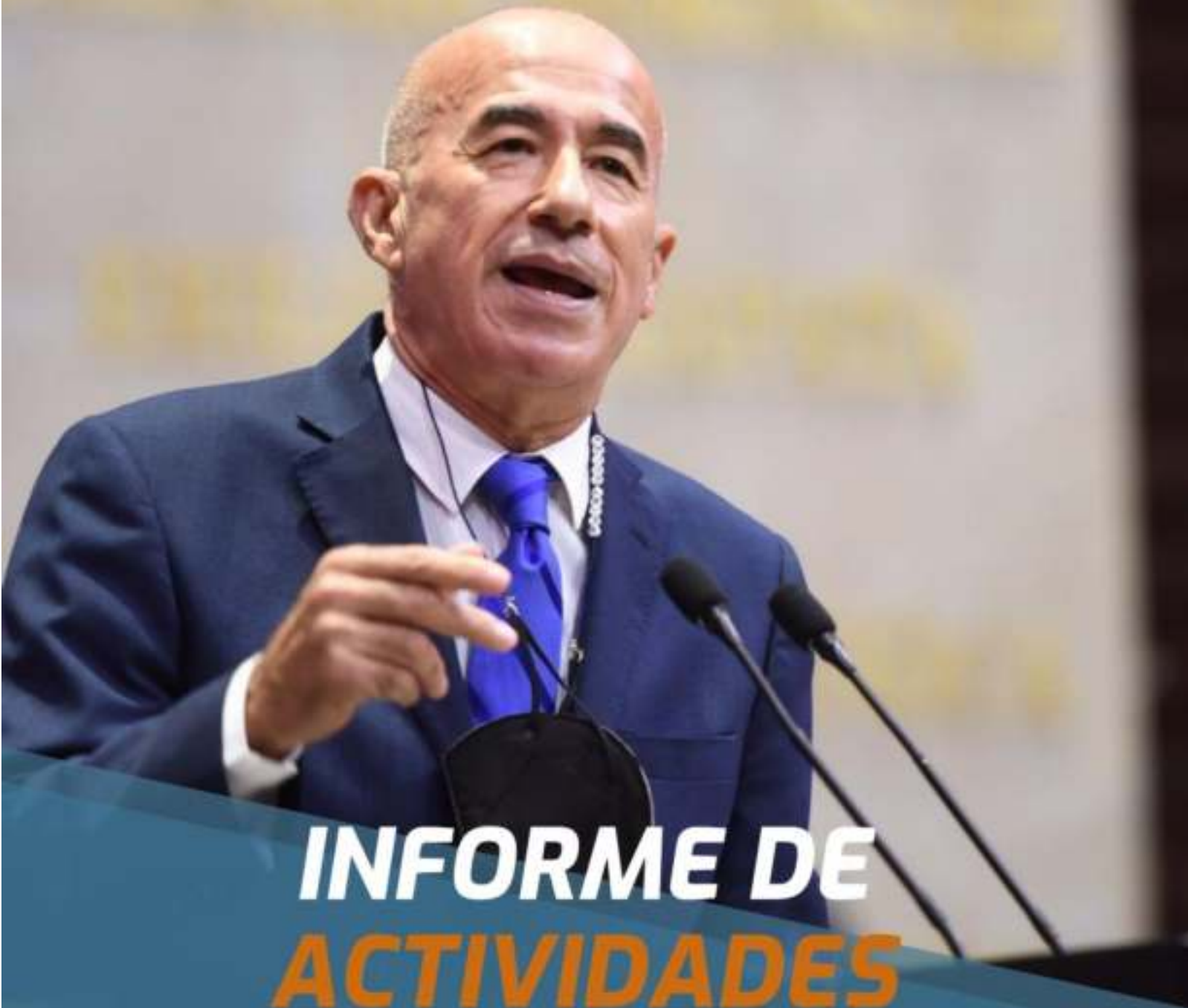


EJ

ÉCTOR JAIME

DIPUTADO FEDERAL DISTRITO 5



**INFORME DE
ACTIVIDADES**

65L
LEGISLATURA

PRIMER INFORME DE LABORES

INDICE

PREFACIO.....	4
AGRADECIMIENTOS	6
FUNDAMENTO LEGAL.....	7
ANTECEDENTES	8
EDITORIALES	10
PONENCIAS, CONFERENCIAS Y MÁS	16
CONTACTO CIUDADANO	28
GESTORÍA.....	29
DECLARACIÓN PATRIMONIAL.....	35
DECLARACIÓN FISCAL.....	36
TRABAJO LEGISLATIVO	37
TRABAJO LEGISLATIVO RELEVANTE	47
ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA	60
INICIATIVAS PRESENTADAS	72
ASISTENCIAS	174
VOTACIONES.....	176

León, Guanajuato. 3 de octubre de 2022

65^{ta} LEGISLATURA
DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES



GUANAJUATO

1er INFORME DE

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



doctorectorjaime



@ectorjaime



@ectorjaime



doctorectorjaime



@ectorjaime



@ectorjaime

PREFACIO

**La función del representante popular está vinculada al servicio, como diría Manuel Clouthier:
“Solamente tiene derecho a ser autoridad aquel que esté dispuesto a servir”.**

Las y los servidores públicos de representación popular tenemos la obligación de servir. Servirte a ti, a tu familia y a nuestra comunidad en el Congreso de la Unión ha sido la meta a lo largo de este primer año de la LXV Legislatura, que comenzó el 1 de septiembre de 2021 y culmina el 31 de agosto de 2022.

En el presente informe vengo a rendirte cuentas del trabajo desempeñado, expresarle a la ciudadanía que realizamos un trabajo a la altura de las difíciles circunstancias en la Cámara de Diputados, defendiendo los intereses de los mexicanos y el bien común, frente a un presidente autoritario y un gobierno destructor, corrupto e insensible a las necesidades México.

Construimos leyes e iniciativas que permitieran salir de la crisis económica y sanitaria, e hicimos alianza con la sociedad civil y los ciudadanos que buscan sacar adelante a nuestro país; pero también nos opusimos con firmeza a los atropellos y abusos.

Como médico de profesión y ante la peor crisis en nuestro sistema de salud, presenté iniciativas que buscan soluciones; para garantizar medicamentos a los grupos vulnerables, como los niños con cáncer; para apoyar a los pacientes de Diabetes; para fomentar la donación de órganos; para reconocer la labor del personal sanitario y mejorar sus condiciones laborales; entre otras decenas de propuestas.

Durante la campaña en el 2021 hice muchos compromisos con ustedes, mejorar la salud, la economía, la seguridad y el empleo; a lo largo de este primer año legislativo hemos estado trabajando con entrega y dedicación para dar resultados.

El PAN es un ejemplo de que las cosas se pueden hacer de manera distinta, obteniendo resultados que mejoren la vida de la población; por ello, estamos construyendo un proyecto nacional, trabajando con la ciudadanía, con el sector privado y las organizaciones civiles: juntos vamos a salir de la crisis y seguiremos cumpliendo a la población, desde la trinchera que nos corresponda, con **#PasiónPorServir** y **#DefendiendoMéxico**.

El 6 de junio de 2021, la ciudadanía leonesa nos dieron nuevamente su voto y su confianza para representarlos en la Cámara de Diputados del Congreso Federal, abrazamos ese respaldo y reafirmamos nuestro compromiso, a lo largo de este primer año, hemos puesto alma, corazón y vida por las y los mexicanos, nuestro deber es permanente, no lucha de un día, sino brega de eternidad.

Para este segundo año quiero decirte que estamos listos y contentos de poder seguir sirviéndote. Hoy nos une el amor a México, el mandato popular ha sido muy claro: vamos a proteger la Constitución, contener la destrucción de nuestro país, cuidar las instituciones, la democracia y la libertad. Desde la Cámara de Diputados vamos a ejercer nuestra función constitucional de control y de vigilancia, para ser un equilibrio y un contrapeso. Tenemos la oportunidad de enderezar el camino y construir un mejor futuro para León, para Guanajuato y para México.

León, Gto. Lunes 3 de Octubre de 2022

**¡GRACIAS POR TU CONFIANZA!
¡SIGAMOS TRABAJANDO JUNTOS!**

“Por una Patria Ordenada y Generosa y Una Vida Mejor y más Digna para Todos”



AGRADECIMIENTOS

A mi esposa la **Dra. Elvia Rodríguez Villalobos**, por todo su amor, acompañamiento y consejos en esta travesía que lleva 40 años. Seguimos aprendiendo y disfrutando. Sin duda, lo mejor que me ha pasado en la vida.

A mis **hijos, nueras, nietas y nieto**, fuente de amor e inspiración del camino.

A mis **amigas y amigos** de la bolita y a sus **familias**. A las **amigas y amigos** que nos acompañaron en la campaña y ahora en la representación.

A los **ciudadanos y ciudadanas del Distrito 5**, quienes me dieron la oportunidad de servirles como su representante en la H. Cámara de Diputados.

A mi Diputado Suplente **Antonio Eduardo Rocha Bravo**, entusiasta abogado, virtuoso y comprometido con México.

A mis presidentes del PAN a nivel nacional **Marko Cortés Mendoza**; estatal **Eduardo López Mares** y municipal **Antonio Guerrero Horta** por su apoyo constante.

A mis Coordinadores de diputados del GPPAN nacional del GPPAN **Jorge Romero Herrera** y estatal **Jorge Arturo Espadas Galván**.

A mis **compañeras y compañeros del GPPAN** por la búsqueda incansable del Bien común con respeto de la dignidad humana.

A todos aquellos **ciudadanos, amigos y organismos de la sociedad civil** que nos proveen de apoyo para realizar la función legislativa en **momentos cruciales para el país para evitar una tiranía en tiempos de incertidumbre**.



FUNDAMENTO LEGAL

Este informe se presenta con la convicción de que son **los impuestos generales de la República** los que sostienen las funciones del Poder Legislativo y por tanto se tiene la exigencia de parte del servidor público de **cumplir con las funciones** que le competen según la Constitución y las Leyes que de ella derivan, por un lado, y por el otro, de **actuar con transparencia** en su labor y **rendirle cuentas** a la ciudadanía también en los términos de la normatividad.

De manera puntual, el **Reglamento de la H. Cámara de Diputados**¹ en su sección tercera de las obligaciones de los diputados y diputadas, **artículo 8**, se enumeran **veintiún fracciones** que señalan de manera puntual las **obligaciones**. Cito la **fracción XXI**:

Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta.

Por lo anterior es que nos encontramos hoy aquí, ante la **ciudadanía del Distrito 5 de León**, para platicarles de lo realizado en el **tercer año de labores legislativas** que inició de manera formal el **primero de septiembre del 2021** y **culmina el día 30 de agosto de 2022**.

Este informe será remitido para su publicación en la **Gaceta Parlamentaria** para consulta de quien tenga interés. También será difundido a través de las redes sociales y en las páginas electrónicas para su consulta.



¹ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/Reg_Diputados_080518.pdf

ANTECEDENTES

1. Mediante el Acuerdo COE-103/2021 la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional -PAN- emitió la **procedencia de registro de fórmulas de precandidaturas de diputaciones federales por el principio de mayoría**, con motivo del proceso interno de selección de candidaturas que registró el PAN dentro del Proceso Electoral Federal 2020-2021, resultando como **Diputado Federal Propietario por el Distrito 5 Éctor Jaime Ramírez Barba** y como **Diputado Federal Suplente Antonio Eduardo Rocha Bravo**.
2. El Partido Acción Nacional registró antes el Instituto Nacional Electoral -INE- la **Plataforma Electoral 202021²³** para que las mexicanas y mexicanos **pudieran contrastar las propuestas para el país** y con base en ellas tomar su decisión al momento de emitir su voto.
3. Una vez registrado, en plena congruencia con mi pensar acerca de la **transparencia y rendición de cuentas**, presenté las 3 declaraciones conocidas como **3 de 3** en la plataforma⁴ del grupo de trabajo conformado por los titulares del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (CPC), el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato como se muestra a continuación:



4. Asimismo, presentamos un **dossier con las propuestas concretas de nuestra candidatura ante el INE** y el dossier fue entregado **mano a mano durante la campaña** y aún **sigue disponible en redes**

² <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/116681/CGor202101-27-ap-20-1-A3-HV.pdf>

³ <https://www.youtube.com/watch?v=HwTvKP-1dY4&list=PLhUnWC-G2ynPM58NoCdQ0C31S8nELD2EN&index=3>

⁴ <https://3de3partidospoliticosgo.org/>

sociales⁵. A fin de que, **contrastando candidatos y propuestas**, incluyendo el debate organizado por la autoridad electoral, los ciudadanos pudieran emitir **su voto informado**. Y que son **el sustento para contrastar lo ofrecido con lo informado**.

5. Nuestra propuesta se centró en **diez ejes**:

1. Más recursos para tu salud;
2. Apoyo para tu negocio;
3. Más apoyos por COVID;
4. Apoyos por Salud;
5. Que haya medicamentos;
6. Más seguridad a las mujeres.
7. Más vacunas para León;
8. Regreso a Clases Seguro;
9. Prevención de Delitos, y
10. Apoyo a los más pobres.

6. Por último, el resultado en la jornada electoral **nos favoreció con el 55.97% de los votos** sobre las otras propuestas políticas. El PAN SÍ defiende tu salud, tu economía, tu bienestar y tu seguridad.



⁵ <https://es.slideshare.net/donectorjaime/ector-jaime-con-la-fuerza-de-todos-por-el-districto-05-federal>

EDITORIALES

Con el propósito de mantener la comunicación con nuestro Distrito y Nación, cada semana publicamos en distintos medios de comunicación, lo acontecido en el escenario nacional o regional en el cuál participé de manera proactiva. Dichas columnas además eran enviadas por distintos canales de las tecnologías de la comunicación e información.

En el Periódico AM. Disponible en: www.am.com.mx



1. Lo bueno y lo malo en el PPEF 2022. Disponible en: . en salud. 11 de septiembre de 2021. Disponible en: . <https://www.am.com.mx/opinion/2021/9/11/lo-bueno-lo-malo-en-el-ppef-2022-en-salud-433423.html>
2. Constitucionalidad de la conciencia. 18 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Constitucionalidad%20de%20la%20conciencia>
3. Derecho a la salud humana. 25 de septiembre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Derecho%20a%20la%20salud%20humana>
4. Derecho a la objeción de conciencia sanitaria. 2 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2021/10/2/derecho-la-objecion-de-conciencia-sanitaria-435830.html>
5. A ciegas es complicado. 9 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=A%20ciegas%20es%20complicado>
6. Aviación y salud mental. 16 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2021/10/16/aviacion-salud-mental-437490.html>
7. Atender lo importante de las vacunas. 23 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2021/10/23/atender-lo-importante-de-las-vacunas-438322.html>
8. Y los muertos flotaron. 30 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Y%20los%20muertos%20flotaron>

9. Éxito de la ciencia en cáncer cérvico uterino. 6 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=%C3%89xito%20de%20la%20ciencia%20en%20c%C3%A1ncer%20c%C3%A9rvico%20uterino>
10. IMSS en Guanajuato: Primero el derechohabiente. 13 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=IMSS%20en%20Guanajuato%3A%20Primero%20el%20derechohabiente>
11. Fuga del "Pabellón de cancerosos" del Incan. 20 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Fuga%20del%20%22Pabell%C3%B3n%20de%20cancerosos%22%20del%20Incan>
12. Espejito, espejito 2021. 27 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Espejito%2C%20espejito%202021>
13. ¿Dónde está el piloto? 4 de diciembre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=%C2%BF%D%C3%B3nde%20est%C3%A1%20el%20piloto%3F>
14. Comunicación de crisis, otra más. 11 de diciembre de 2021. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Comunicaci%C3%B3n%20de%20crisis%2C%20otra%20m%C3%A1s>
15. Casinos personales y salud mental. 8 de enero de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Casinos%20personales%20y%20salud%20mental>
16. Salud en el Plan de Gobierno. 15 de enero de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Salud%20en%20el%20Plan%20de%20Gobierno>
17. Para todos y para nadie. 22 de enero de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Para%20todos%20y%20para%20nadie>
18. Venciendo al COVID-19 con medidas de salud pública. 29 de enero de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Venciendo%20al%20COVID%2D19%20con%20medidas%20de%20salud%20p%C3%ABblica>
19. Por unos cuidados más justos. 5 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2022/2/5/por-unos-cuidados-mas-justos-592824.html>
Ivermectina ¿Josef Mengele a la vista? 12 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Ivermectina%20C%2BFJosef%20Mengele%20a%20la%20vista%3F>
20. Ajustes a la ley antitabaquismo. 19 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Ajustes%20a%20la%20ley%20antitabaquismo>

21. Insabi, evidencias del fracaso según el Coneval. 26 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Insabi%2C%20evidencias%20del%20fracaso%20seg%C3%BAAn%20el%20Coneval>
22. Rareza, gravedad o necesidad. 5 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Rareza%2C%20gravedad%20o%20necesidad>
23. Violencia Obstétrica. 12 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Violencia%20Obst%C3%A9trica>
24. Homenaje a Víctimas de la COVID-19. 19 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Homenaje%20a%20V%C3%ADctimas%20de%20la%20COVID%2D19>
25. Riesgo de trabajo grave. 26 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2022/3/26/riesgo-de-trabajo-grave-597873.html>
26. Dolor, epidemia silenciosa. 1 de abril de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2022/4/1/dolor-epidemia-silenciosa-598592.html>
27. Justicia para cuidar hijos enfermos. 8 de abril de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Justicia%20para%20cuidar%20hijos%20enfermos>
28. Electrones versus protones por los fotones. 15 de abril de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Electrones%20versus%20protones%20por%20los%20fotones>
29. Exposición a la pornografía de niños y adolescentes. 22 de abril de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Exposici%C3%B3n%20a%20la%20pornograf%C3%ADa%20de%20ni%C3%Blos%20y%20adolescentes>
30. #NiUnaAbejaMás. Uso excesivo de la fuerza. 29 de abril de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=%23NiUnaAbejaM%C3%A1s.%20Uso%20excesivo%20de%20la%20fuerza>
31. Pensión por ascendencia, un derecho desde Guanajuato. 6 de mayo de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Pensi%C3%B3n%20por%20ascendencia%2C%2%A0un%20derecho%20de%20sde%20Guanajuato>
32. Médicos cubanos y el derecho a la salud. 13 de mayo de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2022/5/13/medicos-cubanos-el-derecho-la-salud-602913.html>
33. Salud y resiliencia en las Américas. 20 de mayo de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Salud%20y%20resiliencia%20en%20las%20Am%C3%A9ricas>
34. Dos caras de la viruelas símica (monkeypox). 27 de mayo de 2022. Disponible en: [https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Dos%20caras%20de%20la%20viruelas%20s%C3%ADmica%20\(monkeypox\)](https://www.am.com.mx/autor/dr-ector-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Dos%20caras%20de%20la%20viruelas%20s%C3%ADmica%20(monkeypox))

35. Gasto en salud hacia el 2050. 4 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/director-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Gasto%20en%20salud%20hacia%20el%202050>
36. La SCJN en la salud, el nuevo "Chapulín Colorado". 11 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/director-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=La%20SCJN%20en%20la%20salud%20C%20el%20nuevo%20%22Chapul%20%ADn%20Colorado%22>
37. Atrofia Muscular Espinal. 18 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/director-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Atrofia%20Muscular%20Espinal>
38. Aprender de la adversidad. Vacunación. 2 de julio de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/director-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Aprender%20de%20la%20adversidad.%20Vacunaci%C3%B3n>
39. Construyendo un Sistema Nacional de Salud. 9 de julio de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/director-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Construyendo%20un%20Sistema%20Nacional%20de%20Salud>
40. Cirugía bariátrica en población vulnerable. 16 de julio de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/autor/director-jaime-ramirez-barba.html#:~:text=Cirug%C3%ADa%20bari%C3%A1trica%20en%20poblaci%C3%B3n%20vulnerable>
41. Midiendo el futuro de la humanidad para la salud . 23 de julio de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2022/7/23/midiendo-el-futuro-de-la-humanidad-para-la-salud-615319.html>
42. Hepatitis, asesina silenciosa. 30 de julio de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2022/7/30/hepatitis-asesina-silenciosa-616265.html>
43. El Cáncer y los Hombres. 13 de agosto de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2022/8/13/el-cancer-los-hombres-618127.html>
44. ENSANUT 2021 ¿Sirve de algo?. 20 de agosto de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2022/8/20/ensanut-2021-sirve-de-algo-619125.html>
45. En resumen: ¡Hacemos milagros!. 27 de agosto de 2022. Disponible en: <https://www.am.com.mx/opinion/2022/8/27/en-resumen-hacemos-milagros-620201.html>

En el periódico “El Economista”. www.economista.com.mx

The logo for 'EL ECONOMISTA' features a stylized blue and white circular emblem on the left, followed by the text 'EL ECONOMISTA' in a bold, black, sans-serif font.

1. Aceptación tácita del fracaso del Insabi. 19 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/opinion/Aceptacion-tacita-del-fracaso-del-Insabi-20211019-0119.html>
2. Legislación y política basadas en evidencia. 10 de Noviembre de 2021. Disponible en: : <https://www.economista.com.mx/opinion/Legislacion-y-politica-basadas-en-evidencia-20211110-0030.html>
3. Dictadura o libertinaje sanitario. 15 de Noviembre de 2021. Disponible en: : <https://www.economista.com.mx/opinion/Dictadura-o-libertinaje-sanitario-20211115-0002.html>

Varios de los artículos fueron publicados también en la página web **Brega de Eternidad**. www.bregadeeternidad.com



1. Construyendo un Sistema Nacional de Salud. 9 de julio de 2022. Disponible en: <https://bregadeeternidad.com/category/opinion/#:~:text=Construyendo%20un%20Sistema%20Nacional%20de%20Salud>.
2. La SCJN en la salud, el nuevo "Chapulín Colorado". 11 de junio de 2022. Disponible en: <https://bregadeeternidad.com/category/opinion/#:~:text=La%20SCJN%20en%20la%20Salud%20C%20el%20nuevo%20E%20Chapul%C3%ADn%20Colorado%20E%20>
3. Hepatitis, asesina silenciosa. 30 de julio de 2022. Disponible en: <https://bregadeeternidad.com/category/opinion/#:~:text=Hepatitis%20Asesina%20Silenciosa>

Manifestamos nuestra postura de investigación en artículo publicado en la Revista Bien Común acerca de los avances y retos de la representación sustantiva de las mujeres en la Legislatura.

Artículos



1. Revista Bien Común No. 319. Renovación Democrática. Las mujeres de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y la representación sustantiva: avances y retos de cara al inicio de la LXV Legislatura. Disponible en: <http://frph.org.mx/bdigital/verpdf.php?cve=0319>

PONENCIAS, CONFERENCIAS Y MÁS

A lo largo del año, participamos con la comunidad, organizaciones de la sociedad civil y actores de diversos sectores de la sociedad para comentar los temas que acontecían en la Cámara de Diputados y abrir la conversación con escucha activa y reconformar nuestras actividades.



Capacitaciones

1. Public Health Program. 1/9/2021.
2. Webinar Actualidades en Endoscopia. 1/9/2021.
3. Voting and Health: Opportunities to Expand Inclusion. 15/9/2021.
4. "Calidad y seguridad de la atención médica. Academia Mexicana de Cirugía". 20/9/2021 a 23/9/2021.
5. XXX Convención Nacional de la Industria Farmacéutica. La política integrao farmacéutica: instrumento para enfrentar los retos de salud derivados de la COVID-19. 22/9/2021 a 23/9/2021.
6. Public Health Program. 22/9/2021.
7. Mecanismos innovadores de financiamiento para la atención del cáncer. 23/9/2021.
8. COVID-19 Pandemic in Latin America and The Caribbean: Addressing Shared Challenge. 5/10/2021.
9. Liderazgo estratégico en escenarios de cambio. 5/10/2021.
10. 3a. Sesión diplomado en salud pública 2021.-Cámara Suiza. 6/10/2021.
11. Public Health Program. 6/10/2021.
12. Redes sociales y pauta. 6/10/2021.
13. APPG for Vaping - Conference of the Parties 9 Roundtable. 8/10/2021.
14. "XLV Congreso Internacional de Cirugía General Virtual. 11/10/2021. a 14/10/2021.
15. Communities, Climate Change, and Health Equity - A New Vision. 12/10/2021. a 14/10/2021.
16. Public Health Program. 20/10/2021.
17. Public Health Program. 17/11/2021.
18. Laboratorio de Soluciones (El Economista). 22/11/2021.
19. Los desafíos que prevalecen en México a cuarenta años de haberse diagnosticado el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH). 25/11/2021.
20. Dosis de refuerzo: evidencia e implementación en los países. 14/12/2021.
21. Comunicar con perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes. Invita Gobierno de Guanajuato en conjunto con el DIF Estatal. 31/1/2022.
22. Diplomado INEFAM agenda legislativa. 1/2/2022.
23. Competencia Económica - Compliance 15/2/2022.
24. Webinar Coronavirus Problemática en las Relaciones Obrero-Patronales. Derechos y obligaciones 24/2/2022.
25. Los derechos humanos en la Constitución. Impartido por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. 4/3/2022.
26. Conferencia Rafael Ayala. El nuevo tablero moral 16/3/2022.
27. Reforma Energética 30/3/2022.
28. El INSABI. Actualización de situación real del INSABI al momento de las sesiones. 3/5/2022.
29. Inefam Diplomado en Ventas a Gobierno y Acceso a Instituciones (DVGAI). 3/5/2022.
30. Simposio Internacional sobre Mejores Prácticas para Combatir la Corrupción Pública. 12/5/2022.
31. Escenarios de gastos en salud: Los impactos del envejecimiento de la población, la tecnología y las políticas públicas. 12/5/2022.

32. Innovaciones en Cáncer de Próstata. 17/5/2022.
33. Aplicaciones tecnológicas centradas en el paciente. 27/7/2022.
34. Sesión del Diplomado en Salud Pública para la toma de decisiones. 29/7/2022.
35. Sesión del Diplomado en Salud Pública para la toma de decisiones. 5/8/2022.

Eventos

1. Inauguración Casa de Enlace. 4/9/2021.
2. 82 Aniversario del Partido Acción Nacional, CDM PAN León. 12/9/2021.
3. Inauguración del Puente Vehicular "Hilario Medina". 23/9/2021.
4. Entrega de rehabilitación del Teatro Manuel Doblado, etapas 2, 3 y 4. 23/9/2021.
5. Sesión solemne de instalación de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. 25/9/2021.
6. Consejo de Europa. 26/9/2021 a 1/10/2021.
7. Consejo de Europa. 27/9/2021.
8. Honores a la Bandera y 200 Aniversario de la Consumación de la Independencia de México. 27/9/2021.
9. Inauguración de EXPOMED. 29/9/2021.
10. Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del PAN. 2/10/2021.
11. Encuentro 4a. Generación RAEP. Salón Rivera II. 6/10/2021.
12. Segundo Encuentro de la Alianza por la Salud Renal (Cámara de Diputados y la Alianza por la Salud Renal). 6/10/2021.
13. AMIIF. Estudio sobre mejores prácticas de financiamiento en salud en estados, con foco en Guanajuato. 6/10/2021.
14. Toma de Mando. Alejandra Gutiérrez. 9/10/2021.
15. Toma de protesta de la Presidenta del H. Ayuntamiento de León, Gto., Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos. 10/10/2021.
16. Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C. 13/10/2021.
17. Medical-Expo. 13/10/2021.
18. Presentación Diálogo Político "El futuro de los partidos políticos". 14/10/2021.
19. Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el marco del XLV Congreso Internacional de Cirugía General, (Asociación Mexicana de Cirugía General). 14/10/2021.
20. "XLV Congreso Internacional de Cirugía General Virtual. 15/10/2021."
21. Presentación de la Nueva interfaz del portal CEPALSTAT para mejorar la accesibilidad a las estadísticas regionalmente comparables de América Latina y el Caribe (CEPAL). 15/10/2021.
22. Consejo de los Sabios CDM PAN León. 15/10/2021.
23. Cáncer de mama: Informarnos para salvarnos. (Comisión de Igualdad de Género y la Comisión de Salud). 19/10/2021.
24. Iluminación del Palacio Legislativo en conmemoración del mes rosa. (Comisión de Igualdad de Género y la Comisión de Salud). 19/10/2021.

25. Actividades Académicas Sociedad de Gastroenterología de Gto. Temas de controversia: "Mi paciente tiene litos en la vesícula: ¿es recomendable el manejo expectante?". 19/10/2021.
26. Sexta sesión académica de la Mesa Directiva 2021.-2021., de la Sociedad de Gastroenterología del Estado de Guanajuato, A.C. 19/10/2021.
27. Retos y oportunidades de la vacunación contra la influenza en México (Fundación IDEA). 29/10/2021.
28. Rumbo al Presupuesto Federal 2021. 29/10/2021.
29. Consejo de Europa. 1/10/2021.
30. Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del PAN. 2/10/2021.
31. Encuentro 4a. Generación RAEP. Salón Rivera II. 6/10/2021.
32. Segundo Encuentro de la Alianza por la Salud Renal (Cámara de Diputados y la Alianza por la Salud Renal). 6/10/2021.
33. AMIIF. Estudio sobre mejores prácticas de financiamiento en salud en estados, con foco en Guanajuato. 6/10/2021.
34. Toma de Mando Alejandra Gutiérrez. 9/10/2021.
35. Toma de protesta de la Presidenta del H. Ayuntamiento de León, Gto., Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos. 10/10/2021.
36. Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C. . 13/10/2021.
37. Medical-Expo. 13/10/2021.
38. Presentación Diálogo Político "El futuro de los partidos políticos". 14/10/2021.
39. Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el marco del XLV Congreso Internacional de Cirugía General, (Asociación Mexicana de Cirugía General). 14/10/2021.
40. "XLV Congreso Internacional de Cirugía General Virtual. 15/10/2021."
41. Presentación de la Nueva interfaz del portal CEPALSTAT para mejorar la accesibilidad a las estadísticas regionalmente comparables de América Latina y el Caribe (CEPAL). 15/10/2021.
42. Consejo de los Sabios CDM PAN León. 15/10/2021.
43. Cáncer de mama: Informarnos para salvarnos. (Comisión de Igualdad de Género y la Comisión de Salud). 19/10/2021.
44. Iluminación del Palacio Legislativo en conmemoración del mes rosa. (Comisión de Igualdad de Género y la Comisión de Salud). 19/10/2021.
45. Actividades Académicas Sociedad de Gastroenterología de Gto. Temas de controversia: "Mi paciente tiene litos en la vesícula: ¿es recomendable el manejo expectante?". 19/10/2021.
46. Sexta sesión académica de la Mesa Directiva 2021.-2021., de la Sociedad de Gastroenterología del Estado de Guanajuato, A.C. 19/10/2021.
47. Retos y oportunidades de la vacunación contra la influenza en México (Fundación IDEA). 29/10/2021.
48. Rumbo al Presupuesto Federal 2021. 29/10/2021.
49. Foro cirugía bariátrica. 1/12/2021.
50. Visita seneam. 2/12/2021.

51. Primer Foro Nacional de Inclusión "D-Capacidad Sin Barreras" en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad invita Dip. Reginaldo Sandoval Flores y Dip. Manuel Baldenebro. 3/12/2021.
52. Mesa redonda: los aprendizajes de la pandemia en México. 3/12/2021.
53. Exposición fotográfica "Un sueño deportivo". 3/12/2021.
54. Sesión ordinaria del Consejo Nacional del PAN. 4/12/2021.
55. Consejos de Participación Escolar Ciclo 2021.-2024. 6/12/2021.
56. Traspasando Barreras en Healthcare: la inteligencia de Información de su lado (Clarivate). 7/12/2021.
57. Presentación del libro El embrión humano: una defensa desde la antropología, la bioética, la biología del desarrollo y los derechos humanos. Instituto de Bioética. 10/12/2021.
58. Evento decembrino Colegio Guanajuato. 10/12/2021.
59. Plenaria de Diputados Locales de Veracruz. Tema de "Salud". 14/12/2021.
60. Premios Q (revista Q). 14/12/2021.
61. Asamblea extraordinaria del Colegio de Cirugía elecciones de Vicepresidente 2021-2023. 16/12/2021.
62. Expresa la Prevención. 19/12/2021.
63. Evento Decembrino con los liderazgos y vecinos del distrito 05 Federal, PAN León. 21/12/2021.
64. Proceso de absorción del IMTA y del INECC por parte de dependencias oficiales del Ejecutivo Federal. 22/12/2021.
65. 76° Aniversario Luctuoso Mártires 2 de Enero, PAN León 2/1/2022.
66. Conmemoración de los Mártires 2/1/2022.
67. Presentación Programa de Gobierno Municipal de León 2022.-2024 11/1/2022.
68. Reyes Magos en el Poliforum 13/1/2022.
69. México-Ecuador Reto 2022. Estrategia en materia de salud para enfrentar la pandemia. 19/1/2022.
70. Foro de Alto Nivel sobre Innovación para Legisladores Mexicanos: La crisis de salud secundaria que dejó la pandemia del COVID-19 20/1/2022.
71. Consejo de Europa 24/1/2022.
72. Consejo de Europa 25/1/2022.
73. La industria de innovación en México. Contribución a la salud 26/1/2022.
74. Actualidades en enfermedad por reflujo gastroesofásico 26/1/2022.
75. Consejo de Europa 26/1/2022 a 28/1/2022.
76. Informe Dip. Felipe Fernando Macías Olvera. 31/1/2022.
77. Parlamento abierto objeción de conciencia. 2/2/2022.
78. Conversatorio "Por unos cuidados más justos" Tómatelo a Pecho A.C. 4/2/2022.
79. COPARMEX Nacional. Agenda legislativa en materia de salud. 10/2/2022.
80. Rumbo al Ciclo Olímpico Paris 2024. 11/2/2022.
81. Mi Barrio Habla. 12/2/2022.
82. Regularización de Actas de nacimiento. 14/2/2022.
83. Foro Atención a las Cardiopatías: Prevención para Salvar Vidas. 15/2/2022.
84. Foro "Dimensión social del cáncer infantil en México: análisis y plan de acción" 15/2/2022.

85. Amcg Consejo consultivo 16/2/2022.
86. Soc. Tamaulipeca de Salud Pública 17/2/2022.
87. Foro virtual "La Atención de las Enfermedades Raras en México" 18/2/2022.
88. Foro "Diabetes: la epidemia crónica", convocado por la Comisión de Salud". 23/2/2022.
89. Foro "La vacunación, equidad y protección desde el recién nacido hasta el adulto mayor". 28/2/2022.
90. Foro Nacional de las Enfermedades Raras. 28/2/2022.
91. Junta Informativa Distrito 05 PAN León 28/2/2022.
92. Plenaria de Diputados Locales y Federales, así como de Senadores de la República, del Partido Acción Nacional 2/3/2022.
93. Foro por la regulación (no a la prohibición) de las alternativas de consumo de nicotina. invita Dip. Salomón Chertorivski Woldenberg 2/3/2022.
94. Foro virtual con pediatras expertos en COVID-19 2/3/2022.
95. Junta Informativa Distrito 05 PAN León 7/3/2022.
96. Foro virtual Mujeres en la Salud convoca la Comisión de Salud 8/3/2022.
97. Mesa Redonda del Libro "LA TRAGEDIA DEL DESABASTO" del Dr. Xavier Tello 10/3/2022.
98. Presentación del Informe 2022. de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), a cargo del Sr. Raúl Martín del Campo Sánchez, miembro de la Junta 10/3/2022.
99. Registro de la Candidatura Distrito 10. 13/3/2022.
100. Registro Candidatura Distrito 05. Benito Juárez Qroo 13/3/2022.
101. Consejo de Europa. Sesión Extraordinaria 14/3/2022.
102. Consejo de Europa. Sesión Extraordinaria 15/3/2022.
103. Foro virtual Tercer Encuentro de la Alianza por la Salud Renal "Conocer para actuar por la enfermedad renal" 15/3/2022.
104. Homenaje a las víctimas de la pandemia 17/3/2022.
105. Long-Term Health Effects from COVID-19 and Implications for the SSA 21/3/2022.
106. Foro "Muerte Digna y Sin Dolor" (invita Dip. Salomón Chertorivski Woldenberg) 23/3/2022.
107. Sesión virtual Vacunación Anti-covid en niños. Retos y oportunidades. Dr. Javier M. Castellanos Martínez 23/3/2022.
108. Sesión Ordinaria Consejo Nacional del PAN 26/3/2022.
109. Charla Objeción de Conciencia 28/3/2022.
110. Influenza Semana 29/3/2022.
111. El arte de hacer amigos. Cómo el Partido Comunista chino seduce a los partidos políticos en América Latina 29/3/2022.
112. 4ta Cumbre de Salud, Desafíos de Salud en el México de hoy 30/3/2022.
113. Foro internacional denominado: "Las repercusiones de la ciencia y la tecnología para la innovación en el derecho". 6/4/2022.
114. Foro prediabetes. Una oportunidad para actuar. 6/4/2022.
115. Jornada de Salud Cámara de Diputados. 7/4/2022.
116. 50 Aniversario de la Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer (AMLCC). 21/4/2022.
117. Consejo de Europa. 25/4/2022.

118. Foro legislativo sobre dolor crónico y cuidados paliativos. 25/4/2022.
119. Séptima edición de la Semana de Innovación, con el tema "La transformación del sector salud: aportaciones de la industria farmacéutica" (AMIIF). 25/4/2022.
120. IV Cumbre de salud. Tema: Desafíos de Salud en el México de Hoy. 28/4/2022.
121. Conversatorio "La humanización de la medicina" . 28/4/2022.
122. Foro "Expertas mexicanas en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre". Dip. Jesús Roberto Briano Borunda. 29/4/2022.
123. Junta informativa del CDM Pan León. Defensa de México ante la amenaza de la reforma eléctrica. 1/5/2022.
124. IV. Informe del Gobernador del Estado de Guanajuato. 4/5/2022.
125. Junta informativa del CDM Pan León. Defensa de México ante la amenaza de la reforma eléctrica. 1/5/2022.
126. IV. Informe del Gobernador del Estado de Guanajuato. 4/5/2022.
127. 1er. Foro de Reforma de Estatutos del PAN. 5/5/2022.
128. Mesa Política PAN León. 6/5/2022.
129. Presentación de Contigo Sí en la Salud . 9/5/2022.
130. Reunión Coparmex Zona Metropolitana Leon. 9/5/2022.
131. Encuentro con socios y amigos de la KAS, para dialogar sobre los desafíos de la democracia en el país y a nivel internacional. 11/5/2022.
132. Presentación de la Nueva Estrategia Social para el Estado. 18/5/2022.
133. 9a. Sesión Mensual Asociación Mexicana de Gastroenterología 2022. 19/5/2022.
134. UNITE Parlamentarios Salud y Resiliencia en las Américas. 20/5/2022.
135. "Impuestos Ecológicos" (La Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí). 21/5/2022.
136. UNITE side-event to WHA on global health and gender. 26/5/2022.
137. Experiencias de Transformación Digital en Salud de México. 26/5/2022.
138. Foro "Desarrollo Humano, Salud y Educación". 27/5/2022.
139. Reunión Regional Occidente 2022. del Colegio de cirugía del estado de Guanajuato y la Asociación mexicana de cirugía general. 27/5/2022.
140. Arranque de Construcción de Espacio Público: Joya de Castilla Plus. 27/5/2022.
141. Presentación del libro: Rosas Blancas "Crónica de la educación médica en la Universidad de Guanajuato", Encuentro de Egresados de Medicina, Universidad de Guanajuato. 28/5/2022.
142. Presentación del Libro "Putin, La Invasión A Ucrania La Amenaza Contra Toda La Humanidad" Un Libro De Marcelo Monges. 2/6/2022.
143. Foro Campaña de Concientización y Donación Voluntaria y Altruista De Sangre. 7/6/2022.
144. Presentación del programa de Desarrollo, Competitividad y Sustentabilidad Turística. 9/6/2022.
145. XLIV Reunión estatal de funcionarios fiscales . 10/6/2022.
146. Inauguración del Desafío Sistema y Políticas Económicas de la Salud (Data México). 14/6/2022.
147. Diabetes y efectos en las enfermedades digestivas. 14/6/2022.
148. Sapica Trend Industry Report. 15/6/2022.
149. Foro "Hacia una atención integral para las personas con Atrofia Muscular Espinal". 15/6/2022.

150. Foro de socialización de Estatutos y Programa de Acción Política. 15/6/2022.
151. XIX Ecos Internacionales de Cirugía General (Asociación Mexicana de Cirugía General). 16/6/2022.
152. XIX Ecos Internacionales de Cirugía General (Asociación Mexicana de Cirugía General). 17/6/2022.
153. Reunión con APIMEX. 17/6/2022.
154. Consejo de Europa . 20/6/2022 al 24/6/2022.
155. El papel de los partidos políticos en el fomento de la diversidad y la inclusión: una nueva Carta para una sociedad noracista. 20/6/2022.
156. Semana de la Eutanasia. 20/6/2022.
157. Embajador Manuel Montobio. 21/6/2022.
158. Cuidados alternativos para niños migrantes no acompañados y separados . 22/6/2022.
159. Justicia y seguridad para mujeres en reconciliación pacífica. 22/6/2022.
160. Recepción Mme María Pejcinovic Secretaria Gral. 22/6/2022.
161. Subcomisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. 23/6/2022.
162. Democracia Aquí, Democracia Ahora. 23/6/2022.
163. El control de la comunicación online: una amenaza para el pluralismo mediático, la libertad de información y la dignidad humana. 23/6/2022.
164. Concierto de Ferenc Snetberger. 23/6/2022.
165. La lucha contra las enfermedades prevenibles con vacunación por medio de servicios de calidad y desmitificación contra las vacunas. 24/6/2022.
166. "Enlace Laboral" 2000 oportunidades de empleo para León. 27/6/2022.
167. Red Juvenil por México. 29/6/2022.
168. Entrega de Agua #NUEVOLEÓN. 30/6/2022.
169. Mesa Política PAN Guanajuato y PAN León. 1/7/2022.
170. Graduación diplomado INEFAM. 1/7/2022.
171. Foro sobre la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos (RAM) en México. 6/7/2022.
172. Plenaria de Diputados Federales del PAN. 6/7/2022.
173. Junta Informativa Distrito 05 PAN León. 11/7/2022.
174. Lanzamiento del Sistema de Salud GTO Contigo SI. 13/7/2022.
175. Congreso de Bariátrix Guadalajara. 14/7/2022.
176. Asamblea Ordinaria de la Sociedad de Gastroenterología del Estado de Guanajuato A.C. 22/7/2022.
177. Entrega de Reconocimiento de la Asoc de Gastroenterología de Gto. 23/7/2022.
178. Honorable Consejo Consultivo (AMCG). 27/7/2022.
179. Presentación del Comité Técnico Científico de Expertos en Mieloma Múltiple (Funsalud). 28/7/2022.
180. Junta Informativa Distrito 05 PAN León. 1/8/2022.
181. Encuentro con representación de médicos pasantes en servicio social. 2/8/2022.

182. Sesión de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud y Deporte de la Asamblea Nacional del Ecuador. 3/8/2022.
183. Foro Internacional de Líderes en Salud: hacia la innovación de buenas prácticas. 5/8/2022.
184. Presentación Programa de Reactivación Económica del Municipio de León. 8/8/2022.
185. Foro Estrategias Para la Prevención y atención Universal del Cáncer de Pulmón. 17/8/2022
186. Segundo Foro Virtual de Fortalecimiento para Pacientes y Familiares con Enfermedades Raras. 17 y 18 de agosto de 2022.

Entrevistas

1. Jaime Núñez de Grupo Fórmula. 9/9/2021.
2. Luis Jershon de Ruta Electoral MX. Tema presupuesto. 10/9/2021.
3. Enfoque Noticias- Mario González. Iniciativa IEPS en Alcohol. 22/9/2021.
4. Martín Mendoza. La vacunación para los niños y adolescentes de 12 a 17 años con comorbilidades. 27/9/2021.
5. Alberto García Sarubbi, Denuncias Científicos Conacyt. 27/9/2021.
6. Martín Espinosa. 29/9/2021.
7. Tv mexiquense. Objeción de Conciencia. 1/10/2021.
8. Alberto García Sarubbi, Nueva responsabilidades y vacunas. NTR medios Jalisco. 1/10/2021.
9. Darío Celis. 7/10/2021.
10. El Financiero Bloomberg, Conductor: Guillermo Ortega en estudio . 14/10/2021.
11. Radio Alerta. Objeción de conciencia. 18/10/2021.
12. Eloísa Talavera. 20/10/2021.
13. Audiorama Bajío. Espacio de Opinión . 22/10/2021.
14. Humanizate A.C . 28/10/2021.
15. Martín Espinosa sobre Vacuna en niños de 5 a 11 años y la posible cuarta ola de covid en invierno. 4/11/2021.
16. Audiorama Bajío. Espacio de Opinión. 12/11/2021.
17. Meganoticias. Desabasto de medicamentos y señalamientos del Presidente. 12/11/2021.
18. Mundo Salud, se transmite Plática sobre trayectoria y sobre el sector público hospitalario. 16/11/2021.
19. Alicia Rivera reportera Conexiones 365. Proyección de inversión en salud y equipamiento de Hospitales para el resto del Sexenio. 17/11/2021.
20. Mariluz Roldan. Silla Rota. IMSS bienestar. 25/11/2021.
21. Pedro Ferriz de Con. Implicaciones económicas y sanitarias de la variante de COVID, Ómicron. 29/11/2021.
22. Producción Alberto García Sarubbi. 29/11/2021.
23. Armando Arteaga (ACIR). 30/11/2021.
24. Canal 11. Vapeadores. Atlante Muñoz. 2/12/2021.
25. Audiorama Bajío. Espacio de Opinión . 3/12/2021.
26. Programa del tercer refuerzo de las vacunas que anunció AMLO. 6/12/2021.

27. El Heraldo radio. Sergio Sarmiento y Lupita Juárez. Reunión López Gatell. 14/12/2021.
28. Producción de Alberto García Sarubbi Pandemias y ÓMICRON. 21/12/2021.
29. Pedro Ferriz de Con. Situación COVID en México. Índices. Repercusiones. Economía. Líneas Aéreas. Educación. Vacunación. 10/1/2022.
30. Federico Lamont. Situación COVID en México. Índices. Repercusiones. Economía. Líneas Aéreas. Educación. Vacunación. “Gripe AMLO” 10/1/2022.
31. Audiorama Bajío. Espacio de Opinión 14/1/2022.
32. Manuel Ureste. Animal Político. Dictamen pendiente de la estafa maestra. Reforma para la compra de medicamentos en el extranjero. 18/1/2022.
33. Gerardo Garibay Stream-Yard 26/1/2022.
34. Círculo informativo 1/2/2022.
35. Pedro Ferriz de Con. Cifras, Ivermectina y subvariante BA.2 de Ómicron en CDMX, Veracruz, Jalisco, Quintana Roo. 15/2/2022.
36. El Economista-Nelly Toche. Cardiopatías 15/2/2022.
37. Documental sobre donación de órganos. 15/2/2022.
38. Programa Alerta. Objeción de conciencia. 22/2/2022.
39. Humanízate A.C. 11/3/2022.
40. Mundo al Día conducido por Martha Reyes y Martín. 14/3/2022.
41. Andrea Vega animal político. 17/3/2022.
42. Audiorama Bajío. Espacio de Opinión. 18/3/2022.
43. Alberto García Sarubbi. Recuento a 2 años que inició la pandemia. 5/4/2022.
44. Adriana Davila. 6/4/2022.
45. Audiorama Noticias. 8/4/2022.
46. Rogelio García CEMEES Panel IMSS-BIENESTAR. 12/4/2022.
47. Foro Pie Diabetico. 27/4/2022.
48. Alejandro Torres. 5/5/2022.
49. TV Azteca. Temas Psiquiatricos. 10/5/2022.
50. TV Azteca Médicos Cubanos. 12/5/2022.
51. Imagen con Ethel Soriano. Dolor Crónico y Cuidados Paliativos. 12/5/2022.
52. Atypical TV. Tere Vale. Valle de Lágrimas.500 médicos cubanos. 17/5/2022.
53. Televisa. Recortes a médicos y la estrategia de AMLO de contratar médicos cubanos. 23/5/2022.
54. Mesa de análisis. Martha Reyes Redes. A Fondo. “Médicos Bajo Fuego” El anuncio de la contratación de médicos cubanos. 24/5/2022.
55. Alberto García Sarubbi. Tema: médicos cubanos y la insistente idea de AMLO de contratarlos. 25/5/2022.
56. Pedro Ferriz. PAN Demanda Detener la Violación a Derechos de Médicos Mexicanos frente a Cubanos, Ejercida por AMLO. Exige que los Cubanos avalen su capacidad en medicina de especialidad. Acusa Disparidad Salarial. Precisa que un Doctor Cubano Recibirá 70 Mil Pesos y un Médico Mexicano con Especialidad entre 15 y 18 Mil Pesos. 26/5/2022.
57. Francisco Hernández. Mega noticias. Desabasto de medicamentos. 26/5/2022.
58. ((W)) Radio Global Media. 26/5/2022.

59. NTR medios Jalisco. Guillermo Ortega. 1/6/2022.
60. Space Defensa de México. 1/6/2022.
61. Humanízate A.C. Enfermedades Raras. 2/6/2022.
62. Space Salud. 11/6/2022.
63. Radio Ibero PEF. 15/6/2022.
64. Darío Celis. Subejercicio Insabi. 15/6/2022.
65. Xiuh Tenorio. Programa Política y Poder. 28/6/2022.
66. MVS Conductor. Ana Francisca Vega. Tamiz neonatal. 30/6/2022.
67. Jesús Martín Mendoza. Políticas Públicas para la atención correcta y oportuna del Dolor Crónico, Cuidados Paliativos. 1/7/2022.
68. Humanízate A.C. 7/7/2022.
69. Viruela Del Mono. OMS Declara Emergencia Global. México Amplía Paquete de Medidas de Prevención, Vigilancia y Control. Suman 55 Casos en 9 Entidades, según Secretaría de Salud. 25/7/2022.
70. El Heraldo radio. 28/7/2022.
71. Entrevista. Así las cosas León. 1/8/2022.

Ruedas de Prensa

1. Comité Directivo Estatal de Acción Nacional . 10/9/2021.
2. Presentación Implicaciones del Paquete Económico 2022. El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C(CIEP). 13/9/2021.
3. "Seguro de Desempleo" CDE. PAN Guanajuato. 20/9/2021.
4. Paquete Fiscal 2022. CDM PAN León. 27/9/2021.
5. Seguro de Desempleo CDM PAN León. 8/10/2021.
6. Defensa de la Ciencia y de los Científicos Mexicanos. 26/10/2021.
7. Cáncer de pulmón. 17/11/2021.
8. Variante Omicron. 1/12/2021.
9. Punto de Acuerdo de Espacio Aéreo. Diputada
10. Ana Lililia Herrera PRI. 14/12/2021.
11. Pandemia Covid-19. Como se ha agravado. 17/1/2022.
12. Avances PAN Guanajuato 28/2/2022.
13. Conocer la voz de los ciudadanos frente a los constantes riesgos de un desastre aéreo y daños a su salud provocados cada día más por el inadecuado rediseño del Espacio Aéreo 16/3/2022.
14. Presentación de iniciativa que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. 5/4/2022.
15. Subejercicio de \$18,701.8 millones en los primeros 4 meses de este año. CDM PAN León. 17/6/2022.
16. La pandemia COVID 19 como se ha agravado. PAN. Guanajuato. 27/6/2022.

Ponencias o Conferencias como panelista

1. Mesa I. La Política Integral Farmacéutica en el Marco de las Políticas Públicas. Convención Nacional de la Industria Farmacéutica. 22/9/2021.
2. Medical-Expo "La Feria Nacional de los Dispositivos Médicos", Tema: Impacto de la agenda legislativa en el sector salud. Perspectivas del sector salud 2022. 13/10/2021.
3. Diplomado. Universidad de Guanajuato. 23/10/2021.
4. Videoconferencia sobre el tema: La salud pública de Tamaulipas ¿Al vaivén político" (Sociedad Tamaulipeca de Salud Pública, A.C.). 7/12/2021.
5. Charla Objeción de Conciencia VI distrito 4/2/2022.
6. Ponente Plenaria Diputados Locales Estado México 18/2/2022.
7. Diálogos con Asociación Mexicana de Profesionales en Terapia de Infusión (amptl). Objeción de conciencia. 8/3/2022.
8. La legislatura actual ante el tema de Dolor Crónico y la Medicina Paliativa. Academia Nacional de Medicina. 27/4/2022.
9. Ponente/Panelista. Comisiones Nacionales de Seguridad Social y Salud de Coparmex. Mesa de discusión titulada "El médico en la transformación digital de los servicios de salud ". 3/5/2022.
10. Ponente/Panelista. Mesa Redonda "La regulación sanitaria en la cadena de suministro de medicamentos al Sector Salud". 17/5/2022.
11. San Luis Potosí gremio médico. 26/7/2022.
12. Conferencia Salud Puerta de Hierro. 4/8/2022.
13. Mesa de discusión: importancia de la Covid 19, ante la salud global. 5/8/2022.

CONTACTO CIUDADANO

Oficina de enlace

- La oficina de enlace se encuentra ubicada en la Calle Pino Suárez 502 Local 1, Zona Centro. León, Gto. México Código Postal 37000. Teléfono: 477-808-446. Atendiendo en horarios de oficina de lunes a viernes y por vía virtual.





GESTORÍA

Agradezco al Diputado Suplente, Lic. Antonio Eduardo Rocha Bravo, la C. Yazmín Maricela Paco Mendoza, Lic. Serapio Rafael Ruíz Fernández, la Lic. Ismelth Arely de la Parra Manrique, la C. Asyareli Elizabeth Ortiz Díaz, el C. José Luis Díaz Reyes, la Mtra. Daniela Libertad Juárez Coronado, el Lic. Israel Pio Torres, la Lic. Isabel Muñoz Téllez, la Lic. Jazmín Frausto Venegas, el Mtro. Carlos Arias Guzmán, el Mtro. Sergio Arias Franco, la Srita. Erika Luna Velázquez, el Dr. Hugo Fernando Parker Moreno y el Mtro. Jesús Ortiz Ramírez quienes hicieron posible la asistencia a los centenares de contactos ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales y cientos de amigos y amigas que han sumado en la construcción del bien común.

El compromiso de todo el equipo de la Oficina de Enlace Ciudadano es siempre brindar la mejor atención a la ciudadanía, por lo que realizamos visitas a dependencias y entidades de los 3 órdenes de gobierno, con el objeto de conocer los distintos programas, apoyos y acciones que realizan, así como a los distintos hospitales de nuestro municipio.

Por ello agradecemos también a todas las instituciones Municipales, Estatales y Federales que coadyuvaron dentro de sus facultades, a solucionar la problemática sentida por las y los ciudadanos de León Guanajuato.

Durante este primer año legislativo atendimos las solicitudes que demanda la ciudadanía y el acercamiento que se ha realizado a través de la Oficina de Enlace Ciudadano, se brindaron gestiones y asesorías en diversos rubros que cito a continuación

Salud

Agradecemos a las Instituciones Públicas de Salud como la Secretaría de Salud de Guanajuato, IMSS, ISSSTE, Hospitales de Alta Especialidad del Bajío, Institutos Nacionales de Salud, Hospital General de México, a través de las cuales se pudo gestionar la atención de personas que requerían atención médica de diferente nivel.

Atención y seguimiento a las gestiones y vinculaciones de atención médica fuera de la oficina, ya que las personas que lo necesitan no pueden acudir a la casa de gestión por motivos de salud. Una persona del equipo de la oficina de enlace acude al hospital y hace la gestión y la vinculación requerida. Agradecemos el apoyo de las Instituciones.

El tiempo en que acude la persona representante de la oficina de enlace es el mismo día, el tiempo en que se resuelve la gestión es dependiendo la enfermedad y puede ser de uno a tres meses dependiendo de la complejidad del caso.

También se pudo ayudar a **74 personas** para el pago de estudios médicos, tratamiento de hemodiálisis, apoyo para pago de cirugías, sesiones de rehabilitación de fisioterapia, así como la compra de equipo médico, pañales, lentes, vendajes, medicamentos, silla de ruedas, muletas, bastones, andaderas, bolsas de colostomía y mangas de compresión.

Promover la salud para transformar las condiciones que puedan estar influyendo negativamente en la vida de las personas, estimular hábitos saludables y transmitir información que favorezcan el control sobre la propia salud, se organizaron **6 jornadas de salud**.

Educación

Agradecemos a diversas instancias gubernamentales de nivel municipal, estatal y federal, a través de las cuales se brindó el apoyo a la solicitud de **22 becas** para estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciaturas diversas para puedan continuar con sus estudios, así como la entrega de equipo y material didáctico.

Para apoyar a los padres de familia que se han visto afectados por la crisis económica que vive nuestro país, apoyamos a **156 niñas y niños con útiles escolares** para el regreso a clases.

Asistencia social

El apoyo que se brindó fue para coadyuvar en la solución de problemas de diversas índoles tendentes a mejorar la condición de vida de las personas, orientadas a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Realizamos y organizamos eventos en las distintas colonias que conforman la demarcación territorial del distrito, para fortalecer este brazo de ciudadanía-gobierno, resaltando la importancia de la

participación ciudadana dentro de la toma de decisiones, y reforzar el sentido de pertenencia al entorno en el cual crecen, viven y se desarrollan, que se desprenden en los siguientes:

Para incentivar la convivencia vecinal creando un entorno donde se conozcan y puedan colaborar para mejorar en los distintos aspectos de su vida, realizamos **24 eventos para la atención y orientación de la ciudadanía en su colonia.**

Además, **fueron entregadas en 27 eventos**, cobijas para la temporada invernal o insumos alimenticios para las familias que más lo requirieron, con ambos proyectos **se vieron beneficiadas 385 familias del distrito.**

Para las festividades, organizamos en conjunto con las y los vecinos en las colonias, **17 eventos decembrinos** para disfrutar y compartir con las familias del distrito, **22 eventos del día del niño** con dinámicas, rally de valores, en los cuales se realizó la entrega de pelotas y juguetes a **775 pequeños**, así como diversas actividades para reconocer a las meras meras del hogar en el día de las madres.

1 gestión materia deportiva para la inscripción a campeonato de box.

5 gestiones en materia de seguridad y movilidad para el pago de transporte a la CDMX al Instituto Nacional de Pediatría para recibir tratamiento médico, para ir a vacunar a una persona a otro municipio y para recibir una capacitación en la CDMX, además del permiso ante la autoridad municipal competente para evento cultural y solicitud de patrullaje para una escuela secundaria.

Llevamos alegría, sano esparcimiento a las niñas y niños de nuestro distrito 5 a través de los **11 cine distritos, compartiendo emociones** con esta actividad aprendieron a través de películas sobre valores y el manejo de emociones.

La actividad física es una de las cosas más importantes que puedes hacer por tu salud, realizamos **3 jornadas de activación física**, dónde chicos y grandes pueden beneficiarse de esta no importa la edad, habilidades, género, etc.

Hicimos equipo con la ciudadanía que habita en las colonias a través de **trabajando por tu entorno** en los espacios de nuestro distrito, **realizamos jornadas de limpieza en las áreas de donación**, para tener comunidades limpias, ordenadas, entornos saludables para disfrutarlos por muchísimo tiempo más, tanto nosotros como nuestros hijos en un futuro.

Nos reunimos y atendimos a **6 grupos de la sociedad civil organizada** a quienes apoyamos para resolver sus dudas e inquietudes y así encontrar una solución a sus necesidades.



Asesorías

La ciudadanía requiere en algunas ocasiones ser asesorada, en materia de salud, educación, jurídica, o en la solicitud de algún otro apoyo en alguna otra institución.

Adicional al servicio brindado en las instalaciones de la Oficina de Enlace y en las colonias, ante sociedades y circunstancias dinámicas de toda índole en donde nada se encuentra exento de sucesos que no puedan preverse, se deben de buscar alternativas que permitan estar en permanente contacto con las personas. Se brindaron **240 atenciones** a través del teléfono de la oficina y redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram.

A todos se les asesoró de acuerdo con su necesidad y se les dio la vinculación a la institución en la que podría recibir el apoyo solicitado.

Asesoría jurídica

Se asesoró a **42 personas** sobre trámite de testamento, corrección de escrituras divorcios y violencia intrafamiliar, situaciones laborales y en mayor medida sobre certeza jurídica de diversas materias.

Llevamos a cabo la elaboración y trámite de amparos para que las niñas y niños fueran vacunados contra el SARS-CoV-2. Debemos destacar que del total de amparos que fueron tramitados, a la fecha todas las niñas y niños ya recibieron al menos su primera dosis.

Ciudadanía informada, comprometida y participativa, es una ciudadanía más libre y democrática, por lo que se llevó a cabo pláticas en las distintas colonias para comunicar las acciones que el Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba ha realizado hasta el momento en la Cámara de Diputados. Así pues recabamos firmas en 9 distintos puntos del distrito para que vuelva el seguro popular.

Recibimos capacitación constante sobre recomendaciones normativas para las Oficinas de Enlace Ciudadano, así como herramientas básicas para el uso de las tecnologías de la información, con el fin de seguir mejorando y siempre estar a la vanguardia en el mejor servicio.

INFORME DE ACTIVIDADES



DECLARACIÓN PATRIMONIAL

El día 26 de mayo de 2022 cumplí lo señalado en la normatividad vigente, entregando la Declaración Modificación de Situación Patrimonial y de intereses ejercicio 2020 ante la Contraloría Interna de la H. Cámara de Diputados como se muestra el acuse de recibido en la siguiente figura:

CONTRALORÍA INTERNA
DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES
EJERCICIO 2020

ESTADO: EN VIGOR | DECLARACIÓN: MODIFICACIÓN | FORMATO: COMPLETO | FECHA ENVÍO: 2022/05/26 14:52:10 P.M.

DECLARA_DIP

ACLARACIONES/OBSERVACIONES

3. APOYOS O BENEFICIOS PÚBLICOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

ACLARACIONES/OBSERVACIONES

4. REPRESENTACIÓN (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

ACLARACIONES/OBSERVACIONES

5. CLIENTES PRINCIPALES (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

ACLARACIONES/OBSERVACIONES

6. BENEFICIOS PRIVADOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

ACLARACIONES/OBSERVACIONES

7. FIDEICOMISOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

ACLARACIONES/OBSERVACIONES

SELLO DIGITAL
05400E3EDCF07A82307A5AE17E222B25234F527E2DC822826025A0D71E2258F863F70A03BABB1925048E28F053B2A43023A9D20D4C48FF8FF61F97FCATE34582E

NOMBRE: ÉCTOR JAIME HERRERA GARCÍA | REG: 0440201101302 | PÁGINA 10 DE 18 | GENERACIÓN DEL REPORTE: 2022/05/26 14:52:10 P.M.

TRABAJO LEGISLATIVO

En esta sección informaré de mi labor dentro del proceso legislativo tanto diputado de mayoría del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y con una composición de la H. Cámara de Diputados. Y conforme a la normatividad vigente, la distribución dentro de las Comisiones tiene una ponderación porcentual conforme a la integración de cada Grupo Parlamentario.



The screenshot shows the official website of the Cámara de Diputados, LXV Legislatura. It features a navigation menu with 'Inicio', 'Proposiciones', 'Asistencias', and 'Votaciones en el Pleno'. The profile of Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba is displayed, including his photo, PAN party logo, and contact information. Below the profile, it lists the commissions he belongs to: ORDINARIA (Ciencia, Tecnología e Innovación; Salud (Secretaría); Seguridad Social) and GRUPO DE AMISTAD (Estados Unidos de América; Reino de los Países Bajos; República Árabe de Egipto).

Comisiones:

Como se puede ver en la página oficial del Congreso, fui designado por el pleno como **secretario en la Comisión de Salud; miembro de la comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Seguridad Social.**

Representante de México del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa a partir de junio de 2019. Además, me desempeñé como integrante de los **Grupos de Amistad con Egipto, Grupo de Amistad de Estados Unidos de América y Holanda.**

Comisión de Salud

Se llevaron a cabo dos reuniones, la primera ante las Comisiones Unidas de Seguridad Social y Salud, la comparecencia del director general del ISSSTE, Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda, y se llevó a cabo una reunión de trabajo de los Integrantes de la Comisión de Salud con el Dr. Jorge Alcocer Vareta, Secretario de Salud del Gobierno Federal.

Sesiones de la Comisión de Salud⁶:

- Reunión de Instalación de la Comisión de Salud. 12/10/2021
- Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud. 27/10/2021
- Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud. 02/12/2021
- Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud. 20/01/2022

Asuntos turnados a la comisión de Salud.

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	24	1	0	0	0	23
Iniciativas	139	0	0	0	2	139
Proposiciones	148	2	26	0	2	100
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNICAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	42	0	0	0	1	41
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	21	1	0	0	2	18
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 05-agosto-2022.
Segundo Receso del Primer año.

Senado | Auditoría Superior de la Federación | Canal del Congreso | Noticias | Contáctanos

Asuntos relevantes en la Comisión de Salud:

- Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Salud para el primer párrafo de la LXV Legislatura.
- Opinión de la Comisión de Salud a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respecto al Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022 .
- Se aprobó el Acuerdo de la Comisión de Salud con relación a los proyectos de dictamen de la LXIV Legislatura remitidos por la Mesa Directiva de conformidad con el artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones de la Comisión de Salud sobre diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo en Materia de Cáncer de Mama. (Tres Proposiciones con Punto de Acuerdo)
- Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el día 30 de marzo de cada año como "Día Nacional de los Héroe y Heroínas de la Salud.
- Dictamen de la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de sindemias.

⁶ http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=48

- Dictamen de la Minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de perspectiva de género, enfocada en la atención de la salud sexual y reproductiva.
- Opinión de la Comisión de Salud de la Honorable Cámara de Diputados, respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo SO de la Ley General De los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 225 y se adiciona un tercer párrafo al artículo 226 y el artículo 226 Bis 1 de la Ley General de Salud, en materia de medicamentos genéricos.
- Dictamen de la comisión de Salud, respecto a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 320, 321, 322, 324, 325, 326 y 329 de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.

Eventos de la Comisión de Salud:

- Foro "Diabetes la epidemia crónica", a propuesta del Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba. 23/02/2022.
- Mesa de trabajo con la Asociación Nacional de Hospitales Privados a propuesta del Dip. Arturo Hernández Tapia. 24/02/2022.
- Iluminación del Palacio Legislativo de San Lázaro con motivo de la conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Raras, a propuesta del Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba. 24/02/2022.
- Mesa de Trabajo de la Comisión de Salud con la Asociación Nacional de Hospitales Privados. 24/02/2022.
- Iluminación de la fachada de la Cámara de Diputados con motivo del Día Mundial contra las Enfermedades Raras. 24/02/2022.
- Foro: La vacunación, equidad y protección desde el recién nacido hasta el adulto mayor. 28/02/2022.
- Foro "Hacia un Plan Nacional de Enfermedades Raras". 28/02/2022.
- Foro "Hacia un plan nacional de las enfermedades raras", a propuesta del Dip. Emmanuel Reyes Carmona. 28/02/2022.

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Sesiones de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación⁷:

- Reunión de Instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 20/10/2021.
- Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 28/10/2021.

⁷ <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=ba0cf7c2-97e0-47b7-be78-084110a56b32>

- Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 23/11/2021.
- Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 25/01/2022.
- Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 28/02/2022.
13/12/2021.
- Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 23/03/2022.
- Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 27/04/2022.
- Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 31/05/2022.
- Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. 27/06/2022.

Asuntos turnados a la Comisión de Ciencia, Tecnología e innovación⁸.

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Notas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	2	1	1	0	1	1
Proposiciones	10	0	2	0	0	8
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Notas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	2	2
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINION						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Notas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	2	0	0	0	0	2
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 05-agosto-2022.
Segundo Receso del Primer año.

Asuntos relevantes en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación⁹:

- Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo 2021-2022.
- Dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentado por el Diputado Lucio Ernesto Palacios Cordero del Grupo Parlamentario de MORENA.

⁸ http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=12

⁹ <https://portallbcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/ba0cf7c2-97e0-47b7-be78-084110a56b32/ArchivosGenerados/11395a00-8c36-42fb-ac4e-b509196b7517.pdf>

- Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional De Ciencia y Tecnología, presentado por el Diputado Higinio del Toro Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentado por el Diputado José Salvador Rosas Quintonilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentado por el Diputado Mortho Patricio Romérez Lucero, del Grupo Parlamentario de MORENA
- Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 5 y 6 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentado por el Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- Dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción IX del artículo 1, la fracción 1 del artículo 2, y se adiciona una fracción XV al artículo 4 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Diputada Maria Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA.
- Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1 y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el Diputado Soroí Núñez Cerón, del Grupo Parlamentario del PAN.
- Dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reformó el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentado por el Diputado Blanco Mario del Socorro Alcalá Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRI.
- Opinión en sentido negativo referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 86 Bis a la Ley General de Educación, por el que se creó el Instituto Nacional para el Fomento de Insumos Científicos y Tecnológicos presentado por el Diputado Cecilia Anunciación Patrón Laviada del Grupo Parlamentario del PAN.
- Proyecto de dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en sentido positivo a las proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta al consejo nacional de ciencia y tecnología para que, en el nuevo Reglamento de becas por el fortalecimiento de la comunidad de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación". se eviten establecer disposiciones discriminatorias que transgredan los derechos de los becarios por el hecho de estar embarazadas, en parto o puerperio, así como disposiciones violatorias a los derechos humanos de libertad de expresión.

Eventos de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación¹⁰:

- Foro Internacional: Las repercusiones de la ciencia, la tecnología para la innovación en el Derecho. 06/04/2022

¹⁰ <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=ba0cf7c2-97e0-47b7-be78-084110a56b32>

Comisión de Seguridad Social

Sesiones de la Comisión de Seguridad Social¹¹:

- Reunión de Instalación. 14 de octubre de 2021
- Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. 27/10/2021.
- Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. 10/11/2021.
- Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. 01/12/2021.
- Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de la Comisión de Seguridad Social. 13/12/2021.
- Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de la Comisión de Seguridad Social. 25/01/ 2022.
- Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. 02/02/2022.
- Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. 02/03/2022.
- Tercera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Seguridad Social. 30/03/2022.
- Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. 06/04/2022.
- Cuarta Reunión Extraordinaria de la Comisión de Seguridad Social. 20/04/2022.
- Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. de Seguridad Social. 04/05/2022.
- Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. . 01/06/2022.
- Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. 06/07/2022.
- Reunión de Comisiones Unidas Seguridad Social y Trabajo y Previsión Social. Fecha 07/04/2022.
- Reunión Ordinaria de Comisiones Unidas de Seguridad Social y Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria. 30/03/2022.

¹¹ <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=d15b3708-ad2f-4833-8150-df3be0b139aa>

Asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Social¹².

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documentos	Turnados	Aprobados	Desechados	Atendidos	Retirados	Pendientes
Plenarias	2	0	0	0	0	2
Iniciativas	41	2	2	0	2	25
Proposiciones	0	2	1	0	2	3
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documentos	Turnados	Aprobados	Desechados	Atendidos	Retirados	Pendientes
Plenarias	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	20	0	1	0	2	10
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documentos	Turnados	Aprobados	Desechados	Atendidos	Retirados	Pendientes
Plenarias	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	11	0	1	0	1	11
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 05-agosto-2022.
Segundo Receso del Primer año.

Asuntos relevantes en la Comisión de Seguridad Social:

- Dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a las iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y derogan diversas disposiciones a la Ley del Seguro Social, en materia de conservación de derechos, presentadas por las diputadas Laura Imelda Pérez Segura (expediente 286), integrante del Grupo Parlamentario de Morena; y Rocío Esmeralda Reza Gallegos integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 101, y adiciona el artículo 102 Bis de la Ley del Seguro Social, en materia de transferencia de semanas del periodo prenatal al periodo posnatal de la trabajadora embarazada asegurada.
- Dictamen en sentido positivo, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de seguridad social para menores en familias de acogimiento pre-adoptivo, presentada por la diputada Martha Elisa González Estrada y suscrita por diputadas y diputados integrantes del PAN.
- Dictamen en sentido positivo, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de servicios de cuidado y desarrollo integral, presentada por el diputado Lucio Ernesto Palacios Cordero (Morena).
- Opinión en sentido positivo correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley del Seguro Social, en materia de facultades de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y suscrita por diputadas y diputados integrantes del PAN.

¹² http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=50

- Opinión en sentido positivo relativo la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 29 de la Ley General de Salud, y 90 de la Ley del Seguro Social, en materia de abasto de medicamentos, presentada por la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, (Morena).

Eventos de la Comisión de Seguridad Social¹³:

- Semana Nacional de la Seguridad Social Inauguración. 25/04/2022.
- Semana Nacional de la Seguridad Social. Conferencia Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. Magistral. 25/04/2022.
- Semana Nacional de la Seguridad Social. Experiencias de modelos de Seguridad Social en otros Países del Mundo y los desafíos para México (Mesa1). 25/04/2022.
- Módulos de atención del ISSSTE (Semana Nacional de la Seguridad Social 2022). 25/04/2022.
- Módulos de Atención del IMSS (Semana Nacional de la Seguridad Social 2022). 25/04/2022.
- Modulo de atención Consar (Semana Nacional de la Seguridad Social 2022). 25/04/2022.
- Semana Nacional de la Seguridad Social Reflexiones para la transformación del modelo de Seguridad Social en México (Mesa 2). 26/04/2022.
- Viabilidad de un sistema Único Nacional de Pensiones en México (Mesa 3). 26/04/2022.
- El Acceso Universal a la Salud y a los Medicamentos, Un desafío para el Acceso Universal a la Seguridad Social (Mesa 4). 27/04/2022.
- Contribución de la Seguridad Social al Bienestar de la población a través de las prestaciones sociales, culturales y deportivas. Desafíos para su ampliación y financiamiento (Mesa 5). 27/04/2022.
- Modulo de vacunación "Semana Nacional de la Seguridad Social". 25/04/2022.
- Feria de Afores. 21/07/2022.
- Reunión de Trabajo con la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU). 22/06/2022.

¹³ Idem.

Grupos de amistad:

- Instalación del Grupo de Amistad México-Egipto. 13/12/2021.





TRABAJO LEGISLATIVO RELEVANTE

Iniciativas prioritarias de la agenda del GPPAN.

Abatir el abandono escolar. La diputada Sonia Rocha Acosta propone establecer programas y políticas públicas para evitar el abandono escolar, por cuestiones catastróficas derivado de temas de salud, desastres naturales, seguridad, así como las que tengan que ver con situaciones económicas o sociales como la discriminación.

Reformas estructurales. Los órganos constitucionalmente autónomos de nuestro país han estado bajo el acecho del poder Ejecutivo. El diputado Jorge Romero Herrera planteó tres reformas constitucionales, con el objeto:

1. Endurecer los requisitos para eliminar la autonomía de los organismos que estén instituidos en la Carta Magna. Pasando de una mayoría calificada a un hiper mayoría de tres cuartas partes del pleno.
2. Establecer que el presupuesto que reciban anualmente los organismos constitucionales autónomos sea igual o mayor a los del ejercicio fiscal inmediato anterior.
3. Reconocer que los recursos que se asignen en materia de derechos humanos deberán ser suficientes, prioritarios y progresivos.

Blindar instituciones autónomas y al poder judicial, con más requisitos obligatorios para sus titulares. La diputada Noemí Berenice Luna Ayala impulsa iniciativa que reforma a la Fracción II del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, busca que las personas que aspiran a los cargos de instituciones autónomas cumplan con la probidad, experiencia, independencia y el profesionalismo necesario para llevar a cabo sus funciones. México ha vivido en los últimos tres años el más puro autoritarismo, en un nivel escalofriante de subordinación entre los Poderes, sin que se cuiden ni siquiera las formas, mucho menos el fondo en cómo se han electo los titulares de los organismos autónomos, por ello, que se plantea una serie de mecanismos en la ley, que blinden los órganos autónomos y al Poder Judicial con más y mejores requisitos, que son fundamentales para que las y los titulares de estas instituciones estén a la altura de su mandato constitucional.

Se combate la corrupción, se da un paso más en el fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción. Se propone convertir a la Secretaría de la Función Pública en un instituto autónomo llamado “Instituto de la Función Pública”, iniciativa que tiene la finalidad de que el gobierno deje de ser el encargado de vigilar al propio gobierno, y que esta labor sea trasladada a un tercero ciudadano, imparcial e independiente. Con esta modificación también se propuso que este órgano público goce de plena autonomía técnica, de gestión y presupuestal; para que pueda cumplir sin complicidades con su responsabilidad de prevenir, vigilar e investigar todas las faltas administrativas, así como la de sancionar las cometidas por las y los servidores públicos federales. Así lo planteó la diputada Carmen Rocío González Alonso.

Prioritario combatir la obesidad y la desnutrición en la niñez y la adolescencia. Ante la realidad del incremento de la presencia de obesidad, sobrepeso y desnutrición infantil en México, la diputada Sonia Rocha Acosta promueve una iniciativa para incentivar la prevención y el tratamiento oportuno de estos padecimientos mediante la intervención coordinada de los tres órdenes de Gobierno.

Endurecer sanciones en contra de quien ponga en riesgo la libertad de expresión. Con el objetivo de avanzar en la protección de los periodistas, en el derecho a la información y el ejercicio de la libertad de expresión, se propuso tipificar las agravantes de delitos cometidos en contra de periodistas que actualmente se prevé en el artículo 51 del Código Penal Federal. El diputado Justino Arriaga Rojas, señaló que la propuesta de ley plantea crear un título tercero TER en el Código Penal Federal, con un capítulo único, denominado “delitos contra el ejercicio del derecho a la información y a la libertad de expresión e imprenta”, que busca aumentar las sanciones penales y administrativas en contra de quien agrede la libertad de expresión y se impondrá una pena de 3 a 9 años de prisión y 500 a 600 días de multa.

Eliminación del IEPS en gasolinas. El diputado Xavier Azuara Zúñiga presentó iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, con el objeto de afianzar la eliminación de en un 100 por ciento la tasa del IEPS que se aplica a gasolinas.

Nulidad de una elección cuando intervenga el crimen organizado. Con la finalidad de promover un nuevo blindaje electoral y hacer frente a la delincuencia organizada respecto a la intervención en procesos electorales, el diputado Carlos Humberto Quintanilla Martínez, presentó iniciativa que reforma la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. La propuesta plantea declarar la nulidad de una elección cuando se acredite que, en la misma, ha ocurrido la intervención, involucramiento, acto de intimidación, amenaza, o influencia de persona o personas que pertenezcan a un grupo del crimen organizado o facilitador.

Participación inmediata de la FGR y la CNDH cuando los ataques en contra de periodistas o defensores de derechos humanos provengan del gobierno. El diputado Luis Mendoza Acevedo promueve iniciativa para reformar la Ley General para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en la que plantea que, cuando las agresiones en contra de estos gremios provengan del Gobierno Federal, de inmediato la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitirá las recomendaciones necesarias, y la Fiscalía General de la República (FGR), tomará cartas en el asunto en la investigación de los posibles delitos.

Cárcel a servidores públicos implicados en conflicto de interés y actos de corrupción. El diputado Rodrigo Sánchez Zepeda, impulsa iniciativa que reforma la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal, para combatir el conflicto de interés y los delitos de corrupción en nuestro país. Con esta iniciativa, se sancionará a todo servidor público que mediante

su empleo obligue, presione, amenace o induzca para que se otorguen cualquier acto jurídico que produzca algún beneficio económico indebido para sí mismo o para un tercero.

Prevenir la violencia de género contra las mujeres migrantes. A fin de visibilizar y erradicar la violencia de género contra las mujeres migrantes, la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, promueve iniciativa que reforma la Ley de Migración. La propuesta plantea la creación de políticas públicas que busquen erradicar la violencia en contra de mujeres migrantes a través de impulsar acciones para la defensa y promoción de los derechos humanos con perspectiva de género.

Autonomía a los centros de investigación. Con el objeto de establecer que los centros públicos de investigación gocen de autonomía y tengan la facultad de gobernarse a sí mismos, el diputado Gerardo Riestra Piña, propuso reformar el artículo 3º constitucional, porque la autonomía de las instituciones académicas garantiza el ejercicio de la enseñanza, la investigación y los servicios de extensión.

No a los contratos corruptos asignados a los cuates del gobierno. El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández propuso iniciativa de ley, para elevar a rango Constitucional el límite de contrataciones por adjudicación directa para cerrar espacios y limitar el uso indiscriminado de esta figura, al ponerle tope máximo del 20% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios, autorizado a la dependencia o entidad en cada ejercicio presupuestario, evitando la discrecionalidad en el uso de recursos públicos y reducir el porcentaje de contratos de adjudicación directa por parte del Gobierno Federal.

El cáncer de mama, servicio básico de salud. La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, propone incluir la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de mama como materia de salubridad general. Consideran como servicio básico de salud, la asistencia social a los grupos más vulnerables, especialmente a las comunidades indígenas.

Eliminar que por decreto los ahorros se destinen a lo que establece el PND. La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, planteó modificar el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para eliminar la disposición que permite que el gasto ahorrado por concepto de austeridad y disciplina presupuestaria se pueda destinar, por cuanto hace al Poder Ejecutivo Federal, a los programas previstos en el Plan Nacional de Desarrollo o al destino que por Decreto determine el titular. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Reactivación de las estancias infantiles y los refugios para mujeres maltratadas. Con el objetivo de regresar las estancias infantiles y los refugios para las mujeres víctimas de violencia, la diputada Sonia Rocha Acosta, presentó iniciativa para elevar a rango constitucional los recursos presupuestales, humanos y materiales suficientes para la creación de centros de justicia para las mujeres, así como para garantizar los derechos de las madres y padres trabajadores a través del financiamiento en el presupuesto de estancias infantiles para el cuidado y atención de nuestra infancia.

El costo social para el país, al truncarse las escuelas de tiempo completo, deja sin estudios y alimentos a 3.6 millones de niñas y niños. La diputada Karen Michel González Márquez, promueve iniciativa que reformaría la Ley General de Educación, en su fracción VIII del artículo 9, referente a las Escuelas de Tiempo Completo, para eliminar de su texto, la expresión “de acuerdo con la suficiencia presupuestal”, porque ello abre la puerta a la SEP, a que, discrecionalmente y sin una justificación sustentada, como lo hizo en esta ocasión, intente eliminar esta modalidad por causas políticas ajenas a la educación.

Tasa cero de IVA a pañales desechables para bebés y adultos. La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra planteó iniciativa que tiene por objeto aplicar la tasa del 0% de IVA a pañales desechables para bebés y adultos el objetivo de dar un trato digno e igualitario tanto a personas en infancia como adultas que, por su edad o alguna condición médica o de otra especie, requieren del uso de pañales desechables, teniendo una incidencia directa en el respeto de sus derechos humanos, a través de una legislación fiscal responsable y comprometida con la perspectiva de la niñez e intergeneracional, con una verdadera inclusión social, respecto a personas que, por hechos propios de la vida, son dependientes de estos productos.

Reforma que propone erradicar el delito de feminicidio. La diputada Ana María Balderas Trejo propuso iniciativa con el fin de contar con un marco jurídico en materia de feminicidios y violencia contra la mujer en razón de género. Establece facultar al Congreso de la Unión para estar en condiciones de emitir la legislación penal, procedimental y orgánica en que se unifiquen sistemáticamente los tipos penales, los procedimientos correspondientes, mecanismos preventivos de inteligencia y de indagatoria, técnicas especiales de investigación, derechos de las partes, medidas cautelares, determinaciones institucionales, todo con perspectiva de género.

Reconocer como derecho, que las mujeres trabajadoras disfruten de un día al año con goce de sueldo, para realizarse estudios preventivos de cáncer de mama y cérvico uterino. Con el objetivo de que, dentro de las obligaciones patronales, se brinde un día al año con goce de sueldo a mujeres entre 35 y 40 años, para que se puedan realizar estudios de prevención de cáncer de mama y cérvico uterino, sin que esto conlleve, una repercusión laboral o una sanción, la diputada Sonia Rocha Acosta, planteó propuesta de adición a un párrafo, al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en conferencia de prensa. Con esta iniciativa, se busca ayudar a que se salven miles de vidas en todo el país y a combatir un factor de desigualdad estructural en el plano laboral.

Reformas a la Ley del ISR para promover estímulos fiscales. El diputado Paulo Martínez López Presentó iniciativa para reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Modifica el artículo 36, para generar estímulos fiscales a la industria automotriz y generar mayor dinamismo, al establecer que las inversiones en automóviles sólo serán deducibles hasta por un monto de 300 mil pesos. Planteó iniciativa que adiciona los artículos 205 y 206, a efecto de generar estímulos fiscales a las pequeñas y medianas empresas del país, al establecer la deducción inmediata de inversiones, creando un nuevo capítulo, tal como existió hasta 2013.

Seguro universal contra el desempleo. El diputado Herminio Torres Ajuria, planteó reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social, para determinar que el Gobierno Federal deberá aportar recursos para implementar un seguro universal contra el desempleo, que garantice a las personas que hubieren perdido su empleo, de manera involuntaria, un máximo de seis meses de ingreso, que sea suficiente para cubrir, al menos, la línea de bienestar establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Prohibir matrimonios infantiles y sancionar a quien obligue a un menor a contraerlo. Con el propósito de prohibir los matrimonios infantiles y sancionar a quien obligue a un menor de edad a contraer nupcias, la diputada Karen Michel González Márquez, propuso reformar diversas disposiciones de los códigos Civil Federal y Penal Federal.

Dictámenes aprobados de iniciativas del PAN:

Se aprobaron 22 dictámenes de iniciativas impulsadas por los diputados del GPPAN, 8 de las cuales fueron presentadas en legislaturas anteriores:

1. Establecer que, las y los estudiantes tendrán Derecho a recibir por parte de la Institución, una constancia de terminación que describa las habilidades y capacidades adquiridas por la o el practicante durante dicho periodo, para efecto de que las egresadas y los egresados puedan acreditar de forma fehaciente su experiencia profesional adquirida durante la prestación del servicio social. Dip. Cecilia Patrón Laviada.
2. Establecer mecanismos institucionales de coordinación para garantizar la participación equitativa y de igualdad sustantiva en la investigación científica, de desarrollo tecnológico y de innovación. Dip. Saraí Núñez Cerón.
3. Establecer que, se aumentará la pena a quien cometa el delito de abuso sexual y violación a una persona menor de 15 años o que no tenga la capacidad para comprender el significado del hecho. Dip. Martha Elena García. LXIV legislatura.
4. Establecer que, se deberá sustituir el esquema Veces Salario Mínimo por la Unidad de Medida y Actualización. Dip. Felipe Fernando Macías Olvera.
5. Actualizar la denominación del secretario de Seguridad Pública, por la de Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y la de Jefe del Gobierno del Distrito Federal por la de Jefe del Gobierno de la Ciudad de México, en la integración del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Establecer como obligación del Consejo Nacional de Seguridad Pública, invitar por la naturaleza de los asuntos a tratar, a las personas, instituciones y representantes de la sociedad civil que puedan exponer conocimientos y experiencias para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública. Dip. Felipe Fernando Macías Olvera.

6. Actualizar la denominación de Distrito Federal, por Ciudad de México, así como homologar la Secretaría de Desarrollo Social por la actual Secretaría de Bienestar. Dip. José Hernán Cortés Berumen, legislatura LXIII.
7. El Gobierno Federal desarrollará y fomentará instrumentos de seguro y garantía para impulsar el acceso al crédito público destinado a la población de marginación o vulnerabilidad. Las dependencias que otorguen créditos para vivienda con recursos fiscales deberán proporcionar la información de los beneficiarios para evitar duplicidad conforme a la Clave Única de Registro de Población y darles Seguimiento a los Beneficiarios. Dip. José Salvador Rosas Quintanilla.
8. Armonizar la denominación de la Secretaría de Desarrollo Social, por la Secretaría de Bienestar. Atribuir a la Secretaría de Bienestar, para que establezca políticas públicas para promover el empoderamiento y el desarrollo social, económico e individual de las mujeres. Dip. Miguel Alonso Riggs, LXIV legislatura.
9. Incentivar la participación equilibrada y sin discriminación de ningún tipo, a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. El Gobierno Federal apoyará la investigación científica y tecnológica, procurando evitar cualquier discriminación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Dip. José Salvador Rosas Quintanilla.
10. Establecer que la Federación, las entidades federativas, la Ciudad de México y los municipios, mantendrán armonizadas las normas legales, de conformidad con los Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres. Incluir en los modelos de atención, prevención y sanción, el brindar servicios reeducativos integrales, especializados, gratuitos y obligatorios a la persona que haya sido sentenciado por ejercer cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres, niñas y adolescentes. Propiciar a través de las tecnologías de la Información y la Comunicación cuando la educación se imparta a distancia, para informar, prevenir y dar de manera inmediata una primera respuesta a las alumnas que sufran algún tipo de violencia. Se dictaminan diversas iniciativas, entre ellas la de la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.
11. Establecer que, la política cultural del Estado mexicano, atienda al principio del interés superior de la niñez y de la adolescencia. Se dictaminan diversas iniciativas, entre ellas la de la Dip. Janet Melanie Murillo LXIV legislatura.
12. Establecer que las pensiones y prestaciones a que se refiere la Ley del Seguro Social, se otorgaran con una pensión equivalente al 40% a la persona cónyuge sobreviviente, de la que le hubiese correspondido a la persona asegurada. Incluir dentro del derecho a la pensión de viudez a la persona sobreviviente, o a falta de esta, quien ha vivido en concubinato con la persona asegurada o pensionada por invalidez, o con quien tuvo hijos, siempre que ambas personas hayan permanecido libres de matrimonio durante el concubinato. Si al morir la persona asegurada, tenía varias relaciones en concubinato ninguna de estas personas gozará de pensión. Se dictaminan diversas iniciativas, entre ellas la del Dip. Evaristo Lenin Pérez, LXIV legislatura.
13. Incrementar el término de extinción a un año, de las acciones que surgen por evicción y saneamiento, contado desde la entrega de la cosa enajenada. Dip. Martha Elisa González, LXIV legislatura.

14. Establecer que, la autoridad substanciadora o resolutoria que emita el auto recurrido a través del recurso de reclamación, deberá dictar la resolución correspondiente dentro del término de cinco días hábiles. Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez.
15. Establecer que, la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Cámara de Senadores, y la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados tendrán acceso a un representante, cada una, como invitados permanentes a las reuniones del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con derecho a voz y no a voto. Dip. Héctor Israel Castillo Olivares.
16. Incorporar dentro de los delitos contra la administración de justicia cometidos por servidores públicos, a quien por sí o por interpósita persona, por cualquier medio y fuera de los supuestos autorizados por la Ley, fotografíe, copie, filme, audiograbé, videograbé, reproduzca, difunda, entregue, revele, remita, comparta, distribuya, publique, transmita, exponga, oferte, intercambie o comercialice, imagen, audio, video, documento, información, indicio, evidencia u objeto alguno relacionado con una investigación penal, las condiciones personales de una víctima o las circunstancias de hecho o hechos que la Ley General de Víctimas señale como delitos. Las sanciones previstas, se aumentarán en una tercera parte, en su mínimo y en su máximo, si la información que se difunda se refiere a mujeres, niñas niños, adolescentes o personas con discapacidad. Se dictaminan diversas iniciativas, entre ellas la de la Dip. Ana María Balderas Trejo.
17. Establecer que la Secretaría de Economía, con la participación, en su caso, de las demás dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal, así como de los Gobiernos de los Estados y Municipios, debe realizar programas emergentes de apoyo a la microindustria y la actividad artesanal en caso de que sea emitida una declaratoria de emergencia o desastre, que imposibiliten su desarrollo total o parcial. Dip. María Teresa Castell de Oro Palacios.
18. Prevenir y atender, en los servicios educativos, los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental en todos los niveles de atención y se informe de manera oportuna a quien ejerce la patria potestad, la tutela, guardia o custodia, a fin de orientarlos sobre las acciones para garantizar su bienestar emocional, psicológico y social. Dip. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, una más de la Dip. Sonia Rocha Acosta.
19. Generar políticas integrales en materia de salud mental. Establecer que, toda persona tiene derecho a gozar del más alto nivel posible de salud mental, sin discriminación por motivos de origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad, la expresión de género, la filiación política, el estado civil, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Garantizar que, las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud deberán brindar acceso a los servicios de atención de salud mental y por consumo de sustancias psicoactivas, y de adicciones. Se dictaminan diversas iniciativas, entre ellas la de la Dip. Dulce Alejandra García Morlan, una más de la Dip. Saraf Núñez Cerón.

20. Establecer que la programación que se difunda a través de radiodifusión o televisión y audio restringidos, en el marco de la libertad de expresión y recepción de ideas e información, propicie el respeto a los derechos de las personas con discapacidad. Dip. Nohemí Alemán Hernández, LXIV legislatura.
21. Se establece que los tres niveles de gobierno adopten medidas para prevenir matrimonios infantiles. Con la propuesta del PAN se aprobó la reforma que precisa como responsabilidad de autoridades de los tres niveles de gobierno prevenir matrimonios infantiles. El dictamen, establece que la edad mínima para contraer matrimonio es a los 18 años y que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus competencias, deberán adoptar medidas integrales para la protección de niñas, niños y adolescentes contra las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal o consuetudinaria. Dip. Michell González Márquez y Dip. Mónica Becerra
22. Establecer que, el uso, aprovechamiento y custodia del Espacio Público, deberán promover la accesibilidad universal, incluyendo las ayudas técnicas requeridas para personas con discapacidad y adultos mayores. Dip. Ana María Esquivel Arzona.

Deliberación de otros Dictámenes relevantes:

1. Simulación, engaño y demagogia: Es lo que hace Morena, porque regresar prerrogativas ya está establecido en la ley. Acción Nacional votó en contra, ya que el pretender que los partidos políticos puedan renunciar parcialmente a su financiamiento es sólo simulación, el reintegrar recursos ya se encuentra establecido en la Ley, a través del INE. “Basta de engañar y de demagogia”.
2. Fundamentales los contrapesos. El GPPAN votó en contra la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, porque la democracia no es el simple voto de la mayoría, sino un sistema deliberativo de pesos y contrapesos que garantiza la pluralidad y la representación. La reforma que propone que no haya control jurisdiccional en las decisiones legislativas; la división de poderes se creó para tener contrapesos.
3. Alerta de Violencia de Género contra las mujeres: garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad, así como el acceso a la justicia de las mujeres, adolescentes y niñas. El GPPAN aprobó el dictamen que reforma Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para generar las condiciones y políticas públicas que contribuyan a la disminución y cese de la violencia feminicida, además de eliminar la desigualdad y discriminación producidas por ordenamientos jurídicos o políticas públicas que agravan derechos humanos. Señala que el procedimiento para la emisión de la Alerta de Violencia de Género contra mujeres deberá ser de forma pronta y expedita, atendiendo a la situación de urgencia de los hechos documentados, al territorio Especificado en la solicitud, así como al principio de debida diligencia.
4. Se incorporan obligaciones públicas en defensa y protección de las mujeres víctimas de violencia familiar. El GPPAN votó a favor la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, estableciendo que la persona que haya sido sentenciada por cualquier manifestación de violencia en contra de las mujeres, niñas y adolescentes deberá participar obligatoriamente en

- programas de reeducación integral, los cuales serán gratuitos, cuya finalidad es erradicar conductas violentas.
5. Derecho a la igualdad entre mujeres y hombres a recibir la pensión por fallecimiento de la persona asegurada o pensionada. El GPPAN avaló el dictamen que establece que las pensiones y prestaciones de seguridad social serán extensivas para la persona cónyuge supérstite, a quien se le otorgará una pensión equivalente al cuarenta por ciento de la que le hubiese correspondido a la persona asegurada, tratándose de incapacidad permanente total.
 6. En albazo, Morena aprueba promoción de revocación de mandato pese a ser contrario a la ley. El GPPAN votó en contra el albazo legislativo de Morena y sus aliados, para aprobar el proyecto de decreto que interpreta el alcance del concepto de Propaganda Gubernamental contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en la Ley Federal de Revocación de Mandato, establecen que las expresiones de servidores públicos sobre la consulta no sean consideradas propaganda gubernamental, que el Congreso de la Unión, no cuenta con la facultad para interpretar las leyes que expide.
 7. Reformas en materia de crédito. El GPPAN votó en contra el dictamen por el que se adicionan diversas disposiciones a las Leyes General de Títulos y Operaciones de Crédito, General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, ya que la reforma pretende incorporar mecanismos fuera de la ley, como es la cobranza delegada, la cual en un término simple se refiere a que el patrón se convierte en el cobrador del sector financiero y eso va en perjuicio de la clase trabajadora. La reforma lesiona los salarios de los trabajadores y pretende incorporar normas que avalan el agiotismo.
 8. Se reconoce a la violencia obstétrica como un tipo de violencia contra las mujeres. Acción Nacional votó a favor de establecer que la atención materna-infantil deberá ser integral, libre de violencia y con pertinencia cultural a la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio, incluyendo la atención psicológica que requiera. En los servicios de salud se promoverá la organización institucional de comités de prevención de la mortalidad materna e infantil y de eliminación de la violencia obstétrica.
 9. Ley INGRID; tífica y penaliza a quien difunda imágenes, videos e información de víctimas del delito. Con el voto a favor del GPPAN se aprobó “Ley Ingrid”, la cual contempla como delito cometido por un servidor público el que por sí o por interpósita persona, por cualquier medio o fuera de los supuestos autorizados por la ley, fotografíe, copie, filme, audio grabe, videograbé, reproduzca, difunda, entregue, revele, remita, comparta, distribuya, publique, transmita, exponga, oferte, intercambie o comercialice imagen, audio, video, documento, información, indicio, evidencia u objeto alguno relacionado con alguna investigación penal, las condiciones personales de una víctima o circunstancias de hechos o hechos que la ley señale como delitos.
 10. Personas con discapacidad contarán con acceso a créditos de vivienda en igualdad de oportunidades. Acción Nacional votó a favor el dictamen que adiciona el artículo 16 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de acceso a créditos en igualdad de oportunidades, estableciendo que el Consejo de Administración del Infonavit tendrá como atribución, entre otras, procurar que las políticas de crédito y las reglas de operación

- deberán ser diseñadas y operadas a efecto de que las personas con discapacidad tengan acceso, en igualdad de oportunidades, en un marco de protección de sus derechos humanos.
11. Se garantiza a la niñez con discapacidad inclusión en centros educativos. El GPPAN votó a favor el dictamen que reforma el párrafo quinto del artículo 54 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para establecer que no se podrá negar o restringir la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los planteles educativos.
 12. Derecho a la movilidad de las y los mexicanos. Con el objetivo de garantizar el derecho de toda persona a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, la Cámara de Diputados, con el voto a favor de GPPAN, aprobó la Ley General en materia de Movilidad y Seguridad Vial. Asimismo, esta ley tiene como objetivo primordial, la protección de la vida y la integridad física de las personas en sus desplazamientos a través de la generación de un sistema de movilidad segura, lo cual aportará a que todas las personas transiten de una manera libre y sin temor.
 13. La salud mental y las adicciones tendrán carácter prioritario dentro de las políticas de salud. Acción Nacional votó a favor del dictamen que pretende establecer que la salud mental y las adicciones tendrán carácter prioritario dentro de las políticas de salud y deberán brindarse conforme a los principios establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Destacando puntualizar que el Estado garantizará el acceso universal, igualitario y equitativo a la atención de la salud mental y adicciones a las personas en el territorio nacional; enfatizar que toda persona tiene derecho a gozar del más alto nivel posible de salud mental, sin discriminación por motivos de origen étnico nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, el sexo, la orientación sexual, la identidad y la expresión de género, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.
 14. Reforma Eléctrica. El GPPAN votó en contra la reforma eléctrica enviada por el presidente López Obrador, por ser destructiva, regresiva y contaminante. La Alianza Va por México votó en contra el dictamen que reforma los artículos 4º, 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, porque no pueden apoyar una reforma que retrocede cincuenta años en términos medioambientales y se establecen tarifas que dañan la economía de los mexicanos.
 15. Ley Minera (litio), Acción Nacional votó en contra. El GPPAN, junto con la Alianza Va por México, votó en contra la iniciativa del presidente, por ser un alboroto legislativo, en donde se prepondera el capricho del presidente y no el respeto al proceso legislativo.
 16. Blindaje de la medida cautelar para el caso de feminicidio. El GPPAN votó a favor de la reforma que tiene por objeto hacer procedente la prisión preventiva oficiosa para casos de feminicidio o en grado de tentativa punible. Establece que no gozarán de la libertad condicionada, libertad anticipada, libertad preparatoria y la sustitución de la pena los sentenciados por este delito. Además, en los casos de feminicidio cometido en grado de tentativa punible, la autoridad judicial impondrá una pena de prisión que no será menor a la mitad y podrá llegar hasta las dos terceras partes de la sanción máxima prevista para el delito, que de acuerdo con el Código va de 40 a 60 años de cárcel.

17. Se establece como prestación obligatoria del ISSSTE las “casas de día para adultos mayores”. El GPPAN dio su voto a favor, para reformar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el propósito de establecer como prestación y servicio de carácter obligatorio las “casas de día para adultos mayores”.
18. Se crea el Centro Nacional de Identificación Humana. Acción Nacional votó a favor de crear el Centro Nacional de Identificación Humana, que será una unidad administrativa con independencia técnica y científica, adscrita a la Comisión Nacional de Búsqueda. Define el enfoque de identificación humana complementario como el sistema forense que combina la investigación forense de pequeña, moderada escala, individualizado o tradicional, con una de enfoque integral de investigación a gran escala. Ambos se complementan y, si las circunstancias lo exigen, pueden combinarse. En tanto, el enfoque masivo o a gran escala se define como el sistema forense multidisciplinario de identificación humana que tiene como objetivo analizar toda la información disponible y útil para la identificación. Da prioridad a los procedimientos técnicos que aumenten las probabilidades de identificación, incluyendo el análisis de toda la información ante mortem y post mortem disponible, basado en el contexto de cada caso.
19. La ley permite generar las condiciones para que México esté inmerso en el comercio internacional. El GPPAN votó a favor del dictamen, porque con la expedición de las nuevas leyes, se generan las condiciones para que México sea un país atractivo a la inversión, generando que los recursos lleguen a México, permita que esa inversión genere crecimiento económico en beneficio de la economía.
20. Combate al uso de menores de edad por la delincuencia organizada. Con el voto a favor de Acción Nacional, se establece que en lo referente a las medidas de reintegración social y familiar de la persona adolescente se deberá considerar que, en el caso de personas menores de edad procesadas o sancionadas por delincuencia organizada, la reintegración incluirá medidas para garantizar su protección, supervivencia y reinserción hasta que cumplan dieciocho años de edad.

Reforma Eléctrica

¿Qué pasó con la Reforma Eléctrica? El 17 de abril, en sesión ordinaria, los integrantes del bloque conformado por GPPAN, GPPRI, GPPRD y el GPMC, votaron en contra la reforma constitucional, en materia energética, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de octubre de 2021; la iniciativa fue discutida en un parlamento abierto con más de 20 foros, para poder escuchar y plantear propuestas de especialistas.

La JUCOPO citó a una reunión extraordinaria para discutir particularidades de la reforma energética, a la cual la oposición no asistió. Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía presentaron un dictamen sin integrar propuesta alguna planteada en los foros, aún menos se integró la iniciativa que presentó la “Alianza Va por México” el 4 de abril.

El debate en el Pleno llevó un poco más de 12 horas, en donde se fijaron posturas por parte de cada uno de los grupos parlamentarios, en el debate en lo general se abrieron cuatro rondas, a favor y en contra. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general. En votación

nominal se emitieron 275 votos a favor y 223 en contra, al no existir mayoría calificada se desechó el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o., 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.





ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA

En mi calidad de legislador federal, fui designado representante de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE).



La Asamblea Parlamentaria es el órgano deliberante del Consejo de Europa, y emite recomendaciones al Comité de Ministros. Cuenta con 636 miembros (318 representantes y 318 suplentes). Esta Asamblea es considerada como la más antigua asamblea parlamentaria internacional con composición plural y democrática establecida con base en un tratado intergubernamental.

El Congreso Mexicano tiene estatuto de observador permanente desde el 4 de noviembre de 1999; Por lo que, en mi calidad de Diputado Federal por el Partido Acción Nacional, representante del Distrito 5 de León Guanajuato, en la LXV Legislatura, y siendo parte de la delegación mexicana acredita para participar como observador en Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, remito el presente informe.

Resoluciones en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

La Asamblea ha celebrado tres sesiones plenarias y una extraordinaria en 2022, del 24 al 28 de enero, del 14 al 15 de marzo, del 25 al 29 de abril, del 20 al 24 de junio y del 10 al 14 de octubre.

Principalmente la Asamblea debatió sobre Ucrania y las solicitudes de adhesión de este país, Moldavia y Georgia, así como los procesos pendientes en los Estados de los Balcanes Occidentales. Igualmente, los líderes deliberaron sobre cuestiones económicas, relaciones exteriores, la Conferencia sobre el Futuro de Europa y celebraron la Cumbre del Euro.

Al igual se debatió sobre la importancia que tiene la participación infantil en nuestro entorno, pues su perspectiva nos permite entender mejor las necesidades y áreas de oportunidad que tienen los gobiernos para seguir fortaleciendo la democracia.

Otro de los temas que se abordaron es resaltar el papel de los medios de comunicación ante las crisis, que sin duda alguna es importante el abordar estos temas, pues los profesionales del periodismo conllevan una responsabilidad de informar de manera verídica a la ciudadanía.

Con la globalización del internet, el acceso a la información y contenidos de cualquier tipo es casi un hecho que lo encontremos en la web, es por ello que, para seguir defendiendo los derechos de las y los niños debe alcanzar este rubro. Pues es tan fácil que accedan a sitios donde muestran contenido pornográfico y la exposición al mismo permea en su desarrollo. Atacar de raíz el problema con mayor seguridad en la web, herramientas que permitan regular el acceso a este tipo de contenidos.

A continuación, se destacan las resoluciones más importantes para México en el contexto internacional, además de mi labor realizada en tal encomienda, como integrante de la delegación mexicana de legisladores acreditada como observadora y se integran de manera textual mis participaciones en el recinto parlamentario europeo.

PARTICIPACIONES EN LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA

El derecho a ser escuchado: participación infantil, un fundamento para sociedades democráticas. Por Diputado Federal Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba. 24 de Enero de 2022

Todo niño tiene derecho a hablar y a ser escuchado. En un mundo donde las consecuencias del cambio climático y la pandemia de Covid-19 generan un futuro incierto; es necesario que

ejerzan su derecho a participar y expresar sus opiniones sobre ese futuro que les espera; pero también hay obligación de los gobiernos y los parlamentos de escucharlos y asegurar que sus opiniones se tomen en cuenta. Como adultos tenemos la responsabilidad de cuidarlos y atender sus necesidades, de garantizar sus derechos y generar las condiciones para el desarrollo de sus capacidades para pensar y participar con confianza. Construir una verdadera sociedad democrática implica escucharlos; su participación en la toma de decisiones políticas fortalece su comprensión de la democracia y la realidad que vive el país, así como sus habilidades para el diálogo, la comprensión de sus derechos y su capacidad para resolver conflictos sin violencia. Como lo reconoce la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), el derecho a la participación garantiza que esté en condiciones de formarse un juicio propio para expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan.

En México, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, establece el derecho a su participación; tienen derecho a ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos de su interés, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez; se deben considerar también sus aspectos culturales, éticos, afectivos, educativos y de salud, que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones en todos aquellos asuntos de su incumbencia. La ley señala que las autoridades gubernamentales de todos los ámbitos están obligadas a disponer e implementar los mecanismos que garanticen su participación permanente y activa, en las decisiones que se toman en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen.

Por supuesto que el establecimiento en la ley del derecho a la participación es un avance importante, pero generar las condiciones y mecanismos para que puedan ejercer todos sus derechos de forma eficaz, sigue siendo uno de los mayores retos en nuestro país. No se trata solo de abrir algunos espacios para que niñas, niños y adolescentes puedan expresarse, sino también de la obligación de los adultos de escucharlos y atender sus inquietudes y demandas.

La llegada del actual gobierno, los riesgos para nuestra democracia son cada vez más evidentes, se alienta el desprecio por el Estado de derecho, la polarización de las sociedades ataca a las instituciones democráticas y se descalifica a todo aquel que no coincida con la visión de éste.

En ese contexto el derecho a la participación infantil también está en riesgo; como legisladores tenemos la responsabilidad de luchar por que puedan ejercerlo plenamente. Muchas gracias.

[Políticas deportivas en tiempos de crisis. Por Diputado Federal Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba. 26 de enero de 2022.](#)

Muchas gracias, señora presidenta,

Reconocemos el estuendo trabajo del señor Carlos Alberto GONÇALVES en la realización de este reporte y por su puesto apreciamos y apoyamos lo expresado en la resolución.

La pandemia de COVID-19 y las medidas de gestión de la crisis han afectado la forma en que se practica el deporte y se accede a los espectáculos deportivos, es por ello por lo que requerimos una respuesta ordenada de las autoridades locales e internacionales, como se reconoce en la presente resolución que desde la delegación mexicana celebramos.

La crisis sanitaria exige que aportemos soluciones innovadoras y posiblemente permanentes, para que la población pueda seguir beneficiándose del deporte y la actividad física, especialmente para su salud física y mental.

En México, la cultura física y a la práctica del deporte son un derecho constitucional para todas las personas, y corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo; además corresponde al gobierno a través de sus programas la implementación de acciones para su pleno ejercicio. La pandemia evidenció las debilidades de nuestro sistema de salud y mostró la incapacidad del actual gobierno para implementar las acciones necesarias para su control y evitar el exceso de mortalidad que tenemos, es decir, las muertes evitables que causó el COVID19.

En este contexto de pandemia, la activación física y la práctica del deporte podría convertirse en una herramienta importante de apoyo a la salud pública; ya que permitiría enfrentar los efectos de la pandemia en la salud mental y también la epidemia de sobrepeso y obesidad que enfrentan los mexicanos. Sin embargo, el gobierno federal no ha puesto interés en esta responsabilidad respecto del derecho a la activación física y el deporte, destinando en 2022 un presupuesto de 73 millones de euros para el Programa de Cultura Física y Deporte, es decir, un euro por año por cada dos habitantes, cantidad monto mucho menor al ejercido en años previos. Con estas acciones es claro que nuestro país, seguirá manteniendo su estatus en el incumplimiento de derechos y de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es "Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades".

La representación mexicana considera un acierto las decisiones adoptadas en esta resolución por la Asamblea Parlamentaria para instar a las autoridades públicas a:

- Desarrollar políticas intersectoriales que promuevan el deporte y la actividad física en un entorno ético, inclusivo y seguro, atendiendo a las medidas sanitarias que se estimen pertinentes.
- Utilizar el deporte para mitigar el impacto dañino de la pandemia.

En el Congreso mexicano, los parlamentarios del Partido Acción Nacional seguiremos insistiendo para que el gobierno asuma sus responsabilidades y garantice el derecho a la práctica del deporte. Y hacemos votos para que la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa continúe con su excelente labor en el respeto, la protección y difusión de este derecho, cuyo fin último es el bienestar de la sociedad.

Muchas gracias.

[El papel de los medios de comunicación en tiempos de crisis. Por Diputado Federal Éctor Jaime Ramírez Barba, 25 de enero de 2022.](#)

La representación mexicana celebra esta resolución de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, es indudable que la pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve la importancia de contar las mejores prácticas en los medios de comunicación: para garantizar que el público en general tenga acceso a información de alta calidad, facilitar comunicación entre las autoridades y la población, y tender puentes para articular respuestas sociales ordenadas ante escenarios de riesgo.

Sin embargo, en los últimos años nuestro país se ha convertido en el más peligroso del continente americano para ejercer el periodismo; además la información que se ofrece desde las instituciones de comunicación social de nuestro gobierno carecen de estándares adecuados de calidad, e incluso mienten de manera alarmante.

El papel de los medios en México está condicionado por la violencia; son reiteradas las amenazas, agresiones y violencia en contra quienes realizan esta actividad. En 2021, nueve periodistas fueron asesinados en México, esta cifra nos sitúa como el país más mortífero del mundo para la prensa, según el Comité para la Protección de los Periodistas. Sin embargo, la justicia en nuestro país ha sido incapaz de resolver los crímenes e incapaz de clarificar los hechos; las Fiscalías no han reunido suficientes elementos para saber qué pasó realmente con los periodistas; por lo que muchos de estos casos quedarán en la impunidad.

El actual gobierno federal mexicano, lejos de hacer frente a la situación de violencia hacia los periodistas, ha tenido una relación muy tensa y hasta de confrontación con los medios de comunicación y periodistas críticos de su administración. Si bien no se restringe la libertad de expresión, hay acciones preocupantes que pueden amenazar o limitar tanto este derecho fundamental, como el diálogo y pluralidad democrática del país. La desaparición del “Mecanismo de Protección para Defensores de Derechos Humanos y Periodistas” en México, ha dejado en una situación de vulnerabilidad a los periodistas víctimas de agresiones, ya que hasta junio de 2020 se habían beneficiado a 1,262 personas de este programa, sin que quede claro cuál será el nuevo mecanismo para su protección.

La comunicación gubernamental del presidente López Obrador ha servido para promover y descalificar a medios de comunicación y periodistas críticos al gobierno los cuales han sido estigmatizados y clasificados dentro del “movimiento conservador” o como “enemigos” del cambio y progreso de la llamada “Cuarta Transformación”.

Durante las conferencias de prensa del presidente se exhibe a los medios de comunicación que supuestamente publican noticias falsas sobre el gobierno federal; sin embargo, sus acusaciones son imprecisas o falsas y, en lugar de combatir la desinformación, desacreditan y descalifican a medios y periodistas críticos.

Los medios de comunicación enfrentan entonces no solo un clima de inseguridad y violencia, sino también, un gobierno que los desacredita y estigmatiza.

Por ello desde la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y en el Congreso Mexicano seguiremos denunciado los ataques que reciben cotidianamente los medios de comunicación.

Tal y como se plasma en la resolución, sobre el papel de los medios en tiempos de crisis, debemos avanzar para que su papel en todo el mundo sea informar con la verdad, combatir la desinformación y erradicar la manipulación de opiniones.

En México, refrendamos el compromiso de trabajar para que la colaboración entre las instituciones de gobierno y los medios de comunicación sea una herramienta para superar las crisis, como la que estamos padeciendo a causade la pandemia, y no una preocupación más que nos inunde de miedos y mentiras. Muchas gracias.

[Invasión Rusa en Ucrania. Por Diputado Federal Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba. 14-15 de marzo de 2022.](#)

El Partido Acción Nacional, institución política humanista nacida hace 83 años, tiene como principios torales el bien común, el respeto a la dignidad de la persona humana, la solidaridad y la subsidiariedad. Creemos y luchamos por la libertad, la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.

A nombre de nuestro Partido Acción Nacional y de los millones de mexicanos que representamos, venimos a decir en esta Asamblea Parlamentaria que condenamos de manera enérgica la invasión rusa en Ucrania, repudiamos que la imposición autocrática de la fuerza haya aplastado la razón y las leyes a los ojos de todo el mundo causando sufrimiento, dolor y la pérdida de miles de vidas.

Hemos proyectado la bandera de Ucrania en la Sede del Comité Ejecutivo Nacional en la Ciudad de México como un gesto afirmativo de hermandad y solidaridad con el pueblo ucraniano.

Nuestro líder nacional Marko Cortés Mendoza ha encabezado espacios de diálogo con el cuerpo diplomático acreditado en México manifestándoles el rechazo a la ofensiva diplomática sin precedentes al territorio soberano de Ucrania. Les expresó las medidas que desde el Congreso de la Unión y de otros espacios el PAN esta exigiendo al gobierno mexicano hasta en tanto no cesen las atrocidades cometidas por el gobierno de Vladimir Putin:

Es hora de definiciones y México país no debe jugar a la indefinición enmascarada de neutralidad bajo el principio malentendido de la no intervención. Se ha logrado, que en la ONU, nuestro país tenga una posición enérgica, votando en la Asamblea a favor de la condena a Rusia por un lado, y convocando junto con Francia para analizar la situación humanitaria en Ucrania por el otro.

México también ha exigido el fin de las hostilidades, la protección de la población civil y la aplicación del derecho internacional humanitario.

Hemos convocado al Gobierno, Empresariado y Sociedad Civil, como un deber jurídico, ético y moral, hacer todo lo posible a nuestro alcance para presionar al retorno a la paz. Entre otras medidas hemos pedido suspender con Rusia todo el comercio y actividades económicas; los vuelos de Aeroflot y charters a nuestro país; todos los programas y proyectos de intercambio de toda índole.

Hemos pedido se envíe ayuda humanitaria y recibamos a los hermanos ucranianos, mujeres, niños y población vulnerable hasta que puedan regresar a su país. La población de Rusia también está sufriendo, esperamos cese pronto el tormento.

Por último, queremos manifestarles a ustedes, Consejo de Europa, nuestra admiración y respeto por la actitud solidaria, humanitaria y empática ante este ominoso evento agresor. Larga vida a Ucrania y al Consejo de Europa.

Les comento que tenemos en México nuestra propia lucha para revertir la dictadura del populista presidente López Obrador, que ha minado la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos, la libertad de expresión, la seguridad y la economía de nuestra gran nación.

¡Abrazo fraterno al pueblo de Ucrania!

¡México está con ustedes!

[How to put confiscated criminal assets to good use? Por Diputado Federal éctor Jaime Ramírez Barba., 25-28 de abril de 2022](#)

Señor(a) Presidente(a)}

Felicito al Sr. André VALLINI y a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos por la calidad de este reporte que pone un tema otra vez en la mesa del estudio y análisis al considerar que el impacto del decomiso de activos ilícitos en la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción se ve reforzado por el uso adecuado de los activos financieros confiscados u otros objetos, como edificios o vehículos, en forma de su uso para el bien de la sociedad (“reutilización social”) o en forma de financiamiento de proyectos concretos destinados a fortalecer la capacidad del Estado para combatir el crimen organizado y confiscar más bienes ilícitos, o reparar los daños causados por los delincuentes a una determinada población, barrio, ciudad o región.

En México como ustedes saben, en las últimas décadas las organizaciones criminales de México se han fortalecido financieramente y en su capacidad de corromper a las autoridades, es por ello, que sus actividades ilícitas, que principalmente incluyen el tráfico de drogas, pero también el tráfico de personas y la extorsión, han crecido hasta llegar a otros países, incluyendo la Unión Europea.

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en su informe titulado “Drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas en América Latina y el Caribe 2021” alertó que las redes de los cárteles mexicanos han ampliado su presencia en Europa, aprovechando el auge de las metanfetaminas, el fentanilo y otras drogas sintéticas, a raíz del incremento en la demanda durante la pandemia de COVID19. En España y Eslovaquia se han incautado grandes cantidades de metanfetamina que se cree que provenía de México.

Hay que señalar, que el presidente López Obrador, ha decidido dejar de combatir la delincuencia organizada, apostando por la omisión de la autoridad en la lucha contra las drogas y otro tipo de actividades ilegales como el tráfico de personas y armas; con una política institucional denominada por él mismo la “abrazos, no balazos”. Declarando el mismo “Yo ordené que se detuviera ese operativo y que se dejara en libertad a este presunto delincuente- el hijo del Chapo Guzmán-”, dijo el presidente mexicano en junio del 2020.

El total de decomisos de drogas y activos financieros han disminuido sustancialmente en esta administración también. De acuerdo con el informe de 2021 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, los cárteles mexicanos operan unos 25.000 millones de dólares al año tan solo por operaciones dentro del país. Asimismo, el Reporte Internacional sobre la Estrategia de Control de Drogas publicado en 2022 alerta sobre la capacidad limitada de México para procesar los delitos de lavado de dinero: hay apenas nueve condenas por lavado de dinero en 2018, 19 en 2019 y sólo tres en 2020.⁴ Me comprometo como legislador a hacer del conocimiento del gobierno y del congreso mexicano los ejemplos de buenas

prácticas señaladas en el presente reporte de Italia, España, Reino Unido y de Francia. Muchas Gracias.

[Deinstitutionalisation of persons with disabilities. Por Diputado Federal Éctor Jaime Ramírez Barba, del 25-28 de abril de 2022.](#)

Señor(a) Presidente(a)

Felicito a la Sra. Reina de BRUIJN-WEZEMAN y a la Comisión de Asuntos Sociales, Salud y Desarrollo Sostenible por tan sensible reporte, que deja expuesto que millones de europeos con discapacidad viven institucionalizados, constituyendo una violación generalizada del derecho establecido en el artículo 19 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que exige un compromiso firme con la desinstitucionalización.

Es conocido que los servicios de apoyo basados en la comunidad y los arreglos de vivienda con apoyo brindan una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad, además de ser más compatibles con los derechos humanos y rentables. Se necesita un enfoque sistémico del proceso de desinstitucionalización para lograr buenos resultados.

Así como la Asamblea Parlamentaria debería recomendar que los Estados miembros del Consejo de Europa desarrollen, en cooperación con organizaciones de personas con discapacidad, estrategias para la desinstitucionalización que cumplan con los derechos humanos y estén adecuadamente financiadas, con marcos de tiempo y puntos de referencia claros, con miras a una transición genuina a lograr su vida independiente; creo que en nuestro país y región debiésemos seguir su ejemplo.

Me parece también muy razonable que la Asamblea debería pedir, otra vez más, a los parlamentos, que tomen las medidas necesarias para derogar progresivamente la legislación que autoriza la institucionalización de personas con discapacidad, así como la legislación sobre salud mental que permite el tratamiento sin consentimiento y la detención basada en la discapacidad, con miras a poner fin a la coerción en materia de salud mental.

Aprovecho para comentarles que el pasado 4 de abril aprobamos en México reformas a la Ley General de Salud en materia de salud mental y adicciones, fortaleciendo el consentimiento informado, que constituye el núcleo del derecho a la salud, tanto desde la perspectiva de la libertad individual como de las salvaguardas para el disfrute del mayor estándar de salud; así como los derechos de las personas con afectación de su salud mental o adicciones.

Se norma que la atención a la salud mental deberá ahora brindarse con un enfoque desinstitucionalizado, comunitario, de recuperación y con estricto respeto a los derechos

humanos de los usuarios de estos servicios, con apego a los principios de interculturalidad, interdisciplinariedad, integralidad, intersectorialidad, perspectiva de género y participación social desde el primer nivel de atención hasta los hospitales generales.

Para garantizar el acceso y continuidad de la atención de la salud mental y adicciones, establecimos que se deberá disponer de establecimientos ambulatorios de atención primaria y servicios de psiquiatría en hospitales generales, hospitales regionales de alta especialidad e institutos nacionales de salud. Asimismo, para eliminar el modelo psiquiátrico asilar, ordenamos que no se deberán construir más hospitales monoespecializados en psiquiatría; y los actuales hospitales psiquiátricos deberán, progresivamente, convertirse en centros ambulatorios o en hospitales generales dentro de la red integrada de servicios de salud.

Con estas reformas que fueron aprobadas por todos los legisladores y grupos políticos, respaldados por la visión de los profesionales de la salud y del programa sectorial de salud 2020-2024, iniciamos la ruta de una desinstitucionalización progresiva y que esperamos exitosa y significativa en la protección de los derechos humanos y la dignidad de las personas en relación con el internamiento y tratamiento involuntarios en los servicios de salud mental y adicciones.

Muchas

gracias.

[For an assessment of the means and provisions to combat children's exposure to pornographic content.](#) Por Diputado Federal Éctor Jaime Ramírez Barba. Del 25-28 de abril de 2022.

Señor(a) Presidente(a)

Quiero felicitar al Mr. Dimitri Houbroun por un reporte tan clarificador de las tareas aún pendientes para lograr proteger de manera más efectiva a nuestros niños de la exposición a contenidos pornográficos. El reporte visibiliza que la exposición de los niños a contenido pornográfico es una preocupación creciente de tendencia global.

Hay estudios que demuestran que los niños cada vez a edades más tempranas acceden a dispositivos digitales y con ello en muchos casos, se exponen de manera involuntaria o voluntaria a contenido pornográfico, que pueden compartir con amigos en su comunidad escolar o en línea. Ya es evidente ahora que, la exposición a las imágenes pornográficas es perjudicial para su desarrollo psicológico y físico, que son factores de riesgo para desarrollar estereotipos de género dañinos, adicción a la pornografía, relaciones sexuales tempranas y poco saludables, así como dificultades para desarrollar relaciones equilibradas y respetuosas en la vida futura. Si bien existe ya un cuerpo normativo amplio para respetar, proteger y cumplir los derechos del niño en el entorno digital y su protección frente a la violencia de

diversa índole, es claro que no ha sido suficiente. Por ello, suscribimos como Partido Acción Nacional de México la invitación que hace la Asamblea a sus Estados miembros para examinar los medios y disposiciones existentes para combatir la exposición de los niños a contenido pornográfico y abordar las lagunas en la legislación y las políticas públicas para que sea una protección efectiva. Debemos asegurarnos de que de manera predeterminada todos los dispositivos tengan controles parentales de fácil uso, con filtros y algoritmos para evitar la aparición de anuncios que lleven al material fotográfico. Iguales herramientas deben estar activas en espacios públicos, escuelas, bibliotecas. Debemos apoyar sin duda la concienciación sobre las herramientas disponibles, incluso a través de la información de las escuelas, la formación ofrecida en el lugar de trabajo y las campañas publicitarias del gobierno en todos sus niveles.

Debemos garantizar legislación para que los proveedores de sitios web discriminen de manera nítida aquellos dirigidos para adultos tanto en contenidos como en herramientas para verificar su edad, cuidando la privacidad de los datos de los usuarios.

Un reto será desarrollar las campañas de concientización pública para promover la confianza en las plataformas de verificación de edad y la confianza en el respeto de la privacidad de los datos de los usuarios, para evitar que el público continúe buscando sitios de contenido para adultos que no cumplan con los requisitos, que es muy poco probable que tengan contenido o políticas y protecciones de seguridad del usuario, lo que resulta en un gran potencial de exposición a contenido peligroso e ilegal y posibles virus/malware.

Como país debemos impulsar en nuestra región el desarrollo de normas, reglamentos y certificaciones internacionales. También será clave el garantizar que se investigue, controle y regule el uso de tecnologías de inteligencia artificial que impulsan la adicción a la pornografía, entre otras acciones. Felicito por último la tendencia para conseguir una solución paneuropea para la verificación de la edad interoperable segura y certificada, y un sistema de consentimiento de los padres, para acceder a los servicios de la sociedad de la información, destacando la importancia de abordar plenamente las preocupaciones por el respeto de los derechos humanos, la privacidad y el estado de derecho en este contexto.



INICIATIVAS PRESENTADAS

En el siguiente apartado se aprecian las iniciativas que he presentado y en las que me he involucrado en este primer año de labores de la LXV Legislatura¹⁴.

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Septiembre-2021</p> <p>Unidas - Hacienda y Crédito Público - Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de - Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Contemplar que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, deberán incluirse las previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, así como para el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales, y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas, con el propósito de constituir reservas para llevar a cabo acciones preventivas o atender oportunamente los daños ocasionados por fenómenos naturales; las asignaciones para estos fondos, sumadas a las disponibilidades existentes en las reservas correspondientes, en su conjunto no podrán ser inferiores a una cantidad equivalente al 0.4 por ciento del gasto programable. Considerando como falta administrativa grave la no aplicación directa e inmediata de los recursos públicos de los fondos destinados al apoyo y atención de daños ocasionados por fenómenos naturales, que será sancionada con inhabilitación de cinco a quince años.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9- Septiembre-2021</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de iniciativa preferente.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Septiembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer como un derecho de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, la presentación de dos iniciativas con carácter de preferente o, en su caso, darle esa calidad a una que ya se hubiera presentado y estuviera pendiente de dictamen, en la apertura de cada período ordinario de sesiones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9- Septiembre-2021</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para crear el seguro de desempleo. * Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen la parte que le corresponde y a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen la parte que les corresponde.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Septiembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales Unidas - Trabajo y Previsión Social - Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el Estado garantizará un Seguro a cada trabajador económicamente activo mayor de 18 años que labore en el mercado formal y que haya perdido su empleo, en los términos que establezca la ley; el Seguro de Desempleo, se entregará a cada trabajador económicamente activo mayor de 18 años que labore en el mercado formal al menos un año previo a la pérdida de su empleo, y el apoyo será igual a 2.5 veces el valor de la Línea de Pobreza Extrema por ingreso en área urbana establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; los recursos serán ministrados de forma mensual hasta por un periodo máximo de cuatro meses, y a los patrones que contraten a personas desempleadas se les otorgará un estímulo fiscal hasta por cuatro meses.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 13- Septiembre-2021</p>
<p>4 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental.</p> <p>Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13- Septiembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Incluir programas para la prevención del suicidio en la promoción de la salud mental y la atención de las personas con trastornos mentales y del comportamiento realizados por la Secretaría de Salud y las autoridades competentes. Establecer el derecho a la atención prioritaria para niñas, niños y adolescentes que enfrentan factores de riesgo, como la depresión y ansiedad, asociados al suicidio, atendiendo al interés superior de la niñez.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9- Septiembre-2021</p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma los artículos 77 Bis 17 y 77 Bis 29 de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades que causan gastos</p>	<p>Fecha de presentación: 21- Septiembre-2021</p>	<p>Establecer la prohibición de que el Instituto de Salud para el Bienestar canalice recursos para fines distintos a los establecidos en la Ley. Definir los elementos que</p>	<p>Pendiente</p>

¹⁴ http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_diputados_xperiodonplvx.php?dipt=79

<p>catastróficos.</p> <p>Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>- Salud Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>debe especificar en los informes trimestrales respecto de sus recursos. Disponer que el Gobierno Federal cubrirá anualmente una cuota social para garantizar la atención a gastos catastróficos de personas sin seguridad social. Establecer que el Consejo de Salubridad General deberá emitir un catálogo no limitativo de enfermedades que ocasionan gastos catastróficos.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>21-Septiembre-2021</u></p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 36 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de ampliación y distribución de aportaciones en situaciones de emergencia.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Aumentar el porcentaje de recaudación federal participable para la distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de 2.35% a 3.35%. Utilizar hasta el 25% de los recursos distribuidos a través del Fondo para ser utilizados en situaciones de emergencia económica, sanitaria o por desastres naturales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Septiembre-2021</u></p>
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25 y 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Septiembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que los contribuyentes podrán hacer deducciones por el consumo de alimentos preparados en el lugar de su consumo por un monto máximo de \$50,000.00 pesos anuales, siempre que el pago se realice mediante tarjetas de crédito, de débito o de servicios. Los pagos no se pueden hacer con cheques al portador ni efectivo, y cuando se apliquen dentro de una faja de 25 kilómetros que circunde al establecimiento del contribuyente.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>18-October-2021</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Septiembre-2021</u></p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, de la Ley del Servicio Militar, del Código Penal Federal, y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Septiembre-2021</p> <p>Unidas - Defensa Nacional - Justicia Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Eliminar el reclutamiento a temprana edad de niñas, niños y adolescentes al Servicio Militar Nacional.</p>	<p>Retirada con fecha 26-Abril-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Septiembre-2021</u></p>
<p>9 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Septiembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer como deducciones personales los pagos por bienes y servicios de enseñanza correspondientes a los tipos de educación inicial, básico, medio superior y superior a que se refiere la Ley General de Educación, efectuados por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato y para sus ascendientes o sus descendientes en línea recta, siempre que dichas personas no perciban durante el año de calendario ingreso en cantidad igual o superior a la que resulte de calcular el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>18-October-2021</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Septiembre-2021</u></p>
<p>10 Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley de Migración.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Septiembre-2021</p> <p>- Asuntos Migratorios</p>	<p>Establecer entre las atribuciones en materia migratoria del Instituto Nacional de Migración, mantener actualizado el Registro de Visitantes por Razones Humanitarias de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Septiembre-2021</u></p>
<p>11 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021</p> <p>- Salud Con Opinión de - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Adicionar en la Ley de Asistencia Social un Título Segundo De la Donación de Alimentos, cuyo objetivo es fomentar, regular y coordinar las donaciones gratuitas de alimentos para la satisfacción de las carencias alimentarias de la población vulnerable; en el que se incluyen diversos capítulos referentes al Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada, De los Bancos de Alimentos, de los Donantes de Alimentos y los Beneficiarios, así como de los Estímulos y Sanciones.</p>	<p>Retirada con fecha 5-Noviembre-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-Septiembre-2021</u></p>
<p>12 Proyecto de decreto que abroga la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el DOF el 3 de agosto de 1994 y expide la Ley General de Sociedades Cooperativas.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021</p> <p>- Economía Social y Fomento del Cooperativismo</p>	<p>Eliminar la Ley General de Sociedades Cooperativas publicada el 3 de agosto de 1994 y emitir la Ley General de Sociedades Cooperativas que tiene por objeto regular el fomento, la constitución, organización, funcionamiento, disolución y liquidación de las sociedades y los organismos cooperativos en que</p>	<p>Retirada con fecha 29-Marzo-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-</u></p>

	Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	libremente se agrupen; así como estipular los derechos y obligaciones de sus socias y socios.	Septiembre-2021
13 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Incluir en el Código Fiscal y la Ley del Impuesto al Valor Agregado la figura de Compensación Universal, como un mecanismo que permita agilizar la recuperación de impuestos, estableciendo la posibilidad de que los saldos a favor de un impuesto puedan aplicarse contra las cantidades a pagar de otro impuesto o contra las retenciones de terceros.	Aprobada con fecha 18- Octubre-2021 Publicación en Gaceta: 28- Septiembre-2021
14 Proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5- Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Otorgar un estímulo fiscal a quien contrate mujeres mayores de 45 años, consistente en deducir de sus ingresos acumulables para los efectos del impuesto sobre la renta el equivalente al 25 % del salario efectivamente pagado a las mujeres mayores de 45 años en su planilla laboral. Considerar la totalidad del salario que sirva de base para calcular las retenciones del impuesto sobre la renta del trabajador.	Aprobada con fecha 18- Octubre-2021 Publicación en Gaceta: 28- Septiembre-2021
15 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5- Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que la Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados, las instituciones y asociaciones de beneficencia privada, las sociedades cooperativas o cualquiera otra persona, aunque conforme a otras leyes o decretos no causen impuestos federales o estén exentos de ellos, no deberán aceptar la traslación a que se refiere la ley y, en su caso, no pagarán el impuesto al valor agregado y trasladarlo, en las enajenaciones que efectúen a los Municipios, en los servicios que presten a los Municipios y por otorgar el uso o goce temporal de bienes a los Municipios.	Aprobada con fecha 18- Octubre-2021 Publicación en Gaceta: 30- Septiembre-2021
16 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5- Octubre-2021 Unidas - Seguridad Ciudadana - Presupuesto y Cuenta Pública	Instituir un Fondo denominado de Apoyo para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones de la Ciudad de México (Afortaseg). Establecer que dicho fondo estará conformado por al menos el equivalente al 0.07119% del gasto neto total aprobado anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Disponer que los recursos de dicho fondo deberán incluirse en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Retirada con fecha 13- Mayo-2022 Publicación en Gaceta: 28- Septiembre-2021
17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5- Octubre-2021 - Puntos Constitucionales	Establecer como facultad del Congreso expedir la legislación única en materia de derechos, atención y reparación integral de las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos.	Pendiente Publicación en Gaceta: 5- Octubre-2021
18 Proyecto de decreto que reforma los artículos 43 y 62 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7- Octubre-2021 - Trabajo y Previsión Social	Destinar el diez por ciento de las vacantes en las dependencias gubernamentales a personas jóvenes de entre 18 a 29 años.	Retirada con fecha 5-Abril-2022 Publicación en Gaceta: 7- Octubre-2021
19 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, del Código Penal Federal y de la Ley General de Víctimas, en materia de seguridad en infraestructura para transporte público. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7- Octubre-2021 Unidas - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de - Justicia	Establecer que las leyes en materia de obra pública determinarán a los servidores públicos que serán responsables de su operación, mantenimiento y funcionamiento que deberán mantener en niveles óptimos para la prestación del servicio y en caso de inobservancia será sancionada y así mismo se contemplarán disposiciones penales y sanciones correspondientes a la omisión de las labores de vigilancia, operación, mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura destinada a transporte público. Determinar que en caso de accidentes graves que pongan en riesgo la seguridad y salud de los usuarios de la infraestructura vial y de movilidad.	Pendiente Publicación en Gaceta: 23- Septiembre-2021
20 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 Bis y adiciona los artículos 10 Ter y 10 Quáter a la Ley	Fecha de presentación: 7- Octubre-2021	Establecer que, el derecho a la objeción de conciencia sea invocado por personas y no por instituciones del	Pendiente

General de Salud. Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Salud	Sistema Nacional de Salud. Señalar las bases para su ejercicio.	Publicación en Gaceta: <u>30-Septiembre-2021</u>
21 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pensión por discapacidad. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7- Octubre-2021 - Puntos Constitucionales	Adicionar que toda niña, niño y adolescente tendrá derecho a ser adoptado. El Estado garantizará el pleno ejercicio de este derecho velando en todo momento por el interés superior de la niña, niño y adolescente.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u>
22 Proyecto de decreto que reforma el artículo 42 Bis de la Ley Federal del Trabajo. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Trabajo y Previsión Social	Establecer las actividades esenciales ante una declaratoria de emergencia sanitaria conforme lo establezcan las autoridades sanitarias.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u>
23 Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 y adiciona un artículo 52 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Coordinar a las autoridades de los tres niveles de gobierno para incrementar la investigación en materia de salud mental a efecto de promover estrategias, campañas y acciones que directa o indirectamente contribuyan a la prevención, promoción y atención de la salud mental, sustentada en evidencia científica a efecto de garantizar el bienestar emocional, psicológico y social de niñas, niños y adolescentes.	Aprobada con fecha <u>29-Marzo-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u>
24 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6º de la Ley de Coordinación Fiscal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Incrementar al 30% las participaciones federales que reciben los Municipios del total del Fondo General de Participaciones incluyendo sus incrementos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u>
25 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2º.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Adicionar la enajenación de pañales desechables para adultos, dentro de los actos o actividades que contemplan una tasa de interés del 0 por ciento.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>30- Septiembre-2021</u>
26 Proyecto de decreto que expide la ley de capitalidad de la Ciudad de México. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Gobernación y Población Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Emitir la Ley de Capitalidad de la Ciudad de México que tiene por objeto garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de las facultades constitucionales de los poderes federales mediante el establecimiento de: I. Las bases para la coordinación entre éstos y los poderes locales de la Ciudad de México en virtud de su carácter de capital de los Estados Unidos Mexicanos; y II. Los mecanismos para la definición de recursos que se requieran para apoyar a la Ciudad de México, en su carácter de capital de los Estados Unidos Mexicanos, así como las bases para su ejercicio.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>30- Septiembre-2021</u>
27 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que sean deducibles los intereses reales efectivamente pagados en el ejercicio por créditos automotrices destinados a la adquisición de automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, así como los automóviles eléctricos que además cuenten con motor de combustión interna o con motor accionado por hidrógeno, podrán ser sujetos de deducción personal.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>9- Septiembre-2021</u>
28 Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda "Acta de la Independencia Nacional del 28 de septiembre de 1821". Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda "Acta de la Independencia Nacional del 28 de septiembre de 1821".	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5- Octubre-2021</u>
29 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Puntos Constitucionales	Adicionar que el Estado fomentará la participación de la comunidad migrante mediante el establecimiento de políticas públicas para que en colaboración con entidades y municipios contribuyan de manera equitativa en la realización de obras de infraestructura	Pendiente Publicación en

		social, educativa, deportiva y de salud en sus comunidades de origen.	Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u>
30 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Aumentar los montos de las deducciones de las inversiones en automóviles de hasta por un monto de \$300,000.00, y hasta por \$500,000.00, cuando sean eléctricos.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>7- Septiembre-2021</u>
31 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Presupuesto y Cuenta Pública	Adicionar que, en el proyecto de decreto, los anexos y tomos que conforman el Proyecto de Presupuesto de Egresos, incluyan las previsiones del gasto destinados a la garantía del abastecimiento eficiente e igualitario de tratamientos y medicamentos para niñas, niños, adolescentes y mujeres, así como, la prevención y diagnóstico oportuno referente al cáncer infantil y de mama.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28- Septiembre-2021</u>
32 Proyecto de decreto que reforma los artículos 20.- A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Aplicar un impuesto a tasa del 0% del impuesto al valor agregado, cuando se realicen actos o actividades con medicamentos veterinarios y productos destinados a la alimentación humana y animal y permitir hacer deducciones personales en el cálculo anual del impuesto sobre la renta, respecto de los pagos de honorarios por servicios veterinarios para animales de compañía del contribuyente.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>30- Septiembre-2021</u>
33 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de importación de leche en polvo descremada Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Actualizar las tasas y cuotas en la enajenación o, en su caso, en la importación de Leche en polvo descremada.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u>
34 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de apoyo al turismo nacional. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Adicionar a las deducciones personales autorizadas, los pagos efectuados por concepto de transporte aéreo dentro del territorio nacional, peaje en plazas de cobro de caminos y puentes federales, hospedaje en hoteles nacionales hasta por dos veces al año y cuyo gasto se realice dentro del periodo vacacional que establezca la Secretaría de Educación Pública.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u>
35 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de apoyos fiscales para obtener una vida saludable. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que se podrán hacer deducciones personales a los pagos efectuados por el contribuyente a establecimientos formalmente establecidos, con el objeto de procurar y obtener una vida saludable, como lo son, gastos en clubs o centros deportivos, gimnasios, y establecimientos o centros de enseñanza o de práctica de alguna disciplina deportiva, así como los gastos erogados en la compra de suplementos deportivos, alimenticios, vitamínicos o nutricionales, que cuenten con la autorización de las autoridades sanitarias correspondientes.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u>
36 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25 y 148 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Adicionar a las deducciones de los contribuyentes, hasta el 100% del consumo de alimentos en restaurantes cuando el pago sea invariablemente mediante pago electrónico, tarjeta de crédito, de débito, de servicios, o a través de los monederos electrónicos que al efecto autorice el Servicio de Administración Tributaria.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u>
37 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 25 y 27 y deroga la fracción XXX del artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14-Octubre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que el monto de las prestaciones de previsión social deducibles otorgadas a los trabajadores no sindicalizados, excluidas las aportaciones de seguridad social, las aportaciones a los fondos de ahorro, a los fondos de pensiones y jubilaciones complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social, las erogaciones realizadas por concepto de gastos médicos y primas de seguros de vida, no podrá	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en

		exceder de diez veces el salario mínimo general del área geográfica que corresponda al trabajador, elevado al año	Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
38 Proyecto de decreto por el que adiciona los artículos 33 y 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer la deducción de gastos de exploración, en el sector minero y fijar una tasa del siete por ciento de depreciación a la inversión en instalaciones, adiciones, reparaciones, mejoras, adaptaciones, así como cualquier otra construcción que se realice en un lote minero y del cien por ciento de deducción cuando sean en beneficio de las comunidades adyacentes al lote minero.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
39 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, relativa a estímulos fiscales en situaciones de emergencia, fuerza mayor o caso fortuito. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Se adiciona un nuevo capítulo con el objeto de contribuir a la reactivación de las actividades económicas de las zonas afectadas por situaciones de fuerza mayor o caso fortuito y de emergencias derivadas de efectos catastróficos o de emergencias de salud decretadas por el ejecutivo Federal, los Gobernadores de los Estados de la República o ante la declaración de una contingencia sanitaria emitida por la Secretaría de Salud u otro órgano facultado para ello.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
40 Proyecto de decreto por el que adiciona y deroga el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer deducciones de gasto a las personas físicas, en servicios de educación básica, medio superior y superior, en instituciones de educación privada con reconocimiento de validez oficial.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
41 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de reducción de la tasa general del impuesto en la Región Fronteriza. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer la reducción de la tasa general del impuesto del 16 por ciento al 10 por ciento y de reducción de la tasa al 8 por ciento en la región fronteriza de forma gradual y durante 5 años consecutivos.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
42 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer la reincorporación de compensación de saldos a favor, siempre y cuando el contribuyente cumpla con las obligaciones fiscales que marca la Ley.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
43 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General para la Emergencia, Reactivación y Recuperación Económica frente a eventos no esperados. * Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, la parte que le corresponde y a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión, la parte que le corresponde Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Puntos Constitucionales Unidas - Hacienda y Crédito Público - Economía, Comercio y Competitividad Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Facultar al H. Congreso de la Unión para expedir la ley general de emergencia económica. Expide la Ley General para la Emergencia, Reactivación y Recuperación Económica frente a Eventos no Esperados.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
44 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 2 y 2-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Reducir en un 50 por ciento las cuotas que se establecen la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y diésel.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
45 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 196 y 197 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021	Modificar de cinco millones de pesos a treinta y cinco millones de pesos los ingresos que no deberán exceder las personas morales que se encuentren constituidas por personas físicas para el pago del impuesto sobre la renta. Establecer en el momento en que sean	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Hacienda y Crédito Público	efectivamente percibidos los ingresos acumulables para los contribuyentes serán determinados en los mismos términos que para las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales.	Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
46 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones al artículo 171 del Código Penal Federal Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Justicia	Incrementar la multa de cien pesos a quince mil pesos a quien cometa los actos que fija el precepto a modificar. Cambiar el término manejador por conductor. Establecer que al que cause dolosamente un daño a la propiedad o cause lesiones a otro conductor, utilizando cualquier objeto, material o cosa con la finalidad de dañar, amedrentar, lastimar, amenazar y causar lesiones podrá ir a prisión o ser acreedor a una multa.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
47 Proyecto de decreto por el que adiciona un artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que las entidades adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal participarán al cien por ciento de la recaudación que se obtenga del impuesto al valor agregado causado por la adquisición de bienes, la contratación de servicios independientes, o el uso o goce temporal de bienes, que las mismas lleven a cabo. Instruir que las entidades deberán participar a sus municipios o demarcaciones territoriales, el cien por ciento de la recaudación del impuesto causado por la adquisición de bienes, la contraprestación de servicios independientes, el uso o goce temporal de bienes, realizados por el municipio o demarcación territorial de que se trate, sus órganos autónomos y entidades paramunicipales.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
48 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley del Impuesto sobre la Renta. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 Unidas - Hacienda y Crédito Público - Economía, Comercio y Competitividad	Adicionar a la recaudación federal, el Fondo de Aportaciones para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en las Entidades Federativas, determinándose anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales por un monto equivalente al 0.1415%11 de la Recaudación Federal Participable. Adicionar que, se destinarán exclusivamente al financiamiento programas y proyectos orientados a incrementar el grado de acceso de los pequeños, Desarrollar sus capacidades de gestión, asesor, capacitar y fomentar el incremento de su productividad.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
49 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Otorgar un estímulo fiscal equivalente al 35 % del salario efectivamente pagado a quien contrate mujeres, jóvenes de entre 18 y 29 años, personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años o más, el cual que será deducible de sus ingresos acumulables sobre el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal correspondiente.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
50 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Coordinación Fiscal. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que las personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que enajenen bienes o presten servicios para los que no se requiera título profesional para su realización, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta en el régimen de incorporación fiscal, RIF, o reincorporarse al Régimen de los Pequeños Contribuyentes, Repecos.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
51 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 183 Bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer facilidades administrativas a las maquiladoras que les permitan cumplir con sus obligaciones fiscales, que contribuyan en la obtención expedita de resoluciones y de seguridad jurídica.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
52 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 206 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 14- Octubre- 2021 - Hacienda y Crédito Público	Otorgar estímulos fiscales a las micro, pequeñas y medianas empresas que se dediquen a la proveeduría en México, que adquieran sus insumos o mercancías por parte de proveedores locales o nacionales, incluyendo aquellas que incorporen a sus procesos mercancías fabricadas en el país.	Aprobada con fecha <u>18- Octubre-2021</u> Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>

53 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de inteligencia emocional. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18-October-2021 - Educación	Incluir dentro del Sistema Educativo Nacional el impulso y promoción de una adecuada salud mental en las y los educandos a través de herramientas que favorezcan el desarrollo de su inteligencia emocional y socioemocional, así como brindar orientación psicológica para brindar orientación y asesoría a los menores de edad, sus padres y los educadores.	Aprobada con fecha 6-Septiembre-2022 Publicación en Gaceta: 14-October-2021
54 Proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18-October-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer un estímulo fiscal a quien contrate personas cuyo rango de edad se encuentre en los 45 años a 65 años y más, que consistirá en deducir de sus ingresos acumulables para los efectos del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal correspondiente, un equivalente de 15 a 25 por ciento del salario efectivamente pagado a las personas de 45 años y más.	Pendiente Publicación en Gaceta: 18-October-2021
55 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18-October-2021 - Energía	Establecer que, para el desarrollo del mecanismo de fijación de tarifas, distinto al de las tarifas finales, la CRE considerará la explotación, uso o aprovechamiento de aguas por parte de los sistemas municipales de agua potable y alcantarillado.	Pendiente Publicación en Gaceta: 14-October-2021
56 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18-October-2021 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	Establecer el derecho de toda persona y con especial atención a la población marginada y menos favorecida social y económicamente, para al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.	Pendiente Publicación en Gaceta: 14-October-2021
57 Proyecto de decreto que reforma los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18-October-2021 - Hacienda y Crédito Público	Incluir la capacitación de los cuerpos de investigación ministerial, policial y pericial con perspectiva de género para el delito de feminicidio en las fiscalías estatales y de la Ciudad de México, así como a la inversión en los centros de justicia para las mujeres en las entidades federativas y de la Ciudad de México a las aportaciones federales con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Pendiente Publicación en Gaceta: 18-October-2021
58 Proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18-October-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer un estímulo fiscal a quien contrate jóvenes de entre 18 a 29 años, consistente en deducir de sus ingresos acumulables para los efectos del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal correspondiente.	Pendiente Publicación en Gaceta: 18-October-2021
59 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18-October-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que las personas físicas que se dediquen exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras, cuyos ingresos en el ejercicio excedan de 40 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, pero sean inferiores de 423 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, no pagarán el impuesto sobre la renta por los ingresos provenientes de dichas actividades.	Pendiente Publicación en Gaceta: 18-October-2021
60 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 26-October-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que los pagos efectuados por concepto de colegiaturas en efectivo o mediante transferencia electrónica o tarjeta; de nivel preescolar hasta el bachillerato o su equivalente, tendrá una tasa de deducción del 100%.	Pendiente Publicación en Gaceta: 26-October-2021
61 Proyecto de decreto que reforma los artículos 9º y 72 de la Ley General de Educación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-October-2021 - Educación	Promover medidas para facilitar, garantizar la continuidad y conclusión de una educación de excelencia a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que hayan quedado en condición de orfandad. Proveer medios para cubrir sus necesidades básicas para su formación física, psicológica, económica, social, cultural, ambiental y cívica, debiendo dar seguimiento hasta la conclusión de la educación media superior, o el cumplimiento de 21 años y si así lo desea el beneficiario, hasta la conclusión de sus estudios superiores, o el cumplimiento de 25 años.	Pendiente Publicación en Gaceta: 12-October-2021
62 Proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-October-2021	Establecer un aumento proporcional a la jerarquía, para alcanzar entre 90 por ciento para el personal militar con grado de cabo y 65 para el personal con grado de	Retirada con fecha 26-Abril-2022

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Defensa Nacional	general, en las pensiones derivadas por fallecimientos en actos fuera del servicio y en situación de retiro.	Publicación en Gaceta: <u>28- Octubre-2021</u>
63 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-October-2021 - Economía, Comercio y Competitividad	Gestionar mecanismos extraordinarios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y sociales de las micro, pequeñas y medianas empresas, cuando por fenómenos meteorológicos, plagas, epidemias o pandemias, o alguna otra situación similar, se determine la interrupción de las actividades productivas y comerciales.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23- Septiembre-2021</u>
64 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-October-2021 - Presupuesto y Cuenta Pública	Adicionar las precisiones de gasto que correspondan al Programa de Empleo Temporal, al contenido del Proyecto de Presupuesto de Egresos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
65 Proyecto de decreto que deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-October-2021 - Seguridad Social	Eliminar los supuestos por los que se concederá el derecho a la pensión de viudez.	Aprobada con fecha <u>8- Marzo-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>26- Octubre-2021</u>
66 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 4º.C a la Ley de Coordinación Fiscal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-October-2021 - Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Adicionar que el Fondo Hídrico para el Desarrollo de Estados y Municipios aportantes a Tratados Internacionales, (FOHDEMTI) estará conformado por la recaudación de los ingresos derivados por derechos generados por el volumen de agua. Adicionar que los municipios recibirán cuando menos el 30 por ciento de los recursos percibidos por las entidades federativas. Establecer que las Entidades Federativas, podrán celebrar convenios con la Federación, con el propósito de dejar plenamente definidas las acciones, que deberán estar orientadas a fomentar la gestión integrada de los recursos hídricos y deberán operar y mantener en los tramos limítrofes de los ríos internacionales, las estaciones hidrométricas y climatológicas que sean necesarias para el abastecimiento y control de la información.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28- Octubre-2021</u>
67 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-October-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que las personas físicas residentes en el país, podrán hacer deducciones personales por los pagos que se realicen bajo concepto de servicios de enseñanza básica, medio superior y superior, efectuados por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato y para sus ascendientes o sus descendientes en línea recta.	Retirada con fecha 4- Noviembre-2021 Publicación en Gaceta: <u>26- Octubre-2021</u>
68 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de robo a transporte público. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-October-2021 - Justicia	Cambiar las penas de los delitos en contra de las personas en su patrimonio, en materia de robo de dos a siete años a tres a diez años de prisión, en los supuestos de cuando se cometa aprovechando las condiciones de confusión que se produzcan por catástrofe o desorden público; por personas armadas, o que utilicen objetos peligrosos; en contra de una oficina bancaria, recaudatoria u otra en que se conserven caudales, contra personas que las custodien; en caminos o carreteras; el objeto de apoderamiento sean vías, equipo ferroviario, los bienes, valores o mercancías que se transporten por este medio. Y de igual forma cambiar las penas de dos a siete años a ocho a quince años de prisión, cuando se cometa estando la víctima en un vehículo particular o de transporte público. Incluir dentro de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa al robo de transporte público en cualquiera de sus modalidades.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9- Septiembre-2021</u>
69 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.	Fecha de presentación: 28-October-2021	Adicionar a los días de descanso obligatorio: El primer lunes de mayo en conmemoración del 1 de mayo; primer lunes de octubre en conmemoración del 27 de	Pendiente

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Trabajo y Previsión Social	septiembre consumación de la gesta independentista; y cuando el 1 de enero, el 16 de septiembre y el 25 de diciembre caigan en domingo, el descanso asociado se moverá al lunes.	Publicación en Gaceta: <u>28-Septiembre-2021</u>
70 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 19 Bis a la Ley General de Turismo. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-October-2021 - Turismo	Establecer que la Secretaría de Turismo firme convenios con los prestadores de servicios turísticos, para que ofrezcan promociones, incentivos y descuentos a las personas que presenten alguna discapacidad.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7-October-2021</u>
71 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-October-2021 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Atención a Grupos Vulnerables	Establecer que todas las personas con discapacidad sin importar su edad y sin importar su condición de discapacidad ya sea adquirida por nacimiento o posteriormente, el Estado les garantizará la ayuda técnica, prótesis y ortesis que requieran para su inclusión plena a la sociedad.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-October-2021</u>
72 Proyecto de decreto que reforma los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 4-Noviembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Adicionar la capacitación de los cuerpos de investigación ministerial, policial y pericial con perspectiva de género para el delito de feminicidio en las fiscalías estatales y de la Ciudad de México. Invertir en los centros de justicia para las mujeres en las entidades federativas y de la Ciudad de México a las aportaciones federales.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>4-Noviembre-2021</u>
73 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 67 y 226 de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 4-Noviembre-2021 - Salud	Prohibir la venta libre sin prescripción médica de aquellos medicamentos que ponen en condiciones de riesgo la salud reproductiva de la mujer. Establecer que en la adquisición de los medicamentos que ponen en riesgo la salud reproductiva de la mujer, se sancionara conforme a las disposiciones administrativas de la presente Ley y del Código Penal Federal. Fijar que no podrán venderse medicamentos por cualquier medio electrónico o digital medicamentos que no esté autorizado por la Secretaría, que pongan en condiciones de riesgo la salud de la mujer.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-October-2021</u>
74 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25 y 325 del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 4-Noviembre-2021 - Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género	Establecer en el caso del delito de feminicidio, que la pena de prisión podrá ser vitalicia, entendiéndose por ésta una duración igual a la vida del sentenciado.	Aprobada con fecha <u>26-Abril-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>4-Noviembre-2021</u>
75 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 53 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 4-Noviembre-2021 - Educación	Establecer que el servicio social deberá ser reconocido como parte de la experiencia profesional de los profesionistas y estudiantes que lo hayan acreditado.	Aprobada con fecha <u>1-Febrero-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>30-Septiembre-2021</u>
76 Proyecto de decreto que reforma los artículos 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 43 de la Ley General de Desarrollo Social. * Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde; y a las comisiones unidas de Gobernación y Población y de Bienestar, la parte que le corresponde. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 4-Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales Unidas - Gobernación y Población - Bienestar	Establecer que el Estado otorgará un ingreso familiar por situaciones de contingencia sanitaria o emergencia, que constará de un apoyo económico temporal de 3 mil 409 pesos por un periodo mínimo de tres meses y, máximo, seis meses que garantice una canasta básica alimentaria y no alimentaria urbana, priorizando a las personas en pobreza extrema y sin seguridad social. Determinar que la Secretaría del Bienestar realizará la integración del registro social de hogares con datos otorgados por el Coneval y el Inegi, a fin de identificar a la población objetivo del apoyo de ingreso familiar por emergencia.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>30-Septiembre-2021</u>
77 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 117, 120 y 1299 del Código Civil Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 4-Noviembre-2021 - Justicia	Generar una nueva obligación para aquellas personas que habiten el lugar en donde ocurra algún tipo de fallecimiento. Incrementar las acciones que puede realizar un tercero para apoyar a un testador. Adicionar	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)		una posibilidad de solución en el caso de que se presente alguna problemática y no hubiera designación por parte del propio testador o que hubiere también fallecido el tercero designado. Integrar un supuesto para que un tercero pueda intervenir en el testamento de personas famosas, artistas o figuras públicas, agregando paralelamente la opción de que en caso de que no puedan participar los terceros designados, estén en posibilidades de colaborar los familiares.	Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u>
78 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 4- Noviembre-2021 - Deporte	Establecer que participarán como invitados permanentes de la Junta Directiva de la CONADE quienes presidan las Comisiones de Juventud y Deporte en la Cámara de Senadores y de Deporte en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, los cuales tendrán derecho a voz, pero sin voto.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28- Septiembre-2021</u>
79 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 4- Noviembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que se podrán realizar deducciones personales por los pagos que se realicen bajo concepto de servicios de enseñanza básica, medio superior y superior, efectuados por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato y para sus ascendientes o sus descendientes en línea recta.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>4- Noviembre-2021</u>
80 Proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 4- Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Incluir la obligación de separar del cargo a las o los funcionarios involucrados y dar parte a las autoridades administrativas y/o ministeriales o judiciales, cuando del resultado de dichas investigaciones, se presuma la comisión de una falta administrativa o de un delito.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>4- Noviembre-2021</u>
81 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Establecer que toda familia tiene derecho a adquirir una vivienda adecuada y que el Estado-federación, estados, Ciudad de México y municipios, establecerán los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28- Octubre-2021</u>
82 Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Eliminar la exención que imposibilita a los municipios cobrar el impuesto predial a los inmuebles públicos, ya sean federales, de las entidades federativas o municipales, excepto de aquellos bienes de dominio público de la Federación, de las entidades federativas o los Municipios que sean utilizados con fines educativos o para la atención de la salud pública.	Retirada con fecha 23- Noviembre-2021 Publicación en Gaceta: <u>9- Noviembre-2021</u>
83 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley del Seguro Social. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021 Unidas - Salud - Seguridad Social	Incluir dentro de las enfermedades no transmisibles a los padecimientos derivados del tratamiento del cáncer de mama, para los cuales deben otorgarse los insumos de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9- Noviembre-2021</u>
84 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Derogar la obligación del Presidente de la República a asistir a la apertura de las sesiones ordinarias del primer periodo del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>4- Noviembre-2021</u>
85 Proyecto de decreto que declara el 15 de noviembre de cada año como el Día Nacional de los Dulces Típicos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021 - Gobernación y Población	Declarar el 15 de noviembre de cada año como el Día Nacional de los Dulces Típicos Mexicanos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u>
86 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021 - Presupuesto y Cuenta Pública	Establecer en el procedimiento de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, la modificación de fechas para su análisis. Brindar a las comisiones, que cuenten con asignación presupuestal adicional para programas y proyectos, lo necesario para	Retirada con fecha 28-Abril-2022

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)		incluir en sus procedimientos, la emisión de convocatorias para concursos abiertos de los proyectos. Incorporar la participación de la Auditoría Superior de la Federación y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	Publicación en Gaceta: <u>28- Octubre-2021</u>
87 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, a fin de establecer el derecho a adquirir una vivienda adecuada. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021 - Vivienda	Establecer en la Ley el derecho de toda persona a adquirir una vivienda digna y adecuada.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5- Noviembre- 2021</u>
88 Proyecto de decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, el nombre de Gilberto Bosques Saldívar. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, el nombre de Gilberto Bosques Saldívar.	Aprobada con fecha <u>15- Diciembre- 2021</u> Publicación en Gaceta: <u>5- Octubre-2021</u>
89 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021 - Presupuesto y Cuenta Pública	Adicionar que, en el proyecto de decreto, los anexos y tomos que conforman el Proyecto de Presupuesto de Egresos, incluyan las provisiones del gasto destinados a la garantía del abastecimiento eficiente e igualitario de tratamientos y medicamentos para niñas, niños, adolescentes y mujeres, así como, la prevención y diagnóstico oportuno referente al cáncer infantil y de mama.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28- Septiembre- 2021</u>
90 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9- Noviembre-2021 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer que en la prestación de los servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil se respeten sus creencias, convicciones éticas y su identidad cultural, e incluir el desarrollo integral de niñas y niños con discapacidad, así como recibir cuidados y atenciones especiales en los casos en que así se requieran.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u>
91 Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17- Noviembre-2021 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Que se informe de manera oportuna a quienes estén a cargo de la guarda y custodia de niñas niños y adolescentes, sobre las acciones que deben aplicar para garantizar su bienestar emocional, psicológico y social, y con ellos, establecer medidas tendientes a que en los servicios de salud se prevengan, detecten y atiendan de manera especial los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental.	Aprobada con fecha <u>29- Marzo-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>17- Noviembre- 2021</u>
92 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15, 16 y 17 de Ley General de Salud. Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17- Noviembre-2021 - Salud	Establecer la integración de la Junta de Gobierno del Consejo de Salubridad General especificando integrantes con voz y voto y solo con voz.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5- Noviembre- 2021</u>
93 Proyecto de decreto que reforma el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17- Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Contemplar que cuando se trate de municipios y alcaldías de la Ciudad de México, el titular del órgano de control interno durará en su encargo tres años y será elegido, mediante convocatoria pública y por el voto de las dos terceras partes de los miembros del ayuntamiento o consejo presentes, según corresponda. las legislaturas de los estados establecerán en sus respectivas leyes el procedimiento para su designación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u>
94 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17- Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Establecer que el Poder Ejecutivo contará con un nuevo órgano regulador coordinado en materia energética, denominado Comisión Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en los términos que determine la ley.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u>
95 Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.	Fecha de presentación: 17- Noviembre-2021 - Energía	Incluir al director ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente en el Sector de Hidrocarburos, como integrante del Consejo de Coordinación del Sector Energético.	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u>
96 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 1° y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.	Fecha de presentación: 17- Noviembre-2021	Adicionar el fortalecimiento de los mecanismos institucionales para promover la difusión de los trabajos de alto impacto científico de las mujeres en las diferentes ramas de la ciencia, tecnológica e innovación y acelerar su mayor acceso y participación en forma sostenida.	Aprobada con fecha <u>3- Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Ciencia, Tecnología e Innovación Con Opinión de - Igualdad de Género		Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u>
97 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el patrimonio de las personas.	Fecha de presentación: 17- Noviembre-2021	Cambiar los montos de sanciones y multas según el valor de lo robado; cuando no exceda de cien veces el salario, se impondrá hasta tres años de prisión, cuando exceda de cien veces el salario, pero no de quinientas, la sanción será de tres a cinco años de prisión y multa de cien hasta doscientas veces el salario, cuando exceda de quinientas veces el salario, la sanción será de seis a doce años de prisión y multa de doscientos cincuenta hasta seiscientos veces el salario. Determinar que cuando sea robado un vehículo automotor terrestre, con excepción de motocicletas, la pena será de nueve a quince años de prisión y de dos mil a dos mil quinientos días multa. Establecer la aplicación de treinta días a quince años de prisión al que robe en edificios, viviendas, aposento o cuarto destinados para habitación, incluyendo los móviles, así como los lugares destinados a actividades comerciales.	Pendiente
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Justicia		Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u>
98 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3°, 9° y 10 de la Ley General de Turismo.	Fecha de presentación: 17- Noviembre-2021	Establecer la Unidad de Orientación, Información y Quejas como instancia local donde los turistas nacionales y extranjeros pueden presentar quejas y recibir una orientación adecuada, en materia turística dependiendo de la entidad federativa de que se trate.	Retirada con fecha 29- Marzo-2022
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Turismo		Publicación en Gaceta: <u>18- Octubre-2021</u>
99 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	Fecha de presentación: 17- Noviembre-2021	Que las instituciones del sector público de los tres órdenes de gobierno proporcionen los modos, medios y formatos de comunicación accesibles que permitan a las personas con discapacidad su participación e integración en los asuntos públicos en igualdad de condiciones que el resto de la población, a través de, intérpretes de la lengua de señas mexicana, el sistema braille y todos los adecuados a los diferentes tipos de discapacidad.	Pendiente
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Atención a Grupos Vulnerables		Publicación en Gaceta: <u>4- Noviembre- 2021</u>
100 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de adopción.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021	Establecer la obligatoriedad del Estado para que las niñas, niños y adolescentes permanezcan en su familia de origen. Asimismo, que toda niña, niño y adolescente tenga derecho a ser adoptado, para lo que el Estado priorizará en todo momento el interés superior de la niña, niño y adolescente.	Pendiente
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Puntos Constitucionales		Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u>
101 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 29 y 35 de la Ley General de Educación.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021	Contemplar en los planes de estudio las bases para la implementación, diseño e instrumentación para la modalidad de clases virtuales o en línea en casos de emergencia, declarado por el Consejo de Salubridad General.	Retirada con fecha 1- Agosto-2022
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Educación		Publicación en Gaceta: <u>17- Noviembre- 2021</u>
102 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley General de Turismo.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021	Incluir la seguridad como un criterio base para la política, planeación y programación de la actividad turística.	Pendiente
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Turismo		Publicación en Gaceta: <u>18- Noviembre- 2021</u>
103 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1°, 17 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021	Adicionar que las secretarías y órganos autónomos, deberán institucionalizar la perspectiva de género como principio rector en el desempeño de sus funciones y en la operación de las áreas que correspondan.	Pendiente
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Puntos		Publicación en Gaceta: <u>17-</u>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Constitucionales Con Opinión de - Igualdad de Género		<u>Noviembre-2021</u>
104 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Prohibir el matrimonio cuando los contrayentes sean niñas, niños o adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18- Noviembre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
105 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que en la enajenación o, en su caso, en la importación de leche en polvo descremada la cuota del impuesto especial sobre producción y servicios, será de \$15.00 (quince pesos) por kilogramo; entendiéndose por leche en polvo descremada o en pastillas, la leche en polvo, granulosa o demás formas sólidas con un contenido de materias grasas inferior o igual a 1.5 por ciento en su peso.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9- Noviembre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
106 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Eliminar lo referente a que los contribuyentes personas físicas que realicen únicamente actividades empresariales, que enajenen bienes o presten servicios por los que no se requiera para su realización título profesional, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta siempre que los ingresos propios de su actividad empresarial obtenidos en el ejercicio inmediato anterior, no hubieran excedido de la cantidad de dos millones de pesos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17- Noviembre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
107 Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Establecer que en la apertura de Sesiones Ordinarias del Primer Periodo de cada año de ejercicio del Congreso, asistirá el Presidente de la República; así como el que cada una de las Cámaras realizará el análisis del informe del estado general que guarda la administración pública del país, presentado por el Presidente de la República y podrán citar, de manera posterior, a los secretarios de Estado y a los directores de las entidades paraestatales para comparecer y rendir informes bajo protesta de decir verdad.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5- Octubre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
108 Proyecto de decreto que reforma los artículos 5º y 86 de la Ley Federal del Trabajo.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021 - Trabajo y Previsión Social	Establecer el pago de remuneración a los trabajadores por la realización de un trabajo de igual valor.	Retirada con fecha 1- Febrero-2022 Publicación en Gaceta: <u>18- Noviembre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
109 Proyecto de decreto que reforma los artículos 28 y 29 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer que las personas morales privadas, sin fines de lucro, cuyo objeto social sea la protección al ambiente, deberán acreditar que fueron legalmente constituidas por lo menos un año antes de la presentación de la demanda por daño ocasionado al ambiente y la acción será de carácter continuado.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26- Octubre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
110 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021 Unidas - Atención a Grupos Vulnerables - Trabajo y Previsión Social	Establecer la obligatoriedad de los Poderes de la Unión, de contratar progresivamente a personas con discapacidad, hasta alcanzar cuando menos 6 por ciento de su plantilla laboral, en todas las dependencias del sector público de los tres órdenes de gobierno.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26- Octubre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
111 Proyecto de decreto que reforma el artículo 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021 - Justicia	Fijar medida sustituta de carácter provisional ante la falta de dispositivo de monitoreo electrónico, privilegiando la libertad personal del sentenciado en caso de libertad condicionada.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17- Noviembre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
112 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021	Adicionar a la Ley de Asistencia Social un Título Segundo denominado De la donación de alimentos, con cinco capítulos: Capítulo I, Del Objeto y de las	Pendiente

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Salud Con Opinión de - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Disposiciones Generales; Capítulo II, De las facultades del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada; Capítulo III, De los Bancos de Alimentos; Capítulo IV, De los Donantes de Alimentos y los Beneficiarios, y Capítulo V, De los Estímulos y Sanciones, a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.	Publicación en Gaceta: <u>10- Noviembre- 2021</u>
113 Proyecto de decreto por el que se declara el 26 de septiembre de cada año como el Día Nacional del Relacionista Público Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18- Noviembre-2021 - Gobernación y Población	Declarar el 26 de septiembre de cada año como el Día Nacional del Relacionista Público.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18- Noviembre- 2021</u>
114 Proyecto de decreto que reforma el artículo 214 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23- Noviembre-2021 - Transparencia y Anticorrupción	Establecer que será la autoridad sustanciadora o resolutora que emita el auto recurrido, quien dictará la resolución correspondiente al recurso de reclamación, dentro del término de cinco días hábiles.	Aprobada con fecha <u>15- Marzo-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>30- Septiembre- 2021</u>
115 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 133 Bis a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23- Noviembre-2021 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Establecer que, concluido el procedimiento legislativo ordinario, haya sido aprobada o desechada la iniciativa ciudadana, se procederá a su archivo como asunto total y definitivamente concluido y se digitalizará, en un plazo no mayor a ciento ochenta días, incluyendo las firmas autógrafas de los ciudadanos promoventes, se archivará; y la Secretaría de Servicios Administrativos procederá a la destrucción de las firmas de los ciudadanos promoventes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23- Noviembre- 2021</u>
116 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Fiscal de la Federación y del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23- Noviembre-2021 Unidas - Justicia - Seguridad Ciudadana Con Opinión de - Hacienda y Crédito Público	Derogar los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, previstos en el Código Fiscal de la Federación y sancionar con tres meses a seis años de prisión, al que adquiera comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23- Noviembre- 2021</u>
117 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley de Nacionalidad Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23- Noviembre-2021 - Gobernación y Población	Aplicar para todo lo no previsto en la Ley, el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23- Noviembre- 2021</u>
118 Proyecto de decreto que reforma los artículos 26, 27 y 232 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23- Noviembre-2021 - Reforma Política-Electoral	Establecer la prohibición de que los candidatos o candidatas que integran una fórmula, puedan tener parentesco en línea recta sin limitación de grado, en la colateral por consanguinidad hasta el cuarto grado y en la colateral por afinidad hasta el segundo.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23- Noviembre- 2021</u>
119 Proyecto de decreto que reforma los artículos 9o. y 72 de la Ley General de Educación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23- Noviembre-2021 - Educación	Establecer las medidas para facilitar, garantizar la continuidad y conclusión de una educación de excelencia a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que hayan quedado en condición de orfandad. Proveer medios para cubrir sus necesidades básicas para su formación física, psicológica, económica, social, cultural, ambiental y cívica, debiendo dar seguimiento hasta la conclusión de la educación media superior, o el cumplimiento de 21 años y si así lo desea el beneficiario, hasta la conclusión de sus estudios superiores, o el cumplimiento de 25 años.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23- Noviembre- 2021</u>
120 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Fecha de presentación: 23- Noviembre-2021	Definir las Áreas de Atención de Primeros Auxilios Psicológicos y el Protocolo Nacional de Atención de Primeros Auxilios Psicológicos. Establecer la elaboración del Protocolo Nacional de	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Unidas - Salud - Educación Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Atención de Primeros Auxilios Psicológicos y de los Protocolos Estatales de Atención de Primeros Auxilios Psicológicos. Instaurar procedimientos y mecanismos para promover el desarrollo psicosocial de la niñez y adolescencia.	Gaceta: <u>28- Octubre-2021</u>
121 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley Orgánica de la Armada de México. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021 Unidas - Gobernación y Población - Defensa Nacional Con Opinión de - Marina	Establecer que la Secretaría de la Función Pública designará a los titulares de los órganos internos de control de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de carácter civil y propondrá a los de las fuerzas armadas; y tratándose de quienes ocupen la titularidad de los órganos internos de control de las Fuerzas Armadas, competará a la Cámara de Diputados aprobarlos, en los mismos términos establecidos para los de los titulares de dichos órganos en los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Retirada con fecha 3- Febrero-2022 Publicación en Gaceta: <u>18- Noviembre- 2021</u>
122 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021 - Igualdad de Género	Incluir en la conformación del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, al Poder Legislativo Federal.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26- Octubre-2021</u>
123 Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021 - Economía, Comercio y Competitividad	Incentivar la productividad de las MIPYMES mediante la implementación de un programa específico de crédito y apoyos financieros en caso de declaración de emergencia sanitaria.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5- Noviembre- 2021</u>
124 Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021 - Puntos Constitucionales	Eliminar la exención que imposibilita a los municipios cobrar el impuesto predial a los inmuebles públicos, ya sean federales, de las entidades federativas o municipales, excepto de aquellos bienes de dominio público de la Federación, de las entidades federativas o los Municipios que sean utilizados con fines educativos o para la atención de la salud pública.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23- Noviembre- 2021</u>
125 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Coordinación Fiscal, en materia de protección civil. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y la Ciudad de México, reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente a la formación, equipamiento, profesionalización, capacitación y modernización de las unidades de Protección Civil local, así como de los Heroicos Cuerpos de Bomberos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23- Noviembre- 2021</u>
126 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 71 y 72 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021 - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Con Opinión de - Movilidad	Contemplar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte no contaminante, así como procurar las condiciones de seguridad y cultura vial y de respeto de ciclistas y la construcción de infraestructura como ciclovías y bici estacionamientos.	Retirada con fecha 13- Mayo-2022 Publicación en Gaceta: <u>24- Noviembre- 2021</u>
127 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Víctimas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021 Unidas - Igualdad de Género - Justicia	Establecer en la Ley que se dará la mayor protección a las mexicanas víctimas de delitos sexuales, lesiones, violencia familiar, violencia de género, tentativa de feminicidio u otros delitos, basada en principios de igualdad, perspectiva de género y derechos humanos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5- Noviembre- 2021</u>
128 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 134 de la Ley Federal del Trabajo. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021 - Trabajo y Previsión Social	Establecer que para el caso específico de epidemia de carácter grave y la aplicación recomendada de vacunas que el personal médico del centro de trabajo, o el especialista considere esenciales para la actividad que se desempeñe, el trabajador podrá optar por no ejercer su derecho a aplicarse la inmunización correspondiente o tratamiento preventivo, pero deberá demostrar mediante las pruebas correspondientes que no es portador de enfermedades que pongan en riesgo a terceras personas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>4- Noviembre- 2021</u>

<p>129 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3º, 4º y 12 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Juventud</p>	<p>Determinar que se lleven a cabo evaluaciones a las políticas, planes y programas en materia de juventud, mismas que serán tomadas en cuenta por las instancias correspondientes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Noviembre- 2021</u></p>
<p>130 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que las mujeres durante el embarazo, gozarán forzosamente de un descanso de siete semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y siete semanas posteriores al mismo, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la relación de trabajo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18- Noviembre- 2021</u></p>
<p>131 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 6º de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer un aumento del 20 % al 30 % el Fondo General de Participaciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Noviembre- 2021</u></p>
<p>132 Proyecto de decreto que reforma el artículo 343 Bis del Código Penal Federal.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Incluir la agresión sexual como un tipo de violencia familiar.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u></p>
<p>133 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2021</p> <p>- Justicia</p>	<p>Establecer como derecho de las víctimas a ser consultadas y participar activamente en la elección del Comisionado Ejecutivo, así como los requisitos para ser Comisionado Ejecutivo y las condiciones para la designación de Comisionado Ejecutivo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5- Octubre-2021</u></p>
<p>134 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 8º de la Ley de Vivienda.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 25- Noviembre-2021</p> <p>- Vivienda</p>	<p>Incorporar los siete elementos de la vivienda adecuada establecidos por las Naciones Unidas: seguridad de la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad; ubicación y adecuación cultural.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Noviembre- 2021</u></p>
<p>135 Proyecto de decreto por el que que adiciona un artículo 76 Ter a la Ley de Aviación Civil.</p> <p>Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 25- Noviembre-2021</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Establecer medidas a fin de reducir o evitar el ruido producido por aeronaves, para evitar afectaciones a la salud de las poblaciones del país y afectaciones negativas al medio ambiente por las actividades de navegación aérea, principalmente cumpliendo con los umbrales máximos admisibles del máximo umbral permitido de ruido, mecanismos de monitoreo y seguimiento permanente del ruido aeronáutico para la mitigación del ruido ambiental.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u></p>
<p>136 Proyecto de decreto por el que adiciona un artículo 19 Ter a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 25- Noviembre-2021</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Establecer que el Ejecutivo Federal, por medio de la Secretaría, asignará al Ramo 21 de la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año, el 0.17 por ciento del total de recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, adicional al gasto asignado al Ramo 21, de manera permanente en cada año; mismo que será destinado para infraestructura, equipamiento de zonas turísticas, así como programas de capacitación y promoción a nivel nacional e internacional, así como de lo contemplado en la propia Ley.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23- Noviembre- 2021</u></p>
<p>137 Proyecto de decreto para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados La transición a la democracia en México.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 25- Noviembre-2021</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados La transición a la democracia en México.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>15- Diciembre- 2021</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Noviembre- 2021</u></p>

<p>138 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Considerar persona a todo ser humano desde su concepción hasta su muerte natural</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Noviembre- 2021</u></p>
<p>139 Proyecto de decreto que reforma el artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se declaran reformados los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 20 de marzo de 1997 y el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Nacionalidad. * Se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales; y de Población y Gobernación, la parte que les corresponde.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Noviembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales - Gobernación y Población</p>	<p>Conservar la nacionalidad mexicana Las personas que hayan adquirido voluntariamente en cualquier momento una nacionalidad extranjera, y recuperarla quienes la hayan perdido por dicha causa.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Noviembre- 2021</u></p>
<p>140 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para la creación de un catálogo de padecimientos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Noviembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Crear un catálogo de padecimientos, intervenciones y/o enfermedades de Servicios de Salud que permita atender todas las necesidades de la población. Cumplir con los servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados, establecidos en el Catálogo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Noviembre- 2021</u></p>
<p>141 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 5º y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Noviembre-2021</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Fomentar la inclusión digital integrando a las personas adultas mayores a la sociedad de la información y el conocimiento, en condiciones de equidad, asequibilidad, disponibilidad, accesibilidad y calidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Noviembre- 2021</u></p>
<p>142 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud digital</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Incentivar el uso de tecnologías de la información y la comunicación en materia de prestación de servicios de salud a través de la salud digital. Se propone promover la investigación de nuevas tecnologías para la innovación y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en materia de salud, que los servicios básicos de salud puedan prestarse de manera presencial o a distancia, la implementación de expedientes médicos digitales y el uso de receta médica mediante el uso de firma autógrafa o, en caso de contar con medios tecnológicos, firma digital o electrónica de quien la expide.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Noviembre- 2021</u></p>
<p>143 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Civil Federal, en materia de gestación por sustitución</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>Unidas - Salud - Justicia Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Establecer la inclusión y regular el proceso de aplicación de las técnicas de reproducción humana asistida, preservando el interés superior de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2- Diciembre- 2021</u></p>
<p>144 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el Fondo General de Participaciones se constituirá con el 35% de la recaudación federal participable que obtenga la federación en un ejercicio. Señalar que la participaciones federales que reciban los municipios del Fondo General de Participaciones no serán inferiores al 30%.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2- Diciembre- 2021</u></p>
<p>145 Proyecto de decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de IVA acreditable para empresas que prestan el servicio de transporte público de pasajeros</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Aplicar la tasa del 0% a la prestación de servicios transporte público terrestre de personas que se preste exclusivamente en áreas urbanas, suburbanas o en zonas metropolitanas, sin considerar aquel que se contrata mediante plataformas de servicios digitales de intermediación entre terceros.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2- Diciembre- 2021</u></p>
<p>146 Proyecto de decreto que reforma los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p>	<p>Establecer que no se harán retenciones a las personas que perciban un salario inferior al límite superior de 10 mil 298.53 pesos mensuales.</p>	<p>Pendiente</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Hacienda y Crédito Público		Publicación en Gaceta: <u>2-Diciembre-2021</u>
147 Proyecto de decreto que reforma el artículo 23 del Código Fiscal de la Federación y adiciona un artículo 23 Bis a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer mecanismos para que los contribuyentes obligados a pagar mediante declaración puedan optar por compensar las cantidades que tengan a su favor.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>2-Diciembre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
148 Proyecto de decreto que reforma el artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 - Puntos Constitucionales	Establecer que la Auditoría Superior de la Federación deberá atender de forma prioritaria a la información presentada en la Cuenta Pública y de igual forma podrá iniciar procesos de fiscalización para resolver de manera inmediata sobre el ejercicio en curso, cuando se trate de denuncias y/o peticiones de la Cámara de Diputados, o a iniciativa de la misma Auditoría, pudiendo fiscalizar durante el ejercicio fiscal en curso y ejercicios anteriores al de la Cuenta Pública en revisión sin limitación de tiempo.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>2-Diciembre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
149 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 - Igualdad de Género Con Opinión de - Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Asegurar la difusión y promoción de los derechos de las mujeres indígenas en las lenguas indígenas nacionales.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>30- Noviembre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
150 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 36 de la Ley de Migración.	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 - Asuntos Migratorios	Establecer que los connacionales repatriados comprobarán su nacionalidad identificándose con la Matrícula Consular vigente y válida para efectos de trámites oficiales ante cualquier autoridad federal, estatal, municipal y alcaldías tratándose de la Ciudad de México, incluyendo a las instituciones y de servicios financieros	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>30- Noviembre-2021</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
151 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para crear el fondo para la atención de emergencias epidemiológicas	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 - Salud Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Establecer la determinación de emergencia sanitaria por epidemia, como una enfermedad grave de atención prioritaria. Determinar que la Secretaría de Salud establecerá un Fondo para la Atención de Emergencias Epidemiológicas, destinado para atender un evento de epidemia de nueva aparición o reaparición, cuya presencia pone en riesgo la salud de la población y que por su magnitud requiere de acciones inmediatas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2021</u>
De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
152 Proyecto de decreto que reforma el artículo 159 de la Ley General de Salud	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 - Salud	Contemplar el establecimiento, diseño, organización, coordinación y vigilancia del Registro Nacional de Enfermos Renales. La instrumentación y funcionamiento del Registro Nacional se determinará en el Reglamento que emita para este fin la Secretaría de Salud; así como las demás que sean necesarias para la prevención, tratamiento y control de los padecimientos que se presenten en la población.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5- Noviembre-2021</u>
Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
153 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 Unidas - Salud - Economía, Comercio y Competitividad	Establecer el cambio de la denominación del ordenamiento jurídico, para dejarla como Ley General para el Control del Tabaco y Nicotina. Incorporar la regulación de los productos no combustibles, sus ingredientes y emisiones. Actualizar el castigo de los delitos de comercio ilegal y contrabando de estos productos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5- Noviembre-2021</u>
Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
154 Proyecto de decreto por el que se declara el 11 de enero como Día Nacional de la Diabetes Mellitus Tipo 1.	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 - Gobernación y Población	Declarar el 11 de enero como Día Nacional de la Diabetes Mellitus Tipo 1	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18- Noviembre-2021</u>
Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
155 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 Unidas - Salud - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Contemplar la prevención, orientación, control y vigilancia en materia de nutrición en pacientes menores de edad con enfermedades que provocan gastos catastróficos	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-</u>

Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			Noviembre-2021
156 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de uso de cannabis no psicoactivo en cosméticos Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 2-Diciembre-2021 - Salud	Permitir la fabricación, importación y comercialización de productos cosméticos con cannabis no psicoactivo, cuando contengan una concentración menor al 1 por ciento de Tetrahidrocannabinol THC. Considerar como sustancia no Psicotrópicas permitir su almacenamiento y uso en productos que tengan aplicaciones industriales y para ser utilizadas en insumos para la salud o fines médicos, científicos, terapéuticos, rehabilitatorios y/o preventivos	Pendiente Publicación en Gaceta: 25-<u>Noviembre-2021</u>
157 Proyecto de decreto que reforma el artículo 77 bis 7 de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Diciembre-2021 - Salud	Suprimir el contar con Clave Única de Registro de Población, como requisito para acceder a la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-<u>Diciembre-2021</u>
158 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 243 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Diciembre-2021 - Reforma Política-Electoral	Establece que no se considerará como gastos de campaña aquellos que se destinen a la integración de personas con discapacidad auditiva y/o visual como es la contratación de personal de traducción de lenguaje de señas y material con sistema de escritura braille, entre otros. Asimismo, cualquier gasto necesario para lograr la inclusión de personas con discapacidad intelectual y motora.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-<u>Diciembre-2021</u>
159 Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Diciembre-2021 - Gobernación y Población	Incluir el dar prioridad a las energías limpias y fijar la política de eficiencia y transición, la cual estará a cargo de la Secretaría de Energía.	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-<u>Diciembre-2021</u>
160 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Diciembre-2021 - Gobernación y Población Con Opinión de - Relaciones Exteriores	Establecer que a la Secretaría de Relaciones Exteriores le corresponde promover, a través de sus embajadas y consulados, todas las actividades que se llevan a cabo en México para combatir el cambio climático y transitar de energías fósiles a energías renovables con el objetivo de atraer inversión extranjera.	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-<u>Diciembre-2021</u>
161 Proyecto de decreto que el artículo 89 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Diciembre-2021 - Justicia	Cambiar el plazo para determinar la presunción de un delito de setenta y dos horas por dos horas o menos, sin tener noticia de la suerte, ubicación o paradero de una persona, y establecer que ninguna autoridad podrá negarse a practicar las diligencias correspondientes argumentando la existencia de plazos legales para considerar la desaparición de una persona.	Pendiente Publicación en Gaceta: 30-<u>Noviembre-2021</u>
162 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 214 del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9-Diciembre-2021 - Justicia	Considerar como delito de ejercicio ilícito de servicio público a quien difunda, publique o comparta videos o audios a los cuales tenga acceso, conocimiento en virtud de su empleo, cargo o comisión. Establecer que cuando la información se refiera a mujeres, niñas o adolescentes, la pena prevista será aumentada hasta en un tercio.	Aprobada con fecha 23-<u>Marzo-2022</u> Publicación en Gaceta: 9-<u>Diciembre-2021</u>
163 Proyecto de decreto que reforma los artículos 29 y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9-Diciembre-2021 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Adicionar a las responsabilidades del DIF, llevar a cabo una actualización permanente con el apoyo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), la identificación y el registro de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de orfandad a causa de la pandemia por Covid-19 y acciones y políticas públicas que aseguren los cuidados necesarios para salvaguardar su vida, integridad y el ejercicio pleno de los derechos.	Retirada con fecha 1- Agosto-2022 Publicación en Gaceta: 9-<u>Diciembre-2021</u>
164 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 9-Diciembre-2021 - Puntos Constitucionales	Establecer que la Ley sancionará severamente al servidor público que no cumpla con el abasto de medicamentos para tratamientos de enfermedades graves a menores sin causas justificadas, al igual que con el cuadro básico de vacunación.	Pendiente Publicación en Gaceta: 9-

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			Diciembre-2021
165 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 17 de la Ley General de Protección Civil.	Fecha de presentación: 9-Diciembre-2021 - Protección Civil y Prevención de Desastres	Establecer las definiciones de Coordinación Estatal de Protección Civil, como la denominación que se dará a nivel nacional a las Unidades de Protección Civil de las Entidades Federativas, y Coordinación Municipal de Protección Civil, como la denominación que se dará a nivel nacional a las Unidades de Protección Civil de los Municipios y Demarcaciones Territoriales; y la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y Dirección de Seguridad Pública en los estados.	Pendiente Publicación en Gaceta: 23- Noviembre-2021
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
166 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Salud y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. * Se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde; y a las comisiones unidas de Salud y de Transparencia y Anticorrupción la parte que les corresponde.	Fecha de presentación: 9-Diciembre-2021 - Puntos Constitucionales Unidas - Salud - Transparencia y Anticorrupción	Establecer el acceso oportuno a medicamentos a través de las diversas instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud. Permitir la participación del sector privado para suministrar los medicamentos o la prestación de los servicios en caso de que las instituciones públicas de salud no puedan proveerlos. Definir como falta administrativa grave la inobservancia o inoportuna aplicación de las disposiciones legales o normativas tendientes a garantizar los servicios de salud.	Pendiente Publicación en Gaceta: 9-Diciembre-2021
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
167 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de consulta libre, previa, informada y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas.	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Establecer que los pueblos y las comunidades indígenas deberán ser consultados, de manera libre, previa, informada y mediante procedimientos culturalmente adecuados, siempre que alguna medida administrativa o legislativa pueda causar impactos significativos en su vida o entorno. Facultar al Congreso de la Unión para expedir la ley general que establezca la concurrencia de la Federación, las entidades federativas, los municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como distribuya sus competencias, en materia de consulta a los pueblos y comunidades indígenas.	Pendiente Publicación en Gaceta: 5- Octubre-2021
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
168 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Gobernación y Población	Incluir la enseñanza de los Derechos Humanos dentro de los asuntos que a la Secretaría de Educación Pública le corresponderá organizar, vigilar y desarrollar en las escuelas oficiales, incorporadas o reconocidas.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7- Octubre-2022
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
169 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de capacitación de protección civil	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Trabajo y Previsión Social	Implementar, según el Programa Interno de Protección Civil, una capacitación en materia de prevención, auxilio y recuperación con motivo de siniestros naturales y antrópicos. Establecer que una vez al año los trabajadores recibirán, dentro de la jornada laboral, capacitación o adiestramiento en protección civil.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7- Octubre-2021
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
170 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de enseñanza universal del lenguaje de señas mexicana.	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Educación	Establecer la enseñanza universal del Lenguaje de Señas Mexicanas a todos los educandos y al personal docente, con el fin de integrar plenamente en la sociedad a todas las personas con algún tipo de discapacidad comunicativa. Facilitar la enseñanza del español para las personas sordas, mudas o sordomudas.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7- Octubre-2021
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
171 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 Unidas - Salud - Economía, Comercio y Competitividad	Consignar los derechos de las personas a vivir y convivir en espacios 100% libres de humo y emisiones que se produzcan por algún producto de tabaco convencional, novedoso y emergente, de un producto de nicotina, y sus accesorios y las sustancias relativas al mismo fin; así como las características del empaquetado neutro de productos del tabaco y sus relativos sucedáneos y en todo empaquetado y etiquetado externo de los mismos.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7- Octubre-2021
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
172 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Seguridad Social	Adicionar que deberá otorgarse o extenderse el goce de pensión de manera permanente, a los huérfanos del asegurado con incapacidad permanente que no puedan mejorar su capacidad para el trabajo.	Retirada con fecha 5-Abril-2022 Publicación en Gaceta: 7- Octubre-2021
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			

<p>173 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 86 Bis a la Ley General de Educación</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021</p> <p>- Educación Con Opinión de - Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>Establecer la creación del Instituto Nacional para el Fomento de Insumos Científicos y Tecnológicos, como órgano descentralizado adscrito a la Secretaría de Educación Pública.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u></p>
<p>174 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Educación, en materia de apoyo psicológico e inteligencia emocional en educación básica, media y superior</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021</p> <p>Unidas - Derechos de la Niñez y Adolescencia - Educación</p>	<p>Establecer dentro de la educación de calidad el derecho al bienestar de la salud mental y física. Destinar recursos humanos, materiales y presupuestarios suficientes para garantizar al personal especializado de base, en atención y cuidado de la salud mental en todas las escuelas públicas y privadas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12- Octubre-2021</u></p>
<p>175 Proyecto de decreto que reforma los artículos 7 Bis, 10 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Establecer que cualquier cargo de bienes, productos o servicios que se ofrezcan al consumidor deberán tener una determinación objetiva y justificada. Determinar que será sancionado el proveedor que incluya una cantidad adicional o sobre precio por razón de género. Prohibir la discriminación por parte de los proveedores en contra de los consumidores de bienes, productos o servicios.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18- Octubre-2021</u></p>
<p>176 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 241 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021</p> <p>- Reforma Política-Electoral</p>	<p>Establecer que en los casos de renuncia del candidato por declinación en favor de otra candidatura o fórmula, ésta podrá realizarse antes del día de la jornada electoral, debiendo notificar al partido político que lo registró quien deberá informar por escrito su anuencia al Instituto.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2- Diciembre-2021</u></p>
<p>177 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. De la Ley General de Turismo</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021</p> <p>- Turismo</p>	<p>Adicionar que la Secretaría de Turismo coadyuvará con la Secretaría de Salud para establecer lineamientos, estrategias y acciones en materia sanitaria que salvaguarden la salud de los turistas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2- Diciembre-2021</u></p>
<p>178 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 58 y 72 de la Ley General de Turismo.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021</p> <p>Unidas - Hacienda y Crédito Público - Turismo</p>	<p>Establecer que, se consideran gastos e inversiones en investigación y desarrollo de tecnología, los destinados a la innovación en el desarrollo de tecnologías verdes para los ámbitos agrícola, industrial, de construcción, transporte y movilidad urbana; y aquellos enfocados a la generación de metodologías para una adecuada transición a dichas tecnologías dentro de los procesos de producción que permitan una economía circular. Instruir que, son obligaciones de los prestadores de servicios turísticos garantizar la promoción de empleos específicamente orientados al desarrollo sustentable y garantizar la promoción de actividades relacionadas con el turismo sustentable.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7- Diciembre-2021</u></p>
<p>179 Proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley Federal de Cinematografía</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021</p> <p>- Cultura y Cinematografía Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que los diversos sindicatos cinematografistas de la República Mexicana, debidamente registrados, y que coadyuven en la producción y comercialización de películas nacionales o cortometrajes realizados por estudiantes de cinematografía o promuevan la exhibición en cine clubes y circuitos no comerciales de películas extranjeras con valor educativo, artístico o cultural, o realicen el copiado, subtítulaje o doblaje en territorio nacional, contarán con estímulos e incentivos fiscales que, en su caso, establezca el Ejecutivo Federal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7- Diciembre-2021</u></p>
<p>180 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer el acceso gratuito y universal de banda ancha e internet.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7- Diciembre-2021</u></p>
<p>181 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021</p>	<p>Establecer que mexicanos nacidos o residentes en el extranjero puedan ser electos Diputados Federales o</p>	<p>Retirada con fecha 1-Febrero-2022</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Puntos Constitucionales	Senadores a través de una circunscripción plurinominal nacional.	Publicación en Gaceta: <u>7-Diciembre-2021</u>
182 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Seguridad Social	Calcular de conformidad con el salario mínimo, las pensiones al provenir de un vínculo laboral y al tener una naturaleza salarial.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7-Diciembre-2021</u>
183 Proyecto de decreto que reforma el artículo 158 de la Ley General de Salud. Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Salud	Establecer que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas realizarán actividades de vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles.	Aprobada con fecha <u>6-Septiembre-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>9-Diciembre-2021</u>
184 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Penal Federal, para prohibir los matrimonios infantiles Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 Unidas - Justicia - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Prohibir los matrimonios infantiles. Incrementar la edad mínima para contraer matrimonio de quince a dieciocho años. Además, establece que a las personas mayores de edad que obliguen a uno o más menores de edad a contraer matrimonio, por medio de la violencia física o moral, amenazas o de cualquier otra forma, en contra de la voluntad del o los menores, se les impondrá hasta cinco años de prisión y de 180 a 360 días multa.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Diciembre-2021</u>
185 Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para eliminar el impuesto al internet Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Eliminar las contribuciones a los servicios de internet que se presten a través de la Red pública de telecomunicaciones.	Retirada con fecha 1-Febrero-2022 Publicación en Gaceta: <u>9-Diciembre-2021</u>
186 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 87 de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Salud	Establecer que los pasantes de las profesiones para la salud serán acreedores al pago de apoyos suficientes para el pago de su manutención, estancia, transporte y materiales de trabajo, sin discriminación alguna motivada por género, origen étnico o geográfico, y deberán recibir asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria y medicamentos durante la prestación de sus servicios por parte de la institución a la cual estén adscritos, la cual será extensiva a los familiares en línea directa.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
187 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2 A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que el impuesto se calculará aplicando la tasa del 0 por ciento, cuando se realice la enajenación de: La prestación de bienes y servicios, para el cuidado y la salud de las personas adultas mayores.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
188 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 2o. De la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. * Se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la parte que les corresponde. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Puntos Constitucionales - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer que el Estado establecerá el régimen necesario para garantizar la conservación y protección para los ecosistemas terrestres y marinos y su biodiversidad, y determinar que la superficie total cubierta o decretada como Áreas Naturales Protegidas, tanto en territorio terrestre como en aguas marinas de jurisdicción nacional, deberá alcanzar las proporciones establecidas en los objetivos de los tratados y acuerdos internacionales de los cuales México es parte, asimismo, el Estado garantizará los medios necesarios para su manejo y conservación.	Retirada con fecha 1-Febrero-2022 Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
189 Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo	Fecha de presentación: 15-	Otorgar permiso con goce de sueldo a los padres y madres que tengan hijos con alguna discapacidad, a fin	Pendiente

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Diciembre-2021 - Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Atención a Grupos Vulnerables	de que les sea posible acompañarlos en las terapias o rehabilitación que requieran.	Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
190 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 343 Bis del Código Penal Federal Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Justicia	Incrementar la pena en una mitad de su mínimo y su máximo a quien cometa el delito de violencia familiar en contra de una persona adulta mayor, mujeres embarazadas o personas con discapacidad.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
191 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Presupuesto y Cuenta Pública	Establecer la incorporación, en el Proyecto de Decreto, los anexos y tomos, de las previsiones de gasto que correspondan a las erogaciones, generales y con desglose, destinadas a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	Retirada con fecha 10-Marzo-2022 Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
192 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. De la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Establecer los impuestos a cubrir por litro ad-quantum, del vino de mesa, bebida con contenido alcohólico producto de la fermentación natural del zumo de uvas y frutas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
193 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. De la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Economía, Comercio y Competitividad	Determinar que la Secretaría de Economía, podrá establecer programas emergentes de apoyo a la microindustria y la actividad artesanal en caso de emergencia sanitaria que imposibilite su desarrollo total o parcial, durante el tiempo que duren dichos eventos.	Aprobada con fecha <u>23-Marzo-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>23-Noviembre-2021</u>
194 Proyecto de decreto que reforma el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Gobernación y Población Con Opinión de - Economía, Comercio y Competitividad	Establecer a cargo de la Secretaría de Economía el despacho de los siguientes asuntos: formular, diseñar, coordinar y promover en coordinación con las dependencias federales y estatales, programas que impulsen la mejora regulatoria y garanticen la competencia económica.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
195 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, por el que se crea el fondo aduanero de compensación carretera. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Establecer que una vez hechos los descuentos del Fondo General de Participaciones, el 10 por ciento se destinará al Fondo Aduanero de Compensación Carretera e Infraestructura Ferroviaria de los Estados y Municipios, para resarcir a las entidades federativas con aduanas que reciben mercancía internacional o nacional, por los daños que ocasiona en su infraestructura terrestre, ferroviaria y en la calidad de vida de su población, derivado del tráfico de vehículos de carga pesada que tiene origen en esos Estados.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
196 Proyecto de decreto que reforma los artículos 150 y 151 de la Ley del Seguro Social Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Seguridad Social	Establecer que el asegurado que haya dejado de estar sujeto al régimen obligatorio y reingrese a éste, se le reconocerá el tiempo cubierto por sus cotizaciones anteriores desde el momento de su reinscripción.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
197 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Cultura y Cinematografía	Crear la Comisión Nacional de Protección a los Pueblos Mágicos, definir sus atribuciones e integración.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-</u>

			<u>Diciembre-2021</u>
198 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y del Código Civil Federal Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 Unidas - Igualdad de Género - Justicia	Establecer el Registro Nacional de Deudores Alimenticios.	Retirada con fecha 9-Febrero-2022 Publicación en Gaceta: <u>24-Noviembre-2021</u>
199 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de audiencias ciudadanas y metodología de impacto Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Incluir a las atribuciones de la Mesa Directiva, dar por recibido solicitudes ciudadanas de audiencia y turnarlos a comisión, ordenamientos aplicables y los acuerdos de la Cámara. Establecer que las Comisiones Ordinarias deberán adicionar los estudios de impacto y mejora regulatoria como parte de la metodología para la integración y eventual presentación de dictámenes. Adicionar que la publicidad de citación para sesiones de información y audiencia se haría mediante la publicación en un periódico de la localidad, o en el Diario Oficial, el que podría contemplar una sección especial de notificación a audiencias públicas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
200 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8o. de la Ley General de Comunicación Social Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Gobernación y Población	Adicionar que las dependencias y entidades deberán hacer campañas con contenido específico para la concientización y sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad física, intelectual, motora, sensorial y los existentes señalados por las asociaciones especializadas en la materia.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
201 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para tener cuotas laborales de personas con discapacidad Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Atención a Grupos Vulnerables	Establecer que en los centros de trabajo que tengan más de 50 trabajadores, al menos el cinco por ciento sean personas con discapacidad.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
202 Proyecto de decreto que reforma el artículo 275 de la Ley Federal de Derechos Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Redistribuir los ingresos generados de los derechos de la minería.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Diciembre-2021</u>
203 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género	Que se impute el delito de feminicidio en grado de tentativa a la persona que intente privar de la vida a una mujer, aunque no lo consiguiera, pero existan las razones de género y que se le aplique en automático la prisión preventiva oficiosa.	Retirada con fecha 9-Febrero-2022 Publicación en Gaceta: <u>25-Noviembre-2021</u>
204 Proyecto de decreto que reforma los artículos 81, 82 y 118 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Incluir que el Gobierno Federal a través del Programa Especial Concurrente, promueva la inversión y programe la expansión, modernización y tecnificación del tratamiento de agua para reúso.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>30-Noviembre-2021</u>
205 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 48 y 99 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Justicia	Incluir que corresponderá al Sistema Nacional de búsqueda de personas la emisión del Protocolo Nacional y Homologado Alba, que es el Protocolo de Atención, Reacción y Coordinación entre Autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de extravío de mujeres y niñas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Diciembre-2021</u>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
206 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 30 Bis a la Ley de Migración Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Asuntos Migratorios	Establecer acciones de coordinación entre cada una de las instancias, federales o locales, encargadas de atender a las personas migrantes, con el objeto de brindar una atención integral coordinada.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Diciembre-2021</u>
207 Proyecto de decreto que reforma los artículos 43 y 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Relaciones Exteriores	Establecer que, en caso de que el Senado de la República o su Comisión de Relaciones Exteriores lo requiera, los jefes de misión deberán presentarse ante el pleno o la Comisión de Relaciones Exteriores y, bajo protesta de decir la verdad, responder a interpellaciones o preguntas que pudieran surgir respecto a sus actividades diplomáticas. Instaurar que, los jefes de oficinas consulares deberán presentarse ante el pleno o la Comisión de Relaciones Exteriores para responder a interpellaciones o preguntas que pudieran surgir respecto a sus actividades consulares, así como aquellas relacionadas con el informe general anual de actividades, en caso de que el Senado de la República o su Comisión de Relaciones Exteriores lo requiera.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Diciembre-2021</u>
208 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Migración Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Asuntos Migratorios	Establecer que, independientemente de su situación migratoria, los migrantes tendrán derecho a la procuración e impartición de justicia, por lo que las autoridades correspondientes deberán garantizar el acceso a la misma. Ello, sin que sea necesario hacerlo del conocimiento de la autoridad migratoria. Fijar que las estaciones migratorias deberán brindar de manera inmediata las condiciones apropiadas para que realicen su trabajo de defensa y promoción de derechos humanos. Eliminar el supuesto de que, en caso de haberse interpuesto un recurso administrativo o judicial en que se reclamen cuestiones inherentes a su situación migratoria en territorio nacional; o se haya interpuesto un juicio de amparo y exista una prohibición expresa de la autoridad competente para que el extranjero pueda ser trasladado o para que pueda abandonar el país, la detención en las estaciones migratorias se podrá exceder de los 15 días hábiles.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Diciembre-2021</u>
209 Proyecto de decreto que reforma los artículos 46 y 49 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer que quedará prohibida la construcción de infraestructura que cause desequilibrio ecológico.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>30- Noviembre-2021</u>
210 Proyecto de decreto que expide la Ley General de Juventud De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Juventud Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Expedir la Ley General de Juventud, con el objeto de promover el desarrollo integral de las personas jóvenes, a través de políticas públicas con enfoque multidisciplinario, que propicien su inclusión en el ámbito político, social, económico y cultural del país.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Diciembre-2021</u>
211 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Puntos Constitucionales	Adicionar, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, conocerá de las acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la posible contradicción entre las disposiciones, acuerdos o decretos emitidos por el Ejecutivo federal, siempre que no constituyan normas de carácter general, y esta Constitución.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Diciembre-2021</u>
212 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Igualdad de Género	Establecer el cambio de nomenclatura de la Secretaría de Desarrollo Social por Secretaría de Bienestar y Secretaría de Seguridad Pública por Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Incorporar a los titulares o representantes legales del Instituto Nacional de Desarrollo Social; de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctima y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para conformar el Sistema	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Diciembre-2021</u>

		Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	
213 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Atención a Grupos Vulnerables	Incluir el programa de apoyo económico para las personas con discapacidad a las personas que tengan discapacidad permanente asegurando su universalidad, con la concurrencia de las dependencias y entidades federales, de las entidades federativas y de los gobiernos municipales. Además, se establece que, para recibir esta prestación tendrán prioridad las y los menores de dieciocho años, las y los indígenas y las y los afroamericanos hasta la edad de sesenta y cuatro años y las personas que se encuentren en condición de pobreza.	Aprobada con fecha 8-Septiembre-2022 Publicación en Gaceta: 15-Diciembre-2021
214 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 25 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Comunicaciones y Transportes	Facultar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que celebre convenios con las entidades federativas o municipios que ya cuenten con libramientos o carreteras alternas, a fin de evitar que el tránsito pesado atravesase dichas poblaciones.	Pendiente Publicación en Gaceta: 15-Diciembre-2021
215 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2-B y 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Diciembre-2021 - Hacienda y Crédito Público	Regular el Fondo de Compensación de los Excedentes Recaudatorios de Ingresos Tributarios de las entidades federativas, el cual se integrará con los excedentes recaudatorios aportados por las entidades federativas derivados del cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales, que obtengan del pago de los impuestos, derechos y aportaciones de mejora que hayan realizado las personas físicas y morales, durante el ejercicio fiscal con respecto del año inmediato anterior.	Retirada con fecha 1-Febrero-2022 Publicación en Gaceta: 2-Diciembre-2021

PRIMER RECESO

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Enero-2022 - Hacienda y Crédito Público	Cambiar los valores de las tasas y cuotas de los combustibles fósiles: Gasolina menor a 92 octanos, 2.5574 pesos por litro; gasolina mayor o igual a 92 octanos, 2.1596 pesos por litro; y diésel, 2.6596 pesos por litro. Eliminar la referencia a los combustibles no fósiles.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-Enero-2022
2 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 56 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Enero-2022 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer que en las sesiones del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas podrán participar como invitados con derecho a voz pero sin voto, las legisladoras y legisladores integrantes de las juntas directivas de las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.	Aprobada con fecha 15-Marzo-2022 Publicación en Gaceta: 7-Enero-2022
3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19 de la Ley General de Desarrollo Social y 31 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Enero-2022 Unidas - Bienestar - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Promover que la cobertura de los centros de atención cuidado y desarrollo integral infantil se amplíe para las personas que no cuenten con un esquema de seguridad social, y se encuentren en situación de carencia o pobreza.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-Enero-2022
4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Enero-2022 - Relaciones Exteriores	Establecer que la mayoría de los embajadores, cónsules generales y cónsules, sean funcionarios de carrera de la rama diplomático-consular del servicio exterior mexicano. Adicionar a los criterios de elegibilidad para ser embajador, cónsul general y cónsul, el tener buena reputación tanto a nivel nacional como en el país ante el que vaya a estar acreditado, contar con título y cédula profesional, tener experiencia en negociación política,	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-Enero-2022

		adaptabilidad cultural, conocimiento de la región geográfica en que ejercerá el cargo y amplio conocimiento en derecho internacional.	
5 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Enero-2022 - Hacienda y Crédito Público	Aplicar la tasa del 0 por ciento a los pañales desechables para adulto.	Pendiente Publicación en Gaceta: 12-Enero-2022
6 Proyecto de decreto que reforma los artículos 7o. y 102 de la Ley General de Educación Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 12-Enero-2022 - Educación	Establecer que, el Estado proveerá las condiciones, servicios e instalaciones necesarios en los planteles educativos que imparten la educación primaria, secundaria y media superior para prevenir el ausentismo de las niñas y adolescentes durante su periodo menstrual.	Retirada con fecha 25-Agosto-2022 Publicación en Gaceta: 12-Enero-2022
7 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 390 Ter al Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 19-Enero-2022 - Justicia	Establecer la incorporación de usurpación de identidad como un delito en contra de las personas en su patrimonio.	Pendiente Publicación en Gaceta: 19-Enero-2022
8 Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 233 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 19-Enero-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Establecer que en los periodos de recesos de la Cámara se podrán presentar controversias constitucionales, debiendo acordar de forma urgente con la Junta de Coordinación Política la pertinencia de su presentación y determinar que esta última solicitará a la Mesa Directiva que el área jurídica de la Cámara emita su opinión técnica sobre su procedencia o improcedencia.	Pendiente Publicación en Gaceta: 19-Enero-2022
9 Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 12 y 13 de la Ley de Asistencia Social. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 19-Enero-2022 - Salud	Establecer como servicios básicos de salud en materia de asistencia social, y al tratarse de niñas y adolescentes en periodo de gestación o lactancia podrán acceder a servicios de guardería o su equivalente gratuito, servicio médico y medicinas gratuitas, capacitaciones técnicas para ejercer un oficio, así como, acceso a bolsa de trabajo y en su caso, programa de empleos temporales.	Pendiente Publicación en Gaceta: 19-Enero-2022
10 Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de objeción de conciencia. Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 19-Enero-2022 - Salud	Establecer la reincorporación de la objeción de conciencia como un derecho individual, los lineamientos y sus límites.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-Enero-2022
11 Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 del Reglamento de la Cámara de Diputados Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 25-Enero-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Establecer que para efectos de opinión, los turnos a las comisiones ordinarias o especiales deberán remitir su parecer a la comisión dictaminadora, en un plazo máximo de treinta días hábiles.	Pendiente Publicación en Gaceta: 25-Enero-2022
12 Proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Desarrollo Social y reforma los artículos 10 y 12 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 25-Enero-2022 Unidas - Bienestar - Gobernación y Población Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Crear el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Incorporar al Instituto a la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	Pendiente Publicación en Gaceta: 25-Enero-2022
13 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo, para crear una licencia por cuidados médicos para hijos menores de dieciséis años	Fecha de presentación: 25-Enero-2022 Unidas - Seguridad Social	Establecer el derecho a una licencia por cuidados médicos por un máximo de siete días, a las madres o padres trabajadores asegurados, cuyos hijos de hasta dieciséis años presenten alguna enfermedad.	Retirada con fecha 31-Marzo-2022 Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Trabajo y Previsión Social	Gaceta: <u>25-Enero-2022</u>
14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 157 Bis 12 de la Ley General de Salud	Fecha de presentación: 25-Enero-2022	Pendiente
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Salud	Publicación en Gaceta: <u>25-Enero-2022</u>

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
1 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º de la Ley General de Educación, y 50 y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 1-Febrero-2022 Unidas - Educación - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer programas y políticas públicas para evitar el abandono escolar, por cuestiones catastróficas derivado de temas de salud, desastres naturales, seguridad, así como las que tengan que ver con situaciones económicas o sociales como la discriminación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 1-Febrero-2022 Unidas - Reforma Política-Electoral - Puntos Constitucionales	Aumentar de noventa días a un año, el plazo para separarse de su cargo para optar a ser diputado federal si se es titular de alguno de los organismos autónomos constitucionales, secretario o subsecretario de Estado, titular de alguno de los organismos descentralizados o desconcentrados de la administración pública federal. Prohibir al comisionado del organismo responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, el optar a ser diputado federal, salvo que se hubiere separado de su encargo, de manera definitiva, tres años antes del día de la elección.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
3 Proyecto de decreto que reforma los artículos 27, 58 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 1-Febrero-2022 - Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer que los anteproyectos de presupuesto deberán contener las acciones que promuevan el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en observancia al principio del interés superior de la niñez y demás principios contemplados en la normatividad aplicable.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 4º y 10 de la Ley General de Comunicación Social. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 1-Febrero-2022 - Gobernación y Población	Definir el concepto de imagen gráfica institucional. Establecer que, los entes públicos no podrán utilizar en su imagen institucional ni el equipamiento urbano, ni en sus bienes o patrimonio la imagen, colores, escudos, símbolos, signos, frases y demás composiciones gráficas que directa o indirectamente se identifiquen, vinculen o relacionen con los de los partidos políticos de carácter nacional o local, a excepción del color blanco.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
5 Proyecto de decreto que reforma artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Febrero-2022 - Puntos Constitucionales	Establecer que cuando se proponga eliminar o restringir la autonomía otorgada los órganos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se requerirá de la aprobación del Congreso de la Unión, por el voto de tres cuartas partes de los individuos presentes, y que éstas sean aprobadas por las dos terceras partes de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Febrero-2022 - Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Agregar al Instituto Nacional de Derechos de Autor como integrante de la Comisión Intersecretarial.	Aprobada con fecha <u>8-Septiembre-2022</u> Publicación en

			Gaceta: <u>3-Febrero-2022</u> Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2022</u>
7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de transparencia parlamentaria en comisiones y comités. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Febrero-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Agregar el concepto de Enlace Técnico y Secretaría Técnica. Definir el proceso de dictamen legislativo. Precisar la información relativa al trabajo de las comisiones y comités, con el fin de fortalecer la transparencia en materia parlamentaria.	
8 Proyecto de decreto que reforma los artículos 472 y 473 de la Ley Federal del Trabajo. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Febrero-2022 - Trabajo y Previsión Social	Adicionar la modalidad de teletrabajo en lo relacionado con los riesgos de trabajo.	Retirada con fecha 6-Abril-2022 Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
9 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de derechos humanos * Se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales; y Presupuesto y Cuenta Pública, la parte que les corresponde. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Febrero-2022 - Puntos Constitucionales - Presupuesto y Cuenta Pública	Establecer que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tendrán como prioridad los derechos humanos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
10 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 30 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. * Se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales; y Presupuesto y Cuenta Pública, la parte que les corresponde. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Febrero-2022 - Puntos Constitucionales - Presupuesto y Cuenta Pública	Considerar que los recursos que se destinen a los órganos constitucionales autónomos en el Presupuesto de Egresos de la Federación podrán ser iguales, pero no menores a los aprobados en el ejercicio fiscal inmediato anterior o, en su caso, se dé cumplimiento a la propuesta de proyecto de presupuesto enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
11 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del nombramiento o ratificación de las y los integrantes de los organismos públicos autónomos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9-Febrero-2022 Unidas - Reforma Política-Electoral - Puntos Constitucionales	Incluir como facultad del Congreso General la de realizar o ratificar los nombramientos de las y los integrantes de los órganos públicos autónomos reconocidos por esta Constitución, así como de ministros de la Suprema Corte de Justicia, consejeros de la Judicatura federal y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
12 Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9-Febrero-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Considerar la desnutrición crónica aguda, sobrepeso y obesidad en las prestaciones de servicios de atención médica gratuita.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
13 Proyecto de decreto que reforma el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 9-Febrero-2022 Unidas - Hacienda y Crédito Público - Comunicaciones y Transportes	Establecer que la información contenida en los comprobantes fiscales deberá ser reservada y tratarse con confidencialidad cuando la misma pueda poner en riesgo la seguridad del transportista de mercancías.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2022</u>
14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 2º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. * Se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la parte que les corresponde.	Fecha de presentación: 9-Febrero-2022 - Puntos Constitucionales - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer que el Estado garantizará la conservación y protección para los ecosistemas terrestres y marinos y su biodiversidad, y determinar que la superficie total cubierta o decretada como Áreas Naturales Protegidas, tanto en territorio terrestre como en aguas marinas de jurisdicción nacional, deberá alcanzar las proporciones establecidas en los objetivos de los tratados y acuerdos internacionales de los cuales México es parte.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2022</u>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Civil Federal, en materia de propiedad en condominio. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10- Febrero-2022 - Justicia Con Opinión de - Vivienda	Detallar los derechos que tienen los copropietarios. Observar la normatividad aplicable para la obligatoriedad de los acuerdos aprobados en las asambleas. Establecer que las autoridades correspondientes sean las encargadas de resolver cuando haya controversias entre los acuerdos del condominio.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1- Febrero-2022</u>
16 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10- Febrero-2022 - Puntos Constitucionales	Crear el Instituto de la Función Pública. Facultar a la Cámara de Diputados para nombrar y remover al titular del Instituto y facultar a la Cámara de Senadores para ratificar el nombramiento del Secretario responsable del control interno del Ejecutivo Federal. Incorporar dentro del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, al titular del Instituto de la Función Pública.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9- Febrero-2022</u>
17 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10- Febrero-2022 Unidas - Reforma Política-Electoral - Puntos Constitucionales	Establecer los requisitos para realizar los nombramientos o ratificación, según sea el caso y de conformidad con las atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o cualquier otra ley le confiere a cada una de las Cámaras, de las y los integrantes de los órganos públicos autónomos reconocidos por esta Constitución, así como de Ministros de la Suprema Corte de Justicia, Consejeros de la Judicatura Federal y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9- Febrero-2022</u>
18 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10- Febrero-2022 - Salud	Reestablecer el ejercicio de objeción de conciencia a cargo del personal médico y de enfermería que forme parte del Sistema Nacional de Salud.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9- Febrero-2022</u>
19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de presupuesto con enfoque de Derechos Humanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10- Febrero-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Derechos Humanos - Presupuesto y Cuenta Pública	Incorporar la perspectiva de derechos humanos en los planes y programas de la Administración Pública Federal. Establecer que la aprobación anual del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Cuenta Pública del año anterior sea aprobados, por el voto de las dos terceras partes de la totalidad de sus integrantes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3- Febrero-2022</u>
20 Proyecto de decreto que reforma el artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10- Febrero-2022 - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Establecer que los espacios públicos originalmente destinados a la recreación, el deporte y zonas verdes destinados a parques, jardines o zonas de esparcimiento, deberán asegurar la accesibilidad universal, incluidas las ayudas técnicas, requeridas para personas con discapacidad y adultos mayores.	Aprobada con fecha <u>27- Abril-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>10- Febrero-2022</u>
21 Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Mariano Otero. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15- Febrero-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Mariano Otero.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15- Febrero-2022</u>
22 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de protección a periodistas y personas en el ejercicio del derecho a la información y a la libertad de expresión y de imprenta. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17- Febrero-2022 - Justicia	Regular los delitos que se comentan en contra el Ejercicio del Derecho a la Información y a la Libertad de Expresión e Imprenta.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15- Febrero-2022</u>
23 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal	Fecha de presentación: 17- Febrero-2022	Infligir penas a Servidores públicos que impidan o retarden sin justificación la adquisición de medicamentos	Pendiente

Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Justicia	o vacunas destinados a instituciones públicas del sector salud.	Publicación en Gaceta: 15-Febrero-2022
24 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 223 del Código Penal Federal y 53 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Febrero-2022 Unidas - Justicia - Transparencia y Anticorrupción	Considerar como delito de peculado a quien utilice los recursos públicos destinados al pago de salarios de los trabajadores al servicio del Estado para un fin diverso, sin perjuicio del pago de intereses generados a partir del día siguiente del atraso por día computado, mismo que se capitalizará al momento de la restitución del salario atrasado.	Pendiente Publicación en Gaceta: 1-Febrero-2022
25 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 322 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Febrero-2022 - Justicia	Incluir en los hechos narrados de la demanda, la identificación de superficie, linderos y colindancias, anexando croquis, de acuerdo a la materia que versa el juicio.	Pendiente Publicación en Gaceta: 10-Febrero-2022
26 Proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 - Reforma Política-Electoral	Determinar las conductas que puedan presentarse en una jornada electoral. Prever que las autoridades competentes deberán coadyuvar con la autoridad electoral con el fin de investigar y esclarecer los hechos.	Pendiente Publicación en Gaceta: 3-Febrero-2022
27 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 Unidas - Reforma Política-Electoral - Puntos Constitucionales	Establecer que cada partido político nacional utilizará el tiempo por concepto de radio y televisión en los formatos que establezca la ley, asignando un porcentaje para la presentación de propuestas relativas a la promoción y protección de los derechos humanos reconocidos, así como de las garantías para su protección, entre los cuales se encuentra la igualdad entre hombres y mujeres tanto en el entorno público como privado, sin hacer referencia a alguna categoría.	Pendiente Publicación en Gaceta: 22-Febrero-2022
28 Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Establecer que cada partido político nacional utilizará el tiempo por concepto de radio y televisión en los formatos que establezca la ley, asignando un porcentaje para la presentación de propuestas relativas a la promoción y protección de los derechos humanos reconocidos, así como de las garantías para su protección, entre los cuales se encuentra la igualdad entre hombres y mujeres tanto en el entorno público como privado, sin hacer referencia a alguna categoría.	Pendiente Publicación en Gaceta: 22-Febrero-2022
29 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 - Puntos Constitucionales	Contemplar en los planes y programas de estudio, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la sociedad, siempre con la intervención de los padres de familia o tutores de los educandos.	Pendiente Publicación en Gaceta: 22-Febrero-2022
30 Proyecto de decreto que reforma los artículos 10o y 52 y adiciona un artículo 60 Bis 3 a la Ley General de Vida Silvestre. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Eliminar como mascota las aves de presa, en la creación y administración del padrón de la entidad federativa de mascotas. Prohibir la importación, la exportación, la reimportación y el aprovechamiento extractivo y comercial de las especies y poblaciones de aves silvestres.	Aprobada con fecha 28-Abril-2022 Publicación en Gaceta: 17-Febrero-2022
31 Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 - Puntos Constitucionales	Incluir dentro de los delitos por los cuales el juez podrá ordenar la prisión preventiva oficiosa, el delito de portación ilegal de arma de fuego de cualquier calibre.	Pendiente Publicación en Gaceta: 17-Febrero-2022
32 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022	Incluir que la Cámaras de Senadores y de Diputados, deberán emitir las correspondientes recomendaciones para Presentar públicamente informes anuales sobre la	Pendiente

Derechos Humanos y Periodistas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Derechos Humanos	situación nacional en materia de seguridad de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Determinar si las agregaciones provienen del Gobierno Federal, o dependencias o entidades de la administración pública federal, la Fiscalía General de la República deberá investigar los probables delitos que se configuren.	Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u>
33 Proyecto de decreto que reforma el artículo 65 de la Ley General de Protección Civil. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 - Protección Civil y Prevención de Desastres	Disponer que en los fenómenos antropogénicos, provocados por la actividad humana, se dará especial atención a los riesgos por el uso de petrolíferos de uso doméstico y comercial atendiendo lo establecido en las leyes, reglamentos, normas oficiales mexicanas y demás normatividad correspondiente.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>10-Febrero-2022</u>
34 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 58 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 - Defensa Nacional	Coordinar al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y Banjerco para otorgar asesoría y guía, en beneficio de las y los miembros de las fuerzas armadas, para el pleno ejercicio de sus prestaciones.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>10-Febrero-2022</u>
35 Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 - Hacienda y Crédito Público	Afianzar la eliminación de en un 100 por ciento la tasa del IEPS que se aplica a gasolinas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>22-Febrero-2022</u>
36 Proyecto de decreto que reforma los artículos 25 de la Ley General de Partidos Políticos y 232 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 - Reforma Política-Electoral	Incorporar la participación de personas jóvenes de entre 21 y 30 años de edad, en las planillas de ayuntamientos y de las alcaldías. Establecer que, los partidos políticos cuenten por lo menos con el 25 por ciento de personas jóvenes de entre 21 y 30 años de edad, en sus candidaturas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u>
37 Proyecto de decreto que reforma el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Febrero-2022 - Puntos Constitucionales	Establecer que todo proyecto de ley que establezca mecanismos de concurrencia o distribución de competencias entre los distintos órdenes de gobierno, deberá ser sometido a consulta previa a las legislaturas de las entidades federativas. Y deberán ser aprobadas por las dos terceras partes del número total de votos de cada Cámara	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u>
38 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal, en materia de conflicto de intereses y delitos de corrupción. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23-Febrero-2022 Unidas - Transparencia y Anticorrupción - Justicia	Establecer que la Declaración de Intereses de los altos funcionarios deberá comprender a los miembros de familia por consanguinidad hasta en cuarto grado. Actualización de las hipótesis de Ejercicio Abusivo de Funciones y de Tráfico de Influencias.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>22-Febrero-2022</u>
39 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23-Febrero-2022 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Establecer criterios de equidad social para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas el cual deberá quedar establecido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en cada ejercicio fiscal se apoyará a los productores afectados a fin de atender los efectos negativos de las contingencias climatológicas. Fijar las reglas de operación del fondo que expida la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural deberán considerar recursos para apoyo financiero, infraestructura o insumos que contribuyan a recuperar las capacidades de los productores afectados.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>22-Febrero-2022</u>
40 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 418 del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23-Febrero-2022 - Justicia Con Opinión de - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Incrementar hasta en tres años más y la pena económica y hasta en mil días multa, para el caso en el que las conductas referidas en las fracciones del primer párrafo del precepto que se reforma, en el caso en que, contándose con autorización correspondiente para desmonte o tala, el sujeto activo realice un fin distinto al autorizado y se haga imposible la realización de actos de reparación del daño, de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2022</u>
41 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 26 y 30 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos	Fecha de presentación: 23-Febrero-2022	Establecer que la diputada o diputado independientes o sin partido, no podrán integrarse a otro grupo parlamentario, así como los diputados suplentes no	Pendiente

Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	podrán integrarse a un grupo parlamentario distinto al que integró el titular.	Publicación en Gaceta: <u>22-Febrero-2022</u>
42 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 3o. y 27 de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24-Febrero-2022 - Salud	Incluir la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de mama como materia de salubridad general. Consideran como servicio básico de salud, la asistencia social a los grupos más vulnerables, especialmente a las comunidades indígenas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u>
43 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24-Febrero-2022 - Presupuesto y Cuenta Pública	Incluir la perspectiva de género dentro de los criterios para la realización de la administración de los recursos públicos federales.	Retirada con fecha 16-Junio-2022 Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u>
44 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24-Febrero-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer que, los procedimientos de adopción deberán ser en todo momento, expeditos, ágiles, sin más trámites, plazos o requisitos que los estrictamente necesarios, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Febrero-2022</u>
45 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24-Febrero-2022 - Puntos Constitucionales	Disponer que, los centros públicos de investigación gozarán de autonomía y tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2022</u>
46 Proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley de Migración. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24-Febrero-2022 - Asuntos Migratorios	Establecer que las mujeres migrantes que hayan sufrido o que sigan en peligro de sufrir cualquier tipo de violencia tengan acceso a programas de reubicación y servicios donde puedan esperar la resolución de sus trámites migratorios independientemente de su situación migratoria.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Febrero-2022</u>
47 Proyecto de decreto que reforma el artículo 29 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24-Febrero-2022 - Defensa Nacional	Precisar que, las licencias colectivas del personal operativo para la portación de arma de fuego será cuando el elemento de seguridad esté en servicio o fuera de él.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Febrero-2022</u>
48 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24-Febrero-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Establecer para que las iniciativas que comprendan reformas a la Constitución Política, deberán presentarse por separado, y en otra iniciativa distinta para la legislación secundaria.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Febrero-2022</u>
49 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de homologar el término padrón único de beneficiarios. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24-Febrero-2022 Unidas - Gobernación y Población - Bienestar	Establecer el sistema de información con el padrón único de beneficiarios de programas sociales de la administración pública federal. Agregar el concepto de padrón único de beneficiarios.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Febrero-2022</u>
50 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 1-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales	Precisar que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas, serán realizados por la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Destacar cuando no existan las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás pertinentes dichos procedimientos se realizaran de	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Marzo-2022</u>

		manera excepcional y en observancia para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones. Establecer que los contratos públicos otorgados bajo dichos procedimientos excepcionales no excederán el 20% del presupuesto el ejercicio fiscal correspondiente además de que no podrán fraccionarse con la intención de quedar comprendidos en dicho supuesto.	
<p>51 Proyecto de decreto que reforma la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a efecto de limitar el otorgamiento de contratos públicos bajo los procedimientos de adjudicación directa.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Marzo-2022</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Precisar que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas, serán realizados por la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Destacar cuando no existan las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás pertinentes dichos procedimientos se realizaran de manera excepcional y en observancia para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones. Establecer que los contratos públicos otorgados bajo dichos procedimientos excepcionales no excederán el 20% del presupuesto el ejercicio fiscal correspondiente además de que no podrán fraccionarse con la intención de quedar comprendidos en dicho supuesto.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>52 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y del Código Civil Federal.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Marzo-2022</p> <p>Unidas - Igualdad de Género - Justicia</p>	<p>Crear un Registro Nacional de Deudores Alimentarios de Mujeres.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9- Febrero-2022</p>
<p>53 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 12 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Marzo-2022</p> <p>- Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Sancionar, en los casos de tentativa al delito de feminicidio, con la mitad de la pena mínima y dos terceras partes de la pena máxima de las sanciones previstas para ese delito.</p>	<p>Aprobada con fecha 26- Abril-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 9- Febrero-2022</p>
<p>54 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Ley Orgánica de la Armada de México.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Marzo-2022</p> <p>- Marina</p>	<p>Establecer como funciones de la guardia costera la salvaguarda de la aplicación de la ley en las áreas naturales protegidas marinas, coadyuvar con la vigilancia de actividades de pesca en materia de especies capturadas, artes de pesca, esfuerzo pesquero y protección de especies amenazadas o en peligro de extinción, al igual que descargas de aguas residuales, minería submarina, y zona federal marítimo terrestre.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 17- Febrero-2022</p>
<p>55 Proyecto de decreto que reforma los artículos 529 y 1006 de la Ley Federal de Trabajo.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Marzo-2022</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Fijar, mecanismos para corroborar que las ofertas de trabajo publicadas a través de plataformas digitales sean verídicas. Incorporar, como objeto de sanción a quien realice ofertas laborales falsas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9- Febrero-2022</p>
<p>56 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3- Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Adicionar al texto constitucional, que los Organismos Constitucionales Autónomos formen parte de la estructura orgánica del Estado, que atenderán a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 3- Marzo-2022</p>
<p>57 Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.</p> <p>Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3- Marzo-2022</p> <p>- Salud Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Establecer el pleno acceso a la protección de su salud, a la atención materno infantil incluyendo aquellas consideradas enfermedades raras, tratamientos e intervenciones médicas necesarias.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 3- Marzo-2022</p>
<p>58 Proyecto de decreto que reforma el artículo 30 Bis 1 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>Fecha de presentación: 3- Marzo-2022</p>	<p>Reducir de sesenta, a treinta días naturales, el término para que las niñas, niños y adolescentes acogidos en Centros de Asistencia Social, sean considerados expósitos o abandonados una vez que haya transcurrido</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Derechos de la Niñez y Adolescencia	dicho término sin que se reclamen derechos sobre ellos o se tenga información que permita conocer su origen, salvo que la Procuraduría de Protección correspondiente no cuente con los elementos suficientes que den certeza sobre la situación de expósito o abandonado de los menores de edad, en que se podrá extender el plazo hasta por treinta días naturales más.	Gaceta: <u>23-Febrero-2022</u>
59 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 244 y 246 del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Marzo-2022 - Justicia	Incorporar, al catálogo de falsificación de documentos: falsificar, adulterar o hacer uso indebido de rúbricas en documentos de carácter público y privado con efectos jurídicos en materia laboral.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2022</u>
60 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Marzo-2022 Unidas - Reforma Política-Electoral - Puntos Constitucionales	Considerar dentro del sistema de nulidades de las elecciones federales o locales por violaciones graves, dolosas y determinantes, cuando se tenga acreditada la violencia política en razón de género mediante sentencia emitida por los órganos jurisdiccionales en materia electoral.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Febrero-2022</u>
61 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 8-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Facultar a la Cámara de Diputados para que pueda realizar modificaciones al Plan Nacional de Desarrollo. Emitir observaciones al mismo, garantizando los principios de equidad e igualdad.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2022</u>
62 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 8-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Cambiar los montos deducibles de las inversiones en automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables el monto de \$175,000.00 a un monto de 3,400 Unidades de Medida y Actualización (UMA) y en caso de autos de combustión interna o motor accionado por hidrogeno serán deducibles de \$250,000.00 a 4,420 UMA.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u>
63 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales	Adicionar el derecho de contar con los servicios de una administración pública con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia y que reparé los daños causados cuando desarrollen sus funciones de manera irregular.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
64 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 84 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10-Marzo-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Instituir que, en el caso de las reformas a la Constitución, la comisión, o comisiones con turno para dictamen, se deberá aprobar el dictamen correspondiente por mayoría calificada.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
65 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 5o., 8o. y 9o. de la Ley General de Comunicación Social. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10-Marzo-2022 - Gobernación y Población	Incluir en el principio de la institucionalidad el no tener sesgos ideológicos, juicios de valor o intereses partidistas. Señalar que las campañas de comunicación social deberán contener información accesible, confiable, veraz y oportuna, basada en datos verificables y actualizados, sin información falsa o confusa.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u>
66 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 93 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Deporte	Remitir, por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), a las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, la información actualizada que corresponda al Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (Renade) respecto de la infraestructura física y el deporte, a más tardar el 8 de septiembre de cada año. La Conade deberá considerar esta información en la formulación del anteproyecto de presupuesto que deba remitir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Cámara de Diputados, por su parte, deberá tenerla en cuenta en el proceso de análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación que corresponda.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>10-Febrero-2022</u>
67 Proyecto de decreto por el que expide la Ley Nacional de Insolvencia y Reestructuración Financiera.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Justicia	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de que las personas físicas o morales puedan renegociar sus adeudos, que para el caso del deudor como persona física pueda contar con los recursos suficientes para	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Con Opinión de - Hacienda y Crédito Público - Presupuesto y Cuenta Pública	satisfacer sus necesidades básicas y las de sus dependientes económicos, y en caso de las personas morales procurar la continuación de su actividad preservando el ciclo económico, las fuentes de empleo y la maximización de su patrimonio para el cumplimiento de sus obligaciones.	Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u>
68 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 21 de la Ley General de Protección Civil. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Protección Civil y Prevención de Desastres	Añadir, que las instancias federales correspondientes, darán respuesta inmediata, en caso de que la emergencia o desastre supere la capacidad de respuesta del municipio, demarcación territorial o entidad federativa.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2022</u>
69 Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase Las Batallas de Celaya de 1915. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de - Defensa Nacional	Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase Las Batallas de Celaya de 1915.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2022</u>
70 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Deporte	Incluir a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como integrante de la Junta Directiva, que estará a cargo de la administración de la CONADE.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2022</u>
71 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 8o. de la Ley Federal de Cinematografía. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Cultura y Cinematografía	Agregar que las películas sean exhibidas al público en su versión original, dobladas y subtituladas en español, en los términos que establezca el Reglamento y su clasificación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2022</u>
72 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Ciencia, Tecnología e Innovación	Facultar a los Centros Públicos de Investigación de la Administración Pública Federal, la responsabilidad de gobernarse a sí mismos y gozar de libertad académica, de investigación y de cátedra.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u>
73 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 69 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Obligar a las comisiones ordinarias a las que se turnen asuntos para emitir opinión, a que remitan copia de la misma a la Mesa Directiva y a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, esta última deberá actualizar los registros parlamentarios y electrónicos e incorporar la leyenda de opinión emitida.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u>
74 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 3o. y 15o. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Cultura y Cinematografía	Obligar a la Federación, a las Entidades Federativas, a los Municipios y a las Alcaldías de la Ciudad de México a desarrollar acciones para investigar, conservar, proteger, fomentar, formar, enriquecer y difundir la cocina tradicional mexicana.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u>
75 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales	Establecer que, el Estado proporcionará a los miembros en el activo de las Corporaciones policiales federales, de las entidades federativas y municipales, las prestaciones correspondientes a ventas o arrendamientos baratos, así como acceso al fondo nacional de la vivienda.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2022</u>
76 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 73 de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Salud	Establecer que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán la realización de programas para la prevención de daños a la salud mental. Dichos programas siempre deberán considerar la medicina preventiva y correctiva.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2022</u>
77 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022	Precisar que, los términos de financiamiento u obligación a cargo de los Entes Públicos podrán suspenderse por	Pendiente

Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Federalismo y Desarrollo Municipal	causa de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente fundada y motivada de manera oficial por la autoridad competente.	Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u>
78 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Añadir que, el Estado evitará la venta de niñas, niños y adolescentes basada en tradiciones, usos y costumbres evitando matrimonios forzados o alguna actividad que afecte el crecimiento del menor.	Aprobada con fecha <u>26-Abril-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u>
79 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Seguridad Ciudadana	Incluir en las prestaciones de Instituciones de Seguridad Pública, un seguro de vida y becas educativas hasta el nivel superior para las y los hijos de los integrantes de las instituciones antes descritas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u>
80 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 159 de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Salud	Establecer en las medidas de prevención y control de enfermedades no transmisibles, el disponer de tecnología básica y medicamentos necesarios para su tratamiento, en instituciones y centros de salud públicos y privados.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u>
81 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer que el Instituto Nacional Electoral y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, al menos cada tres años, realizarán la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de fomentar la participación democrática y que servirá para el diseño y la instrumentación de políticas públicas. Determinar que se deberá contar con un mecanismo sencillo, comprensible y eficaz dentro de cualquier procedimiento jurisdiccional y administrativo o en el cual se pueda denunciar cualquier situación de violación a sus derechos humanos, violencia o condiciones dentro del centro de asistencia social.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2022</u>
82 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Eliminar la referencia a las tasas y cuotas en la enajenación o importación de combustibles automotrices.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2022</u>
83 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, para la protección de la lactancia de las mujeres trabajadoras. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Igualdad de Género	Incluir en los derechos de las madres trabajadoras el ejercer la lactancia en su centro de trabajo o cercano a este. Establecer la definición de lactario o sala de lactancia. Implementar que se podrá reducir en 1 hora la jornada laboral durante la lactancia si el lactario o sala no se encuentra cercano a la institución o dependencia en la cual se encuentren trabajando.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u>
84 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Reforma Política-Electoral Con Opinión de - Igualdad de Género	Incorporar que en los casos de violencia política por razones de género, los partidos políticos deberán conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático, respetando la libre participación política de los demás partidos políticos y los derechos de los ciudadanos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u>
85 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Vivienda	Cambiar los términos de la referencia al derecho de disfrutar de una vivienda digna y decorosa por vivienda adecuada.	Retirada con fecha 30-Mayo-2022 Publicación en

			Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u>
<p>86 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de violencia doméstica.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Unidas - Justicia - Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Señalar el derecho de las personas adultas mayores a al respeto de su integridad física, psíquica y emocional. Incorporar la violencia familiar dentro de los tipos de violencia contra las personas adultas mayores.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2022</u></p>
<p>87 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de lactancia materna.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que la protección, apoyo y promoción a la lactancia materna es corresponsabilidad de madres, padres, tutores o quienes ejerzan la patria potestad. Aplicar acciones de orientación, vigilancia, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento para el crecimiento y desarrollo integral de los recién nacidos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2022</u></p>
<p>88 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y expide la Ley del Instituto Nacional para la Vigilancia y Evaluación de las Políticas Públicas. * Se turna a la Comisión de Puntos constitucionales la parte que le corresponde y a las comisiones unidas de Bienestar y de Gobernación y Población la parte que le corresponde, y al a comisión de presupuesto y cuenta pública para opinión.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales Unidas - Bienestar - Gobernación y Población Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear la Ley del Instituto Nacional para la Vigilancia y Evaluación de las Políticas Públicas, para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en la Política de Desarrollo Social, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, y adecuar el marco normativo relacionado con la ley que se expide.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u></p>
<p>89 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 76 y 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que, en caso del que el Senado rechace por segunda vez la terna propuesta por el Presidente de la República para el nombramiento de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, este integrará una Comisión Especial que emitirá una convocatoria pública, en observancia del principio de paridad, a fin de conformar una terna que se someterá a la consideración del pleno del Senado y, en términos de este artículo, designará al Ministro que deba cubrir la vacante.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u></p>
<p>90 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Asuntos Migratorios</p>	<p>Establecer mecanismos que garanticen la prevención de la violencia en contra de los migrantes. Sancionar a servidores públicos que en el ejercicio de sus funciones cometa actos de intimidación, agresión o violencia en contra de los migrantes. Sustituir los términos salario mínimo por Unidad de Medida y Actualización y Distrito Federal por Ciudad de México.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2022</u></p>
<p>91 Proyecto de decreto por el que expide la Ley de la Comisión de la Verdad sobre la Atención a la Pandemia de Covid-19.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Unidas - Salud - Derechos Humanos Con Opinión de - Justicia - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un nuevo ordenamiento con el objeto de:</p> <p>I. Investigar, estudiar, analizar y aportar elementos históricos, científicos, médicos, sociales, políticos, jurídicos, entre otros, para contribuir con las labores de las autoridades federales competentes en la investigación de posibles violaciones a derechos humanos, responsabilidades políticas, administrativas y hechos probablemente constitutivos de delitos, contra personas que padecieron o padecen la enfermedad Covid-19, derivada del contagio del virus SARS-CoV-2, y sus familias;</p> <p>II. Garantizar el derecho irrenunciable a la verdad de la población, respecto de las medidas de prevención y mitigación de la enfermedad Covid-19 y su efectividad, así como sobre la atención brindada por las instituciones de salud de la Federación, a las personas que lo contrajeron;</p> <p>III. Promover las acciones necesarias para conocer, con certeza y objetividad, el número de personas que</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u></p>

		<p>sufrieron afectaciones o que perdieron la vida a causa de la enfermedad Covid-19 y asegurar su derecho a la memoria;</p> <p>IV. Garantizar la reparación completa del daño a cada una de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos o de los delitos que se hubieren cometido en su agravio durante la pandemia de Covid-19; y</p> <p>V. Garantizar que se inicien las investigaciones, quejas o denuncias en contra de los responsables de las violaciones a los derechos humanos o delitos, del orden federal, cometidos durante la duración de la pandemia de Covid-19.</p>	
<p>92 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 21 de la Ley de Planeación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el Presidente de la República enviará el Plan Nacional de Desarrollo a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para su aprobación, a más tardar el 15 de diciembre del año cuando realice la toma de posesión.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u></p>
<p>93 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el monto total de las deducciones que podrán efectuar los contribuyentes, no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cinco salarios mínimos generales elevados al año, o del 15 por ciento del total de los ingresos del contribuyente, incluyendo aquéllos por los que no se pague el impuesto.</p>	<p>Retirada con fecha 29-Marzo-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2022</u></p>
<p>94 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 6o. y 9o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Establecer por parte de los Poderes Legislativos federal y locales el concepto de violencia vicaria y establecer el delito y modalidades correspondientes a este tipo de violencia, como causal de pérdida de la patria potestad y de restricción para el régimen de visitas, así como el impedimento para la guarda y la custodia de las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u></p>
<p>95 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de centros de justicia para mujeres y estancias infantiles</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Con Opinión de - Igualdad de Género</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer la garantía del presupuesto humano y material suficientes para crear centros de justicia para las mujeres en las entidades federativas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u></p>
<p>96 Proyecto de decreto por el que 7o. y 10 del Código de Ética de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Precisar que, el principio de lealtad se materializa en la ética parlamentaria con la postura institucional que les confiere su investidura ante pensamientos, ideologías y creencias distintas a las propias, atendiendo la pluralidad que conforma a la nación, bajo el respeto a los derechos humanos y la dignidad humana. Incluir, en las normas conductuales la prudencia y la no violencia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u></p>
<p>97 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 17 y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Unidas - Igualdad de Género</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Incorporar, la paridad de género en todos los cargos públicos de la administración pública federal y en administraciones públicas de las entidades federativas y municipios.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u></p>
<p>98 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Banco de México y de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Aplicar el principio de paridad de género en los nombramientos de los titulares de las Secretarías de Estado; de los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones; de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México; y de los miembros del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Marzo-2022</u></p>

<p>99 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 4o. y 28 de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Homologar el concepto de niños, niñas y adolescentes. Cambiar la denominación de Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes por Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Marzo-2022</u></p>
<p>100 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que el Presidente de la República comparecerá ante el pleno de la legislatura para presentar un informe verbal, en el cual manifieste el estado general que guarda la administración pública del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u></p>
<p>101 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Incorporar los principios de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en las alertas de violencia de género contra las mujeres.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u></p>
<p>102 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de apoyos fiscales para obtener una vida saludable.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Promover la aplicación de la tasa del 0% del impuesto al valor agregado, en medicamentos veterinarios y productos de alimentación humana y animal; así como la deducción de impuestos en gastos veterinarios a personas físicas que cuentan con mascotas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u></p>
<p>103 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de apoyo al turismo nacional.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Turismo</p>	<p>Establecer los pagos efectuados por concepto de transporte aéreo dentro del territorio nacional, por peaje en plazas de cobro de caminos y puentes federales y por hospedaje en hoteles nacionales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u></p>
<p>104 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de centros de asistencia social.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Incluir que los servicios que presten los centros de asistencia social sea fomentar la crianza positiva, evitando el castigo corporal, asimismo, contarán con modelos de atención inmediata ante situaciones que vulneren los derechos de niñas, niños o adolescentes. Incorporar en las obligaciones de los titulares de los centros de asistencia social, el contar con mecanismos de denuncia ante violaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Aprobada con fecha 8-Septiembre-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Marzo-2022</u></p>
<p>105 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 78 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Incluir que, para el otorgamiento de los títulos de concesión de agua, la Comisión Nacional del Agua requerirá las consultas que realice la Secretaría de Energía para garantizar el derecho a la consulta previa, a la información ambiental y a la participación pública en los procesos de toma de decisiones en asuntos ambientales de las comunidades y usuarios del agua ubicados dentro de la cuenca afectada, conforme a lo dispuesto en la Ley de la Industria Eléctrica.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Marzo-2022</u></p>
<p>106 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 275 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que, de la recaudación total que se obtenga de los derechos de concesiones y asignaciones mineras, un 80 % al Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, para reparar los daños derivados de esta actividad industrial, invertir en infraestructura social y generar mejores condiciones medio ambientales, en un 8 % a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en un 10 % a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegida y en un 2 % a la Secretaría de Economía, para la realización de acciones de fortalecimiento del sector minero, así como de mejora a los sistemas de registro y control de actividad minera.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u></p>
<p>107 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 17 y 64 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Unidas - Gobernación y</p>	<p>Establecer que el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, podrá invitar cuando así lo considere, con voz, pero sin voto, a los legisladores del Honorable Congreso de la Unión que integren la Comisión de</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Población - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de la Cámara de Senadores, y de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados.	Gaceta: <u>1-Marzo-2022</u>
108 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 44 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Implementar programas y políticas públicas para atender a niñas, niños y adolescentes, que por alguna enfermedad declarada como epidemia por la autoridad sanitaria, pierdan a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Marzo-2022</u>
109 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 20 y 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Abreviar el tiempo en que las personas se encuentran registradas de manera negativa en las instituciones de información crediticia y se elimine el reporte por incumplimiento de obligaciones en el historial crediticio de 72 meses a 48 meses, con el objetivo de que las personas físicas o morales que así lo requieran puedan ser sujetos de crédito en un menor tiempo.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Febrero-2022</u>
110 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Incorporar de manera obligatoria en el Programa de Desayunos Escolares, leche nacional en las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria. Fomentar que las raciones de leche incluidas en el Programa de Desayunos Escolares, sea adquirida a través de LICONSA o de pequeños productores de leche del país.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Febrero-2022</u>
111 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Crear y regular el Fondo de Aportaciones para el Impulso de las Zonas Metropolitanas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Febrero-2022</u>
112 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 77 Bis 29, 134 y 136 de la Ley General de Salud. Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Salud	Considerar como gastos catastróficos aquellas enfermedades producidas por epidemia o pandemia de carácter grave, además de las producidas por situaciones de emergencia o catástrofe que afecten al país. Añadir la COVID-19 como enfermedad transmisible que deberán vigilar y prevenir la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u>
113 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 288 de la Ley Federal de Derechos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Excluir del pago por el acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas propiedad de la Federación a las personas acreditadas como guías de turistas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2022</u>
114 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 9o. de la Ley de Aguas Nacionales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	Agregar que, en situaciones de sequía la Comisión Nacional del Agua tendrá la atribución del abastecimiento de agua a nivel nacional para el uso doméstico y público urbano.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Febrero-2022</u>
115 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 50 y 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Impulsar programas y acciones para combatir la desnutrición crónica y aguda, sobrepeso y obesidad, así como otros trastornos de conducta alimentaria mediante la promoción de una alimentación equilibrada.	Retirada con fecha 29-Marzo-2022 Publicación en Gaceta: <u>24-Febrero-2022</u>
116 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 3o. de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Salud	Incluir dentro de la materia de salubridad general, el control, atención, tratamiento y prevención de la epilepsia y otros padecimientos crónicos neurológicos.	Retirada con fecha 25-Agosto-2022 Publicación en Gaceta: <u>23-Febrero-2022</u>
117 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales	Incluir a niñas, niños y adolescentes como sujetos de respeto en sus garantías individuales, derechos humanos, dignidad e integridad, en la libre determinación y	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia	autonomía de sus propios sistemas normativos, de las comunidades integrantes de pueblos indígenas.	Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u>
118 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de estancias infantiles.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Prever que el Estado deberá garantizar los derechos de las madres trabajadoras y de sus hijos a través del funcionamiento de las estancias infantiles para el cuidado y atención infantil y que el Estado deberá asegurar los recursos suficientes para su operación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
119 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 18 y 30 de la Ley General de Educación.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales - Educación	Incluir la enseñanza del lenguaje de señas mexicano dentro de los programas y planes de estudio educativos. Incorporar en el Sistema Educativo Nacional como parte de la orientación integral a la expresión física, entendida como lengua de señas mexicana.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>22-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
120 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación, para crear el nivel educativo de primera infancia. * Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde y a la Comisión de Educación la parte que le corresponde.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales - Educación	Crear un nivel educativo denominado primera infancia, que incluye la educación inicial y preescolar. Facultar al Estado para establecer el objeto y los principios de la misma. Definir la composición de la educación de primera infancia.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>22-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
121 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Igualdad de Género	Definir que, el Instituto contará con una página web cuya finalidad será brindar información sobre los requisitos, alcances, objetivos y características de las políticas públicas, programas, proyectos y acciones que el gobierno federal emprenda en beneficio de las mujeres.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>22-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
122 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 99 de la Ley General de Educación.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Educación	Incluir dentro del Sistema Educativo Nacional el equipamiento y conectividad de las tecnologías de la información como infraestructura educativa.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>22-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
123 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Gobernación y Población	Priorizar las energías limpias y fijar la política de eficiencia y transición, la cual estará a cargo de la Secretaría de Energía.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>22-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
124 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Gobernación y Población Con Opinión de - Relaciones Exteriores	Establecer que a la Secretaría de Relaciones Exteriores le corresponde promover, a través de sus embajadas y consulados, todas las actividades que se llevan a cabo en México para combatir el cambio climático y transitar de energías fósiles a energías renovables con el objetivo de atraer inversión extranjera.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>22-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
125 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Vivienda	Añadir en el derecho que tiene toda familia a disfrutar de una vivienda, que esta sea adecuada y asequible.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
126 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 73, 74 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Igualdad de Género	Facultar al Congreso para dictar leyes sobre reproducción humana asistida y para expedir leyes generales que establezcan el tipo penal y sanción sobre la materia de feminicidio. Establecer que la planeación, programación, presupuestación y ejecución de recursos públicos federales se realice con perspectiva de género. Incorporar	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)		los principios de igualdad y no discriminación en la procuración de justicia.	Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u>
127 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 Unidas - Reforma Política-Electoral - Justicia	Instruir que las magistraturas sean integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Incluir los plazos, descripción y las bases mediante una convocatoria para la elección de magistrados electos y establecer que será a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quien sea comunicada de la vacante definitiva, para que se provea el procedimiento de sustitución.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
128 Proyecto de decreto por el que adiciona los artículos 99 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 Unidas - Reforma Política-Electoral - Puntos Constitucionales	Establecer que al Tribunal Electoral le corresponde resolver en forma definitiva e inatacable, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y según lo disponga la ley, sobre la designación de magistraturas de los Tribunales Electorales en las entidades federativas, conforme a los procedimientos previstos. Prever que las autoridades electorales jurisdiccionales serán electos por las dos terceras partes de los integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, previa convocatoria pública y mediante el proceso especial de evaluación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
129 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género	Propone la creación de una Fiscalía Especializada Para la Atención e Investigación del Delito del Femicidio, estableciendo sus funciones en la investigación, prevención y persecución de los delitos establecidos en el Código Penal Federal en perjuicio de mujeres.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
130 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de centros de Justicia para mujeres.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Igualdad de Género	Establecer la asignación de recursos presupuestarios, humanos y materiales suficientes para la creación de centros de justicia para las mujeres, que deberán prestar servicios como hospedaje, atención médica, atención psicológica y asesoría legal.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
131 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de incluir a las empresas productivas del Estado dentro de los entes de la APF que pueden ser sujetos de investigación.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales	Establecer cuando los diputados y senadores integren comisiones de investigación, los resultados que obtengan se dará conocimiento en el Ejecutivo federal y ante la Auditoría Superior de la Federación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
132 Proyecto de decreto por el que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase Periodistas y Defensores de Derechos Humanos.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase Periodistas y Defensores de Derechos Humanos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
133 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Educación	Incorporar en los planes y programas de estudio de la educación que imparta el Estado, el fomento y enseñanza de lenguas indígenas y la trascendencia de la pluralidad lingüística de México.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
134 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 126 de la Ley de la Industria Eléctrica.	Fecha de presentación: 15-Marzo-2022 - Energía	Establecer que, el otorgamiento de los Certificados de Energías Limpias a Centrales Eléctricas, dependerá de la propiedad de generador, y de la fecha de inicio de operación comercial de las mismas, la cual deberán haber entrado en operación comercial a partir del 11 de agosto de 2014 para su otorgamiento.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			

<p>135 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Unidas - Transparencia y Anticorrupción - Infraestructura</p>	<p>Establecer la observación de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas, que realicen. Determinar que estarán dentro del ámbito de aplicación de contratación cuando la dependencia o entidad obligada a realizar los trabajos no tenga la capacidad para hacerlo por sí misma y contrate a un tercero para llevarlos a cabo y serán los titulares de las dependencias, entidades, o cualquier órgano contratante, quien suscriba los contratos respectivos, de manera personal e indelegable con independencia del procedimiento de contratación que se aplique.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2022</u></p>
<p>136 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 28 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Ratificar o actualizar cada seis años, los programas y planes de ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u></p>
<p>137 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para hacer obligatorio el conocimiento de la ASF respecto a los resultados que deriven de las comisiones investigadoras.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Incluir a las empresas productivas del estado para ser investigadas en su funcionamiento por las comisiones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u></p>
<p>138 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Unidas - Justicia - Igualdad de Género</p>	<p>Aumentar a una mitad la pena de tres meses a cuatro años de prisión al que tenga cópula con persona mayor de quince años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño y establecer que se precederá de oficio.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u></p>
<p>139 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 91 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>Afianzar la garantía de la adquisición de medicamentos por medio de organismos públicos o privados, de no ser así el Instituto reembolsará los gastos erogados por estos conceptos para la adquisición de los mismos.</p>	<p>Retirada con fecha 1-Agosto-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u></p>
<p>140 Proyecto de decreto por el que expide la Ley de Regulación para la Seguridad Social Cultural y Deportiva.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Unidas - Cultura y Cinematografía - Deporte Con Opinión de - Seguridad Social - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Propone expedir un nuevo ordenamiento que regule el mecanismo, para que los deportistas, artistas, creadores y gestores culturales, puedan acceder a la inscripción del esquema de seguridad social, a fin de que se administren las aportaciones públicas y privadas a través de Fideicomisos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u></p>
<p>141 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que, el Servicio de Administración Tributaria en coordinación con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, podrá intervenir para hacer cumplir las disposiciones fiscales y sanciones que correspondan en caso de que el contribuyente emisor destruya la expedición del comprobante fiscal digital que solicita, el cliente o consumidor que atenten contra el derecho de los contribuyentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u></p>
<p>142 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 6o. y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Fundar la no discriminación de las personas con discapacidad mediante campañas de difusión y divulgación a efecto de tomar conciencia y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida. Figar el uso de señalizaciones, facilidades arquitectónicas, tecnológicas, información en Sistema Braille Lengua de Señas Mexicana, ayudas técnicas, perros guía o animal de servicio, uso de escalón universal para personas de talla baja y otros apoyos.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>8-Septiembre-2022</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u></p>

<p>143 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Establecer que, a la Secretaría de Relaciones Exteriores le corresponde la promoción de la inversión que promueva la creación de empleos en México; implementar programas y acciones que fomenten la creación de empleo; participar con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el funcionamiento del servicio nacional de empleo facilitando la vinculación con el sector privado y promover con las Secretarías de Economía, y del Trabajo y Previsión Social en los programas y acciones que faciliten y fomenten la creación de empleos en el sector turístico.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u></p>
<p>144 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Penal Federal, para prohibir los matrimonios infantiles.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>Unidas - Justicia - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Prohibir el matrimonio entre menores de edad o un menor de edad y un adulto. Establecer el derecho a una vida libre de violencia sexual y de género; el derecho a vivir la infancia y adolescencia sin embarazos forzados. Incrementar la edad de quince a dieciocho años a quien cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de edad, así como al que tenga cópula con persona menor de edad. Establecer la pena de cinco años de prisión y de 180 a 360 días multa a quien obligue a uno o más menores de edad a contraer matrimonio en contra de su voluntad, por medio de violencia física o moral.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u></p>
<p>145 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Fijar el fomento de la innovación, la competitividad y la creación de empleo en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Incrementar la estatificación del número de trabajadores de las Micro, pequeñas y medianas empresas, legalmente constituidas. Incluir la innovación científica, tecnológica y comercial Micro, pequeñas y medianas empresas. Incluir en El Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Tres representantes de instituciones académicas con programas académicos que promueva y faciliten alianzas de innovación y seis representantes de empresas micro, pequeña y mediana empresas que tengan al menos cinco años de operación continua.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u></p>
<p>146 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 226 y 464 Ter de la Ley General de Salud.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que, el comercio digital de medicamentos u otros insumos para la salud, sólo podrá realizarse a través de las páginas de internet de las farmacias legalmente autorizadas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2022</u></p>
<p>147 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de centros de Justicia para mujeres y estancias infantiles.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Marzo-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Establecer la asignación de recursos presupuestarios, humanos y materiales suficientes para la creación de centros de justicia para las mujeres, que deberán prestar servicios como hospedaje, atención médica, atención psicológica y asesoría legal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Marzo-2022</u></p>
<p>148 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que las personas físicas, podrán deducir los gastos netos de hasta 2 viajes individuales o familiares a destinos turísticos nacionales, incluyendo los conceptos de: gastos de hospedaje, gastos de alimentación, Gastos de transporte, renta de automóviles y pago de kilometraje.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>149 Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Marzo-2022</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer como día de descanso obligatorio el 02 de noviembre.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>150 Proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Marzo-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Establecer la obligación del Estado a prestar servicio educativo con acceso gratuito a internet y a las tecnologías de la información.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>151 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley General de Turismo.</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Marzo-2022</p>	<p>Establecer la perspectiva de género a la hora de promover y coordinar las actividades turísticas.</p>	<p>Pendiente</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Turismo Con Opinión de - Igualdad de Género		Publicación en Gaceta: --
152 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley General de Turismo. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Marzo-2022 - Turismo	Establecer que, la ley tiene por objeto garantizar y promover a favor de las personas con discapacidad las oportunidades necesarias para el uso y disfrute de las instalaciones destinadas a la actividad turística.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
153 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2º.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Incluir la aplicación de la tasa del 0% a la enajenación de pañales desechables para bebés y adultos.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
154 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Igualdad de Género	Adherir en las leyes generales del congreso los tipos penales y sus sanciones en la materia de feminicidio y violencia contra la mujer en razón de género.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
155 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 9 de la Ley de Educación y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Marzo-2022 Unidas - Educación - Presupuesto y Cuenta Pública	Precisar que, el establecimiento de escuelas con horario completo en educación básica, dependerá de la suficiencia presupuestal. Incorporar, educación y alimentación de niñas y niños de nivel básico, a los programas a los que no se podrán realizar reducciones.	Pendiente Publicación en Gaceta: 17-Marzo-2022
156 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23-Marzo-2022 - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Facultar a las Entidades Federativas para emitir disposiciones normativas que regulen el funcionamiento de los estacionamientos públicos y privados, atendiendo registros, tarifas, seguridad y responsabilidad.	Pendiente Publicación en Gaceta: 23-Marzo-2022
157 Proyecto de decreto que reforma los artículos 83 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales	Determinar que, quien tenga relación de matrimonio, concubinato o parentesco en línea recta sin limitación de grado, en la colateral por consanguinidad hasta el tercer grado y en la colateral por afinidad hasta el segundo con la persona titular de la Presidencia de la República y del titular de la gubernatura que concluye su encargo, en ningún caso y por ningún motivo podrá desempeñar el mismo cargo.	Pendiente Publicación en Gaceta: 17-Marzo-2022
158 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos de niños, niñas y adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer la importancia que tiene la familia en el desarrollo de las niñas y niños, para garantizar el derecho a ser cuidado, educado, y ofrecer opciones de cuidado alternativo por alguna circunstancia de ser separado de su familia o pierda el cuidado familiar.	Pendiente Publicación en Gaceta: 17-Marzo-2022
159 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de derechos laborales para mujeres víctimas de violencia. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23-Marzo-2022 Unidas - Trabajo y Previsión Social - Seguridad Social Con Opinión de - Igualdad de Género	Incluir a las causas de suspensión temporal de las obligaciones de prestar el servicio y pagar el salario, la violencia en contra de las mujeres trabajadoras. Establecer que, las trabajadoras víctimas de violencia tendrán el derecho a la reducción de su jornada laboral, al cambio del centro de trabajo a solicitud de la trabajadora, y faltar al trabajo, lo cual será justificado si estas son motivadas por la situación física o psicológica derivada de la violencia determinado por una institución de salud.	Pendiente Publicación en Gaceta: 23-Marzo-2022
160 Proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 23-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Atención a Grupos Vulnerables	Aumentar del 25 al 30 por ciento el estímulo fiscal aplicado a los contribuyentes, que empleen a personas que padezcan discapacidad motriz, que requieran usar permanentemente prótesis, muletas o sillas de ruedas; mental; auditiva o de lenguaje, en un ochenta por ciento o más de la capacidad normal o tratándose de invidentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: 23-Marzo-2022

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
161 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 37 Bis a la Ley Sobre el Contrato de Seguro y reforma el artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.	Fecha de presentación: 23-Marzo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que los seguros de gastos médicos mayores contratados por las personas mayores de 60 años, el monto de la prima anual no podrá ser superior al porcentaje de la inflación anual general.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
162 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de penalizar la ejecución de actos de persecución por razones políticas.	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Justicia	Adhiere el capítulo VIII Bis Desvío de Poder, estableciendo que el servidor público que utilice discrecionalmente alguna de sus atribuciones o facultades legales afectando ilícitamente de manera directa o indirecta los derechos de una persona o para conseguir un fin distinto a aquel para el que le fueron conferidas dichas atribuciones. Agregar la apertura de una carpeta de investigación sin que preceda denuncia así mismo, Acusar, nombrar, señalar o expresarse de manera que vulnere la presunción de inocencia de una persona sin que esta hubiese sido condenada por virtud de sentencia firme.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
163 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a un Vida Libre de Violencia.	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Igualdad de Género	Cambiar la vigencia de las órdenes de protección para la víctima que será durante el tiempo que dure la investigación y permanecerán hasta que cese la situación de riesgo.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
164 Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de - Transparencia y Anticorrupción	Modificar el nombre de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el de Transparencia, Anticorrupción y Protección de Datos Personales.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
165 Proyecto de decreto que reforma el artículo 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Incluir la vinculación o, impacto con los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 como elemento indispensable de la iniciativa.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
166 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de riesgo laboral para el personal sanitario, por enfermedades, epidemias y pandemias.	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Salud	Introducir el concepto de riesgo de trabajo grave para el personal sanitario por enfermedades, epidemias y pandemias y las medidas de prevención.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Marzo-2022</u>
Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
167 Proyecto de decreto que reforma el artículo 9o. de la Ley General de Educación.	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Educación	Establecer, de manera obligatoria de forma gradual y progresiva de acuerdo con la suficiencia presupuestal, escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 6 y 9 horas diarias, que incluyan servicios de alimentación nutritiva, para promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible, generar un mayor desempeño académico y desarrollo integral de los educandos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
168 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales	Establecer que en materia de internet de banda ancha, el Estado garantizará su acceso gratuito en espacios públicos, centros de salud, escuelas y universidades públicas, parques y espacios comunitarios.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
169 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022	Crear un capítulo en la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo mediante plataformas digitales.	Pendiente

Federal del Trabajo, en materia de trabajo en plataformas digitales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Trabajo y Previsión Social		Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2022</u>
170 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4º de la Ley de Vivienda. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Vivienda	Incrementar el número de recamaras de 2 a 3, establecidas en el concepto de espacios habitables, asimismo, incluir como dimensión mínima de superficie 72 metros cuadrados.	Retirada con fecha 18-Abril-2022 Publicación en Gaceta: <u>24-Marzo-2022</u>
171 Proyecto de decreto que reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Puntos Constitucionales	Adherir las impugnaciones respecto de actos parlamentarios emitidos por los Congresos federal y locales que vulneren derechos reconocidos por esta Constitución a sus integrantes y las impugnaciones que se presenten respecto a la falta de cumplimiento del procedimiento o de los requisitos previstos en esta Constitución. Cambiar de 8 votos a 6 votos en los casos que las controversias versen sobre disposiciones generales de las entidades federativas. En el caso de acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y esta Constitución se cambiara de 30% de los integrantes de la cámara de diputados a 20% así mismo en caso del Senado de la república de 30% a 20% de sus integrantes y de 30% a 20% en el caso de los integrantes alguna entidad federativa.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
172 Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 29-Marzo-2022 - Igualdad de Género	Promover el principio de igualdad de remuneración entre mujeres y hombres que desempeñen trabajos de igual valor.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Marzo-2022</u>
173 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 13 y 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Incluir el derecho a una vida libre de todo tipo de exclusión, discriminación y violencia, particularmente de la violencia sexual y de género. En el caso de las niñas y adolescentes, el derecho a vivir su infancia y adolescencia sin embarazos forzados.	Aprobada con fecha <u>26-Abril-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u>
174 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Penal Federal Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Justicia Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer prohibición para los matrimonios infantiles y a quien cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de dieciocho años de edad, o no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, aun con su consentimiento, o por cualquier causa no pueda resistirlo, la obligue a ejecutarlo.	Aprobada con fecha <u>26-Abril-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u>
175 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Establecer que, cuando se presenten lluvias extremas, corresponde a los municipios elaborar programas para la captación de agua pluvial principalmente para uso doméstico y público urbano, y en su caso, el excedente para otros usos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
176 Proyecto de decreto que reforma artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Puntos Constitucionales	Establecer que, el Estado implementará las políticas y programas necesarios para garantizar el acceso y conectividad a internet para toda la población.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
177 Proyecto de decreto que deroga el segundo párrafo del artículo 1679 del Código Civil Federal.	Fecha de presentación: 5-Abril-2022	Eliminar que la mujer casada, mayor de edad, podrá ser albacea sin la autorización de su esposo.	Pendiente

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Justicia		Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
178 Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer medidas para la prevención, detección, atención y control de enfermedades no transmisibles.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
179 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o. y 30 de la Ley General de Educación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Educación	Capacitar a los docentes para detectar necesidades de aprendizaje de los estudiantes, especialmente para los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Promover estilos de vida saludables para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
180 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de seguridad ciudadana. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Justicia Con Opinión de - Seguridad Ciudadana	Incorporar la figura de primer respondiente.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
181 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 419 Ter al Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Justicia Con Opinión de - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer pena a quien cometa actos de maltrato o crueldad en contra de animales domésticos tales como perros, gatos, aves de ornato o cánoras, peces de ornato, roedores de compañía o anfibios de ornato, causándole lesiones, con el propósito o no, de causarle la muerte, también se aplicará a quien abandone a cualquier espécimen de los referidos y se incrementará hasta en una mitad cuando el maltrato animal sea objeto de registro o difusión por cualquier medio.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
182 Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Contribuir al derecho a la seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso a la producción agropecuaria sostenible para fortalecer la infraestructura para la integración y diversificación de las cadenas productivas en todo el país.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
183 Proyecto de decreto que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Indicar que el monto total de las deducciones que podrán efectuar los contribuyentes, no podrán exceder la cantidad que resulte menor entre cinco salarios mínimos generales elevados al año.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
184 Proyecto de decreto que reforma los artículos 50 y 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Fijar como obligación de quien ejerce la patria potestad, el proteger de toda forma de malnutrición o alimentación deficiente, entre otras, evitando suministrar, facilitar o dar a consumir bebidas y alimentos que se encuentren etiquetados con exceso de azúcares, grasas, sodio o calorías a niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
185 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Contemplar que los Programas del Gobierno Federal, deberán garantizar el goce pleno de los derechos sociales en el sector rural, al agua, la atención a personas con discapacidad y de los pueblos originarios.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>
186 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados paliativos y tratamiento del dolor. Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 5-Abril-2022 - Salud	Regular dentro de la salubridad general, los cuidados paliativos y el tratamiento del dolor. Obligar al Sistema Nacional de Salud a brindar disponibilidad y acceso oportuno a medicamentos para estos cuidados y a establecer mecanismos para el uso seguro y adecuado de medicamentos esenciales para el tratamiento del dolor y de los cuidados paliativos, a través de un sistema de control.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u>

<p>187 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Abril-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Seguridad Social</p>	<p>Determinar que entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de manera general, en todo contrato de trabajo, las pensiones derivadas de las relaciones laborales serán calculadas conforme al salario mínimo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u></p>
<p>188 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Abril-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Incluir, en los planes y programas de estudio el fomento de los valores y principios del sector de la economía social a fin de promover relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u></p>
<p>189 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o., 7o. y 8o. de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Abril-2022</p> <p>- Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>Aumentar de trece a dieciocho miembros la Junta de Gobierno del Conacyt. Introducir lenguaje inclusivo a la Ley. Adicionar como requisitos para ser Director o Directora General el ser mayor de treinta cinco años, no haber sido condenado por un delito doloso y cédula profesional. Finalmente, incluir en la Ley, el cumplimiento a la transparencia y la rendición respecto a sus Sesiones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u></p>
<p>190 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2022</p> <p>Unidas - Trabajo y Previsión Social - Seguridad Social Con Opinión de - Cultura y Cinematografía</p>	<p>Establecer que las personas trabajadoras de la cultura y el arte como artistas, creadores o gestores culturales, poetas, escritores, pintores, escultores, cineastas, fotógrafos, bailarines, teatreros, artesanos y, demás personas que crean obras de arte o que participan en su recreación, prestaran sus servicios personales de manera subordinada o independiente, deberá fijarse mediante contrato por escrito. Establecer como facultad de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fijar los salarios mínimos profesionales que deberán pagarse a las personas trabajadoras de la cultura y el arte. Establecer que podrán ser sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio del Seguro Social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2022</u></p>
<p>191 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad Con Opinión de - Economía Social y Fomento del Cooperativismo</p>	<p>Definir e incluir en la noción de sociedades cooperativas.</p>	<p>Retirada con fecha 19-Agosto-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Abril-2022</u></p>
<p>192 Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2022</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Incrementar de cinco a cincuenta días el permiso de paternidad con goce de sueldo, a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de la adopción de un infante.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Abril-2022</u></p>
<p>193 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Incluir como obligación del Estado el implementar políticas y programas para garantizar el acceso y conectividad a internet a toda la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u></p>
<p>194 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 Bis 2 de la Ley de Aguas Nacionales</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2022</p> <p>- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Establecer que para cuantificar la sequía de las áreas geográficas, detección de su estado, evolución e intensidad, se tomará como referencia el reporte quincenal del Monitor de Sequía en México, el cual se publicará en el Diario Oficial de la Federación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u></p>
<p>195 Proyecto de decreto que reforma el artículo 154 de la Ley General de Cultura Física y Deporte</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2022</p> <p>- Deporte Con Opinión de - Justicia</p>	<p>Aumentar la pena de prisión de 6 meses a 2 años de prisión y de 50 a 30 días multa, para quedar de 1 año a 3 años de prisión y de 20 a 50 días de multa, para la conducta de lanzar objetos que pongan en riesgo la salud o la integridad de las personas. Acrecentar la pena de 6 meses a 3 años de prisión y de 10 a 40 días multa, para establecer de 1 año a 3 años de prisión y de 60 a 90 días de multa, en el supuesto de ingresar sin autorización a los terrenos de juego y agreda a las personas o cause daños</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u></p>

		materiales. Aumentar la pena de 6 meses a 4 años de prisión y de 10 a 60 días multa, para establecer la sanción de 5 años de prisión y de 10 a 100 días multa, para el supuesto de participar activamente en riñas y/o cualquier agresión física. Establecer que para los supuesto de incitar o generar violencia, causar daños materiales en bienes muebles o inmuebles, así como introducir al recinto armas de fuego u otras, la sanción aumentará de 1 año 6 meses a 4 años 6 meses de prisión de 20 a 90 días multa, para quedar de 2 años 6 meses a 6 años 6 meses de prisión y de 90 a 180 días multa.	
196 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Igualdad de Género	Otorgar a las mujeres trabajadoras mayores de 35 y 40 años de edad, un día durante el mes de octubre de cada año con goce de sueldo, al cual deberán asistir a las instituciones de salud médicas que correspondan a realizarse estudios de detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u>
197 Proyecto de decreto que reforma el artículo Vigésimo Primero Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Presupuesto y Cuenta Pública	Cambiar el mes de publicación de las reglas respectivas de operación, de Febrero a Junio, así mismo se cambia el mes para remitir los proyectos de reglas de operación a la secretaría, de Enero a Mayo. Establecer que en el programa denominado La Escuela es Nuestra se incluyen los recursos necesarios para ejecutar los objetivos del programa Escuelas de Tiempo Completo.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u>
198 Proyecto de decreto que reforma los artículos 222 y 223 y adiciona un artículo 246 Bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Radio y Televisión Con Opinión de - Igualdad de Género	Establecer que la programación que se difunda a través de radiodifusión o televisión y audio restringidos deberá impulsar el respeto de los derechos humanos, realizar contenido para prevenir violencia de género y difundir desde una perspectiva de género equilibrada y no estereotipada de la mujer. Determinar que la publicidad por ningún motivo podrá incluir contenido sexista, degradante o peyorativo sobre la mujer.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u>
199 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 13 del Código de Ética de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Incluir el concepto de Carta Compromiso de Responsabilidad Parlamentaria documento en el que se da a conocer el contenido del Código de Ética de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, y en el que se plasma el compromiso de los Legisladores integrantes de la Cámara de Diputados, de sujetarse a su estricta observancia y al cumplimiento de los principios y conductas para el buen despacho de la función legislativa. Establecer que el Comité de Ética tendrá la obligación de elaborar y aprobar la Carta Compromiso de Responsabilidad Parlamentaria. Adicionar que el incumplimiento a la suscripción de la Carta Compromiso de Responsabilidad Parlamentaria dará lugar a las responsabilidades establecidas en el artículo 38 del presente Reglamento.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u>
200 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de - Igualdad de Género	Incorporar dentro de la estructura de la Cámara de Diputados, una comisión ordinaria para conocer, proponer y dar seguimiento a las acciones de la Procuración de Justicia, vinculadas a los feminicidios en México.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u>
201 Proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Otorgar un estímulo fiscal a quien contrate personas cuyo rango de edad se encuentre en los 45 años a 65 años y más.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2022</u>
202 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Vivienda	Modificar la denominación de vivienda digna y decorosa, por la de vivienda adecuada y asequible, asimismo establecer como mínimo 70 metros cuadrados de vivienda.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2022</u>
203 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio	Fecha de presentación: 7-Abril-2022	Incorporar en los programas de capacitación la certificación profesional, como obligación de los	Pendiente

Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Gobernación y Población	servidores públicos. Establecer que el Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades, contará con modelos de profesionalización con validez oficial o certificación por organismos públicos o privados. Señalar que los Comités en coordinación con la Secretaría de la Función Pública determinarán el apoyo institucional para que el servidor profesional de carrera tenga acceso o continúe en su educación hasta su certificación profesional.	Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2022</u>
204 Proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Establecer que los programas de actividades económicas en el ámbito rural, estarán orientados a garantizar la seguridad alimentaria y su estabilidad.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2022</u>
205 Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Transparencia y Anticorrupción	Modificar las penas por los delitos de faltas administrativas no graves de 3 años a 6 años, en el caso de faltas administrativas graves o faltas de particulares será de 7 a 12 años.	Retirada con fecha 17-Agosto-2022 Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2022</u>
206 Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Presupuesto y Cuenta Pública	Indicar la eliminación de la disposición que establece, que dichos ahorros se destinarán a los programas previstos en el Plan Nacional de Desarrollo o al destino que por Decreto determine el Titular	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2022</u>
207 Proyecto de decreto que reforma los artículos 283 y 504 de la Ley Federal del Trabajo. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Trabajo y Previsión Social	Adicionar la obligación de los patrones a adiestrar por lo menos dos veces al año durante la jornada laboral al personal que los preste primeros auxilios a los trabajadores.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2022</u>
208 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Cambiar las inversiones en automóviles de \$175,000.00 a \$300,000, tratándose de inversiones realizadas en automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2022</u>
209 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 205 y 206 de la Ley del Impuesto al sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Establecer los por cientos para deducir las inversiones en materia de construcciones, ferrocarriles, embarcaciones, aviones dedicados a la aerofumigación agrícola, computadoras, moldes, comunicaciones telefónicas, comunicaciones satelitales, maquinaria, entre otros.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2022</u>
210 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, con el objeto de proteger el empleo de los trabajadores independientes Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Trabajo y Previsión Social	Establecer los diferentes tipos de trabajos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2022</u>
211 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 8o. del Reglamento de la Cámara de Diputados. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Adicionar a la obligación de las y los diputados de mantener un vínculo con sus representados, a través de una oficina física y/o virtual de enlace legislativo, el plazo de 30 días para instalarla a partir de que le sean entregados los recursos para su funcionamiento, informar mensualmente la aplicación de dichos recursos y contar con un Manual de Organización de la Oficina de Enlace Legislativo. Establecer que las oficinas físicas y/o virtuales de enlace legislativo, no podrán ser utilizadas para otros fines que no sean el de atención y gestión ciudadana.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2022</u>
212 Proyecto de decreto por el que se declara el 11 de enero como Día Nacional de la	Fecha de presentación: 7-Abril-2022	Declarar el 11 de enero como Día Nacional de la Diabetes Mellitus Tipo 1.	Pendiente

Diabetes Mellitus Tipo 1. Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Gobernación y Población		Publicación en Gaceta: 31-Marzo-2022
213 Proyecto de decreto que reforma los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Derechos Humanos	Precisar que además de generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo, el plan nacional de desarrollo deberá promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como sus garantías para su protección, y contener un enfoque de igualdad sustantiva.	Retirada con fecha 24-Junio-2022 Publicación en Gaceta: 7-Abril-2022
214 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social, en materia de seguro de desempleo. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Bienestar Con Opinión de - Seguridad Social	Adicionar la protección contra el desempleo como derecho para el desarrollo social. Incorporar en la Política Nacional de Desarrollo Social la protección contra el desempleo. Considerar como prioritario y de interés público la creación de seguros contra el desempleo. Instruir al Gobierno federal a aportar recursos para implementar un seguro universal contra el desempleo.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-Abril-2022
215 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 89 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 Unidas - Infraestructura - Transparencia y Anticorrupción	Solicitar a la Auditoría Superior de la Federación, un análisis financiero en el que se determinen los costos para la hacienda pública federal. Establecer que el Titular de la Auditoría Superior de la Federación tendrá la atribución de realizar el análisis financiero que le sea solicitado por las entidades fiscalizadas para llevar a cabo la rescisión administrativa o terminación anticipada de los contratos.	Pendiente Publicación en Gaceta: 7-Abril-2022
216 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, para restituir el Seguro Popular De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Salud Con Opinión de - Seguridad Social	Establecer que la Secretaría de Salud se encargará de organizar y operar los servicios respectivos y vigilar su funcionamiento, regular, desarrollar, evaluar y supervisar las acciones de protección social en salud. Cambiar la denominación de Compendio Nacional de Insumos para la Salud, por el de Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, asimismo, definir el concepto. Incluir el derecho a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud.	Pendiente Publicación en Gaceta: 31-Marzo-2022
217 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 56 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Igualdad de Género Con Opinión de - Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Establecer que en caso de estar ubicados en una comunidad indígena o afroamericana, los refugios procurarán contar con el personal hablante de lenguas indígenas necesarias.	Pendiente Publicación en Gaceta: 31-Marzo-2022
218 Proyecto de decreto para inscribir en el Muro de Honor de la honorable Cámara de Diputados la leyenda "A los mártires de la Medicina en México" Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Gobernación y Población	Inscribir en el Muro de Honor de la honorable Cámara de Diputados la leyenda "A los mártires de la Medicina en México".	Pendiente Publicación en Gaceta: 31-Marzo-2022
219 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 390 del Código Penal Federal * Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde y a la comisión de justicia la parte que le corresponde. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Puntos Constitucionales - Justicia	Ordenar la prisión preventiva oficiosa en el delito de extorsión. Incrementar la pena de dos a ocho años de prisión y de cuarenta a ciento sesenta días multa a cuatro a diez años de prisión y de cincuenta a doscientos Aumentar la pena al doble si la coerción se realiza por una asociación delictuosa, o por servidores públicos o ex-servidores públicos, o por algún miembro.	Pendiente Publicación en Gaceta: 31-Marzo-2022
220 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. * Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde y a la comisión de Economía, Comercio y Competitividad la parte que le	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Puntos Constitucionales - Economía, Comercio y Competitividad	Establecer que la ley alentará, protegerá, incentivará y promoverá el desarrollo de la actividad económica que realicen los particulares así mismo promoviendo la competitividad e implementando una política nacional para el desarrollo industrial sustentable que incluya a las micro, pequeñas y medianas empresas. Establecer Gestionar ante las autoridades federales el establecimiento de mecanismos extraordinarios para el	Pendiente Publicación en Gaceta: 31-Marzo-2022

corresponde.		cumplimiento de las obligaciones fiscales de las micro, pequeñas y medianas empresas.	
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
221 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Reforma Política-Electoral	Establecer que las multas en cuanto a los procedimientos electorales deberán solventarse con financiamiento que no provenga del erario público.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
222 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1071 y 1075 del Código de Comercio	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Economía, Comercio y Competitividad	Establecer en los casos de cuando haya de notificarse o citarse a una persona residente fuera del lugar del juicio se adhiere el medio de correo electrónico. Actualizar el nombre de distrito federal a ciudad de México.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
223 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 34 y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Establecer los por cientos máximos autorizados, tratándose del 40% para vehículos propulsados total o parcialmente por baterías eléctricas recargables, motores eléctricos, motores accionados por hidrógeno u otra tecnología análoga. Incorporar a las deducciones personales, los intereses reales efectivamente pagados en el ejercicio anual por créditos automotrices destinados a la adquisición o enajenación de vehículos propulsados total o parcialmente por baterías eléctricas recargables, motores eléctricos, motores accionados por hidrógeno u otra tecnología análoga.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
224 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de corrección ortotipográfica	Fecha de presentación: 7-Abril-2022 - Puntos Constitucionales	Corregir forma en diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
225 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de capacitación en primeros auxilios.	Fecha de presentación: 18-Abril-2022 - Salud	Expedir títulos profesionales o certificados de especialización para primeros auxilios.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
226 Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Fecha de presentación: 18-Abril-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer que se deberá atender a las niñas, niños y adolescentes de manera especial, así como garantizar de manera efectiva, inmediata y obligatoria, el otorgamiento de tratamientos correspondientes a enfermedades respiratorias, renales, gastrointestinales, epidémicas, cáncer, VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
227 Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.	Fecha de presentación: 18-Abril-2022 - Derechos Humanos	Incluir a las personas jóvenes en la lista para aplicar las medidas para favorecer el acceso, permanencia y promoción de personas pertenecientes a grupos en situación de discriminación y subrepresentados, en espacios educativos, laborales y cargos de elección popular a través del establecimiento de porcentajes o cuotas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
228 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Igualdad de Género	Establecer que, el grupo interinstitucional deberá ser conformado con personas especializadas en la materia, así como, experiencia en la materia, al tratarse de académicos o académicas deberá contar con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores. Fijar que, los procedimientos emitidos por la Alerta de Violencia de Género deberán establecer los criterios para cerrar el procedimiento en función de los objetivos asignados en un inicio. Incluir que, a la servidora o servidor público que dilate u obstaculice el acceso a la justicia para las mujeres será removido del cargo y sancionado conforme a las leyes en la materia.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
229 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal, en	Fecha de presentación: 26-Abril-2022	Aumentar, la pena del delito de violencia familiar, de seis a doce meses y de cuatro a ocho años de prisión.	Pendiente

<p>materia de violencia familiar.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p align="center">- Justicia</p>	<p>Incorporar que, el Ministerio Público, dará seguimiento y acordará visitas trimestrales en el domicilio de la víctima a fin de otorgar atención integral sin que el agresor se encuentre presente.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u></p>
<p>230 Proyecto de decreto que eforma diversas disposiciones de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p align="center">Unidas - Seguridad Ciudadana - Gobernación y Población</p>	<p>Añadir, la finalidad del uso de la fuerza. Incorporar, los principios de oportunidad y racionalidad. Establecer que, las instituciones de seguridad, ante una amenaza o riesgo evaluado, podrán implementar protocolos de seguridad y protección para sus agentes, incluyendo la portación de arma de cargo fuera del horario de servicio, para proteger su vida y la de su familia.</p>	<p align="center">Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Mayo-2022</u></p>
<p>231 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 16 de la Ley General de Cultura Física y Deporte y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p align="center">Unidas - Deporte - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Determinar que, el patrimonio de la CONADE no podrá sufrir disminuciones en sus montos presupuestales, excepto en los casos y términos que establezca la Cámara de Diputados al aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación. Incorporar, en el proyecto de Presupuesto de Egresos las previsiones de gasto que correspondan para el deporte.</p>	<p align="center">Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u></p>
<p>232 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social, en materia de establecer la igualdad de condiciones para la contratación de medios de comunicación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p align="center">- Gobernación y Población</p>	<p>Incorporar, el principio de igualdad de condiciones para la contratación de cualquier medio de comunicación. Precisar, en el principio de institucionalidad que no se podrá promocionar la imagen personalizada de ninguna persona servidora pública. Incorporar que, se censure, castigue, premie o estereotipen a personas o medios por sus líneas editoriales. Disponer que, el presupuesto destinado a comunicación social, no podrá ser mayor al uno por ciento del presupuesto anual del ente público de que se trate. Señalar que, durante los procesos electorales, las personas servidoras públicas se abstendrán de difundir mediante declaraciones, símbolos o imágenes cualquier información distinta a la establecida en esta Ley.</p>	<p align="center">Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u></p>
<p>233 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p align="center">- Infraestructura Con Opinión de - Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Cambiar la denominación de Distrito Federal por la de Ciudad de México. Establecer que en los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo se incluirá el ámbito estatal, municipal y demarcación territorial de la Ciudad de México, asimismo las dependencia y entidades deberán publicar su programa anual de obras y servicios relacionados, a más tardar el 31 de enero de cada año. Cambiar el monto de 10 millones de días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, por el de 6 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, en las licitaciones públicas. Cambiar el presupuesto estimado de contratación de 10 mil veces el salario mínimo general por el de 6 mil veces el valor diario de las Unidades de Medida y Actualización. Cambiar la multa de licitantes o contratistas que infrinjan las disposiciones de la ley, la cantidad de 50 hasta 100 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal elevado al mes, por el de 40 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.</p>	<p align="center">Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u></p>
<p>234 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 26 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p align="center">- Reforma Política-Electoral</p>	<p>Establecer que las y los candidatos a los cargos de presidente o presidenta, alcalde o alcaldesa, concejalía, regiduría o sindicatura, deberán ser originarios del municipio o acreditar una residencia en el mismo o algún municipio conurbado, por lo menos 1 año anterior al día de la elección o designación correspondiente.</p>	<p align="center">Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u></p>
<p>235 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p> <p align="center">- Igualdad de Género</p>	<p>Incluir la violencia simbólica y su definición en los tipos de violencia contra las mujeres.</p>	<p align="center">Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u></p>
<p>236 Proyecto de decreto que reforma el artículo 469 de la Ley General de Salud.</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2022</p>	<p>Establecer que si un profesional, técnico o auxiliar de la atención médica se niegue a prestar asistencia a mujeres en trabajo de parto en fase activa o ruptura de</p>	<p align="center">Pendiente</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Salud	membranas o cuando corra riesgo la vida de la madre o el producto, se le impondrá de 6 meses a 5 años de prisión y multa de 5 a 125 días de salario mínimo.	Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
237 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 259 Ter, un artículo 259 Quáter y un artículo 259 Quintus al Código Penal Federal.	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género	Incluir el delito de acoso sexual, los diversos supuestos y penas correspondientes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
238 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en materia al derecho al olvido.	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Gobernación y Población	Establecer el derecho al olvido de datos personales, así como el supuesto en el cual podrá hacer uso del mismo. Incluir que el titular no está obligado a eliminar datos personales. Establecer el derecho del titular a solicitar al responsable del tratamiento, la eliminación de los datos personales, dicha acción será informada antes del levantamiento de la limitante.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
239 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 Unidas - Salud - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer que, son sujetos de asistencia social preferente los huérfanos por causas de pandemias, efectos del crimen organizado, o cualquier otra circunstancia. Incluir en la Política Nacional en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil la coordinación institucional para brindar la atención integral a niñas, niños y adolescentes huérfanos por causas de pandemias, efectos del crimen organizado, o cualquier otra circunstancia. Agregar el Derecho a la atención integral de parte de las dependencias correspondientes en situación de orfandad, en especial cuando dicha situación se presente en forma repentina, como los casos derivados de emergencias sanitarias o por efectos del crimen organizado.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
240 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 5-E y 5-E Bis a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Establecer el procedimiento para el cálculo del Impuesto al Valor Agregado acreditable de los contribuyentes personas físicas que opten por tributar en el Régimen Simplificado de Confianza, previsto en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
241 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de actividades agrícolas y ganaderas.	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Contemplar beneficios respecto del pago del impuesto sobre la renta, a en favor de las personas físicas y morales que se dediquen a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
242 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 113-E de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Establecer que socios, accionistas o integrantes de las personas morales se exceptuarán de no poder optar por pagar el impuesto sobre la renta. Determinar que no hay vinculación entre cónyuges o personas con quienes se tenga relación de parentesco en términos de la legislación civil, siempre que no exista una relación comercial o de negocio que derive en algún beneficio económico.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
243 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional y del Código Nacional de Procedimientos Penales.	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 Unidas - Justicia - Seguridad Ciudadana	Derogar las estipulaciones del Código Fiscal de la Federación en relación al monto de lo defraudado y a quien altere o destruya los aparatos de control, sellos o marcas oficiales colocados con fines fiscales, a quien altere o destruya las máquinas registradoras de operación de caja en las oficinas recaudadoras. Revocar lo relacionado a todo acto tendente a consumir el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva. Anular del Código Nacional de Procedimientos Penales los delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa tales como Homicidio Doloso, Genocidio y Violación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
244 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de interpretación de leyes.	Fecha de presentación: 26-Abril-2022	Adherir el capítulo de Interpretación de Leyes en el cual se desahogará la interpretación de leyes por parte de la Cámara de Diputados. Fijar que la interpretación de las leyes podrá ser presentada por las diputadas y diputados.	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Fundar que la iniciativa de interpretación de Ley no podrá ser tramitada de urgente u obvia resolución.	Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
245 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Adherir principio del interés superior de la niñez las autoridades sanitarias priorizarán a la población de niñas, niños y adolescentes en la ejecución del Programa Nacional de Vacunación. Establecer que la Secretaría de Salud realizará supervisiones a los centros penitenciarios dando prioridad a la atención de casos de menores que padezcan alguna enfermedad crónica como cáncer hipertensión, diabetes, o enfermedades hepáticas entre otras.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
246 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Igualdad de Género Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social	Establecer que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, promueva la capacitación de personas empleadoras con el objetivo de prevenir violencia laboral.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
247 Proyecto de decreto que reforma el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Reforma Política-Electoral	Incluir a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y a los organismos estatales y municipales de deporte a los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral y cuando sean impuestas por las autoridades locales.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
248 Proyecto de decreto que reforma los artículos 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. * Se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales; y de Economía, Comercio y Competitividad la parte que les corresponde. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Puntos Constitucionales - Economía, Comercio y Competitividad	Incentivar y promover el desarrollo de la actividad económica de las micro, pequeñas y medianas empresas. Incluir la gestión ante las autoridades federales el establecimiento de mecanismos extraordinarios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las micro, pequeñas y medianas empresas, cuando por fenómenos meteorológicos, plagas, epidemias, pandemias, o alguna otra situación similar.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
249 Proyecto de decreto que reforma los artículos 6o. y 81 y adiciona un artículo 81 Bis a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Transparencia y Anticorrupción	Indicar que el programa anual de auditoría sea presentado y aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Fijar que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobará las modificaciones del programa anual de auditorías mediante el voto de las dos terceras partes de sus integrantes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
250 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de trasplantes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Salud	Cambiar el término de consentimiento tácito por el de presunción legal, asimismo, establecer el consentimiento libre previo e informado. Incluir en la donación, los derivados de células. Establecer que toda persona puede oponerse a la presunción legal de donación expresando su voluntad de no ser donante de órganos, tejidos y células mediante un documento.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>
251 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 281 del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 26-Abril-2022 - Justicia	Incluir la conducta de comercialización y posesión de restos humanos, asimismo la sanción de 5 a 8 años de prisión.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>19-Mayo-2022</u>
252 Proyecto de decreto que reforma el artículo 202 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Seguridad Social Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social	Establecer la posibilidad de que los trabajadores que sean dados de baja del régimen voluntario por falta del pago de sus cuotas, soliciten su reingreso al régimen obligatorio a través de la continuación voluntaria dentro de los primeros doce meses siguientes a la fecha de su baja en la continuación voluntaria.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>
253 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 8o. de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Reforma Política-Electoral	Determinar que la demanda con la que se promueva el juicio de inconformidad electoral, podrá ampliarse cuando: 1. No haya concluido el plazo para su presentación, y	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)		2. Por hechos supervinientes o desconocidos relacionados con la pretensión del actor o actora al momento de presentar la demanda.	Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>
254 Proyecto de decreto que reforma el artículo 171 de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Salud	Incrementar la capacitación al personal del sector salud, para que brinden la debida asesoría y seguimiento a los procedimientos que las personas adultas mayores enfrentan al acudir a cualquier área del sector salud.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>
255 Proyecto de decreto que reforma los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Otorgar el beneficio a las mexicanas y mexicanos que viven en los Estados y Municipios mineros, y las comunidades en donde se encuentran las zonas mineras tengan derecho a una retribución justa y se beneficien de su explotación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>
256 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 462 Bis 2 a la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Salud Con Opinión de - Justicia	Establecer una pena de uno a nueve años de prisión y una multa de cien a mil veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien por sí o por interpósita persona adultere, falsifique o permita la adulteración o falsificación de cualquier documento público o privado que acredite la aplicación de alguna vacuna incluida en el Programa de Vacunación Universal o destinada a acciones ordinarias o extraordinarias de vacunación. Duplicar la pena tratándose de servidores públicos, aplicándola sin perjuicio de las sanciones administrativas que procedan.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>
257 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 243 del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Justicia Con Opinión de - Salud	Aumentar la pena del delito de falsificación hasta de dos a cuatro años más, tratándose de falsificación del Certificado de Vacunación contra COVID-19.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>
258 Proyecto de decreto que deroga los artículos 132 de la Ley del Seguro Social y 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Seguridad Social Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social	Eliminar los requisitos que condicionen el otorgamiento del derecho a la pensión de viudez.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>
259 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Permitir hacer deducciones personales por la compra de automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, así como los automóviles eléctricos que además cuenten con motor de combustión interna o con motor accionado por hidrógeno.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>
260 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 33 y 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Indicar que los contribuyentes que se dediquen a la explotación de yacimientos de mineral, podrán optar por deducir las erogaciones realizadas en periodos preoperativos, en el ejercicio en que las mismas se realicen. Dicha opción deberá ejercerse para todos los gastos preoperativos que correspondan a cada yacimiento en el ejercicio de que se trate.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>
261 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos 25, 27 y 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Seguridad Social	Determinar que, el monto de las prestaciones de previsión social deducibles otorgadas a los trabajadores no sindicalizados, excluidas las aportaciones de seguridad social, las aportaciones a los fondos de ahorro, a los fondos de pensiones y jubilaciones, las erogaciones realizadas por concepto de gastos médicos y primas de seguros de vida, no podrá exceder de diez veces el salario mínimo general del área geográfica que corresponda al trabajador, elevado al año.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>
262 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 27-Abril-2022 - Puntos Constitucionales	Determinar que, en caso de que el Ejecutivo Federal no remita al Senado la propuesta de Comisionada o Comisionado de la COFECE y del IFT, dentro del plazo de 60 días naturales contados a partir del día siguiente en que se produzca la vacante, el Comité de Evaluación remitirá al Senado una lista de las o los cinco aspirantes que hubieren obtenido las calificaciones aprobatorias más	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>

		altas y sus respectivos expedientes. Precisar que, el Senado deberá realizar el nombramiento de la Comisionada o Comisionado correspondiente con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes y dentro del plazo improrrogable de diez días naturales contados a partir de la presentación de la lista de aspirantes.	
<p>263 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 2-E a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Determinar que, el impuesto será calculado a una tasa del 8 por ciento en relación con los valores establecidos en la presente ley, o cuando las actividades o prestación de bienes y servicios se realicen por los habitantes residentes de la región fronteriza.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>264 Proyecto de decreto que reforma los artículos 24 y 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Establecer que, la identificación de las áreas geográficas que por tratarse de aquellas en las que exista la población mayoritaria de mexicanos residentes en el extranjero, resulten prioritarias para el interés de México en materia de intercambio de recursos para el desarrollo comunitario y la educación, con base en la cooperación internacional. Fijar que, en la orientación de la política de cooperación internacional, el Programa deberá promover el intercambio de recursos para el desarrollo y la educación de las comunidades de mexicanos residentes en el extranjero, en aquellos países que aporten la mayor cantidad de remesas al país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>265 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de paridad de género, atención de calidad para personas con discapacidad y grupos vulnerables.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Seguridad Ciudadana Con Opinión de - Igualdad de Género - Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Establecer que, las instituciones de seguridad pública de la federación, las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de su competencia, deberán coordinarse para realizar, implementar y promover acciones y programas de capacitación en materia de paridad de género, atención de calidad para personas con discapacidad y grupos vulnerables.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>266 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley del Seguro Social y expide la Ley de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>Unidas - Salud - Seguridad Social Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Establecer que los usuarios podrán presentar una queja ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por la falta o inadecuada atención médica, asimismo, describir a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, así como sus funciones. Expedir la Ley de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>267 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Adherir la prevención, orientación, control y vigilancia en materia de nutrición, sobrepeso, obesidad y otros trastornos de la conducta alimentaria, su incidencia en diversos tipos de cáncer. Agregar políticas públicas que propicien la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, que contrarreste eficientemente la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad, así como su incidencia en diversos tipos de cáncer. Plantear impulsar programas y campañas de información sobre los buenos hábitos alimenticios, una buena nutrición y la activación física para contrarrestar el sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria, y su incidencia en diversos tipos de cáncer.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>268 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 108 y 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 92 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>Unidas - Justicia - Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Adherir en el delito de víctima u ofendido que en los delitos de corrupción se dará tratamiento de ofendido a quien denuncie los hechos constitutivos de delito. Establecer en los derechos de la víctima u ofendido los delitos en materia de corrupción, los denunciados tendrán los derechos estipulados en el presente artículo. Agregar que los denunciados tendrán acceso en todo momento al procedimiento que se instaure.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>269 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 51 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Adherir en la causa de rescisión de la relación de trabajo, ser víctima de cualquier tipo de discriminación por parte del patrón.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>

<p>270 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal de Consulta Popular y de la Ley Federal de Revocación de Mandato.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>Unidas - Justicia - Reforma Política-Electoral Con Opinión de - Gobernación y Población</p>	<p>Incorporar los términos de consulta popular o proceso de revocación de mandato. Incluir un capítulo de sanciones en la Ley Federal de Consulta Popular, así como en la Ley Federal de Revocación de Mandato.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>271 Proyecto de decreto que reforma los artículos 201 del Código Penal Federal y 25 y 126 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>Unidas - Justicia - Derechos Humanos Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Determinar que comete el delito de corrupción de menores, quien obligue, induzca, facilite o procure a una o varias personas menores de 18 años de edad a tener en posesión o uso armas de fuego o explosivos. Establecer la pena de 20 a 40 años y de 20 mil a 40 mil días de multa, en caso de reclutamiento forzado de niñas, niños o adolescentes para la comisión de un delito.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>272 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal Federal.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>Unidas - Igualdad de Género - Justicia</p>	<p>Definir el concepto de violencia instrumental y de Violencia Vicaria. Regular la pena del delito de violencia vicaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>273 Proyecto de decreto que reforma los artículos 72 y 128 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Tener acceso a escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, con la finalidad de obtener un mejor aprovechamiento del tiempo de estudio, para generar un mayor desempeño académico, psicosocial y desarrollo integral. Establecer el derecho de quienes ejercen la patria potestad o la tutela de que sus hijos o pupilos tengan acceso a escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>274 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, para la creación del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas de la frontera norte.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>Unidas - Hacienda y Crédito Público - Asuntos Frontera Norte Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas de la Frontera Norte.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>275 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8o. de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Economía Social y Fomento del Cooperativismo</p>	<p>Promover planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social para las personas jóvenes.</p>	<p>Retirada con fecha 5-Julio-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>276 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Energía</p>	<p>Establecer la competencia de la Auditoría Superior de la Federación para fiscalizar a Petróleos Mexicanos y a sus empresas productivas subsidiarias, y empresas filiales. Cambiar los criterios de evaluación objetivos y medibles por indicadores de medición que se establecerán anualmente. Señalar como plazo para la designación del Comisario de Petróleos Mexicanos los primeros 30 días de su administración. Agregar como función del Consejo de Administración contar con un Comité de Prácticas Societarias y su integración.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>
<p>277 Proyecto de decreto que reforma los artículos 6o. y 56 de la Ley de Seguridad Nacional.</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2022</p> <p>- Seguridad Ciudadana</p>	<p>Sustituir la definición de Agentes Extranjeros por la de Decanos. Establecer que los diputados y senadores designados para integrar la comisión bicameral que evaluará las políticas y acciones vinculadas con la</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)		Seguridad Nacional serán designados de entre los decanos.	Gaceta: <u>27-Abril-2022</u>
278 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Agregar los ingresos excedentes y los petroleros a los recursos autorizados para erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos. Establecer que los remanentes de los ingresos excedentes podrán destinarse en un 50% al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. Cambiar el destino del 65% al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, por el de 10% a programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>27-Abril-2022</u>
279 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley de la Fiscalía General de la República y del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Reforma Política-Electoral Unidas - Justicia	Incluir en las causales de nulidad de una elección de diputado de mayoría relativa, de senadores y de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cuando se compruebe por parte de las Fiscalías Especializadas en Delitos Electorales y Delitos de Delincuencia Organizada en coadyuvancia se compruebe que algún servidor público, funcionario electoral o cualquier actor político coadyuvara con algún grupo de la delincuencia organizada. Establecer como delito el coadyuvar con grupos del crimen organizado a efecto de provocar una injerencia en comicios electorales.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>27-Abril-2022</u>
280 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Igualdad de Género	Incluir a los derechos de las madres trabajadoras el contar con salas de lactancia para que amamenten a sus hijos o extraigan y conserven adecuadamente su leche durante su jornada laboral, en lugar digno, adecuado, higiénico y accesible. Establecer que las de lactancia serán un espacio privado, digno, higiénico y accesible para que mujeres en periodo de lactancia, amamenten o extraigan y conserven adecuadamente su leche durante la jornada laboral.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>27-Abril-2022</u>
281 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Relaciones Exteriores	Incluir convenios y programas necesarios para que el personal reciba capacitación periódica. Establecer en los propósitos de la constitución del Consejo Consultivo, el estudiar y proponer medidas de apoyo, procurar la formación de especialistas, estimular la integración de las cadenas productivas nacionales e internacionales. Incorporar en la integración del Consejo Consultivo, al comisionado del Instituto Nacional de Migración, al titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior y a un miembro de los sectores que incidan en el cumplimiento de los objetivos del consejo. Establecer que, ante la ausencia del presidente del consejo, el subsecretario de Relaciones Exteriores asumirá sus funciones. Incluir en las funciones del Consejo Consultivo, el proponer criterios y mecanismos para la asignación de recursos fiscales.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>27-Abril-2022</u>
282 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 Unidas - Salud - Derechos de la Niñez y Adolescencia Con Opinión de - Justicia	Imponer una sanción de dos a ocho años de prisión al profesional, técnico o auxiliar de las disciplinas para la salud, que transfiera a una mujer el óvulo de otra o fecundara artificialmente un óvulo con fines distintos que los de iniciar un embarazo en la mujer de quien proviene el óvulo. Establecer que todo convenio relativo a la gestación por cuenta de otro, para crear, transferir, modificar o extinguir derechos y obligaciones derivados de la filiación y parentesco, será nulo.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
283 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social	Establecer que no se efectuará retención a las personas que se encuentran dentro de su primer empleo en sus 3 primeros años laborables. Precisar que, las personas físicas, respecto a los primeros empleos durante los primeros tres años del mismo serán susceptibles a una tasa 0% independiente del ingreso mensual que perciben respecto del pago del ISR.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
284 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Igualdad de Género	Determinar que el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres se conformará por las legisladoras y legisladores representantes de las Comisiones de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, en su carácter de invitados permanentes con derecho a voz sin voto.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
285 Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley de Organizaciones	Fecha de presentación: 28-Abril-2022	Establecer cada dos años se realizará por parte de la Secretaría una gran exposición nacional integral e	Pendiente

Ganaderas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Ganadería	incluyente con todas las organizaciones ya sea de forma presencial o telemática con el objetivo de presentar mejores prácticas pecuarias y vincular ideas, proyectos o mejoras en el ámbito pecuario del país.	Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
286 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Comunicaciones y Transportes	Agregar que, en el caso de objetos personales de los pasajeros que no fueron autorizados para llevar en el equipaje de mano, el concesionario o permisionario del servicio aéreo deberá otorgarle la opción de destruirlo o desecharlo; almacenarlo de manera temporal dentro del aeródromo, tomando en cuenta la naturaleza perecedera del objeto, con el fin de ser recogido dentro del tiempo establecido por sí o por un tercero autorizado por el interesado u ofrecer el servicio de envío por paquetería mediante el pago correspondiente.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
287 Proyecto de decreto que reforma el artículo 215 de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Salud	Incluir en la descripción de materia prima, la sal como mineral y su clasificación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
288 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 284 Bis del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Justicia	Incorporar, como delito en la actividad de cobranza extrajudicial ilegal, la utilización y difusión de fotografías y datos personales, cuya pena y sanción económica aumentará en dos tercios.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
289 Proyecto de decreto por el que adiciona los artículos 291 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y 65 de la Ley de Instituciones de Crédito. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Hacienda y Crédito Público	Otorgar a las instituciones de crédito la posibilidad de solicitar referencias personales de las partes, previa autorización de éstas, para el otorgamiento de un crédito.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
290 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Transparencia y Anticorrupción	Armonizar normativamente el término referente al Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional en el tema de transparencia.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
291 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 217 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Radio y Televisión	Agregar a las facultades de la Secretaría de Gobernación el ordenar la transmisión de alertas de desaparición de cualquier Persona Desparecida o No Localizada emitidas por las autoridades competentes, y en caso de cualquier niña, niño o adolescente, la transmisión de la alerta deberá ser de forma inmediata.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
292 Proyecto de decreto que reforma los artículos 50 y 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Indicar que es obligación de quien ejerce la patria potestad, el proteger de toda forma de malnutrición o alimentación deficiente, entre otras, evitando suministrar, facilitar o dar a consumir bebidas y alimentos que se encuentren etiquetados con exceso de azúcares, grasas, sodio o calorías a niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>
293 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 44 Bis a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y adiciona el artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 28-Abril-2022 Unidas - Derechos Humanos - Justicia	Promocionar la búsqueda inmediata por desaparición o no localización de una mujer, niña o adolescente, a través de la difusión de mensajes instantáneos y alertas por parte de los operadores de los servicios de telecomunicación, promocionando a través de la participación ciudadana.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u>

<p>294 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 190 y 254 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2022</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Establecer que los concesionarios de telecomunicaciones y, en su caso, los autorizados deberán colaborar con las instancias de seguridad, procuración y administración de justicia, en la difusión de la información que determinen las autoridades Federales, Estatales y Municipales mediante el Sistema de Alertas de Emergencia Inalámbricas en los términos que establezcan las leyes, así como para la localización de personas desaparecidas y/o sospechosas de la posible comisión de actos o hechos ilícitos en complemento y coordinación con el Sistema de Alertas de Emergencia Inalámbricas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2022</u></p>
--	---	--	---

SEGUNDO RECESO

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 52 y 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo se reforman los artículos 10, 14 y se adiciona el artículo 10 bis a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales * Se turna a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, para dictamen la parte que le corresponde y a la Comisión de Reforma Política-Electoral, para dictamen la parte que les corresponde.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>Unidas - Reforma Política-Electoral - Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que la Sala Superior estará integrada hasta 4 Magistrados o Magistradas de un mismo género, asimismo, la Presidencia será por 3 años. Señalar que en la integración de las Salas Regionales del Tribunal Electoral podrá haber hasta 2 de un mismo género. Incluir en los requisitos para ser Diputada o Diputado Federal, así como Senador o Senadora, el no estar condenada o condenado por los delitos de violencia familiar y/o doméstica, por delitos sexuales, contra la libertad sexual, contra la intimidación corporal, así como por ser persona deudora alimentaria morosa. Establecer los requisitos que deben cumplir las personas indígenas para ser Diputada o Diputado Federal, así como Senador o Senadora.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Mayo-2022</u></p>
<p>2 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III Bis al artículo 10, se reforman el artículo 14 y la fracción I del artículo 15 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Eliminar la desigualdad entre mujeres y hombres en los Centros Penitenciarios. Incluir un artículo bis para que las mujeres privadas de su libertad, tengan acceso a políticas públicas con perspectiva de género en materia penitenciaria, a fin de integrar en ellas que la planeación, construcción, ampliación y remodelación de centros de reclusión tengan en cuenta las necesidades propias de las mujeres, instalaciones específicas en buen estado, con espacios suficientes para alojarlas en condiciones de estancia digna y segura, con la infraestructura que permita una estricta separación por categorías acorde a su situación jurídica, así como para ofrecerles el acceso a los servicios y actividades necesarios para lograr el objetivo de reinserción social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Mayo-2022</u></p>
<p>3 Proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley del Seguro Social, y el artículo Segundo Transitorio del "Decreto por el que se reforma el Artículo Noveno Transitorio del decreto de Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y de reformas y adiciones a las leyes General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, para Regular las Agrupaciones Financieras, de Instituciones de Crédito, del Mercado de Valores y Federal de Protección al Consumidor, publicado el 23 de mayo de 1996, así como los Artículos Segundo y Tercero Transitorios del decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado el 10 de diciembre de 2002"</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Agregar que en cuanto a los fondos de los trabajadores acumulados en las subcuentas de retiro los acumulados en los ramos de cesantía en edad avanzada y vejez serán entregados por las Administradoras de Fondos para el Retiro al Gobierno Federal, salvo en el caso de los pensionados y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social que ingresaron a laborar antes del 1 de agosto de 2008, quienes recibirán esos recursos por parte de las Administradoras de Fondos o por el Gobierno Federal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Mayo-2022</u></p>

<p>4 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Contemplar de manera enunciativa y no limitativa, como objeto de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, garantizar a las personas adultas mayores el derecho a una vida sin abandono.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Mayo-2022</u></p>
<p>5 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 50, se modifica la fracción XI y se adiciona una fracción XII al artículo 103; ambos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Impulsar programas, acciones y medidas preventivas que inhiban o disminuyan el consumo de alimentos o bebidas con bajo contenido nutricional y excesivo contenido graso, de azúcares o sodio.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Mayo-2022</u></p>
<p>6 Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Deporte</p>	<p>Obligar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) a brindar apoyos económicos y materiales a niñas, niños y adolescentes con talento deportivo que practique deportes de manera competitiva y participen en juegos infantiles y juveniles nacionales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Mayo-2022</u></p>
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Mayo-2022</p> <p>Unidas - Reforma Política-Electoral - Puntos Constitucionales</p>	<p>Agregar los supuestos del sistema de nulidades de las elecciones federales o locales, cuando se acredite la intervención, involucramiento, acto de intimidación, amenaza o influencia de personas que pertenezcan o estén vinculadas al crimen organizado. Especificar la forma de integración de las listas regionales referentes a los diputados electos bajo el principio de representación proporcional. Disminuir de ocho a cuatro el porcentaje del número de diputados por ambos principios que puede tener un partido político en la Cámara de Diputados, respecto al porcentaje de votación nacional emitida. Establecer el procedimiento de candidatura en la segunda vuelta electoral para el caso de revocación de mandato del cargo de Presidente de la República. Modificar la facultad del Ejecutivo Federal para conformar un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión, en caso de que el partido que lo haya postulado no cuente con una mayoría absoluta en las Cámaras del Congreso, eliminando el requisito de aprobación por la mayoría de los miembros de la Cámara de Senadores del convenio y programa que regulan las coaliciones. Establecer que la Sala Superior del Tribunal Electoral realizará el cómputo final de la primera votación y, en su caso, de la votación en la segunda vuelta, de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Cambiar el término de propaganda por el de campañas de comunicación social, incluidas las expresiones o ejercicios informativos que deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. Precisar que los procesos de consulta popular y revocación de mandato, sólo podrán ser promovidos por los órganos electorales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Mayo-2022</u></p>
<p>8 Proyecto de decreto por el que se reforma las fracciones XIII y XIV, recorriendo las subsecuentes del artículo 3° y se adiciona el artículo 14 Bis de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Mayo-2022</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Incorporar los conceptos de protección de datos desde el diseño y protección de datos por defecto, así como, los requisitos necesarios para su aplicación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Mayo-2022</u></p>
<p>9 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Mayo-2022</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Establecer más requisitos para ser designado como embajador o cónsul general, sin menoscabo a la facultad que le otorga la fracción III del artículo 89 al Presidente de la República. Deberán aprobar los exámenes que aplique el Instituto Matías Romero en materia de política exterior y</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)		actividades diplomáticas. Además, acreditar los exámenes médicos y psicológicos correspondientes. Deberá acreditar no estar sujetos a proceso civil, penal o militar, ni haber sido condenado con sentencia ejecutoriada por delitos penales; no haber sido suspendidos o cesado del ejercicio de la función pública de alguno de los tres órdenes de gobierno; ser de conducta honorable; y reunir los méritos suficientes para el eficaz desempeño de su cargo.	Gaceta: <u>18-Mayo-2022</u>
10 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y de la Ley de la Fiscalía General de la República. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 11-Mayo-2022 Unidas - Derechos Humanos - Justicia	Agregar los conceptos de Protocolo Alba y Alerta Amber. Establecer que el Sistema Nacional contará con el Protocolo Alba. Añadir que los registros, programas, plataformas y base de datos que tengan la finalidad de contribuir a la búsqueda, localización e identificación inmediata de personas desaparecidas o no localizadas, serán coordinados por la Comisión Nacional de Búsqueda y las Comisiones Locales de Búsqueda. Incluir que son facultades de las personas agentes del Ministerio Público de la Federación activar la Alerta Amber en caso de menores desaparecidos y el Protocolo Alba para su búsqueda inmediata. Agregar que al agente o Agentes del Ministerio Público de la Federación, que por acción u omisión, entorpezca con dolo, mala fe o notoria negligencia en el acceso a la procuración y administración de justicia, se les impondrán de tres a seis años de prisión, y una multa de quinientas a mil quinientas unidades de medida de actualización y destituidos e inhabilitados de cuatro a ocho años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión en el servicio público.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Mayo-2022</u>
11 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18-Mayo-2022 - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Establecer la utilización del suelo en los centros de población, con el objeto de planear, organizar, controlar, vigilar y regular ordenadamente, así como prevenir los riesgos a la población y garantizar la seguridad del entorno urbano.	Retirada con fecha 30-Mayo-2022 Publicación en Gaceta: <u>23-Mayo-2022</u>
12 Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4o. de la Ley Federal de Consulta Popular. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18-Mayo-2022 - Reforma Política-Electoral	Establecer el instrumento de participación ciudadana que no cumpla con los requisitos y formalidades señaladas, no podrá ser considerado ni denominado como consulta popular.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Mayo-2022</u>
13 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 58, quinto párrafo del Código Civil Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 18-Mayo-2022 - Justicia	Instruir a la autoridad competente a expedir gratuitamente la primera copia certificada del acta de nacimiento. Permitir que las copias certificadas expedidas a través de internet sean válidas para la realización de cualquier trámite ante instancias públicas y privadas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Mayo-2022</u>
14 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 214 del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 25-Mayo-2022 - Justicia	Autorizar la construcción, ocupación, edificación, realización de obras de infraestructura o asentamientos humanos, en lugares declarados como reserva ecológica o área natural protegida o en zonas no aptas, estas últimas, de acuerdo al análisis de riesgo realizado por la autoridad correspondiente; teniendo obligación por razones de empleo, cargo o comisión. Al infractor se le impondrán de tres a doce años de prisión y de trescientos a seiscientos días multa e inhabilitación para ejercer cualquier empleo o cargo público en cualquier ámbito de gobierno hasta por veinte años.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Junio-2022</u>
15 Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 10 de la Ley Minera. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 25-Mayo-2022 - Economía, Comercio y Competitividad	Eliminar que la exploración y explotación de los minerales, declarados como estratégicos para el Estado, sólo puedan realizarse por personas físicas de nacionalidad mexicana, ejidos y comunidades agrarias, pueblos unidades indígenas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Junio-2022</u>
16 Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 25-Mayo-2022 Unidas - Justicia	Establecer al servidor público o a cualquier persona que participe en el delito de acceso ilícito a sistemas y equipos de informática se impondrá a los responsables de su comisión, la pena de destitución y la inhabilitación permanente para desempeñar empleo, cargo o comisión públicos. Determinar	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Transparencia y Anticorrupción	cuando el responsable tenga el carácter de particular, el juez deberá imponer la sanción de inhabilitación permanente para desempeñar un cargo público. Disponer al que cometa el delito de abuso de autoridad se le impondrá de dos a nueve años de prisión, de setenta hasta cuatrocientos días multa, así mismo cuando se trate de faltas administrativas graves o faltas de particulares, no existirá plazo de prescripción.	Gaceta: <u>9-Junio-2022</u>
17 Proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo VIII, recorriéndose el subsiguiente del artículo 18 de la Ley de Migración. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 25-Mayo-2022 - Asuntos Migratorios	Decretar alerta de flujo migratorio masivo a solicitud de la entidad federativa, con lo que se activarán los programas, acciones y protocolos de atención a personas migrantes en flujos masivos accediendo a los recursos económicos para este fin, para lo cual deberán hacerse las provisiones presupuestarias correspondientes en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Junio-2022</u>
18 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1º y 4º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 31-Mayo-2022 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Considerar de interés público la tecnificación de la producción agropecuaria. Incluir el fomento a la educación y tecnificación para lograr el desarrollo rural sustentable el Estado, así como la aplicación de las investigaciones sobresalientes sobre el desarrollo de la tecnificación rural.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Junio-2022</u>
19 Proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 31-Mayo-2022 - Atención a Grupos Vulnerables Con Opinión de - Educación	Establecer que las personas con condición de espectro autista puedan asistir desde la educación inicial hasta la superior, en las modalidades de escolarizado, no escolarizado o mixta. Asimismo, en las opciones de educación abierta y a distancia.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Junio-2022</u>
20 Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Nombramientos en los que Interviene el Poder Legislativo Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 31-Mayo-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Expedir la Ley Federal de Nombramientos en los que interviene el Poder Legislativo Federal, a fin de concertar en un solo ordenamiento la regulación del procedimiento de nombramientos que corresponden a cada una de las Cámaras del Congreso o a la Comisión Permanente.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Junio-2022</u>
21 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 31-Mayo-2022 - Hacienda y Crédito Público	Agregar los pagos efectuados por concepto del impuesto correspondientes a los servicios de enseñanza, educación inicial, básico, medio superior y superior, efectuados por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato. Establecer, que los gastos serán deducibles únicamente si la institución educativa a la que se le efectúa el pago se encuentra constituida conforme a las disposiciones aplicables y cuando dichos pagos se realicen mediante cheques nominativos o por medios electrónicos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Junio-2022</u>
22 Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones VII, VIII y IX del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 31-Mayo-2022 - Gobernación y Población	Establecer que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, debe fomentar e incentivar las investigaciones agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas y silvícolas estableciendo institutos experimentales. Fijar, que la secretaria debe Formular dirigir y supervisar los programas tendientes a impulsar la educación y tecnificación de la actividad agrícola. Iniciar el desarrollo de infraestructuras, así como la aplicación de las investigaciones sobresalientes sobre el desarrollo de la tecnificación rural.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Junio-2022</u>
23 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 343 Bis, segundo párrafo, del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 8-Junio-2022 - Justicia	Agregar en las penas del delito de violencia familiar tratamiento psicológico especializado con asistencia obligatoria a programas terapéuticos de orientación familiar o de grupos de autoayuda. Establecer que las instituciones que brinden dichos servicios darán cuenta al respectivo tribunal del tratamiento seguido por la persona sentenciada.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Junio-2022</u>
24 Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 8-Junio-2022 Unidas - Seguridad Ciudadana - Gobernación y Población	Adicionar la definición de Finalidad del uso de la Fuerza. Agregar los principios de Oportunidad y Racionalidad	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>14-Junio-2022</u>
25 Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 4º y	Fecha de presentación: 8-Junio-2022	Establecer que, la igualdad entre mujer y hombre se reflejará sin menoscabo de otros derechos, en la igualdad salarial.	Pendiente

<p>la fracción VII del apartado A y la fracción V del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Asimismo, castigar la desigualdad salarial por razones de género.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>14-Junio-2022</u></p>
<p>26 Proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo II Bis del Título VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Junio-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales del impuesto sobre la renta, que empleen a mujeres víctimas de violencia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Junio-2022</u></p>
<p>27 Proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso J) a la fracción I del artículo 2º.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Junio-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Agregar el impuesto el cual se calculará aplicando la tasa del 0% a los valores a que se refiere esta Ley, a pañales desechables para adulto.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Junio-2022</u></p>
<p>28 Proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 15, la fracción XV del artículo 17 y, el párrafo primero del artículo 49; se adiciona un último párrafo a la fracción I del artículo 17 y; se deroga la fracción I del artículo 40, de la Ley Federal de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Junio-2022</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Eliminar las solicitudes de aclaración de las observaciones que, en su caso, emita la Auditoría Superior de la Federación derivado de la fiscalización superior. Establecer que, las bajas de Auditorías, Evaluaciones de Políticas Públicas y Estudios del Programa Anual de Auditorías podrán hacerse a más tardar hasta el 31 de agosto. Establecer que, cuando el ente público no presente las justificaciones, aclaraciones, información adicional y documentación justificativa y comprobatoria soporte que correspondan a los resultados finales y observaciones preliminares que le dé a conocer la Auditoría Superior de la Federación.</p>	<p>Retirada con fecha 22-Agosto-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Junio-2022</u></p>
<p>29 Proyecto de decreto que adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Junio-2022</p> <p>- Salud Con Opinión de - Seguridad Social</p>	<p>Incluir como materia de salubridad general, la atención de quejas derivadas de la prestación de servicios de atención médica mediante mecanismos alternos de solución de controversias. Establecer en la competencia del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, así como de los gobiernos de las entidades federativas, el organizar, operar, regular, desarrollar y evaluar mecanismos alternativos de solución de controversias. Agregar un capítulo sobre la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la queja médica, el cual señala las atribuciones de la Secretaría de Salud, facultades de la Comisión. Establecer que los derechohabientes podrán presentar su queja ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, por la falta o inadecuada atención medica recibida.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Junio-2022</u></p>
<p>30 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 368 Sextus al Código Penal Federal, y un inciso ñ) a la fracción I del artículo 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Junio-2022</p> <p>- Justicia Con Opinión de - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Establecer la pena de 3 a 8 años de prisión y de 50 a 500 días multa, a quien, con fines de lucro, sustraiga, explote, transporte o comercialice agua potable de la infraestructura hidráulica federal, sin contar con título de concesión o autorización de las autoridades y leyes correspondientes. Incluir en la competencia de las y los jueces federales penales, conocer de lo señalado en el párrafo anterior.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Junio-2022</u></p>
<p>31 Proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 3; la fracción XXX del artículo 10; y se adiciona una fracción XLII al artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Junio-2022</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer en los objetivos de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, el garantizar la conservación de ecosistemas forestales, así como privilegiar su delimitación y manejo sostenible; asimismo, el diseñar, promover y coordinar estrategias efectivas de reforestación y forestación. Incluir en las atribuciones de la Federación, el garantizar la conservación ambiental, minimizar los posibles riesgos de impacto ambiental y salvaguardar la biodiversidad, así como la integridad del equilibrio ecológico.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Junio-2022</u></p>
<p>32 Proyecto de decreto que reforman los artículos 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310 y la denominación del Capítulo XI del Título Sexto; se adicionan los artículos 305 Bis y 306 Bis, y la fracción III del</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Junio-2022</p> <p>Unidas - Trabajo y Previsión</p>	<p>Modificar, el término Trabajadores actores y músicos por Personas trabajadoras de la cultura y el arte. Establecer que, el trabajo de las personas trabajadoras de la cultura y el arte deberá fijarse mediante contrato por escrito. Determinar que, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fijará los</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en</p>

artículo 308, todos de la Ley Federal del Trabajo y; se reforma la fracción I del artículo 13 de la Ley del Seguro Social. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Social - Seguridad Social	salarios mínimos profesionales que deberán pagarse a las personas trabajadoras de la cultura y el arte.	Gaceta: <u>28-Junio-2022</u>
33 Proyecto de decreto que adiciona una fracción VII al artículo 66 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Junio-2022 - Economía, Comercio y Competitividad	Establecer que, en todas las operaciones a crédito de compraventa de vehículo automotor con propulsión de combustión interna, con baterías eléctricas recargables, híbridos, y con motor accionado por hidrógeno; las agencias automotrices deberán informar al consumidor que están en la posibilidad de contratar el seguro del vehículo que más convenga sus intereses, ya sea proporcionado por la propia agencia o uno gestionado por el consumidor.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Junio-2022</u>
34 Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 390 del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Junio-2022 - Justicia	Considerar como delito de extorsión cuando se cometa de manera voluntaria e intencionada con motivo de tránsito de vehículos en caminos o puentes del ámbito federal, con el propósito de obtener un beneficio económico, independientemente de la pena que corresponda por la comisión de otros delitos, aplicando las causas de exclusión del delito por falta de intervención de la voluntad de quien tenga la calidad de víctima u ofendido.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Junio-2022</u>
35 Proyecto de decreto que reforma la fracción VII, del numeral 2, del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Junio-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Incorporar, Del Futuro al nombre de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
36 Proyecto de decreto que adiciona la fracción XXVII y se recorre la subsecuente del artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Junio-2022 - Gobernación y Población	Determinar que, la Secretaría de Cultura en coordinación con la Secretaría de Economía y demás dependencias competentes del Gobierno Federal, de los Gobiernos de las Entidades Federativas y de los Municipios, impulsará la generación, desarrollo, fomento y protección de las industrias creativas y culturales.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Junio-2022</u>
37 Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 22-Junio-2022 - Puntos Constitucionales	Determinar que, el Presidente de la República, comparezca ante el H. Congreso de la Unión para dar cuenta del análisis del informe, dentro del primer período de sesiones correspondiente a cada año de ejercicio del Congreso.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>28-Junio-2022</u>
38 Proyecto de decreto que adiciona una fracción XII Bis y se recorren en su orden las subsecuentes del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y una fracción VI al artículo 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 29-Junio-2022 Unidas - Gobernación y Población - Igualdad de Género	Implementar la obligación para que todos los servidores públicos que forman parte de las instituciones, de los municipios y de alcaldías, se certifiquen con base en los Estándares de Competencias Laborales con perspectiva de género, con atribuciones específicas en materia de prevención, atención, investigación y sanción de la violencia contra las mujeres.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Julio-2022</u>
39 Proyecto de decreto que reforman los artículos 47, tercer párrafo; 110, fracción XV y último párrafo; 300, fracción II y 363, primer párrafo, del Código Militar de Procedimientos Penales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 29-Junio-2022 - Defensa Nacional	Establecer que las niñas, niños o adolescentes menores de doce años, se conduzcan con verdad, cuando deseen declarar y solicitar desde el momento de su detención asistencia social; cuando den su testimonio especial y se tema por su afectación psicológica o emocional podrá ordenar el auxilio de familiares o peritos especializados para evitar confrontación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Julio-2022</u>
40 Proyecto de decreto que reforman los artículos 83, fracción XXIV y 153, y la denominación del Capítulo II, del Título Tercero, del Código de Justicia Militar.	Fecha de presentación: 29-Junio-2022 - Defensa Nacional	Establecer en caso de que algún alumno de los establecimientos de educación militar sea adolescente y cometa un delito será puesto a disposición de las autoridades del sistema integral de justicia para adolescentes; Canalizar a niñas, niños o adolescentes, personas con discapacidad, o adultos mayores que dependan del imputado a instituciones	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Julio-2022</u>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)		de asistencia social, cuando no haya personas que puedan hacerse cargo de su cuidado.	
41 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1048 del Código de Comercio.	Fecha de presentación: 29-Junio-2022 - Economía, Comercio y Competitividad	Establecer que la prescripción en materia mercantil correrá contra las niñas, niños y adolescentes e incapacitados, quedando a salvo los derechos de estos para repetir contra sus tutores o curadores.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
42 Proyecto de decreto que reforman los párrafos noveno y undécimo del artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 29-Junio-2022 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Incluir que los adolescentes, así como los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
43 Proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social.	Fecha de presentación: 29-Junio-2022 - Bienestar Con Opinión de - Igualdad de Género	Establecer las acciones conducentes para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en el acceso al mismo trato y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales, así como al derecho fundamental a la no discriminación en materia de desarrollo social.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
44 Proyecto de decreto que adiciona la fracción XI Bis al artículo 73 de la Ley General de Salud.	Fecha de presentación: 29-Junio-2022 - Salud Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia	La Secretaría e instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas fomentarán y apoyarán la implementación, desarrollo y difusión de programas de atención a la salud mental de niñas, niños y adolescentes, en el tratamiento de la depresión, la ansiedad, trastornos de la conducta alimenticia, la prevención del suicidio y adicciones.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
45 Proyecto de decreto que por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 2 de diciembre de cada año como el Día Nacional del Futuro.	Fecha de presentación: 29-Junio-2022 - Gobernación y Población	Declarar el 2 de diciembre de cada año como el Día Nacional del Futuro.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>5-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
46 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y la fracción VI del artículo 3 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 Unidas - Gobernación y Población - Transparencia y Anticorrupción	Establecer como datos personales sensibles, los datos biométricos obtenidos a partir de un tratamiento técnico específico, relativos a las propiedades físicas, fisiológicas, de comportamiento o rasgos de la personalidad, atribuibles a una sola persona y que son obtenibles; entre otras mediante el ADN, la huella dactilar, la geometría de la mano o de los dedos, el reconocimiento facial, de iris, de retina, de firma, de escritura, de voz o de escritura de teclado, la forma de las orejas, la piel o textura de la superficie dérmica, la composición química del olor corporal, el patrón vascular y pulsación cardíaca.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
47 Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 37 y se adiciona la fracción I bis al artículo 221 de la Ley General de Salud.	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 - Salud	Establecer la suficiencia y entrega gratuita de medicamentos, incluidos los de alta especialidad, consistentes en todo aquel medicamento que se comercializa de forma controlada, que requiere un trato especializado y que se utiliza para el tratamiento de enfermedades crónicas o degenerativas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
48 Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 - Puntos Constitucionales	Establecer que el Estado, a través de las instituciones competentes, garantizará la suficiencia de medicamentos gratuitos incluidos los de alta especialidad, para todas las personas con y sin seguridad social.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
49 Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 - Puntos Constitucionales	llevar a rango constitucional la garantía de que a ninguna persona enferma de cáncer se le podrá negar medicamentos, ni quimioterapias, sin discriminación de género, edad, raza y religión.	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			Gaceta: <u>12-Julio-2022</u>
50 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 Unidas - Salud - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Asegurar la disminución de malformaciones congénitas y de discapacidad a través de la medicina fetal.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
51 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 - Salud	Incluir en la atención materno-infantil la prueba obligatoria del Tamizaje Metabólico Neonatal Ampliado.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
52 Proyecto de decreto por el que se adicionan disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 - Igualdad de Género	Incorporar el concepto de violencia vicaria en los tipos de violencia contra la mujer y precisar lo que debe incluir su tratamiento psicológico de revinculación. Tipificar el delito de violencia vicaria y considerarla como agravante en los casos de violencia familiar y de pérdida de la patria potestad. Obligar a los tres órdenes de gobierno a garantizar la protección del vínculo materno filial entre madres con sus hijas e hijos. Incorporar como impedimento para participar como candidato electoral del Poder Legislativo, el estar denunciado por violencia vicaria. Agregar el concepto de daño.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>12-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
53 Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Comercio, de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 Unidas - Economía, Comercio y Competitividad - Hacienda y Crédito Público	Establecer la obligación de que toda persona física que se dedique al comercio, a establecer su inscripción o matrícula en el Registro Público de Comercio. Precisar la información que deberá tener el folio electrónico de cada comerciante o sociedad y el procedimiento para la inscripción de actos mercantiles en este. Fijar la operación de una base de datos central que respaldará electrónicamente el Registro. Ordenar que los nombramientos de los funcionarios bancarios deberán ratificarse ante fedatario público y que la representación para otorgar o suscribir títulos de crédito se conferirá mediante poder inscrito otorgado ante fedatario público.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
54 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción LXVII al artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales; los artículos 16 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y la fracción XI del artículo 30 de la Ley General de Cambio Climático	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 Unidas - Gobernación y Población - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento Con Opinión de - Cambio Climático y Sostenibilidad	Implantar equipamiento tecnológico para captar, almacenar, bombear y dar tratamiento al agua pluvial, en los edificios públicos de los tres niveles de gobierno. Obligar a las personas titulares de las Secretarías de Estado, a acondicionar y equipar los edificios públicos de estas, con sistemas de cosecha de agua de lluvia para su aprovechamiento y reutilización; y con paneles solares para generar energía eléctrica para el bombeo del agua.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
55 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 84 Bis y 84 Bis 2 de la Ley de Aguas Nacionales	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	Establecer que, la Comisión Nacional del Agua o el Organismo de Cuenca deberán promover entre la población infantil, usuarios, empresas, agricultores y gobierno en general; programas que difundan y fomenten la cultura del agua y los impactos de la huella hídrica total. Asimismo, coordinarse con las autoridades educativas en los órdenes federal y estatales para incorporar en los programas de estudio de todos los niveles educativos el concepto de huella hídrica.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
56 Proyecto de decreto que adiciona la fracción IV Bis al artículo 6 y se reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 - Igualdad de Género	Incluir, entre los tipos de violencia contra la mujer, el concepto de violencia laboral.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
57 Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción VIII, del artículo 12; fracción VIII, del artículo 19; y fracción IX, del artículo 19, de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 - Cultura y Cinematografía	Disponer, la creación, impulso y fortalecimiento de programas de educación e investigación artística y cultural.	Pendiente Publicación en

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
58 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 Unidas - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Incluir el término Agricultura Regenerativa, así como su definición. Agregar los proyectos de agricultura regenerativa en los apoyos a la reconversión productiva en la actividad agropecuaria y agroindustrial.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
59 Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud. Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 - Salud	Agregar un capítulo en materia de salud cardiaca y atención a enfermedades cardiovasculares. Incluir en las acciones en materia de prevención y control de accidentes, enfermedades cardiovasculares.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>12-Julio-2022</u>
60 Proyecto de decreto por el que se declara el 24 de junio de cada año como "Día Nacional de la Inmunoterapia". Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 6-Julio-2022 - Gobernación y Población	Declarar el 24 de junio de cada año como Día Nacional de la Inmunoterapia.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>13-Julio-2022</u>
61 Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXXI del artículo 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Incluir el concepto de "Crianza Positiva" que coadyuve en el crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños y adolescentes, salvaguardando el interés superior de la niñez con un enfoque de derechos humanos.	Aprobada con fecha <u>8-Septiembre-2022</u> Publicación en Gaceta: <u>22-Julio-2022</u>
62 Proyecto de decreto que reforma los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Establecer que el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros tendrá como la finalidad y objetivos para que los ciudadanos de las regiones con actividades mineras puedan compensar el impacto en sus comunidades con obras que les permitan mejorar su entorno y su calidad de vida.	Retirada con fecha 25-Agosto-2022 Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
63 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5o., 149, 151 y 154, y se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción VI del artículo 155, de la Ley Agraria, y se adiciona la fracción XX, del artículo 136, y se reforman los artículos 139, 160, 165 y 170, de la Ley para el Desarrollo Rural Sustentable. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Crear el Sistema Nacional de Información Agraria, basado en tecnologías de la información y la comunicación, que integre toda la información documental, registral y catastral de la propiedad social en México.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
64 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7, fracción XIII, de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer la preservación de los derechos de las niñas niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
65 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 49, fracciones I y II; y 50, cuarto y quinto párrafos de la Ley del Servicio Exterior Mexicano	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Agregar a las niñas niños y adolescentes del Miembro del Servicio Exterior y de los conyugues en el seguro de gastos médicos o servicio de salud para los Miembros del Servicio Exterior comisionados en el extranjero. Cambiar "infantes" por niñas y niños	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
66 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20, fracción III de la Ley de Nacionalidad. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Actualizar la Ley de Nacionalidad, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
67 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2, tercer párrafo de la Ley de Migración Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Actualizar la Ley de Migración, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
68 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6, fracción XII, inciso b); 37 Bis, primero y quinto párrafos y fracciones I, II y III; 38, segundo párrafo, y 41, fracción II, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Actualizar Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
69 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 19, tercer párrafo; 38, fracciones I y VI; 54; 112, fracción II; 147; 149, fracción IV y 149 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Actualizar la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
70 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 87, segundo párrafo; 140 Bis, párrafos primero y quinto y fracciones I, II y III; 201, segundo párrafo; 203 y 206, de la Ley del Seguro Social Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Actualizar la Ley del Seguro Social, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
71 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 59, segundo y quinto párrafos, de la Ley de Instituciones de Crédito. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Actualizar la Ley de Instituciones de Crédito, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
72 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 190, fracción VIII; 190 Bis, segundo párrafo; y 228, primer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Precisar que los concesionarios de telecomunicaciones deben cancelar o anular de manera permanente las señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos o imagen dentro del perímetro de centros especializados de internamiento para adolescentes. Contemplar la fabricación, comercialización, adquisición, instalación, portación, uso y operación de equipos que bloqueen, cancelen o anulen las señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos en los centros especializados de internamiento para adolescentes. Obligar a los concesionarios que presten servicios de radiodifusión o de televisión y audio restringidos y a los programadores, a hacer del conocimiento del público la clasificación y advertencia sobre determinados contenidos que puedan resultar impropios o inadecuados para niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
73 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 13; 14, párrafo	Fecha de presentación: 13-Julio-2022	Precisar que las y los adolescentes que tengan más de dieciséis años, tendrán capacidad legal para prestar servicios,	Pendiente

<p>primero y fracción II, y 88, fracción V, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>percibir el sueldo correspondiente y ejercitar las acciones derivadas de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Considerar las labores peligrosas o insalubres, o nocturnas para niñas, niños y adolescentes de menos de dieciséis años de edad, como condición nula y no obligatoria para los trabajadores.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u></p>
<p>74 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5o, segundo párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Precisar que dentro del juicio contencioso administrativo, la representación legal de niñas, niños y adolescentes será ejercida por quien tenga la patria potestad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u></p>
<p>75 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111, tercer párrafo, de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Excepcionar la etapa de conciliación cuando el consumidor sea niña, niño o adolescente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u></p>
<p>76 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 40, fracción XXXIV y 46, fracción III, de la Ley de la Fiscalía General de la República.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Armonizar el lenguaje utilizado en la ley, incorporando los conceptos de niñas, niños y adolescentes. Incluirlos dentro de las facultades del Ministerio Público de la Federación en el Sistema Integral de Justicia para niñas, niños y adolescentes y en las facultades de las personas facilitadoras, para vigilar que, en los mecanismos alternativos de justicia, no se afecten intereses de niñas, niños o adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u></p>
<p>77 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 21, fracciones II, III y XI y 28, segundo párrafo, de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Garantizar como efectos de la Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, la conservación de la patria potestad de la persona desaparecida y la protección de los derechos de sus familiares, como el de guarda y custodia, la percepción de las prestaciones que la persona desaparecida recibía con anterioridad a la desaparición y la salvaguarda de los bienes; particularmente de las hijas e hijos que sean niñas, niños o adolescentes. Obligar al Órgano Jurisdiccional correspondiente, a llevar a cabo el procedimiento de la venta de los bienes a partir de una Declaración Especial de Ausencia, bajo el principio de interés superior de la niñez y la adolescencia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u></p>
<p>78 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23, fracción VII de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término de menores, por niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u></p>
<p>79 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, segundo párrafo y 29, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término de menores de edad, por niñas, niños o adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Julio-2022</u></p>
<p>80 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 62, quinto párrafo, de la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar el término de menores de edad, por niñas, niños o adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Julio-2022</u></p>
<p>81 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 36, fracción I, inciso b) y 46 Bis 9, fracción I, segundo párrafo, de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p>	<p>Modificar el término de menores de edad, por niñas, niños o adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Derechos de la Niñez y Adolescencia		Gaceta: <u>22-Julio-2022</u>
82 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Modificar el término de menores, por niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>22-Julio-2022</u>
83 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Modificar los términos de menores de edad e infante, por niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>20-Julio-2022</u>
84 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 13-Julio-2022 - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	Incluir los términos de contaminación, contaminación en los cuerpos de agua, contaminante, cuerpos de agua, empresas de base tecnológica, manejo y control de sustentable de plantas acuáticas, plantas acuáticas invasivas, así como su definición. Establecer que el manejo y control de plantas acuáticas invasivas bajo un enfoque sustentable se declarará utilidad pública. Incluir en interés público, el saneamiento, manejo y control sustentable de plantas acuáticas invasivas. Incorporar los postulados para la formulación y conducción de la política hídrica. Establecer que la Comisión Nacional del Agua pueda celebrar contratos, convenios para otorgar concesión para realizar el manejo y control sustentable de plantas acuáticas invasoras.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>25-Julio-2022</u>
85 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Salud	Establecer que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, deberán prever en sus respectivos presupuestos anuales, los recursos necesarios para implementar acciones destinadas a la salud mental. Incluir en las atribuciones de la Secretaría de Salud, el garantizar la atención que se requiera cuando una persona enfrente un padecimiento grave que le impida otorgar su consentimiento.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>
86 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 7 Bis; se reforma el 8 y la fracción V; y, el artículo 9, fracción I de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y se reforma el artículo 30, fracción II; 300; 316, fracción VI; 325, Fracción III; se adiciona el Capítulo Noveno al Título Decimonoveno "Delitos contra la Vida y la Integridad" y se adicionan los artículos 343 Quinquies, 343 Sexies, 343 Septies y 343 Octies del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género	Definir el término de "violencia vicaria" en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como establecer en el Código Penal el Capítulo Noveno al Título Decimonoveno "Delitos Contra la Vida y la Integridad, para que quien comete el delito de "violencia vicaria" pueden ser el o la cónyuge, concubina o concubinario o la persona que mantenga o haya mantenido una relación con ella o el, que le genere afectación o cualquier tipo de daño utilizando como medio a las hijas o hijos, de la víctima con la finalidad de causarle daño o afectaciones físico, psicológico, emocional, patrimonial, económico, laboral, o de cualquier otra índole como a quienes funjan como medio.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Agosto-2022</u>
87 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 66 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Economía, Comercio y Competitividad	Establecer que, en todas las operaciones a crédito de compraventa de vehículo automotor con propulsión de combustión interna, con baterías eléctricas recargables, híbridos, y con motor accionado por hidrógeno; las agencias automotrices deberán informar al consumidor que están en la posibilidad de contratar el seguro del vehículo que más convenga sus intereses, ya sea proporcionado por la propia agencia o uno gestionado por el consumidor.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>
88 Proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 2 y un párrafo al artículo 88 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Adicionar que en el caso de la agenda 2030 de Naciones Unidas, México como país signante tiene la obligación de crear una Comisión Especial Bicameral, con coordinación con los 32 congresos locales de México para el estudio y cumplimiento de la Agenda 2030, para ello se deberá crear por acuerdo esa instancia.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>--</u>

<p>89 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 51, fracción IV, de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Establecer que las obligaciones de los facilitadores es vigilar que en los Mecanismos Alternativos no se afecten derechos de terceros, intereses de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u></p>
<p>90 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley Nacional de Ejecución Penal, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u></p>
<p>91 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 69, en sus párrafos segundo y tercero, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley Nacional de Extinción de Dominio, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u></p>
<p>92 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Actualizar la Ley General de Víctimas, respecto del lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u></p>
<p>93 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 246, fracción VI, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Cambiar los vocablos "menor" y "menores" sustituyéndolas por la denominación niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u></p>
<p>94 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la Fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar los vocablos "menor" y "menores" sustituyéndolas por la denominación niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u></p>
<p>95 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 49 Bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar los vocablos "menor" y "menores" sustituyéndolas por la denominación niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u></p>
<p>96 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7, segundo párrafo; 20, último párrafo; 49, tercer párrafo; y 107, fracción I, tercer párrafo, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar los vocablos "menor" y "menores" y sustituirlas por la denominación aceptada por los estándares de derechos humanos: niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Julio-2022</u></p>
<p>97 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Población.</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p>	<p>Precisar que dentro del Registro Nacional de Población se incluye el registro de niñas, niños y adolescentes, sustituyendo el concepto de registro de menores de edad. Fijar la facultad</p>	<p>Pendiente</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Derechos de la Niñez y Adolescencia	que tiene la Secretaría de Gobernación para expedir un documento de identificación a las niñas, niños y adolescentes mexicanos, retirando el concepto de menores de dieciocho años.	Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>
98 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43, cuarto párrafo, de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Retirar el concepto de menores de edad y conservar el concepto de niñas, niños y adolescentes al referirse a la obligación que tienen las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México de proveer transporte público gratuito a niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a las localidades rurales e insulares, evitándoles caminatas mayores a 30 minutos o un kilómetro para educación primaria y 60 minutos o tres kilómetros para educación secundaria y media superior.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>
99 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 110 y 111 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia Con Opinión de - Salud	Incluir en los centros de asistencia social, personal especializado en salud física y mental, así como de atención psicológica. Establecer en las obligaciones de los titulares o responsables legales de los centros de asistencia social, el proporcionar atención psicológica a niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>
100 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVII del artículo 68 la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y la fracción II del artículo 71 y 72 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 Unidas - Movilidad - Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Incluir en las atribuciones de los municipios, el regular el servicio del estacionamiento en espacios privados que presten el servicio mercantil de estacionamiento, privilegiando la asignación de lugares de aparcamiento para uso exclusivo de vehículos eléctricos e híbridos. Establecer como obligación en las políticas y programas de movilidad, el privilegiar la asignación de lugares de aparcamiento para los vehículos antes señalados, en un 10% de la disponibilidad; asimismo, la Federación, entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales garantizarán el tránsito a la movilidad mediante los espacios antes descritos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>
101 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 13 y la fracción V del artículo 16 de la Ley General de Educación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Educación Con Opinión de - Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	Incluir en la educación, el respeto y cuidado del agua como recurso natural limitado. Establecer en los criterios de la educación impartida por el Estado, el inculcar el concepto y principios de la educación hídrica y el cuidado del agua.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>
102 Proyecto de decreto por el que se declara el 7 de octubre como Día Nacional del Vino en México. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Gobernación y Población	Declarar el 7 de octubre como "Día Nacional del Vino en México".	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>
103 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27, tercer párrafo, de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Ampliar, el término "un menor" por "una niña, niño o adolescente".	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>
104 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30, fracción VII, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Modificar, el término "menores de 18 años de edad" por "niñas, niños o adolescentes".	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>
105 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 20-Julio-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Cambiar, el término "menores de edad" por "niñas, niños y adolescentes".	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u>

<p>106 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Modificar, el término "menores de 18 años de edad" por el de "niñas, niños y adolescentes". Incorporar el término adolescencia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Julio-2022</u></p>
<p>107 Proyecto de decreto que reforman las fracciones VII y X del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Educación</p>	<p>Incluir que las universidades y las instituciones de educación superior, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, observando las disposiciones legales aplicables; y administrarán su patrimonio con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Establecer que será obligación de primer orden de la Federación, con el apoyo de las entidades federativas, fortalecer el funcionamiento de las universidades e instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, garantizando que su presupuesto anual sea superior al asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>108 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar la expresión menor de edad que no haya cumplido los doce años por una niña o niño y menor de edad tenga doce años o más por la persona sea adolescente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Agosto-2022</u></p>
<p>109 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar el término menores por niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Agosto-2022</u></p>
<p>110 Proyecto de decreto que reforma el artículo 18, en su tercer párrafo, de la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Mejora Continua de la Educación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar el término menores por niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Agosto-2022</u></p>
<p>111 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar el término menor por el de niña, niño o adolescente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Agosto-2022</u></p>
<p>112 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Cambiar el término menor por el de niña o niño.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Agosto-2022</u></p>
<p>113 Proyecto de decreto que adiciona las fracciones XXXII al artículo 8; XXVII al artículo 10 y XXVI al artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2022</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Agregar como atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano la de integrar y actualizar el Registro Nacional de Institutos de Planeación municipal, multimunicipal y metropolitanos. Fijar como obligación de las entidades federativas el coordinar con la Federación, las entidades federativas, sus municipios, municipios asociados o Demarcaciones Territoriales, la integración y actualización del Registro Nacional de Institutos de Planeación municipal, multimunicipal y metropolitanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Agosto-2022</u></p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
114 Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero, del artículo 1; el párrafo tercero, del artículo 4; y la fracción XX, del artículo 27, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 27-Julio-2022 - Puntos Constitucionales	Incorporar, el término desarrollo sostenible a las garantías para la protección de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales. Modificar los términos nutritiva, suficiente y de calidad por saludable y sostenible, para precisar el tipo de alimentación al que tiene derecho toda persona. Reemplaza la denominación integral por sostenible, para referirse al desarrollo rural. Sustituye, el concepto de abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos por el de soberanía alimentaria.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>2-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
115 Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo y se deroga el segundo de la fracción VII del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	Fecha de presentación: 27-Julio-2022 - Hacienda y Crédito Público	Modificar el tipo de deducciones personales relativas al total de los gastos destinados al pago de colegiaturas de los descendientes en línea recta en todos los niveles educativos, desde preescolar, hasta educación superior incluyendo las cuotas de transporte escolar, sin importar su obligatoriedad. Precisar que dichos gastos únicamente serán deducibles si la institución educativa a la que se le entrega el pago se encuentra constituida conforme a las disposiciones aplicables y cuando estos se efectúen mediante cheques nominativos, así como de medios electrónicos tales como las transferencias y los pagos con tarjeta de crédito, de débito o de servicios. Eliminar la facultad de que las autoridades fiscales podrán liberar de la obligación de pagar las erogaciones a través de los medios establecidos en el párrafo anterior, cuando las mismas se efectúen en poblaciones o en zonas rurales sin servicios financieros.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>2-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
116 Proyecto de decreto que reforma el último párrafo del artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Fecha de presentación: 27-Julio-2022 - Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de - Educación	Incluir que no se podrá realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas al financiamiento para las universidades públicas e instituciones de educación superior tanto de la Federación como de las entidades federativas a las que la ley otorgue autonomía.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
117 Proyecto de decreto que adiciona las fracciones XXXVII Bis al artículo 2 y la VII al artículo 43 de la Ley General de Protección Civil.	Fecha de presentación: 3-Agosto-2022 - Protección Civil y Prevención de Desastres	Agregar el concepto de Plan Familiar de Protección Civil, definiéndolo como el conjunto de actividades y preparativos a realizar antes, durante o después de una emergencia o desastre por los miembros de una familia. Obligar a las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a elaborar y difundir en la población un plan familiar de protección civil, como medida de preparación y autoprotección, ante la ocurrencia de una emergencias o desastre que pudiera ocasionar afectaciones en el bienestar, salud y patrimonio de las familias.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
118 Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley General de Salud.	Fecha de presentación: 3-Agosto-2022 - Salud Con Opinión de - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Incorporar el principio del interés superior de la niñez a la atención de la salud mental.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
119 Proyecto de decreto que reforma el numeral 4 del artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso Federal de los Estados Unidos Mexicanos.	Fecha de presentación: 3-Agosto-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de - Igualdad de Género	Incorporar el principio de la paridad de género en la integración de las comisiones, específicamente en las presidencias y secretarías.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
120 Proyecto de decreto que reforma la fracción IX del artículo 22 y el tercer párrafo del artículo 188 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 189 de la Ley de Desarrollo Sustentable, y se reforma el quinto párrafo del artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Fecha de presentación: 3-Agosto-2022 Unidas - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria - Presupuesto y Cuenta Pública	Integrar a los productos considerados básicos y estratégicos en materia de seguridad y soberanía alimentaria dentro del Sistema Nacional de apoyos a los programas inherentes la política de fomento al desarrollo rural sustentable. Prever recursos de forma prioritaria y suficiente para los productos considerados básicos y estratégicos en materia de seguridad y soberanía alimentaria dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Prohibir realizar reducciones presupuestales a los apoyos de los productos considerados	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Agosto-2022</u>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)		básicos y estratégicos en materia de seguridad y soberanía alimentaria.	
121 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Agosto-2022 - Educación	Incorporar a los docentes, directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos en el proceso educativo para asegurar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, y así contribuir al desarrollo económico, social y cultural. Incluir los servicios de intervención de los asesores técnicos pedagógicos en la práctica docente, funcionamiento, organización de la escuela y evaluación interna y externa, a petición de las autoridades educativas. Adicionar a los asesores técnicos pedagógicos en los programas de incentivos dirigidos quienes presten sus servicios en localidades aisladas, zonas urbanas marginadas y de alta conflictividad social. Anexar al Sistema Educativo Nacional a los directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos. Conformar un equipo técnico de asesores técnicos pedagógicos, para contribuir con sus servicios y su vinculación con programas educativos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Agosto-2022</u>
122 Proyecto de decreto que reforman los artículos 6, 8, 9 y se adiciona el artículo 7 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Agosto-2022 - Igualdad de Género	Agregar la Violencia Vicaria como un tipo de violencia contra las mujeres. Incluir la definición de "Violencia Vicaria". Incluir que los modelos de atención, prevención y sanción que establezcan las autoridades, son el conjunto de medidas y acciones para proteger a las víctimas de violencia vicaria. Establecer la violencia vicaria como causal de divorcio, de pérdida de la patria potestad la cual no podrá recuperarse, y de restricción para el régimen de visitas, así como impedimento para la guarda y custodia de niñas y niños.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Agosto-2022</u>
123 Proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 73, los artículos 74, 75 y 77, se adiciona la fracción V Bis del artículo 73 y se deroga el artículo 75 Bis de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Agosto-2022 - Salud	Incluir que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán en la promoción de programas de atención, que consideren, entre otros, los hospitales de día, servicios de consulta externa, centros de día, casas de medio camino y talleres protegidos y la reintegración de la persona con trastornos mentales y del comportamiento a su familia y comunidad, mediante la creación de programas sociales y asistenciales. Anexar que la atención de los trastornos mentales y del comportamiento comprende la atención de personas con trastornos mentales y del comportamiento, la evaluación diagnóstica integral y tratamientos integrales, y la rehabilitación psiquiátrica de enfermos mentales crónicos, deficientes mentales, alcohólicos y personas que usen habitualmente estupefacientes o sustancias psicotrópicas; la organización, operación y supervisión de establecimientos dedicados al estudio, tratamiento y rehabilitación de personas con trastornos mentales y del comportamiento, y la reintegración de la persona con trastornos mentales y del comportamiento a su familia y comunidad, mediante la creación de programas sociales y asistenciales como residencias y talleres protegidos. Añadir que el internamiento de personas con trastornos mentales y del comportamiento, como último recurso terapéutico, se ajustará a principios éticos, sociales, de respeto a los derechos humanos y a los requisitos que determine la Secretaría de Salud y será involuntario, cuando por encontrarse la persona impedida para solicitarlo por sí misma, por incapacidad transitoria o permanente, sea solicitado por un familiar, tutor, representante legal. Adicionar que la decisión de internar a una persona deberá ser notificada a su representante, así como a la autoridad judicial. Agregar que el internamiento involuntario será revisado por la autoridad judicial a petición de la persona internada o de su representante. Incluir que las autoridades sanitarias deberán coordinarse con los organismos públicos de protección a los derechos humanos para que los establecimientos dedicados a la atención y tratamiento de las personas con trastornos mentales y del comportamiento sean supervisados continuamente.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>9-Agosto-2022</u>
124 Proyecto de decreto que reforman los artículos 18, 38 y 230 de la Ley del Seguro Social. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 3-Agosto-2022 - Seguridad Social	Agregar como derecho de los trabajadores cuando se desempeñen como conductores o repartidores de las Plataformas Digitales, a solicitar al Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Plataforma de su preferencia su inscripción y gestión de las cuotas. Precisar que las Plataformas Digitales, cumplirán con la retención de las cuotas	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Agosto-2022</u>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)		por inscripción al régimen voluntario de sus socios, enterando al instituto en los términos establecidos por esta Ley. Establecer la obligación de las Plataformas Digitales subsidiariamente, a petición del socio gestionar su inscripción, así como retener y enterar las cuotas del asegurado al Instituto.	
125 Proyecto de decreto que adiciona una fracción IX Bis al artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Fecha de presentación: 3-Agosto-2022 - Comunicaciones y Transportes	Obligar a los concesionarios de telecomunicaciones, o en caso, a los autorizados, a implementar un Sistema Nacional de Difusión Instantánea de los avisos que difundan los sistemas y programas de alertas de emergencias y localización de personas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>8-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
126 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Civiles.	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Modificar, el término "menores" por "niñas, niños y adolescentes", con la finalidad de incluir a todas las personas y garantizar sus derechos.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
127 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 288 Bis al Código Civil Federal.	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Justicia	Establecer que, en caso de divorcio, el Juez otorgará pensión alimenticia compensatoria a favor del cónyuge que, durante el matrimonio se haya dedicado preponderantemente a las labores del hogar, al cuidado de los hijos; y no hubiere generado los medios para tener una independencia económica, o esté imposibilitado para trabajar o carezca de bienes, o teniéndolos no alcancen la proporción equivalente en valor a los generados por el otro.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
128 Proyecto de decreto que modifica y adiciona los artículos 4, fracción XXI y XXXII, 6, fracción XV y XVI, 7, 13, fracción IV, 22, párrafo cuatro, 23, párrafo cuatro, 25, párrafo segundo y tercero, 47, fracción IX, 48, párrafo primero y segundo, 49, párrafo primero, 105, fracción IV, 109, fracción XI y párrafo segundo, 114, párrafo segundo, 116, fracción XXIV, XXV y XXVI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Incluir las definiciones y regular el vínculo materno filial y violencia vicaria en la Ley. Establecer como principio rector la protección y restauración del vínculo materno filial, cuando se vea afectado por conductas de violencia vicaria.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
129 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal.	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Sustituir el termino de personas menores de edad por el de niñas, niños o adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
130 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Modificar el termino de personas menores de dieciocho años por el de niñas, niños o adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
131 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Cambiar el término menores por el de adolescentes. Incluir el término especializado para los centros de internamiento.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
132 Proyecto de decreto que reforma el artículo 103, fracción I, incisos c), d), e), f), g) y j), de la Ley de la Guardia Nacional.	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022	Sustituir las referencias a los menores, personas menores de dieciocho años y menor de edad por niñas, niños o adolescentes.	Pendiente

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	- Derechos de la Niñez y Adolescencia		Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
133 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Sustituir las referencias a los menores de dieciocho años por niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
134 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Sustituir las referencias a los menores y personas menores de dieciocho años de edad por niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
135 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Sustituir las referencias a los menores por niñas, niños o adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
136 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Suplir los términos menores de edad y personas menores de dieciocho años de edad por niñas, niños o adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
137 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Sustituir el concepto de menor de edad y menores por niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
138 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 10-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Modificar los vocablos "menor" y "menores" y sustituirlos por la denominación niñas, niños y adolescentes.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>18-Agosto-2022</u>
139 Proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos cuarto y quinto del artículo 260 del Código Penal Federal. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Agosto-2022 - Justicia	Considerar como abuso sexual cuando existiendo consentimiento en realizar cópula con otra persona y habiendo pactado que la relación se realice con preservativo, este se retire sin el conocimiento de la otra persona. Sancionar cuando derivado del abuso sexual se produzca embarazo o el contagio de alguna enfermedad de transmisión sexual.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>--</u>
140 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social y el primer párrafo del artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Agosto-2022 Unidas - Bienestar - Presupuesto y Cuenta Pública	Establecer que todos los programas sociales, incluidos los que otorguen subsidios, deberán sujetarse a reglas de operación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Agosto-2022</u>
141 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley de la Industria Eléctrica. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Agosto-2022 - Energía	Establecer que, tratándose de la infraestructura eléctrica del Sistema Eléctrico Nacional que se encuentre en centros de población o conurbaciones, se permitirá el acceso a través de instalaciones subterráneas.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Agosto-2022</u>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
142 Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación y se abroga la Ley de Ciencia y Tecnología. Diversos Grupos Parlamentarios: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Agosto-2022 - Ciencia, Tecnología e Innovación Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública	Expedir la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Agosto-2022</u>
143 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Establecer que "UMA" Unidades Médicas Acreditadas, son hospitales que se encuentran acreditados por la Federación, para atender a niñas, niños y adolescentes con cáncer. Reconocer que los sujetos de derechos en la presente ley como las niñas, niños y adolescentes, cuando el médico general o cualquier especialista de la medicina, tenga sospecha de cáncer en cualquiera de sus etapas y se requieran exámenes y procedimientos especializados hasta en tanto el diagnóstico no se descarte. Fijar que el médico que otorgue el diagnóstico de cáncer en una niña, niño o adolescente, sujetos de derechos en esta Ley, lo incluirá en la base de datos del Registro Nacional de Cáncer en la Infancia y Adolescencia. Determinar que a partir de la confirmación del diagnóstico de cáncer y hasta en tanto el tratamiento concluya, las autoridades correspondientes de las UMAS autorizarán los servicios que requiera la niña, niño o adolescente de manera oportuna, en caso de que la Unidad en la que se realizó el diagnóstico no cuente con los servicios necesarios o no cuente con la capacidad disponible, se remitirá a la niña, niño o adolescente a la UMA más cercana.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Agosto-2022</u>
144 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Agosto-2022 - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Agregar en el sistema nacional de salud la colaboración y el bienestar social de la población mediante servicios de asistencia social, principalmente a niñas, niños y adolescentes en estado de abandono ancianos desamparados y personas con discapacidad. Fijar que la protección de la salud física y mental de las niñas, niños y adolescentes es una responsabilidad que comparten los padres o tutores. Establecer que, en caso de enfermedad o situación terminal en niñas, niños o adolescentes, o se encuentra incapacitado para expresar su voluntad, las decisiones derivadas de los derechos señalados en este título se tomarán por los padres o tutores.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Agosto-2022</u>
145 Proyecto de decreto por el que declara el 30 de junio como el "Día del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero". Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 17-Agosto-2022 - Gobernación y Población	Declarar el 30 de junio como el "Día del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero".	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>23-Agosto-2022</u>
146 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal. Iniciante: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)	Fecha de presentación: 24-Agosto-2022 - Transparencia y Anticorrupción	Incorporar en los objetivos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el establecer mecanismos que faciliten e incentiven la denuncia de hechos que pudieran constituir responsabilidad administrativa o de otra naturaleza y para proteger al funcionario público o persona física que, de buena fe, alerte o denuncie hechos o testifique. Incluir los términos de alerta, alertador y medidas de protección, así como su definición. Incluir las faltas administrativas graves que generen acciones que directa o indirectamente causen a los alertadores, denunciantes o testigos. Establecer las medidas de protección de los alertadores o denunciantes, adicionalmente, medidas con carácter de excepcionalidad. Incluir en los elementos del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, las medidas de protección que se hayan dictado. Señalar que el Tribunal contará con un término de no mayor a 48 horas. para pronunciarse sobre la aplicación de medidas de protección excepcionales a los alertadores. Incorporar el aspecto laboral en la salvaguarda de la integridad personal. Establecer que, al tratarse de investigación de delitos por hechos de corrupción, a las personas que se les otorgó medidas de protección en un	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>30-Agosto-2022</u>

		procedimiento de responsabilidad administrativa, serán incorporados al Programa Federal de Protección a Personas.	
<p>147 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 51 y 67 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Agosto-2022</p> <p>- Movilidad</p>	<p>Establecer que las licencias de conducir en la modalidad de uso particular tengan una vigencia de carácter permanente y su actualización sea cada 5 años de forma gratuita y en línea, asimismo, realicen exámenes de valoración integral, teórico y práctico de conocimientos, así como de habilidades necesarias.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-Agosto-2022</u></p>
<p>148 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil Federal.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Agosto-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Sustituir el término de menor(es) de edad o minoría de edad, por el de niña(s), niño(s) y/o adolescente(s).</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-Agosto-2022</u></p>
<p>149 Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción I del artículo 11 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Agosto-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que, los municipios deberán contar con un registro documental con la información de detección y seguimiento del tratamiento que se aplica a pacientes con autismo</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-Agosto-2022</u></p>
<p>150 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 9 y la fracción XII del artículo 114 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Agosto-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Agregar que, las autoridades educativas establezcan políticas incluyentes que permitan el otorgamiento de uniformes escolares de manera gratuita a los educandos que enfrenten condiciones socioeconómicas que les impidan ejercer su derecho a la educación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-Agosto-2022</u></p>

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de servicios en salud mental</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Septiembre-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que la Secretaría de Salud, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia fomentarán y apoyarán la promoción de la salud mental y la atención de las personas con trastornos mentales y del comportamiento. Señalar que la atención de los trastornos mentales y del comportamiento comprende de atención de personas con trastornos, evaluación diagnóstica integral, rehabilitación psiquiátrica, organización, operación y supervisión de establecimientos dedicados al estudio y reintegración de la persona. Establecer los supuestos para internamiento involuntario y el procedimiento correspondiente. Derogar el tratamiento de internamiento de las personas con consumo de sustancias psicoactivas y de adicciones. Establecer la responsabilidad de guardia o custodia de las personas con trastornos mentales y del comportamiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Septiembre-2022</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer que el Estado garantice la protección de los animales, sensibilice respecto a sus derechos y promueva una cultura de trato digno y respetuoso hacia los animales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Septiembre-2022</p> <p>- Deporte</p>	<p>Modificar con perspectiva de género la definición de Cultura Física.</p>	<p>Pendiente</p>

Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			Publicación en Gaceta: --
4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.	Fecha de presentación: 2- Septiembre-2022 - Atención a Grupos Vulnerables	Sustituir los términos "hombres y mujeres", por la denominación "las personas" o en su caso eliminar los términos.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 del Código Penal Federal.	Fecha de presentación: 2- Septiembre-2022 - Justicia Con Opinión de - Atención a Grupos Vulnerables	Añadir que el delito se excluye cuando al momento de realizar el hecho típico, el agente no tenga la capacidad de comprender el carácter ilícito de aquél o de conducirse de acuerdo con esa comprensión, en virtud de padecer discapacidad intelectual, en cuyo caso responderá por el resultado típico siempre y cuando lo haya previsto o le fuere previsible.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
6 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.	Fecha de presentación: 2- Septiembre-2022 - Gobernación y Población	Añadir que en los edificios y lugares de representaciones diplomáticas y consulares de México en el extranjero, gubernamentales y plazas públicas que las propias Autoridades determinen dentro de su territorio, la Bandera Nacional deberá izarse a media asta en fecha 18 de noviembre: Aniversario de la muerte de los Hermanos Aquiles y Máximo Serdán, en 1910.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
7 Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley de Nacionalidad.	Fecha de presentación: 2- Septiembre-2022 - Gobernación y Población	Establecer que la persona extranjera que contraigan matrimonio con persona mexicana, deberán acreditar que han residido y vivido de consuno en el domicilio conyugal establecido en territorio nacional, durante los dos años inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
8 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 13 y 30 de la Ley General de Educación.	Fecha de presentación: 2- Septiembre-2022 - Educación Con Opinión de - Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer el respeto y protección de los derechos de los animales, y acciones de difusión sobre bienestar animal, así como crear conciencia sobre su cuidado.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
9 Proyecto de decreto que reforma los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo.	Fecha de presentación: 2- Septiembre-2022 - Trabajo y Previsión Social	Establecer que las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un período anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a diez días laborables y podrán ser continuas, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios, después del sexto año, el período de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
10 Proyecto de decreto que deroga la fracción V del artículo 131 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Fecha de presentación: 2- Septiembre-2022 - Seguridad Social Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social	Eliminar la fracción V del artículo 131 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el objetivo de privilegiar el interés superior del menor y porque los hijos adoptivos poseen los mismo derechos y obligaciones que los consanguíneos; es decir, se les debe reconocer y otorgar todos los beneficios que sus padres poseen y tendrán derecho por igual a las prestaciones de seguridad social de sus padres.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
11 Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.	Fecha de presentación: 2- Septiembre-2022 - Trabajo y Previsión Social	Aumentar de cinco a treinta días, el permiso de paternidad a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y por la adopción de un infante.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
12 Proyecto de decreto que reforma el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados y reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento para la Entrega de Medallas que Otorga la Cámara de Diputados.	Fecha de presentación: 6- Septiembre-2022 - Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Incluir en las medallas que otorga la Cámara de Diputados, en cada legislatura, la Medalla de Reconocimiento al Mérito Ambiental, para reconocer y premiar a la o el ciudadano o ciudadanas, organización de la sociedad civil o institución que hayan destacado por su promoción, defensa, rescate o aportaciones a la conservación del medio ambiente en el país. Establecer las funciones de los órganos, requisitos y procedimientos, para la entrega de la misma.	Pendiente Publicación en Gaceta: --
Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)			
13 Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la	Fecha de presentación: 6- Septiembre-2022 Unidas - Seguridad Ciudadana	Establecer en la Ley de Seguridad Nacional, no se considere de interés público y de seguridad nacional ningún proyecto u obra de infraestructura asociados a sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico,	Pendiente

<p>Información Pública, en materia de proyectos estratégicos.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos, considerados prioritarios o estratégicos para el desarrollo nacional. Establecer en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que el sujeto obligado no podrá clasificar la documentación o información, como reservada, con relación a estos proyectos estratégicos del país.</p>	<p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>14 Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 49 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Septiembre-2022</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Determinar, las acciones que la Fiscalía General de la República deberá realizar, en relación con niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos. Establecer que, las fiscalías deberán de capacitar y especializar a su personal que atiende asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos. Disponer que, las fiscalías en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, diseñarán modelos de atención, que permitan una reparación del daño en el menor tiempo posible, atendiendo al derecho de prioridad de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>15 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 7º de la Ley Federal de Austeridad Republicana y 40 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Septiembre-2022</p> <p>Unidas - Hacienda y Crédito Público</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear el Plan de Devolución de Impuestos al Contribuyente, por pago puntual o equivalente, integrado con los ingresos excedentes provenientes de los ingresos tributarios que se generen durante el ejercicio fiscal; y considerarlo en el proyecto de la Ley de Ingresos. Excluir del Plan, los remanentes con fines específicos establecidos en el artículo 19 de la Ley de Ingresos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>16 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Septiembre-2022</p> <p>- Energía</p>	<p>Modificar de 0.5 a 1, la cantidad de megavatios que necesitan las centrales eléctricas que requieran permiso de la Comisión Reguladora de Energía para generar energía eléctrica en el territorio nacional, debiendo ser igual o mayor a esta cantidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>17 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Justicia Militar.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Septiembre-2022</p> <p>- Defensa Nacional</p>	<p>Modificar, el término de "readaptación" por "reinserción" social. Determinar, la actualización de las penas y sanciones para los individuos de tropa o de rangos superiores de las Fuerzas Armadas que hagan mal uso o extravíen, enajenen, roben o destruyan lo perteneciente al ejército. Incorporar, la Unidad de Medida y Actualización para la Ciudad de México para calcular el valor de lo sustraído. Establecer que, las autoridades de justicia de las Fuerzas Armadas velarán porque los procesos de investigación y aplicación de las penas previstas en este artículo estén apegados a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos durante todo el proceso.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>18 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Septiembre-2022</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Incorporar los términos de Protección de datos desde el diseño y Protección de datos por defecto. Establecer criterios de actuación en materia de medidas de protección de datos desde el diseño y por defecto aplicables al responsable del tratamiento de datos personales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>19 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 23 y 26 de la Ley Agraria.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Septiembre-2022</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Establecer que el caso de que una asamblea que tenga que tratar asuntos relacionados sobre el dominio de parcelas y la aportación de las tierras de uso común a una sociedad no se celebre en segunda convocatoria por falta de quórum, pueda celebrarse después de emitirse una tercera o ulterior convocatoria y se celebrara válidamente con cualquiera que sea el número de ejidatarios que concurren.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>20 Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a fin de garantizar el acceso a la seguridad social para periodistas.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8- Septiembre-2022</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Agregar un capítulo XVIII al Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo para reconocer el trabajo de las y los periodistas y cuenten con seguridad social. Así como promover la legislación referente a la labor periodística y garantizar el acceso a la seguridad social de las y los periodistas; reconocerlos como trabajadores especiales en la Ley, y obligar a los patrones a proporcionar la seguridad social a este sector social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta a la SHCP, a la CNBV, al IMSS y al ISSSTE, a analizar los esquemas de pensiones y emitan un estudio a la opinión pública sobre el cálculo, a fin de que los trabajadores beneficiarios de las mismas, obtengan pensiones equitativas y dignas</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Octubre-2021</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>Único. Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que analicen los esquemas pensiones y emitan un estudio a la opinión pública sobre el cálculo, a fin de que los trabajadores beneficiarios de las mismas, obtengan pensiones equitativas y dignas.</p>		<p>Retirada</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30- Septiembre-2021</u></p>
<p>2 Por el que se exhortar a la CNPC y la SHCP a agilizar la entrega de recursos para atender a los afectados en los municipios con daños y pérdidas materiales desde el inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2021.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Octubre-2021</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a agilizar la entrega de recursos para atender a la población afectada en los municipios que sufrieron daños y pérdidas materiales por fenómenos hidrometeorológicos que se han presentado en el país desde el inicio de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que adicional a los recursos destinados a la urgencia por inundaciones y otros fenómenos naturales, se destinen recursos y se establezcan programas orientados a los estados y municipios para apoyarlos en la reconstrucción de la infraestructura pública que se ha visto dañada por los fenómenos hidrometeorológicos recientes.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u></p>
<p>3 Por el que se exhortar a la FGR a sujetar su actuación en el abatimiento de la impunidad de los delitos más lesivos del orden público, como los de delincuencia organizada o contra la seguridad y el patrimonio, dejando a un lado agendas de orden político o partidista.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Octubre-2021</p> <p>- Seguridad Ciudadana</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión manifiesta su rechazo ante las expresiones emitidas por el presidente de la República que pretenden generar coacción, sujeción o sometimiento de los miembros del Poder Legislativo.</p> <p>Segundo. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a respetar la independencia de los Poderes de la Unión, en particular al Poder Legislativo, así como la libertad de cada legislador para tomar decisiones y a que cese en sus actos de reconversión hacia ellos.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u></p>
<p>4 Relativo a la división de poderes en el Estado mexicano.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Octubre-2021</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión manifiesta su rechazo ante las expresiones emitidas por el presidente de la República que pretenden generar coacción, sujeción o sometimiento de los miembros del Poder Legislativo.</p> <p>Segundo. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a respetar la independencia de los Poderes de la Unión, en particular al Poder Legislativo, así como la libertad de cada legislador para tomar decisiones y a que cese en sus actos de reconversión hacia ellos.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u></p>
<p>5 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a incluir la detección de alteraciones del gen SMN1 en las pruebas de tamiz neonatal en las instituciones de salud pública para detectar oportunamente la atrofia muscular espinal</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Noviembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal a incluir la detección de alteraciones del gen SMN1 dentro de las pruebas de tamiz neonatal proporcionadas en las instituciones de</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-</u></p>

<p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>		<p>salud públicas de todo el país, con la finalidad de detectar oportunamente la Atrofia Muscular Espinal.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Consejo de Salubridad General a incluir la Atrofia Muscular Espinal dentro del listado de enfermedades raras, a efecto de garantizar la disponibilidad y acceso oportuno a los tratamientos para la atención de la Atrofia Muscular Espinal.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal para que, una vez que el Consejo de Salubridad General clasifique a la Atrofia Muscular Espinal como una enfermedad rara, se tomen las medidas presupuestales necesarias para garantizar el tratamiento oportuno de todos los pacientes, dando la intervención que corresponda a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>		<p><u>Noviembre-2021</u></p>
<p>6 Por el que se exhorta a la Sader, a fortalecer la labor de los centros de investigación regional y campos experimentales a cargo del INIFAP</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-<u>Noviembre-2021</u></p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que fortalezca la labor de los Centros de Investigación Regional y campos experimentales a cargo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), a fin de que siga contribuyendo de manera integral al trabajo de información y análisis en materia agrícola.</p>	<p>ÚNICO. - La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que fortalezca la labor de los Centros de Investigación Regional y campos experimentales a cargo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), a fin de que siga contribuyendo de manera integral al trabajo de información y análisis en materia agrícola.</p>	<p>Aprobada con fecha 10-Febrero-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-<u>Noviembre-2021</u></u></p>
<p>7 Por el que se exhorta a la CNDH, a emitir una recomendación al INM y a la Guardia Nacional, por las violaciones a los derechos de las personas migrantes y agresiones físicas que sufrieron por parte de elementos de dichos organismos</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-<u>Noviembre-2021</u></p> <p>- Derechos Humanos</p>	<p>Primero. Se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a investigar hechos que constituyen violaciones graves de derechos humanos de las personas migrantes, por parte de elementos del Instituto Nacional de Migración y de la Guardia Nacional ocurridos el pasado 28 de agosto del presente año en Tapachula, Chiapas, y, en caso de encontrarlos afirmativos, proceder a las recomendaciones que estime necesarias.</p> <p>Segundo. Se exhorta al Instituto Nacional de Migración y a la Guardia Nacional a ejecutar de manera urgente, un programa de capacitación en materia de derechos humanos a todo el personal, con el fin de evitar cualquier tipo de violación a las personas migrantes.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-<u>Noviembre-2021</u></u></p>
<p>8 Por el que se exhorta a la Segob, a la Sener y a Pemex, a indemnizar a las víctimas y reparar las viviendas de los afectados producto de la explosión del gasoducto en Xochimehuacan, en Puebla</p>	<p>Fecha de presentación: 30-<u>Noviembre-2021</u></p> <p>- Energía</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Gobernación para que en coordinación con el gobierno del estado de Puebla, destinen los recursos económicos que garanticen</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-</u></p>

<p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>		<p>brindar atención médica a las personas que resultaron heridas; se indemnice a las familias de quienes hayan perdido la vida, se reparen las viviendas y se repongan los enseres de las personas que resultaron afectadas por la explosión del gasoducto en San Pablo Xochimehuacán, Puebla.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a las Secretarías de Gobernación, de Energía y Petróleos Mexicanos para que en un plazo que no exceda de los 15 días a partir de la aprobación de este exhorto, informe exhaustivamente a la opinión pública sobre las tomas clandestinas que han sido localizadas y reparadas; el costo económico de la reparación y de las pérdidas producto de la ordeña clandestina; dicho informe deberá incluir las acciones que se están implementando para hacer frente a este delito.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Fiscalía General de la República para que conjuntamente hagan una revisión exhaustiva de todos los predios e inmuebles por donde pasan los ductos, muchos de ellos ocupados de manera irregular, en orden de replantear una estrategia en donde se incluya al gobierno estatal de Puebla y al honorable ayuntamiento de la capital, que permita dar resultados medibles para erradicar de manera efectiva y total el delito de la ordeña clandestina de ductos de Petróleos Mexicanos.</p>	<p><u>Noviembre-2021</u></p>
<p>9 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a los gobiernos de las entidades federativas, a fortalecer las acciones para atender el cáncer de pulmón</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Noviembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud, a destinar recursos para la atención y tratamiento específico del cáncer de pulmón a través del Fondo de Salud para el Bienestar, atendiendo al número de casos de este padecimiento que requieren atención.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud a asegurar la suficiencia presupuestaria y fortalecer la atención y tratamiento de pacientes del Programa de Cáncer de Pulmón del Instituto Nacional de Cancerología (Incan).</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas, a reforzar las acciones para la prevención del cáncer de pulmón.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18- Noviembre-2021</u></p>
<p>10 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a convocar al CSG a sesionar para establecer las medidas que se deben adoptar para enfrentar los efectos de la nueva variante del virus SARS-CoV-2 denominada Ómicron</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 2- Diciembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo federal a convocar al Consejo de Salubridad General a sesionar de manera urgente, para establecer las medidas que se deben adoptar para enfrentar los efectos de la nueva variante del virus SARS CoV2 denominada Ómicron, misma que fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como de alto riesgo para la salud mundial.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2- Diciembre-2021</u></p>
<p>11 Por el que se exhorta al CSG, a incluir la cirugía bariátrica en la cobertura del Fondo de Salud para el Bienestar.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Diciembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Consejo de Salubridad General a realizar las gestiones pertinentes para incluir a la cirugía bariátrica en la cobertura del Fondo de Salud para el Bienestar.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9- Diciembre-2021</u></p>
<p>12 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a realizar pruebas de detección de VIH y a garantizar los</p>	<p>Fecha de presentación: 9-</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la</p>	<p>Pendiente</p>

<p>tratamientos antirretrovirales en todo el país.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Diciembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Secretaría de Salud, a efecto de que en el ámbito de su competencia y en su calidad de autoridad coordinadora del Sistema Nacional de Salud, tome las medidas necesarias para garantizar el acceso a pruebas de detección de VIH y a tratamientos antirretrovirales de manera generalizada en toda la República Mexicana, para subsanar la afectación causada por el desabasto de éstos en todo el país.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Consejo de Salubridad General como autoridad responsable de la elaboración del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, a llevar a cabo la evaluación de los tratamientos para VIH, incluyendo la perspectiva de calidad de vida del paciente.</p> <p>Tercero . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a realizar campañas informativas sobre los derechos humanos de las personas que viven con VIH, especialmente sobre el acceso a la prueba de detección, a la confidencialidad del diagnóstico y al tratamiento antirretroviral.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>9-Diciembre-2021</u></p>
--	--	--	--

Primer Receso

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por el que se solicita una reunión de trabajo con la Directora General del Conacyt.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Enero-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión cita a una reunión de trabajo a la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, para abordar la situación actual de ese organismo federal y los conflictos que se han presentado en los últimos meses en ese sector.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7-Enero-2022</u></p>
<p>2 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a corregir los subejercicios presupuestales del INSHAE y a atender la falta de atención médica y medicinas en las instituciones del tercer nivel.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Enero-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero . La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Salud federal a corregir los subejercicios presupuestales de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, CCINSHAE, y a atender con oportunidad, calidad y de manera gratuita, la demanda de atención especializada en las instituciones del tercer nivel de atención para la población no derechohabiente.</p> <p>Segundo . La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública a revisar el cumplimiento de las funciones y atribuciones de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, CCINSHAE, durante el ejercicio fiscal de 2021, y a establecer las sanciones correspondientes al incumplimiento de las responsabilidades legales de los servidores públicos responsables.</p> <p>Tercero . La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente la Auditoría Superior de la Federación a fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos asignados a la</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Enero-2022</u></p>

		Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, CCINSHAE, durante el ejercicio presupuestal de 2021, en particular el ejercicio del presupuesto del Programa E023 Atención a la Salud y a en su caso a establecer las sanciones correspondientes.		
--	--	--	--	--

Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta a la SICT, a hacer públicos los estudios que garanticen la seguridad de las nuevas rutas, llegadas y salidas consideradas en el rediseño del espacio aéreo en el Valle de México, el estudio de impacto ambiental y los efectos en la salud respecto del ruido excesivo.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 1- Febrero-2022</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la Agencia Federal de Aviación Civil para que hagan públicos los estudios que garanticen la seguridad de las nuevas rutas, llegadas y salidas consideradas en el rediseño del espacio aéreo en el Valle de México, el estudio de impacto ambiental que detalle los efectos de la contaminación acústica y los efectos en la salud respecto del ruido excesivo provocado por las nuevas rutas aéreas, así como las medidas llevadas a cabo para mitigar la contaminación acústica generada.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a la Agencia Federal de Aviación Civil y a la de Servicios para la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, para que hagan público un informe sobre el plan de rediseño del espacio aéreo en el Valle de México que contenga las opciones de rutas aéreas que fueron consideradas y su viabilidad.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a la Agencia Federal de Aviación Civil y a la de Servicios para la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, a instalar mesas de trabajo con especialistas, asociaciones de la sociedad civil y vecinos de las colonias de la Ciudad de México y del estado de México que se ven afectadas por el rediseño del espacio aéreo, con la finalidad de construir un espacio de diálogo institucional que permita atender las quejas y afectaciones ciudadanas, así como prevenir futuros accidentes derivados de las problemáticas denunciadas.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 1- Febrero-2022</p>
<p>2 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a corregir los subejercicios presupuestales de la INSHAE y a resolver la falta de atención médica y medicinas en las instituciones del tercer nivel.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 17- Febrero-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero . Por el que exhorta al titular de la Secretaría de Salud federal, a corregir los subejercicios presupuestales de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, CCINSHAE, y a atender con oportunidad, calidad y de manera gratuita, la demanda de atención especializada en las instituciones del tercer nivel de atención para la población no derechohabiente.</p> <p>Segundo . Por el que exhorta a la Secretaría de la Función Pública a revisar el cumplimiento de las funciones y atribuciones de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, CCINSHAE, durante el ejercicio fiscal de 2021, y a establecer las sanciones correspondientes al incumplimiento de las responsabilidades legales de los servidores públicos responsables.</p> <p>Tercero. Por el que exhorta respetuosamente la Auditoría Superior de la Federación a fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos asignados a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, CCINSHAE, durante el ejercicio presupuestal de 2021, en particular el ejercicio del presupuesto del</p>		<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 1- Junio-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 3- Febrero-2022</p>

		Programa E023 Atención a la Salud y a en su caso a establecer las sanciones correspondientes.	
<p>3 Por el que se exhorta a diversas autoridades de Puebla, con relación a la Universidad de las Américas Puebla.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Educación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los tres Poderes del Estado Libre y Soberano de Puebla a abstenerse de intervenir en el ser y quehacer de la Universidad de las Américas Puebla y a proveer a la pronta restitución del estado de derecho y el acatamiento de las resoluciones del Poder Judicial federal.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 1-Junio-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 3-Febrero-2022</p>
<p>4 Por el que se exhorta a la SRE, a hacer pública la información relativa a las medidas que está adoptando el Gobierno Mexicano, en apoyo de nuestros connacionales y del personal diplomático que se encuentran en UCRANIA.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a hacer pública la información relativa a las medidas que está adoptando el gobierno mexicano, en apoyo de nuestros connacionales y del personal diplomático que se encuentra en Ucrania, respecto de la crisis diplomática que se ha presentado entre los países de Ucrania, la Federación de Rusia y Estados Unidos de América.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión respetuosamente exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a hacer pública la información relativa al papel que ha desempeñado México como integrante del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), respecto de la crisis diplomática que se ha presentado entre los países de Ucrania, la Federación de Rusia y Estados Unidos de América.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 17-Febrero-2022</p>
<p>5 Por el que se exhorta a la CFE y Pemex, a informar a la opinión pública sobre la quema de combustóleo en la termoeléctrica y la refinería, ubicadas en Salamanca, Guanajuato.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Energía</p>	<p>Único. El pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos a remitir con la mayor brevedad un informe pormenorizado a la opinión pública relativo al uso de combustóleo en la termoeléctrica y la refinería de Salamanca, Guanajuato, de 2016 a la fecha, y detener el uso de ese combustible en ambas instalaciones, que está ocasionando el incremento de la contaminación atmosférica por el aumento de dióxido de azufre.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 1-Junio-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Febrero-2022</p>
<p>6 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al CSG, a incluir la atención a la enfermedad por Covid-19 y sus secuelas, en la lista de gastos catastróficos financiados por el Fondo de Salud para el Bienestar.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Consejo de Salubridad General a incluir la atención a la enfermedad por Covid-19 y sus secuelas, en la lista de gastos catastróficos financiados por el Fondo de Salud para el Bienestar, para evitar que más mexicanos caigan en pobreza y pobreza extrema, en los terminos establecidos por la Ley General de Salud.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 1-Junio-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 23-Febrero-2022</p>
<p>7 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a realizar un registro y estudio de las casas de asistencia, albergues infantiles públicos y privados que existen en el país, así como supervisar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que protegen a los menores de edad en situación de orfandad.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. Se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con apoyo de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, un registro y estudio de las casas de asistencia y albergues infantiles privados y públicos que existen en el país, así como de la cantidad de integrantes de estos centros, y las condiciones de vida que hay para los menores de edad, a fin de hacer un diagnóstico y sugerir protocolos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 1-Junio-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-</p>

				Febrero-2022
<p>8 Por el que se exhorta a la Sader, a remover de su cargo al Director General de Segalmex y a informar a la opinión pública los apoyos económicos de los programas en beneficio al campo, entregados durante el ejercicio fiscal 2020.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados exhorta al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, en el ámbito de su respectiva competencia, remover de su cargo al director general del organismo descentralizado denominado Seguridad Alimentaria de México (Segalmex), Ignacio Ovalle Fernández.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados exhorta al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, a que informe a la opinión pública los apoyos económicos de los programas en beneficio al campo, que fueron entregados durante el ejercicio fiscal de 2020, a las y los campesinos del país en el que incluya la población objetivo, municipios, criterios establecidos y la manera en cómo se dio cumplimiento a las reglas de operación aplicables, así como los procesos internos de licitación y del control de mercancía y destino final de productos.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 24-Febrero-2022</p>
<p>9 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a modificar la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2, a fin de que se autorice la vacunación a toda la población infantil, a partir de los cinco años de edad.</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Único . El pleno de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que modifique la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2, para la Prevención de la Covid-19 en México, a fin de que se autorice la vacunación a toda la población infantil, a partir de los cinco años de edad, con las vacunas que ya han sido autorizadas para dicho segmento etario por las Agencias Internacionales Regulatorias reconocidas por nuestro país, entre las que se encuentran la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de América (Food and Drug Administration), la Agencia Europea del Medicamento (European Medicines Agency) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 24-Febrero-2022</p>
<p>10 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a garantizar la vacunación de niños y adolescentes contra el virus SARS-CoV-2.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Único . La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, a realizar la compra de dosis de vacunas autorizadas por la Cofepris, necesarias para incluir dentro de la estrategia nacional de vacunación contra el virus SARS CoV-2, a toda la población a partir de los 12 años de edad; e iniciar los estudios correspondientes para definir una estrategia de vacunación para los menores de 12 años, de conformidad con la evidencia científica reciente.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 3-Febrero-2022</p>
<p>11 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a establecer un programa para agilizar el rezago en la atención de los padecimientos no relacionados con la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Marzo-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero . Se exhorta a la Secretaría de Salud federal, para que, como cabeza de sector y en el ámbito de su competencia, establezca un programa que tenga por objeto agilizar el rezago en la atención de los padecimientos no relacionados con la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).</p> <p>Segundo . Se exhorta a la Secretaría de Salud federal, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que, en el ámbito de sus competencias, establezcan una estrategia que permita garantizar la disponibilidad de los insumos y dispositivos médicos necesarios para la atención integral de los padecimientos no relacionados con la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) y con ello dar cumplimiento cabal al derecho a la protección de la salud establecido en el artículo cuarto constitucional.</p>		<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 1-Junio-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 31-Marzo-2022</p>
<p>12 Por el que se exhorta a la SFP, a dar seguimiento puntual a las irregularidades en la ejecución del programa La Escuela es Nuestra, mencionadas en la cuenta pública de la ASF.</p> <p>Adherente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2022</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaria de la Función Pública para dar cumplimiento a su encomienda y así darle un seguimiento puntual a las irregularidades en la ejecución del programa denominado La Escuela es Nuestra mencionadas en la Cuenta Pública de la Auditoría Superior de la Federación</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados exhorta a la secretaria de educación pública y a la secretaria del bienestar a que informe a la opinión pública los apoyos económicos entregados del programa la escuela es nuestra en el que incluya de manera detallada y explícita el listado de</p>		<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 1-Junio-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 28-</p>

		proyectos concluidos, proyectos en funcionamiento, proyectos no ejecutados, forma de pago, listado de contratistas si es que los hubiera, el proceso detallado de las auditorías internas y externas, las irregularidades detectadas en la contraloría social de y sus posibles sanciones del denominado programa la escuela es nuestra durante el ejercicio 2021 y 2022.		<u>Abril-2022</u>
--	--	---	--	--------------------------

Segundo Receso

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a llevar a cabo acciones de difusión del Protocolo Técnico de Atención de Hipertensión Pulmonar Primaria a garantizar la atención integral de este padecimiento en el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y demás instituciones de cobertura de seguridad social en salud.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a llevar a cabo acciones de difusión del Protocolo Técnico de Atención de Hipertensión Pulmonar Primaria, publicado el pasado mes de enero, con la finalidad de que se implementen las acciones necesarias para garantizar la atención integral de este padecimiento en el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y demás instituciones de cobertura de seguridad social en salud.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud y a las Secretarías del Ramo de las treinta y dos entidades federativas, a que, en el marco del Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar, fortalezcan las acciones de difusión, diagnóstico, tratamiento y seguimiento a favor de las personas que viven con Hipertensión Pulmonar y sus familias.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>
<p>2 Por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública, iniciar una investigación a los contratos celebrados en el marco de la Estrategia Nacional de Vacunación y la caducidad de las vacunas contra COVID-19</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Mayo-2022</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primera. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública, investigar los contratos celebrados en el marco de la Estrategia Nacional de Vacunación, en particular, en lo referente a la caducidad de más de 14 millones de vacunas almacenadas que podrían quedar inservibles en los próximos días; lo que presumiblemente constituye un manejo, aplicación y custodia negligente de recursos públicos y bienes asignados para atender la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el SARS-CoV2 (COVID 19), un daño patrimonial y una violación al derecho a la protección de la salud, principalmente de los menores de edad, que fueron excluidos de la vacunación a pesar de contar con dosis de vacunas disponibles y acreditadas para su uso por las autoridades sanitarias.</p> <p>Segunda. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública, determinar posibles violaciones a la normatividad en el marco de la Estrategia Nacional de Vacunación, y en su caso, iniciar un procedimiento de responsabilidades administrativas y dar vista al Ministerio Público respecto de las conductas que pudieran ser constitutivas de delito, conforme a la Ley de Fiscalización y Rendición</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>

		de Cuentas de la Federación, la Ley General de Salud, el Código Penal Federal y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		
<p>3 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a abstenerse de contratar médicos cubanos y a cancelar aquellos contratos que violen los derechos de los profesionistas de la medicina en México.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Mayo-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a abstenerse de contratar a profesionales de la salud de origen cubano, ante las irregularidades presentadas en sus esquemas de contratación y atentados hacia sus derechos humanos, que han sido documentados por la ONU, la OEA y diversas naciones.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y al Instituto de Salud para el Bienestar a informar a esta soberanía sobre las condiciones de contratación del personal de salud de origen cubano que llegó a nuestro país o los que estarán llegando de conformidad con el anuncio del presidente de la república realizado el 9 de mayo de 2022, detallando: Vigencia de los contratos. Número de profesionistas contratados o que serán contratados. Condiciones salariales. Formación profesional, especificando su especialidad en el campo de la medicina. Unidades médicas a las que fueron o serán enviados, especificando el motivo. Criterios de compatibilidad y certificación de la formación profesional del personal extranjero contratado, respecto de las normas mexicanas. Condiciones generales derivadas de su trabajo, tales como: transporte, alimentación.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretarías de Salud de la Ciudad de México y del Estado de Veracruz a informar a esta soberanía sobre el apoyo monetario o especie que se ha brindado al personal de la salud de origen cubano desde su llegada a las respectivas unidades hospitalarias en su jurisdicción.</p> <p>CUARTO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a investigar probables violaciones respecto a la práctica médica y a los derechos humanos del personal de salud de origen cubano que ha ingresado a nuestro país para prestar sus servicios profesionales.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>
<p>4 Por el que se exhorta a diversas autoridades a realizar acciones a favor de la prevención, la detección oportuna y el tratamiento eficiente de la diabetes mellitus</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Mayo-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Aguascalientes para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulse acciones que mejoren el crecimiento económico y la distribución de la riqueza con la finalidad de reducir la pobreza y las carencias sociales que impactan negativamente en la salud mental y el bienestar del pueblo hidrocálido.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades en materia de salud del gobierno federal, de las 32 entidades federativas, de los municipios y de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para que, en el ámbito</p>	<p>Aprobada con fecha 29-Junio-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>

			<p>de sus respectivas atribuciones y competencias, a continuar y en su caso, incrementar las actividades de investigación, prevención, difusión, información, concientización, diagnóstico y tratamiento de casos de todos los tipos de diabetes y prediabetes, poniendo especial atención en niñas, niños y adolescentes</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que a través del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades, se actualice de la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2010, para la prevención, tratamiento y control de la Diabetes Mellitus, con el fin de adecuarla a la realidad nacional y a la necesidad del cumplimiento de sus objetivos, diferenciando entre los distintos tipos de diabetes.</p>	
<p>5 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas, a realizar diversas acciones a favor del combate del asma, para su mejor atención en diversos grupos poblacionales vulnerables.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Mayo-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogos en las entidades federativas, a realizar campañas de concientización en las familias mexicanas sobre los riesgos asociados a la contaminación y el cambio climático en relación con la enfermedad del Asma en niñas, niños y adolescentes, así como en personas que parezcan otro tipo de padecimiento asociado como tabaquismo u obesidad, y, en general, para personas adultas y adultas mayores.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a implementar campañas de prevención y diagnóstico temprano del Asma en niñas, niños y adolescentes para el tratamiento eficaz de la enfermedad.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a impulsar y redoblar esfuerzos en la actualización e implementación de los</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades en materia de salud y de medio ambiente del gobierno federal a que en el ámbito de sus competencias y en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúen y en su caso fortalezcan las acciones en materia de investigación, prevención, difusión, diagnóstico, tratamiento y control del asma, así como impulsar y redoblar esfuerzos en la actualización e implementación de los lineamientos de la</p>	<p>Aprobada con fecha 3-Agosto-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>

		<p>lineamientos de la Global Initiative for Asthma, conocida como Guía Gina en su versión 2021, en los manuales y lineamientos dispuestos para las autoridades sanitarias en todo el país.</p> <p>CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que en coordinación con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Ismael Cosío Villegas, y los demás institutos públicos y privados relacionados, diseñen e instrumenten un Padrón y un Programa de Enfermedades Respiratorias que considere, entre otros puntos: (i) la prevalencia y concurrencia de Asma, Influenza y COVID19; (ii) un sistema de información actualizado en tiempo real por las autoridades sanitarias de las Entidades federativas y coordinado por la Secretaría de salud y (iii) el redoblar esfuerzos e impacto para la capacitación del personal médico que recupere: (a) las guías internacionales y (b) las mejores prácticas nacionales.</p> <p>QUINTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a las autoridades sanitarias a nivel local, al IMSS, al ISSSTE y a los institutos de salud relacionados, a que elaboren un estudio nacional que refleje, entre otros puntos: (i) el efectivo acceso al diagnóstico y tratamiento del ASMA entre la población, asociado con su situación socioeconómica, étnica y etaria; (iii) la situación de abastecimiento de medicamento en los niveles de atención primario, secundario y terciario; (iv) el nivel de conocimiento y concientización sobre el asma entre el personal de salud; (v) el nivel efectivo de conocimiento y aplicación de tratamientos novedosos y eficientes, entre la comunidad médica, aplicados a los pacientes de ASMA, así como los criterios de priorización del asma frente otras enfermedades crónicas, y (VI) la efectiva adherencia a los tratamientos médicos más novedosos y su impacto en el combate efectivo de la enfermedad y la eventual remisión del paciente.</p>	<p>Global Initiative for Asthma, conocida como Guía Gina en su versión 2021, en los manuales y lineamientos dispuestos para las autoridades sanitarias en todo el país.</p>	
<p>6 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que establezca un programa que tenga por objeto agilizar el rezago en la atención de los padecimientos no relacionados con la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Mayo-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que, como cabeza de sector y en el ámbito de su competencia, establezca un programa que tenga por objeto agilizar el rezago en la atención de los padecimientos no relacionados con la enfermedad ocasionada por el virus SARSCoV-2 (COVID-19).</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que, en el ámbito de sus competencias, establezcan una estrategia que permita garantizar la disponibilidad de los insumos y dispositivos médicos necesarios para la atención integral de los padecimientos no relacionados con la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y con ello dar cumplimiento</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: =</p>	

		cabal al derecho a la protección de la salud establecido en el artículo cuarto constitucional.		
<p>7 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública a llevar a cabo las acciones necesarias, para fomentar la formación de personal de enfermería con especialidad en nefrología, a fin de hacer frente a las enfermedades renales.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Junio-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal, a llevar a cabo las acciones necesarias para fomentar la formación de personal de enfermería y trabajadores sociales con especialidad en nefrología, a fin de hacer frente a las enfermedades renales y la realidad epidemiológica del país.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud y de Educación Pública, para que en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas continúen y, en su caso, se fortalezcan las acciones necesarias para fomentar la formación de personal de enfermería y trabajadores sociales con especialidad en nefrología, a fin de hacer frente a las enfermedades renales en nuestro país.</p>	<p>Aprobada con fecha 3-Agosto-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>
<p>8 Por el que se exhorta al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a acatar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inconstitucional la prohibición absoluta de los vapeadores y cigarros electrónicos y su comercialización; y en consecuencia, privilegie el enfoque de una regulación responsable de los mismos.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Junio-2022</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. ¿ La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno de la República, a acatar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inconstitucional la prohibición absoluta de los vapeadores y cigarros electrónicos y su comercialización.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a dejar atrás el enfoque prohibicionista para transitar hacia un enfoque de regulación a través del trabajo de las Cámaras del Congreso de la Unión.</p> <p>TERCERO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a todos los actores públicos, sociales y privados, a iniciar una discusión, seria y transparente al respecto de la regulación de los vapeadores y cigarros electrónicos, y cualquier producto alternativo para el consumo de tabaco y nicotina, que permita establecer la política sanitaria y regulación fiscal de estos productos.</p> <p>CUARTO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado, a que informe a esta Soberanía las acciones que se han realizado para la prevención y atención de las adicciones en el país, con el presupuesto etiquetado en el Programa de Prevención y Atención contra las Adicciones y en otras acciones de política pública implementadas.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>
<p>9 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a intensificar las acciones de prevención de las enfermedades cardiovasculares en mujeres.</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Junio-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que, en el ámbito de sus facultades, intensifique en todos los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud, las acciones de prevención de las enfermedades cardiovasculares en mujeres;</p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, en coordinación con sus</p>	<p>Aprobada con fecha 24-Agosto-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>

<p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>		<p>con especial atención en aquellas que epidemiológicamente se encuentren en mayor riesgo de padecer alguna de ellas.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que, en el ámbito de sus facultades, realice a la brevedad la evaluación de los programas y acciones que en materia de prevención de enfermedades cardiovasculares en mujeres se encuentren a su cargo, a fin de instrumentar las modificaciones necesarias para obtener mejores resultados. Asimismo, para que realice las acciones pertinentes para el desarrollo de modelos innovadores en la atención de dichas enfermedades.</p>	<p>homólogas de las 32 entidades federativas, continúe, intensifique y en su caso fortalezca las acciones de prevención de las enfermedades cardiovasculares en mujeres.</p>	
<p>10 Por el que se solicita iniciar una investigación urgente por los 18 mil millones que no ejercieron del presupuesto para salud en los 4 primeros meses de 2022.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Junio-2022</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal a rendir un informe a esta soberanía, con carácter de urgente, para explicar el motivo de los subejercicios en el gasto público destinado a la salud durante los primeros meses de 2022; detallando en qué partidas presupuestales, atención a enfermedades, medicamentos, u otros conceptos, se dejó de ejercer el gasto.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud del gobierno federal, a informar a esta soberanía, si existen reasignaciones del gasto público en salud para mandar recursos a otros ramos presupuestales o proyectos prioritarios del Presidente de la República, como el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud del gobierno federal, del titular del Instituto de Salud para el Bienestar y del titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, a fin de que rindan cuentas sobre el subejercicio en el sector salud durante los primeros meses de 2022 y expliquen las acciones a emprender para atender la grave situación de rezago en atención médica y medicamentos.</p> <p>CUARTO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a investigar y, en su caso, iniciar un procedimiento para sancionar a los servidores públicos de la Secretaría de Salud y sus órganos desconcentrados y descentralizados que, deliberadamente generen subejercicios durante el ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>
<p>11 Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que retire el proyecto de decreto por el que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, que remitió la</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO. SE EXHORTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE CON BASE EN SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES LEGALES RETIRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN, REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DE TABACO QUE REMITIÓ LA SECRETARIA DE SALUD Y QUE PRESENTE</p>	<p>UNICO.-La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud, para que en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas,</p>	<p>Aprobada con fecha 3-Agosto-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>

<p>Secretaría de Salud y que fue publicado en la página electrónica de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y que presente uno nuevo que se ajuste a los discutidos y aprobados por el Congreso de la Unión, como órgano encargado de hacer las leyes, en estricto apego a la jerarquía normativa.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>		<p>UNO NUEVO QUE RESPETE LO DISCUTIDO Y APROBADO POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN COMO ÓRGANO ENCARGADO DE HACER LAS LEYES, EN ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE RESERVA DE LEY Y SUBORDINACIÓN JERÁRQUICA.</p>	<p>continúen y en su caso fortalezcan las campañas de difusión, información y concientización, respecto a las afectaciones a la salud generadas a causa del consumo de tabaco.</p>	
<p>12 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a respetar la autonomía y operación del Consejo de Salubridad General y los servidores públicos que lo integran.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud a respetar la autonomía y operación del Consejo de Salubridad General y los servidores públicos que lo integran, en su carácter de autoridad sanitaria, y se abstenga de interferir con las responsabilidades que la Constitución y la Ley le asignan a dicho órgano.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud a conducirse con imparcialidad y apego a la legalidad en el proceso de separación del cargo del Dr. José Ignacio Santos Preciado y su equipo de trabajo, en el Consejo de Salubridad General.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, a iniciar el proceso de dictaminación de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley General de Salud, para otorgarle autonomía al Consejo de Salubridad General.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>
<p>13 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud federal a atender los rezagos en el Consejo de Salubridad General y explicar la cancelación de instrumentos como el Registro Nacional de Cáncer y el Registro Nacional de Enfermedades Raras.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Titular de la Secretaría de Salud federal, a presentar un informe detallado al Congreso de la Unión, sobre los avances en la implementación del Registro Nacional de Cáncer, según lo dispuesto por el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2017 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud federal y al Consejo de Salubridad General a presentar un informe detallado al Congreso de la Unión, sobre los avances en la implementación del Registro Nacional de Enfermedades Raras, según Acuerdo de la Primera Sesión Ordinara de 2021 de dicho Consejo, presidida por el Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal a considerar dentro de su Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023, los recursos necesarios para la</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>

		<p>implementación y consolidación del Registro Nacional de Cáncer y del Registro de Enfermedades Raras.</p> <p>Cuarto. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que, a través del Consejo de Salubridad General, se retomem trabajos de su competencia que han quedado rezagados, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID19 y las acciones para su contención, ante una nueva etapa de repunte en los contagios. 2. Adicionar la lista de Enfermedades de gastos catastróficos que requieren financiamiento 3. Operar el Registro Nacional de Enfermedades Raras 4. Avanzar en el proceso de Certificación de Establecimientos de Atención Médica 5. Actualizar el Compendio Nacional de Insumos para la Salud y la política farmacéutica. 6. Desarrollar la política de atención integral en materia de Cuidados Paliativos. 7. Participar, en el ámbito de su competencia, en la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud. 		
<p>14 Por el que se exhorta a las Secretarías de Salud del gobierno federal y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana a diseñar e implementar medidas de seguridad en los campos clínicos de la república mexicana, así como al Consejo de Salubridad General, para que revise la Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA3-2013, Educación en Salud, a fin de mejorar las condiciones de seguridad, para que estudiantes pasantes de medicina presten su servicio social.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que de manera conjunta y coordinada con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana diseñen e implementen sistemas de seguridad en todos los centros de salud de la República Mexicana e informen al Congreso de la Unión en un plazo de seis meses, las acciones implementadas y, en un plazo de un año, los resultados alcanzados.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Consejo de Salubridad General, encabezado por la Secretaría de Salud del gobierno federal, para que revise y actualice, de acuerdo con el contexto actual, la Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA3-2013, Educación en Salud.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>
<p>15 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a las entidades federativas, a fortalecer las acciones para la prevención del embarazo adolescente y el uso de métodos anticonceptivos.</p> <p>Proponente: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Agosto-2022</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con las instituciones que conforman el sector público de salud del orden federal y estatal y las instituciones y programas que atienden a la población sin seguridad social, garanticen el abasto de toda la gama de anticonceptivos establecidos en el Compendio Nacional de Insumos del Sector.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades en materia de salud del gobierno federal, a que en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, de los municipios y las</p>	<p>Aprobada con fecha 24-Agosto-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: _ =</p>

		<p>respetuosamente a la Secretaría de Salud para que a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva para que se impulsen campañas de promoción sobre el uso de los Métodos Anticonceptivos, incluyendo los Métodos Reversibles de Acción Prolongada, para protección de las y los adolescentes y con ello se fortalezcan las medidas y estrategias para reducir el embarazo en adolescentes y el embarazo no deseado.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente y con apego a la autonomía que se les confiere a las treinta dos entidades federativas a que realicen las gestiones, planes y acciones necesarias para atender y apoyar en la implementación de estrategias y acciones para reducir los embarazos adolescentes y no planificados, con la promoción y entrega de toda la gama de anticonceptivos establecidos en el Compendio Nacional de Insumos del Sector, de acuerdo a las necesidades propias de cada entidad.</p>	<p>demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, continúen y en su caso fortalezcan las acciones y programas tendientes a reducir el embarazo en adolescentes y el embarazo no deseado, así como a garantizar el continuo abasto de toda la gama de anticonceptivos establecidos en el Compendio Nacional de Insumos del Sector.</p>	
--	--	--	--	--

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a atender los graves rezagos en la Cobertura Nacional de Vacunación</p> <p>De Grupo: Ramírez Barba Éctor Jaime (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Septiembre-2022</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que, se atienda el grave rezago en la cobertura nacional de vacunación, debido a que, solamente el 27.5% de los niños y niñas de un año de edad tuvieron esquema completo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que, se subsane el subejercicio en el gasto del Programa de Vacunación, ya que solamente han podido gastar 6.3% de sus recursos totales de acuerdo a los reportes de gasto entregados a la Cámara de Diputados correspondientes al segundo trimestre del 20225 .</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que, se fortalezca el presupuesto destinado al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia), para que, entre otras funciones, fortalezcan las acciones que den cumplimiento al Programa de Vacunación Universal.</p> <p>Cuarto. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a que, sigan las iniciativas y recomendaciones planteadas por la Unicef, la OMS, asociados como Gavi y la Alianza para las Vacunas, para tener un adecuado manejo de la inmunización.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Septiembre-2022</p>

ASISTENCIAS

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año

Asistencias Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba

Septiembre 2021							Octubre 2021							Noviembre 2021						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1 A	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4 A	5 A	6	7
6	7 A	8	9 A	10	11	12	4	5 A	6	7 A	8	9	10	8	9 A	10 A	11	12	13	14
13 A	14 A	15	16	17	18	19	11	12 A	13	14 A	15	16	17	15	16	17 A	18 A	19	20	21
20	21 A	22	23 A	24	25	26	18 A	19	20	21 A	22	23	24	22	23 A	24 A	25 A	26	27	28
27	28 A	29	30 A	31			25	26 A	27	28 A	29	30	31	29	30 A	31				
Diciembre 2021																				
L	M	M	J	V	S	D														
		1	2 A	3	4	5														
6	7 A	8	9 A	10	11	12														
13	14 A	15 A	16	17	18	19														
20	21	22	23	24	25	26														
27	28	29	30	31																

A = Asistencia por sistema	AC = Asistencia por cédula	AO = Asistencia por Comisión Oficial
PM = Permiso de Mesa Directiva	IJ = Inasistencia justificada	I = Inasistencia
		IV = Inasistencia por Votaciones

VOTACIONES

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año

	Título de la Votación	Sentido del voto
7 Septiembre 2021		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL PROYECTO DE DECRETO)	En contra
9 Septiembre 2021		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL PROYECTO DE DECRETO)	En contra
14 Septiembre 2021		
1	ACUERDO DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA, SOBRE LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA NÚMERO SI/LXIV/DP/02/2020, RELACIONADA CON EL CIUDADANO URIEL CARMONA GÁNDARA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	Ausente
23 Septiembre 2021		
1	DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
18 Octubre 2021		
1	PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA LEYENDA 2021 BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
3	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
4	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra

5	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
6	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
7	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	En contra

10 Noviembre 2021

1	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
2	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra

2 Diciembre 2021

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIII Y XIV AL ARTÍCULO 3o. Y LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

7 Diciembre 2021

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 10 Y 26 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16, NUMERAL 6) DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 18 Y 28 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO QUE ABROGA LA LEY EN FAVOR DE LOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN COMO SERVIDORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

9 Diciembre 2021

1	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 57 Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

14 Diciembre 2021

1	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
---	---	-----------

15 Diciembre 2021

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE REUNIONES EN CONFERENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOS NOMBRES DE "FELIPE DE JESÚS ÁNGELES RAMÍREZ", "GILBERTO BOSQUES SALDÍVAR" Y LA LEYENDA "LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V BIS AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 132 Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 5 Y 6 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	INICIATIVA CON DISPENSA DE TRÁMITES POR EL QUE SE DECLARA 2022 COMO AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año

Título de la Votación

Sentido del voto

1 Febrero 2022

1	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EXPIDE A FAVOR DEL CIUDADANO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, COMO SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	En contra
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 32 DE LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO(EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA(EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

3 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 282 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN MATERIA DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 273 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

9 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN POLÍTICA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN NAVAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
5	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

10 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VIII, Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

15 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
---	---	-----------

3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y UN ARTÍCULO 19 TER A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
---	---	-----------

4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y UN ARTÍCULO 19 TER A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
---	--	-----------

17 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE PLAGUICIDAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 3BIS, 8 Y 9 DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

22 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	--	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
---	---	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SÉPTIMO AL ARTÍCULO 87 BIS 2 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA; DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES; DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, Y DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

23 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	---	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS	A favor
---	---	---------

CON DISCAPACIDAD, DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)

5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XVI; 17, FRACCIÓN II; 27, FRACCIÓN II; 37; 158; 159, FRACCIÓN I; 160 Y 161 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

24 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 444 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 55 Y 58 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra

1 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONAN UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 Y UN ARTÍCULO 226 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONAN UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 Y UN ARTÍCULO 226 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36, LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN TERCERA DEL CAPÍTULO III, EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN VI TER AL ARTÍCULO 3o, Y UN ARTÍCULO 156 BIS A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO h) AL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26, 45, 46, 71, 82 Y 109 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26, 45, 46, 71, 82 Y 109 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor

3 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 5, 38, 42 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 31 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 12 Y 42 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

8 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 132 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; Y LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO Y SEÑALES DE ALERTA HOMOLOGADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO Y SEÑALES DE ALERTA HOMOLOGADOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	A favor
10	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
11	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN DENOMINATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
12	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
13	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

10 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, CONTENIDO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
4	DECRETO POR EL QUE SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, CONTENIDO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DE LA INICIATIVA)	En contra

15 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2; 3 Y 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2; 3 Y 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	Ausente
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 434 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 705 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2149 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE VARIEDADES VEGETALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 214 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
11	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 139 Y EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
12	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 56 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
13	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN	A favor

MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

- | | | |
|----|--|-----------|
| 14 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) | En contra |
|----|--|-----------|

17 Marzo 2022

- | | | |
|---|---|-----------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, A LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | En contra |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, A LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR EL PLENO) | En contra |

23 Marzo 2022

- | | | |
|---|--|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 225 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA) | A favor |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA LEY FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE MAYO DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 3 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 4 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 5 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | A favor |
| 6 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) | A favor |
| 7 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 8 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1 Y 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 9 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |

24 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	Abstención

29 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16, 48, 56 Y 74 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA VIVIR EN PAZ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE SALUD MENTAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

31 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA INCORPORAR CONCEPTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA INCORPORAR CONCEPTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN MATERIA DE RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA IMPULSAR EL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra

5 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 164 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 17 DE JULIO DE CADA AÑO COMO EL ¿DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES¿ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RÉCOMPENSAS CIVILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 21 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA NIÑA INDÍGENA Y AFROMEXICANA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

6 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 30 BIS 4 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 71 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA ALUSIVA AL BICENTENARIO DE LA MARINA-ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 171 Y 175 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

17 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4, 25, 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ENERGÍA, Y DE ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) (NO ALCANZÓ MAYORÍA CALIFICADA)	En contra
---	---	-----------

18 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Abstención
---	--	------------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	Abstención
---	---	------------

19 Abril 2022

1	DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

26 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS; EN MATERIA DE CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN HUMANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL INCISO e) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
---	--	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	---	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	En contra
---	---	-----------

5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
---	---	---------

6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	---	---------

7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
---	---	---------

8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE MATRIMONIO FORZADO DE PERSONAS MENORES DE EDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
---	--	---------

27 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO TRANSITORIO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN MATERIA DE	En contra
---	---	-----------

LIBERTAD SINDICAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 160 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Titulo de la Votación	Sentido del v
2 Septiembre 2022	
DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS CLÁUSULAS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE LA LEY DE LA VACIONAL; DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, Y DE LA LEY DEL CENSO Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, EN MATERIA DE GUARDIA Y SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) ARTÍCULO PRIMERO DE INSTRUCCIÓN	En contra
DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS CLÁUSULAS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE LA LEY DE LA VACIONAL; DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, Y DE LA LEY DEL CENSO Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, EN MATERIA DE GUARDIA Y SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) ARTÍCULO SEGUNDO DE INSTRUCCIÓN	En contra
DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS CLÁUSULAS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE LA LEY DE LA VACIONAL; DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, Y DE LA LEY DEL CENSO Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, EN MATERIA DE GUARDIA Y SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) ARTÍCULO TERCERO DE INSTRUCCIÓN	En contra
DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS CLÁUSULAS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE LA LEY DE LA VACIONAL; DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, Y DE LA LEY DEL CENSO Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, EN MATERIA DE GUARDIA Y SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) ARTÍCULO CUARTO DE INSTRUCCIÓN	A favor
DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS CLÁUSULAS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE LA LEY DE LA VACIONAL; DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, Y DE LA LEY DEL CENSO Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, EN MATERIA DE GUARDIA Y SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) ARTÍCULOS TRANSITORIOS	En contra

6	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL; DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL Y SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO DE INSTRUCCIÓN Y ARTÍCULOS TRANSITORIOS	En contra
---	---	-----------

7	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASCENSO Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL Y SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) ARTÍCULO CUARTO DE INSTRUCCIÓN	A favor
---	---	---------

6 Septiembre 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL NUMERAL 2, DEL INCISO D), DE LA FRACCIÓN XII, DEL ARTÍCULO 6, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL NUMERAL 2, DEL INCISO D), DE LA FRACCIÓN XII, DEL ARTÍCULO 6, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 158 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, PARA ESTABLECER COMO ATRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 158 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, PARA ESTABLECER COMO ATRIBUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 18 Y 115 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 18 Y 115 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

9	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

10	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
----	--	---------

11	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
----	--	---------

12	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
----	--	---------

13	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA INTERCULTURALIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
----	---	---------

14	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA INTERCULTURALIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
15	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA INTERCULTURALIDAD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	A favor
16	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA INTERCULTURALIDAD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	A favor

8 Septiembre 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE CRIANZA POSITIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

13 Septiembre 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 13, UN CAPÍTULO VIGÉSIMO PRIMERO AL TÍTULO SEGUNDO Y LOS ARTÍCULOS 101 TER, 101 TER 1 Y 101 TER 2, A LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 Y 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS(EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 16 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

14 Septiembre 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE MARZO DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	En contra
---	---	-----------



ÉCTOR JAIME
DIPUTADO FEDERAL DISTRITO 5

¡GRACIAS!



doctorectorjaime



@ectorjaime



@ectorjaime